

SALTA, 18 ENE 2024

RESOLUCIÓN N° 007

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE**

Ref. Expte. N° 0120046-281650/2022-0 Cpos. I y II

VISTO, las actuaciones del rubro mediante las cuales la Dirección General de Educación Superior tramita la aprobación del Diseño Curricular de la carrera Profesorado de Educación Primaria con orientación en Educación Intercultural Bilingüe, con carácter jurisdiccional, para su implementación en unidades educativas públicas y privadas de Nivel Superior dependientes de este Ministerio, a partir del periodo lectivo 2024; y

CONSIDERANDO:

Que en los últimos años la Formación Docente en Argentina a un
pr. de revisión y renovación permanente, en este contexto se realizaron . tante
avances en relación al fortalecimiento de la integración federal del currículum. Estos cambios
apuntan a la combinación, congruencia y complementariedad de la formación docente inicial.
En este sentido se ha avanzado en asegurar niveles de formación y resultados equivalentes-
aunque no idénticos- buscando para ello articular carreras entre las jurisdicciones;

Que a pesar de los grandes logros de las políticas nacionales y provinciales
de Formación Docente, existen desafíos pendientes en el sistema formador como el
fortalecimiento de los conocimientos, las capacidades y las actitudes de los egresados. La
mirada integral de la política de la formación docente en la actualidad supone un abordaje
sistémico de las distintas dimensiones que hacen a la profesión implicando un trabajo articulado
de fortalecimiento de la formación inicial y continua, la carrera docente, las condiciones
laborales, y la valoración social y cultural de la docencia en la sociedad;

Que en este sentido, los cambios operados en la Educación Superior
consideran tres niveles de decisión y desarrollo: la Regulación Nacional, la definición
Jurisdiccional y la definición Institucional;

Que teniendo en cuenta dichos niveles, se tomaron como referencias
generales las normas y documentos vigentes: Ley de Educación Nacional N° 26206, Ley de
Educación Sexual Integral N° 26150, Ley de Educación de la Provincia de Salta N° 7546, las
Resoluciones del CFE N°s: 24/2007 y Anexo 30/2007; 45/2008; 74/2008; 83/2019 y Anexos I –
II; 119/2010 y Anexo I; 183/2012; y 337/2018, como así también, Resoluciones del Ministerio
de Educación, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Salta N°s: 3418/2012 Reglamento de
Prácticas y Residencia en las carreras de Formación Docente; 2583/2013 Régimen del
Docente Co-formador; y N° 1229/2019 Diseño Curricular Jurisdiccional de Profesorado
de Educación Primaria;

...///



Ministerio de Educación
Cultura, Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta

-2-

///...

RESOLUCIÓN N° 007

SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE

Ref. Expte. N° 0120046-281650/2022-0 Cpos. I y II

Que en el contexto aludido, es necesario rescatar la dimensión de la formación docente inicial, la cual es valorada como fundamental para el Consejo Federal de Educación cuando sostiene que: *"La formación docente inicial tiene la finalidad de preparar profesionales capaces de enseñar, generar y transmitir los conocimientos y valores necesarios para la formación integral de las personas, el desarrollo nacional y la construcción de una sociedad más justa y, promoverá la construcción de una identidad docente basada en la autonomía profesional, el vínculo con las culturas y las sociedades contemporáneas, el trabajo en equipo, el compromiso con la igualdad y la confianza en las posibilidades de aprendizaje de sus alumnos (...) prepara para el ejercicio de la docencia, un trabajo profesional que tiene efectos sustantivos, tanto en los procesos educativos como en los resultados de la enseñanza, en tanto facilita las posibilidades de desarrollo de los alumnos y genera condiciones para la concreción efectiva del derecho a la educación; para ello, requiere y reclama asumir el compromiso por garantizar el derecho que todas las personas tienen de aprender y la confianza en las posibilidades de los que aprenden como una condición básica para el desarrollo de la educación y de la enseñanza en las escuelas. Los diseños y desarrollos curriculares que se organicen para la formación inicial, deberán considerar estos valores básicos en los procesos y resultados de la formación. Asimismo, deberán considerarlos para la propia formación de los estudiantes en las distintas carreras de profesorado"* (Resolución del CFE n° 24/07 Anexo I, pg. 5, Apartado 12 y 13);

Que con la reforma de la Constitución Nacional efectuada en el año 1994¹, se reconoce por primera vez la preexistencia étnica y cultural de los pueblos indígenas, asumiendo con ello la pluriculturalidad y el plurilingüismo de la sociedad argentina, su respeto y valorización, estableciendo a su vez el derecho de los pueblos indígenas a un reconocimiento de su identidad y a una educación bilingüe e intercultural.

Que en cuanto al ámbito de la provincia de Salta, la Constitución Provincial de 1998, en su Artículo 15, expresa el reconocimiento de la preexistencia étnica y cultural de los

¹ Artículo 75, inciso 17 cuando expresa Reconocer la preexistencia étnica y cultural de los pueblos indígenas argentinos. Garantizar el respeto a su identidad y el derecho a una educación bilingüe e intercultural; reconocer la personería jurídica de sus comunidades, la posesión y propiedad comunitaria de las tierras que tradicionalmente ocupan, regular la entrega de otras, aptas y suficientes para el desarrollo humano; ninguna será enajenable, transmisible ni susceptible de gravámenes o embargo. Asegurar su participación en la gestión referida a sus recursos naturales y a los demás intereses que los afecten. Las provincias pueden ejercer concurrentemente estas atribuciones.

...///



*Ministerio de Educación
Cultura, Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta*

-3-

///...

RESOLUCIÓN N°

007

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE**

Ref. Expte. N° 0120046-281650/2022-0 Cpos. I y II

pueblos indígenas; reconoce y garantiza el respeto a su identidad y el derecho a una educación bilingüe e intercultural. De igual modo, la Ley de Educación de la Provincia de Salta, en su Artículo 60, también asegura el derecho de los pueblos indígenas a una educación respetuosa de sus pautas culturales, su lengua, su cosmovisión e identidad étnica.

Que así, las actuales políticas curriculares ponen énfasis en las capacidades profesionales que deben ser promovidas en quienes se forman como docentes, más allá de las particularidades de cada Jurisdicción y de los diferentes profesorados. Por ello, "el sistema formador debe garantizar al menos un primer nivel de apropiación de las capacidades profesionales, indispensable para que los egresados estén en condiciones de afrontar sus primeras experiencias laborales de una manera adecuada" (Resolución del CFE 337/18: Marco Referencial de Capacidades Profesionales de la Formación Docente Inicial);

Que resulta necesario, entonces, que la propuesta curricular integre y articule la pluralidad de saberes considerando que las capacidades no se desarrollan de modo espontáneo sino que requieren de un largo proceso de construcción que comienza en la formación inicial y se consolida a posteriori, en el campo de desempeño laboral, a partir de la socialización profesional y las experiencias de formación continua;

Que en relación con lo expresado, se considera que la recuperación de aciertos y la revisión de aspectos a mejorar en la formación de los docentes se deben realizar en el marco del respeto de los derechos de los estudiantes y del resguardo de los docentes, por lo tanto, no debe implicar situaciones de inseguridad para ninguno de ellos. Todo esto bajo la convicción de que todos pueden aprender y de que a todos se les puede enseñar;

Que por ello, es necesario considerar a la formación inicial como parte fundamental del proceso de desarrollo profesional continuo e implica reformular el Diseño Curricular teniendo en cuenta las actuales perspectivas de la Formación Docente;

Que resulta relevante destacar que la implementación del profesorado de EIB como política de democratización de la formación docente ha contribuido significativamente al fortalecimiento de la interculturalidad en la provincia, posibilitando que jóvenes indígenas y no indígenas accedan, permanezcan y egresen del nivel superior.

...///



*Ministerio de Educación
Cultura, Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta*

-4-

///...

RESOLUCIÓN N°

007

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE**

Ref. Expte. N° 0120046-281650/2022-0 Cpos. I y II

Que de este modo, la Formación docente y la Educación Intercultural Bilingüe, se la entiende desde los marcos normativos nacionales y jurisdiccionales que reconoce a esta modalidad de manera transversal a los distintos niveles educativos; y se avanza hacia procesos de actualización curricular en la provincia, construyendo y profundizando - en forma conjunta con la Coordinación Nacional de EIB - hacia propuestas curriculares de reconocimiento de lo pluricultural y plurilingüe en el sistema educativo, dada las características propias de nuestra jurisdicción, en particular, y del territorio nacional en general.

Que para alcanzar los objetivos propuestos en la Ley de Educación Nacional N°26.206, es necesario pensar en la formación de un docente que sea capaz de recrear el saber y diseñar estrategias, para dar respuestas a problemáticas que se presentan a diario en las instituciones primarias de contextos interculturales y/o plurilingües; es por ello, que la formación docente inicial con orientación en EIB, constituye una de las oportunidades para desarrollar y fortalecer la formación integral de las personas y pensarla en los actuales contextos socioculturales y lingüísticos.

Que el objetivo es construir un sistema educativo inclusivo, situado en una concepción de igualdad diferente al de las pedagogías homogeneizantes, considerando que "...la igualdad debería empezar a pensarse como una igualdad compleja, como una igualdad que habilita y valora las diferencias que cada uno porta como ser humano..."² Considerando además, que las diferencias en educación son lo común y no la excepción, y la inclusión consiste precisamente en transformar los sistemas educativos y los entornos de aprendizaje, para responder a las diferentes necesidades de los estudiantes.

Que el Sistema Educativo, debe garantizar la apropiación de manera democrática y equitativa, determinados saberes, resultando significativa la Formación del Docente de Educación Primaria con Orientación en Educación Intercultural Bilingüe, que apunte a brindar conocimientos y capacidades relevantes tendiendo a la inclusión de los sujetos.

² Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Proyecto OEA-Agencia Interamericana para la cooperación y el desarrollo (AICD). (2005) Las Nuevas Tecnologías y la Educación Inclusiva a la capacitación y actualización docente en la búsqueda de una Educación de Calidad. Buenos Aires, Argentina.

...///



///...

RESOLUCIÓN N°

007

SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE

Ref. Expte. N° 0120046-281650/2022-0 Cpos. I y II

Que la provincia de Salta, presenta una significativa diversidad cultural y lingüística en el país, en la que preexisten 14 pueblos indígenas: atacama, chané, chorote, chulupí, diaguita-calchaquí, guaraní, kolla, iogys, lule, tapiete, tastil, toba qom, weenhayek y wichí; y al menos 9 lenguas indígenas son las que se hablan: aymara, chané, chorote, chulupí, guaraní, quechua, tapiete, toba/qom y wichí (Rodríguez y Sulca: 2020).

Que estos pueblos se constituyen en comunidades dinámicas, ya que viven tanto en el ámbito rural como urbano y periurbano. Esto indica que no solo habitan los denominados contextos rurales, sino que además están presentes a lo largo y ancho del territorio provincial; siendo las instituciones escolares uno de los espacios de mayor visibilización de esta situación.

Que pensar la Formación Docente en los actuales contextos socioculturales implica entonces pensar tanto en la transformación de los diseños curriculares como también en las dinámicas de la formación. Esto es, pensar en la formación de un docente capaz de recrear el saber y estrategias para dar respuestas a problemáticas que se presentan a diario en las instituciones del sistema educativo; para ello, la formación debe comprender y ayudar a comprender la sociedad actual, la fragilidad de sus vínculos, las tendencias a la individualidad, las nuevas funciones y responsabilidades del profesor de Inglés, entre otras;

Que esta realidad impone reflexionar sobre las propias acciones y prácticas profesionales de los formadores de formadores y de los institutos de formación, que lleve a construir un sistema educativo inclusivo, situado en una concepción de igualdad diferente al de las pedagogías homogeneizantes;

La formación docente inicial requiere conocimientos disciplinares propios de cada campo, que ineludiblemente deben articularse con saberes y habilidades imprescindibles para desempeñarse como profesor/a de educación primaria con orientación en EIB: la formación didáctica y pedagógica, el desempeño en espacios de producción y pensamiento colectivo y cooperativo, el desarrollo de prácticas democráticas de evaluación de los aprendizajes, la formación para cumplir nuevas funciones en la escuela primaria, la reflexión sobre la autoridad, la vida democrática, el respeto y la valoración de la ley en lo que concierne a la perspectiva intercultural y plurilingüe, el conocimiento de las infancias plurales en la actualidad, la inclusión de las TIC para potenciar las posibilidades de aprendizaje, la alfabetización en medios y la educación sexual integral.



...///

*Ministerio de Educación
Cultura, Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta*

-6-

///...

RESOLUCIÓN Nº **007**

SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE

Ref. Expte. Nº 0120046-281650/2022-0 Cpos. I y II

Que el Profesorado de Educación Primaria con orientación en Educación Intercultural Bilingüe, comprende el conjunto de saberes que resultan necesarios para el ejercicio de la profesión en el nivel Primario; de manera particular, en contextos pluriculturales y plurilingües. Definir cuáles son los saberes necesarios para enseñar resulta, en la actualidad, un desafío central en materia de política curricular y, a la vez, una interpelación permanente al Sistema Formador.

Que en primer lugar, porque el carácter constitutivamente complejo de la tarea de enseñanza parece haberse diversificado de manera sustantiva. La mutación de las finalidades educativas de la escuela primaria, las transformaciones de los contextos socio-históricos y sus marcos de referencia, la diversidad de los grupos de estudiantes, la persistencia de desigualdades en el acceso a los bienes culturales, la aceleración de los cambios en las formas de vida y en las transformaciones tecnológicas, el debilitamiento de los lazos sociales, son sólo algunos ejemplos que permiten dar cuenta de esta situación.

Que así también, las políticas educativas provinciales para la Educación Superior fundamentadas en normas tanto nacionales como propias, reclaman la recuperación del lugar de la educación para la construcción de una sociedad más justa, tendiente a una integración social plena;

Que asimismo desde la normativa provincial, se plantea la necesidad de incluir en todos los niveles y modalidades del sistema Educativo Provincial, contenidos de Educación: Ambiental, Sexual Integral Responsable, Violencia de Género, Vial, para la no violencia, para la Paz, para la Salud y otros, los que tendrán la finalidad de promover valores, comportamientos y actitudes que sean acordes con un ambiente equilibrado, la educación integral y la dignidad de la persona (Art. 96 de la Ley de Educación de la Provincia Nº 7546);

Que por ello, se asume a la educación y al conocimiento como un bien público y derecho personal y social, cuyo cumplimiento y desarrollo afianzan las posibilidades de participación en los distintos ámbitos de la vida social, del trabajo, de la cultura y de la ciudadanía. Este derecho requiere de condiciones de desarrollo del sistema educativo y del reaseguro de los derechos docentes expresados en el Artículo 67 de la Ley Nacional de Educación;

...///



*Ministerio de Educación,
Cultura, Ciencia y Tecnología.
Provincia de Salta*

-7-

///...

007

RESOLUCIÓN N°
SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE
Ref. Expte. N° 0120046-281650/2022-0 Cpos. I y II

Que las demandas de la sociedad del conocimiento plantean así nuevos desafíos al sistema educativo. En este sentido, el objetivo de lograr una educación realmente inclusiva requiere, entre otras cuestiones, de docentes capaces de desarrollar prácticas pedagógicas abiertas a la diversidad, la expresión y la exploración. Por lo expresado, se fundamenta la necesidad de formación de profesionales docentes que cubran estas demandas sociales; no sólo en el sistema de educación formal sino en todo el amplio espectro de educación que se brinda en distintas organizaciones socio-comunitarias;

Que por el Artículo 40° de la Ley de Educación de la Provincia N° 7.546, se establece que el Gobierno Provincial tiene competencia en la planificación de la oferta de carreras y de postítulos, el diseño de planes de estudios, y en la aplicación de las regulaciones específicas, en los Institutos de Educación Superior bajo su dependencia, conforme a los lineamientos establecidos, según lo expresado en los parágrafos anteriores;

Que han tomado debida intervención los órganos técnicos pertinentes de la Dirección General de Nivel, Coordinación de Educación Intercultural Bilingüe, Subsecretaría de Desarrollo Curricular e Innovación Pedagógica, Secretaría de Gestión Educativa y Dirección General de Asuntos Jurídicos;

Por ello, en virtud de la Resolución Ministerial N° 008/2024

LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar, con carácter jurisdiccional, el Diseño Curricular de la carrera de Profesorado de Educación Primaria con Orientación en Educación Intercultural Bilingüe, para su implementación en unidades educativas públicas y privadas de Nivel Superior dependientes de este Ministerio, a partir del período lectivo 2.024, el que como Anexo se integra a la presente.

ARTÍCULO 2°.- Dejar establecido que, acorde a los criterios del planeamiento educativo jurisdiccional de la formación docente, cuando se decida implementar en una institución educativa dependiente de la Dirección General de Educación Superior o Educación Privada según corresponda, la oferta del Profesorado de Educación Primaria con Orientación en Educación Intercultural Bilingüe, el Diseño Curricular Jurisdiccional que deberá aplicar es el aprobado por el Artículo 1° de esta Resolución.

...///



*Ministerio de Educación
Cultura, Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta*

-8-

///...

007

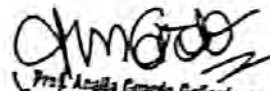
**RESOLUCIÓN N°
SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE**

Ref. Expte. N° 0120046-281650/2022-0 Cpos. I y II

 **ARTÍCULO 3°.-** Fijar que el mencionado Diseño deberá ser una tarea y un proceso permanente de seguimiento y evaluación, en forma mancomunada entre las instituciones oferentes y este Ministerio, donde éste podrá valorar la conveniencia de mantener la continuidad de dicha oferta educativa, teniendo en cuenta la necesidad de formación de recursos humanos en su área de influencia, el avance del conocimiento y los requerimientos pedagógicos y académicos que resultaren de aplicación.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, insertar en el Libro de Resoluciones y archivar.-




Prof. Angella Gabriela Gallardo //
Secretaría de Planeamiento Educativo
y Desarrollo Profesional Docente
Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta

007

*Ministerio de Educación
Cultura, Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta*

PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA CON ORIENTACIÓN EN EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE



*Ministerio de Educación
Cultura, Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta*

-2-

///...

RESOLUCIÓN N° 007

SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE
Ref. Expte. N° 0120046-281650/2022-0 Cpos. I y II

GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE SALTA
Dr. Gustavo Adolfo Ruberto Sáenz

VICEGOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE SALTA
D. Antonio Marocco

MINISTRA DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Dra. María Cristina del Valle Fiore Viñuales

SECRETARIA DE GESTIÓN EDUCATIVA
Prof. María Estrella Villarreal

SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DE PROCEDIMIENTOS
Dr. Eduardo Costello

SECRETARIA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE
Prof. Analía Guardo Gallardo

SECRETARIO DE CULTURA
Lic. Diego Ashur Más

SECRETARIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Dr. Livio Gratton

SUBSECRETARIA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE
Prof. Mariel Diaz Ruiz

DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
Prof. María Antonieta Arévalos

DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN PRIVADA
Prof. Raúl Benedicto



///...

RESOLUCIÓN N° 007

SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE

Ref. Expte. N° 0120046-281650/2022-0 Cpos. I y II

- 1.- **Denominación de la Carrera:** Profesorado de Educación Primaria con orientación en Educación Intercultural Bilingüe.
- 2.- **Título a otorgar:** Profesor/a de Educación Primaria con orientación en Educación Intercultural Bilingüe.
- 3.- **Duración de la carrera:** 4 años.
- 4.- **Total de horas cátedras:** 3776 – **Total de horas reloj:** 2832

5.- **Presentación**

El proceso de actualización curricular en la modalidad de Educación Intercultural Bilingüe pone el acento en la formación docente inicial en el marco de los derechos en el plano educativo de los pueblos indígenas, superando la visión de especificación de contenidos, organización y gestión educativa centrados en los procesos de formación docente convencional.

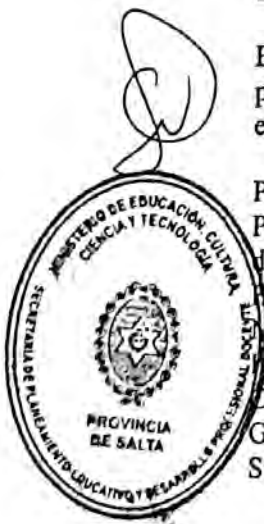
Por ello el Diseño Curricular toma como punto de partida el proceso de implementación del primer documento curricular durante el año 2010 hasta el 2016, con sus respectivas modificaciones, transitando un camino que cobró fuerza en algunos momentos y en otros atravesó situaciones complejas.

En ese marco, en el año 2021 el Ministerio de Educación de la jurisdicción profundiza el diálogo con las comunidades indígenas de la provincia, mediante sus órganos de representación para atender uno de los pedidos centrales, la actualización del documento curricular para poder generar una propuesta superadora que responda a las necesidades de las comunidades co-implicadas en el proceso.

Es así, que se inicia un plan de trabajo mediante mesas, que en diferentes momentos y con la participación de la diversidad de actores, se inicia el proceso de revisión de los planes de estudios implementados hasta ese momento para poder co-construir una nueva propuesta.

Participan de estas mesas de trabajo vocales del Instituto Provincial de Pueblos Indígenas de la Provincia de Salta (IPPIS), referentes en el ámbito educativo de *Qullamarka*, la Confederación de Pueblos Unidos Kollas, la Unión de Pueblos Diaguitas de Salta, integrantes del Consejo Educativo Autónomo de Pueblos Indígenas e integrantes de equipos técnicos de la Coordinación Nacional de Educación Intercultural Bilingüe, Coordinación Provincial de Educación Intercultural Bilingüe, la Coordinación de Educación Rural, la Subsecretaría de Desarrollo Curricular e Innovación Pedagógica, la Dirección General de Educación Privada, la Dirección General de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos y la Dirección General de Educación Superior.

...///



///...

RESOLUCIÓN N° 007

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE**

Ref. Expte. N° 0120046-281650/2022-0 Cpos. I y II

El diálogo sostenido entre el 2021 y 2023 en las mesas de trabajo entre referentes de las comunidades indígenas, equipos técnicos del Ministerio de Educación de Salta y de la Nación recupera los caminos recorridos, las experiencias vitales y los desafíos presentes en torno a la Formación Profesional en la Modalidad de EIB llevadas a cabo en los más de 10 años de implementación de la Carrera de Profesorado de Educación Primaria con orientación en Educación Intercultural Bilingüe en materia de Política de Educación Superior en los diferentes territorios de nuestra provincia.

6.- Marco de la Política Educativa Nacional y Provincial para la Formación Docente

En los últimos años, la formación docente en Argentina transita un proceso de revisión y renovación permanente; en este contexto se realizaron importantes avances en relación al fortalecimiento de la integración federal del currículum. Estos cambios apuntan a la combinación, congruencia y complementariedad de la formación docente inicial. En este sentido se ha avanzado en asegurar niveles de formación y resultados equivalentes -aunque no idénticos- buscando para ello articular carreras entre las jurisdicciones.

A pesar de los grandes logros de las políticas nacionales y provinciales de formación docente, existen desafíos pendientes en el sistema formador como el fortalecimiento de los conocimientos, las capacidades y las actitudes de los egresados. La mirada integral de la política de la formación docente en la actualidad supone un abordaje sistémico de las distintas dimensiones que hacen a la profesión, implicando un trabajo articulado de fortalecimiento de la formación docente inicial y continua, la carrera docente, las condiciones laborales, y la valoración social y cultural de la docencia en la sociedad.

En este sentido, los cambios operados en la Educación Superior consideran tres niveles de decisión y desarrollo: la Regulación Nacional, la definición Jurisdiccional y la definición Institucional. Teniendo en cuenta estos niveles, se tomaron como referencias generales las normas y documentos que se detallan a continuación:

- Ley N° 26.206 de Educación Nacional.
- Ley N° 26.150 de Educación Sexual Integral
- Ley N° 7.546 de Educación de la Provincia de Salta
- Resolución CFE N° 24. Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial.

...///



///...

007

**RESOLUCIÓN N°
SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE**

Ref. Expte. N° 0120046-281650/2022-0 Cpos. I y II

- Resolución CFE N° 30. Anexo I. Hacia una Institucionalidad del Sistema de Formación Docente en Argentina
- Resolución CFE N° 45. Lineamientos Curriculares de Educación Sexual Integral.
- Resolución CFE N° 74. Titulaciones para las carreras de Formación Docente.
- Resolución CFE N° 83. Profesorado de Educación Superior. Anexo I. Condiciones Curriculares e Institucionales. Anexo II. Nominación del Título.
- Resolución CFE N° 119. Anexo I. Documento La Modalidad de EIB en el Sistema Educativo Nacional.
- Resolución CFE N° 183. Cuadro de nominaciones de Títulos.
- Resolución N° 3418. Reglamento de Prácticas y Residencia en las carreras de Formación Docente. Dirección General de Educación Superior, Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la provincia de Salta.
- Resolución N° 2583/13. Régimen del Docente Co-formador. Dirección General de Educación Superior, Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la provincia de Salta.
- Resolución CFE N° 337. Marco Referencial de Capacidades Profesionales de la Formación Docente Inicial.
- Resolución N° 1229. Diseño Curricular Jurisdiccional de Profesorado de Educación Primaria. Ministerio de Educación de la Provincia de Salta.

Asimismo se considera el documento de. Recomendaciones para la elaboración de diseños curriculares. Educación Intercultural Bilingüe. Ministerio de Educación de la Nación Argentina (Hisse; 2009)

En este marco y a partir del actual contexto socio histórico, es necesario rescatar la dimensión de la formación docente inicial, la cual es valorada como fundamental para el Consejo Federal de Educación cuando sostiene que:

"La formación docente inicial tiene la finalidad de preparar profesionales capaces de enseñar, generar y transmitir los conocimientos y valores necesarios para la formación integral de las personas, el desarrollo nacional y la construcción de una sociedad más justa y promoverá la construcción de una identidad docente basada en la autonomía profesional, el vínculo con las culturas y las sociedades contemporáneas, el trabajo en equipo, el compromiso con la igualdad y la confianza en las posibilidades de aprendizaje de sus alumnos (...) prepara para el ejercicio de la docencia, un trabajo profesional que tiene efectos sustantivos, tanto en los procesos educativos como en los resultados de la enseñanza, en tanto facilita las posibilidades de desarrollo de los alumnos y genera condiciones para la concreción efectiva del derecho a la educación. Pero para ello, requiere y reclama asumir el compromiso por garantizar el derecho que todas las personas tienen de aprender y la confianza en las posibilidades de los que aprenden como una condición básica para el desarrollo de la educación y de la enseñanza en las escuelas.

...///



///...

RESOLUCIÓN N° 007
SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE

Ref. Expte. N° 0120046-281650/2022-0 Cpos. I y II

*Los diseños y desarrollos curriculares que se organicen para la formación inicial, deberán considerar estos valores básicos en los procesos y resultados de la formación. Asimismo, deberán considerarlos para la propia formación de los estudiantes en las distintas carreras de profesorado*³.

Así, las actuales políticas curriculares ponen énfasis en las capacidades profesionales que deben ser promovidas en quienes se forman como docentes más allá de las particularidades de cada jurisdicción y de los diferentes profesorados. Por ello, "el sistema formador debe garantizar al menos un primer nivel de apropiación de las capacidades profesionales, indispensable para que las y los egresados estén en condiciones de afrontar sus primeras experiencias laborales de una manera adecuada"⁴.

Resulta necesario entonces que la propuesta curricular integre y articule la pluralidad de saberes considerando que las capacidades no se desarrollan de modo espontáneo sino que requieren de un largo proceso de construcción que comienza en la formación inicial y se consolida a posteriori, en el campo de desempeño laboral, a partir de la socialización profesional y las experiencias de formación continua. En relación con lo expresado, se considera que la recuperación de aciertos y la revisión de aspectos a mejorar en la formación de los docentes se deben realizar en el marco del respeto de los derechos de los estudiantes y del resguardo de los docentes, por lo tanto, no debe implicar situaciones de inseguridad para ninguno de ellos. Todo esto bajo la convicción de que todos pueden aprender y de que a todos se les puede enseñar.

Por ello, es necesario considerar a la formación docente inicial como parte fundamental del proceso de desarrollo profesional continuo e implica reformular el Diseño Curricular teniendo en cuenta las actuales perspectivas de la Formación Docente, de la actualización de los distintos campos de conocimientos, las configuraciones actuales de la Educación Primaria y las características que debe asumir en contextos interculturales y/o plurilingües. Estas características de la formación docente requieren:

- Asumir a los docentes como actores transformadores, que forman parte de un colectivo que produce conocimientos y saberes situados a partir de sus propias prácticas.
- Revisar la articulación entre contenidos, así como poner en discusión el tipo de experiencias que las instituciones formadoras están proporcionando a los futuros docentes de Educación Primaria con Orientación en Educación Intercultural Bilingüe (EIB) acorde a las nuevas demandas y contextos diversificados de situaciones educativas interculturales y/o plurilingües.
- Abordar los contenidos de los distintos trayectos formativos en relación con la complejidad de la tarea de enseñar en las instituciones educativas de Educación Primaria en contextos interculturales y/o plurilingües.

...///

³ Resolución del CFE N° 24/07 Anexo I, pg. 5, apartado 12 y 13

⁴ Marco Referencial de Capacidades Profesionales de la Formación Docente Inicial (pg.1)



///...

RESOLUCIÓN N°

007

SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE

Ref. Expte. N° 0120046-281650/2022-0 Cpos. I y II

Revalorizar la formación docente con orientación en EIB desde la comprensión de los procesos de enseñanza y de aprendizaje en los distintos contextos interculturales y/o plurilingües en el Nivel Primario, promoviendo la reflexión continua sobre la significatividad de los saberes que se promueven en el nivel.

7.- Formación Docente y Educación Intercultural Bilingüe

Con la reforma de la Constitución Nacional efectuada en el año 1994⁵, se reconoce por primera vez la preexistencia étnica y cultural de los pueblos indígenas, asumiendo con ello la pluriculturalidad y el plurilingüismo de la sociedad argentina, su respeto y valorización, estableciendo a su vez el derecho de los pueblos indígenas a un reconocimiento de su identidad y a una educación bilingüe e intercultural.

A partir de la sanción de la Ley de Educación Nacional N° 26.206 se avanza hacia una política educativa de Inclusión a partir de la incorporación de la Educación Intercultural Bilingüe como una de las ocho modalidades del sistema educativo, tal como lo expresa Artículo 52: *"La Educación Intercultural Bilingüe es la modalidad del sistema educativo de los niveles de Educación Inicial, Primaria y Secundaria que garantiza el derecho constitucional de los pueblos indígenas"*.

En el marco de la legislación nacional se aprueba el Documento de "La Modalidad de Educación Intercultural Bilingüe en el Sistema Educativo Argentino"⁶, planteando un importante avance en lo que a EIB se refiere. Este documento dió inicio a un proceso de discusión y debate, en el que se realizaron consultas en todo el país y a distintos grupos sociales entre los cuales los Pueblos Indígenas estuvieron incluidos.

Por ello, en la formación docente en vinculación con Educación Intercultural Bilingüe se recuperan estos procesos, además del Artículo 53 de la Ley de Educación Nacional, en las que se contemplan algunas cuestiones referidas a las responsabilidades a asumir por el Estado:

...///

⁵Artículo 75, inciso 17 cuando expresa "Reconocer la preexistencia étnica y cultural de los pueblos indígenas argentinos. Garantizar el respeto a su identidad y el derecho a una educación bilingüe e intercultural; reconocer la personería jurídica de sus comunidades, la posesión y propiedad comunitaria de las tierras que tradicionalmente ocupan, regular la entrega de otras, aptas y suficientes para el desarrollo humano; ninguna será enajenable, transmisible ni susceptible de gravámenes o embargo. Asegurar su participación en la gestión referida a sus recursos naturales y a los demás intereses que los afecten. Las provincias pueden ejercer concurrentemente estas atribuciones".

⁶Documento "La Modalidad de Educación Intercultural Bilingüe en el Sistema Educativo Nacional". PNEIB. Ministerio de Educación de la Nación.



///...

RESOLUCIÓN N°

007

SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE

Ref. Expte. N° 0120046-281650/2022-0 Cpos. I y II

a) Crear mecanismos de participación permanente de las/los representantes de los pueblos indígenas en los órganos responsables de definir y evaluar las estrategias de Educación Intercultural Bilingüe.

b) Garantizar la formación docente específica, inicial y continua, correspondiente a los distintos niveles del sistema.

c) Impulsar la investigación sobre la realidad sociocultural y lingüística de los pueblos indígenas que permita el diseño de propuestas curriculares, materiales educativos pertinentes e instrumentos de gestión pedagógica.

d) Promover la generación de instancias institucionales de participación de los pueblos indígenas en la planificación y gestión de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

e) Propiciar la construcción de modelos y prácticas educativas propias de los pueblos indígenas que incluyan sus valores, conocimientos, lengua y otros rasgos sociales y culturales.

En cuanto al ámbito de la provincia de Salta, la Constitución Provincial de 1998, en su Artículo 15, expresa el reconocimiento de la preexistencia étnica y cultural de los pueblos indígenas; reconoce y garantiza el respeto a su identidad y el derecho a una educación bilingüe e intercultural. De igual modo, la Ley de Educación de la Provincia de Salta, en su Artículo 60, también asegura el derecho de los pueblos indígenas a una educación respetuosa de sus pautas culturales, su lengua, su cosmovisión e identidad étnica.

En este sentido, Carrasco⁷ sostiene la importancia de reconocer el derecho a una educación bilingüe e intercultural que crea un medio para que la cultura de los pueblos indígenas perviva a través de la transmisión de valores, conocimientos técnicos e históricos propios. En su opinión, el respeto a su derecho a ser diferentes -largamente reclamado- crea un espacio distinto en las relaciones interculturales, enriqueciendo además el patrimonio sociocultural del estado nacional.

Resulta relevante destacar que la implementación del profesorado de EIB como política de democratización de la formación docente ha contribuido significativamente al fortalecimiento de la interculturalidad en la provincia, posibilitando que jóvenes indígenas y no indígenas accedan, permanezcan y egresen del nivel superior.

...///



⁷Carrasco, M. (2000) *Los derechos de los pueblos indígenas en Argentina*. Buenos Aires: IWGIA-VINCIGUERRA Testimonios.

///...

RESOLUCIÓN N°

007

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE**

Ref. Expte. N° 0120046-281650/2022-0 Cpos. I y II

Al respecto y en relación al abordaje de la interculturalidad en la formación docente, Corbeta (2021) advierte que no hay que dejar de tener presente que la mayor o menor valoración de los docentes hacia los conocimientos y culturas indígenas se ve fuertemente condicionada por la formación inicial que han recibido, lo cual repercute en las prácticas al interior de las aulas y en las posibilidades de ingreso, permanencia y egreso de estudiantes indígenas. De este modo, aun en la actualidad, es posible afirmar la presencia de fuertes lógicas monoculturales y monolingüísticas en el sistema educativo (Matos, 2020; Corbeta, 2021). Por este motivo, se hace foco en la necesidad de una profunda transformación en materia de desarrollo curricular para el nivel superior que incorpore la educación intercultural de manera transversal (Baronnet et al, 2020).

De este modo la Formación docente y la Educación Intercultural Bilingüe, se la entiende desde los marcos normativos nacionales y jurisdiccionales que reconoce a esta modalidad de manera transversal a los distintos niveles educativos; y se avanza hacia procesos de actualización curricular en la provincia, construyendo y profundizando - en forma conjunta con la Coordinación Nacional de EIB - hacia propuestas curriculares de reconocimiento de lo pluricultural y plurilingüe en el sistema educativo, dada las características propias de nuestra jurisdicción, en particular, y del territorio nacional en general.

8.- Fundamentación de la Propuesta Curricular

Para alcanzar los objetivos propuestos en la Ley de Educación Nacional N°26.206, es necesario pensar en la formación de un docente que sea capaz de recrear el saber y diseñar estrategias, para dar respuestas a problemáticas que se presentan a diario en las instituciones primarias de contextos interculturales y/o plurilingües; es por ello, que la formación docente inicial con orientación en EIB, constituye una de las oportunidades para desarrollar y fortalecer la formación integral de las personas y pensarla en los actuales contextos socioculturales y lingüísticos.

...///



///...

RESOLUCIÓN N°

007

SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE

Ref. Expte. N° 0120046-281650/2022-0 Cpos. I y II

El objetivo es construir un sistema educativo inclusivo, situado en una concepción de igualdad diferente al de las pedagogías homogeneizantes, considerando que "...la igualdad debería empezar a pensarse como una igualdad compleja, como una igualdad que habilita y valora las diferencias que cada uno porta como ser humano.",⁸ Considerando además, que las diferencias en educación son lo común y no la excepción, y la inclusión consiste precisamente en transformar los sistemas educativos y los entornos de aprendizaje, para responder a las diferentes necesidades de los estudiantes.

Los cambios recientes que impactan sobre el Nivel Primario, requieren de docentes capaces de enseñar en el marco de dichas transformaciones, se pueden enumerar algunas cuestiones epocales que han marcado recientemente la escolarización primaria:

- Desaparición de un sentido hegemónico acerca del papel de la escuela primaria y de lo que significa una "buena escuela" y una "buena enseñanza".
- Debilitamiento del poder socializante y subjetivante de la institucionalidad moderna.
- Ruptura de la alianza entre escuela y familia.
- Expansión de otros agentes socializadores como las industrias culturales y de la información.
- Configuración de nuevas infancias.
- Apertura y reconocimiento de la diversidad.

Desarrollo e incorporación de las TICs como recurso pedagógico didáctico.

A pesar que la escuela primaria ha sufrido transformaciones a lo largo de sus más de cien años de existencia, en términos de escuela de masas, sus estructuras más visibles han permanecido inalteradas, por lo que es innegable el fuerte poder socializante y subjetivante que tuvo este nivel, tal como lo plantea el documento *Recomendaciones del Nivel Primario*: "Con pasar sólo unos pocos años por la escuela primaria, un sujeto estaba alfabetizado en aspectos básicos de lectura, escritura, cálculo, identidad nacional y, además, medianamente disciplinado para incorporarse a la vida social en general y al mundo del trabajo en particular". En este sentido, los desafíos, para alcanzar los objetivos propuestos del Nivel Primario, requieren de un docente formado, con capacidades para promover su concreción.

...///

⁸ Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Proyecto OEA-Agencia Interamericana para la cooperación y el desarrollo (AICD). (2005) Las Nuevas Tecnologías y la Educación Inclusiva a la capacitación y actualización docente en la búsqueda de una Educación de Calidad. Buenos Aires, Argentina.



///...

RESOLUCIÓN N°

007

SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE

Ref. Expte. N° 0120046-281650/2022-0 Cpos. I y II

Asimismo, no se debe olvidar que todo proceso de enseñanza y de aprendizaje es desarrollado y contextualizado en función de sus destinatarios, por lo tanto, resulta un desafío y una necesidad responder a la heterogénea población infantil que transita la escuela en contextos interculturales y/o plurilingües. Es reconocida, desde diferentes enfoques teóricos, la importancia que reviste esta etapa de la vida durante el cual se producen una serie de transformaciones trascendentes y dinámicas, que fundan matrices básicas estructurantes de la personalidad de los sujetos. Todo acto de enseñanza supone una responsabilidad, que en este caso adquiere un compromiso de particular relevancia, por su incidencia en los procesos de constitución subjetiva y en la construcción de conocimientos de los sujetos de la educación primaria.

Es por esto, que el Sistema Educativo, debe garantizar la apropiación de manera democrática y equitativa, determinados saberes, resultando significativa la Formación del Docente de Educación Primaria con Orientación en Educación Intercultural Bilingüe, que apunte a brindar conocimientos y capacidades relevantes tendiendo a la inclusión de los sujetos.

La provincia de Salta, presenta una significativa diversidad cultural y lingüística en el país, en la que preexisten 14 pueblos indígenas: atacama, chané, chorote, chulupí, diaguita-calchaquí, guaraní, kolla, iogys, lule, tapiete, tastil, toba qom, weenhayek y wichí; y al menos 9 lenguas indígenas son las que se hablan: aymara, chané, chorote, chulupí, guaraní, quechua, tapiete, toba/qom y wichí (Rodríguez y Sulca: 2020). Estos pueblos se constituyen en comunidades dinámicas, ya que viven tanto en el ámbito rural como urbano y periurbano. Esto indica que no solo habitan los denominados contextos rurales, sino que además están presente a lo largo y ancho del territorio provincial; siendo las instituciones escolares uno de los espacios de mayor visibilización de esta situación.

Cabe aclarar que reconocer lo plural en su dimensión social, cultural y lingüística no descarta sostener necesidades y derechos comunes a todos los niños y niñas, ya que el respeto por la diversidad se integra al objetivo de construir experiencias educativas escolares sostenidas en el propósito de revertir desigualdades. Por lo que, la propuesta jurisdiccional, en carácter de una política curricular, tiene como propósito sostener un diseño que haga foco en el proceso de formación de los futuros profesionales de la enseñanza en contextos interculturales y/o plurilingües, ofreciendo un trayecto formativo que permita acompañar estos procesos; impactando a futuro en la formación integral de los niños y niñas de la provincia.

...///



///...

007

RESOLUCIÓN N°
SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE

Ref. Expte. N° 0120046-281650/2022-0 Cpos. I y II

Por todo esto, la formación inicial y continua de los docentes implica pensarlo como un intelectual crítico de su oficio, que se consolida y fortalece cuando está apoyada en la reflexión - acción; lo que hace necesario formar un profesional docente con capacidades contextuales que le permitan:

- Tener solidez en los conocimientos a impartir.
- Ser capaz de generar procesos de enseñanza y aprendizaje, investigación, reflexión, conceptualización y transformación en los distintos ámbitos que implica el desarrollo de la acción educativa, dentro y fuera de las aulas en contextos interculturales y/o plurilingües.
- Ser crítico y reflexivo de su propia práctica.
- Generar propuestas alternativas ante situaciones cambiantes y complejas.

9.- Finalidades Formativas de la Carrera

Pensar la formación docente de Educación Primaria con Orientación en Educación Intercultural Bilingüe, supone generar las condiciones para que quien se forma, realice un proceso de desarrollo personal y profesional, que le permita reconocer y comprometerse en un itinerario formativo que va más allá de las experiencias escolares y contemple los diferentes contextos en los cuales tiene lugar la interculturalidad y/o el plurilingüismo. Por esta razón se observa como elemento clave en la formación, la participación en ámbitos de producción cultural, científica y tecnológica que los habilite para poder comprender y actuar en diversas situaciones y contextos interculturales y/o plurilingües.

La formación docente inicial requiere conocimientos disciplinares propios de cada campo, que ineludiblemente deben articularse con saberes y habilidades imprescindibles para desempeñarse como profesor/a de educación primaria con orientación en EIB: la formación didáctica y pedagógica, el desempeño en espacios de producción y pensamiento colectivo y cooperativo, el desarrollo de prácticas democráticas de evaluación de los aprendizajes, la formación para cumplir nuevas funciones en la escuela primaria, la reflexión sobre la autoridad, la vida democrática, el respeto y la valoración de la ley en lo que concierne a la perspectiva intercultural y plurilingüe, el conocimiento de las infancias plurales en la actualidad, la inclusión de las TIC para potenciar las posibilidades de aprendizaje, la alfabetización en medios y la educación sexual integral.

...///



///...

007

RESOLUCIÓN N°

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE**

Ref. Expte. N° 0120046-281650/2022-0 Cpos. I y II

El Profesorado de Educación Primaria con orientación en Educación Intercultural Bilingüe, comprende el conjunto de saberes que resultan necesarios para el ejercicio de la profesión en el nivel Primario; de manera particular, en contextos pluriculturales y plurilingües. Definir cuáles son los saberes necesarios para enseñar resulta, en la actualidad, un desafío central en materia de política curricular y, a la vez, una interpelación permanente al Sistema Formador. En primer lugar, porque el carácter constitutivamente complejo de la tarea de enseñanza parece haberse diversificado de manera sustantiva. La mutación de las finalidades educativas de la escuela primaria, las transformaciones de los contextos socio-históricos y sus marcos de referencia, la diversidad de los grupos de estudiantes, la persistencia de desigualdades en el acceso a los bienes culturales, la aceleración de los cambios en las formas de vida y en las transformaciones tecnológicas, el debilitamiento de los lazos sociales, son sólo algunos ejemplos que permiten dar cuenta de esta situación.

En estos contextos, resulta necesario problematizar en la formación docente inicial acerca de los saberes y capacidades que resultan relevantes desde el punto de vista profesional sin dejar de preguntarse, como señala Perrenoud (2001), cuáles son los rasgos que debieran caracterizar al docente como ciudadano. Defiende así la idea de un profesor que sea a la vez persona creíble, mediador intercultural, animador de una comunidad educativa, garante de la Ley y organizador de una vida democrática e intelectual.

Es por esto que, la construcción y desarrollo curricular del Profesorado de Educación Primaria con orientación en Educación Intercultural Bilingüe estará orientado por las siguientes finalidades:

- Contribuir al fortalecimiento de la Educación Primaria de la Provincia de Salta, entendida ésta como una Unidad Pedagógica y como factor estratégico para garantizar la igualdad y la inclusión social, a través de la formación inicial de Educación Primaria con Orientación en Educación Intercultural Bilingüe.
- Preparar profesionales capaces de enseñar, generar y transmitir los conocimientos y valores necesarios para la formación de una ciudadanía crítica, inclusiva y democrática.
- Promover la construcción de una identidad docente basada en la autonomía profesional, el vínculo con la cultura, las lenguas, saberes y prácticas de los pueblos indígenas y la sociedad toda, el trabajo en equipo, el compromiso con la igualdad y la confianza en las posibilidades de aprendizaje de las/os estudiantes.
- Formar en estrategias áulicas e institucionales que consoliden el trabajo pedagógico desde perspectivas interculturales y/o plurilingües.
- Brindar una formación ciudadana comprometida con los valores éticos y democráticos de participación, libertad, solidaridad, respeto a los derechos humanos, responsabilidad, honestidad, valoración y preservación del patrimonio natural y cultural.

...///



///...

RESOLUCIÓN N° 007
SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE
Ref. Expte. N° 0120046-281650/2022-0 Cpos. I y II

- Formar al futuro docente en el dominio de las habilidades pedagógicas – didácticas, acompañadas por una permanente reflexión crítica sobre las prácticas y condiciones en las que éstas se desarrollan, comprendiendo los tipos de vínculos sobre los que el docente de Nivel Primario sostiene su tarea, a nivel comunitario, institucional y áulico.
- Proporcionar herramientas conceptuales y prácticas que posibiliten tomar decisiones, orientar y evaluar los procesos de enseñanza en las diversas áreas curriculares, atendiendo a las singularidades del nivel, orientación y a los contextos interculturales y/o plurilingües.
- Valorar la crítica como herramienta intelectual que habilita otros modos de conocer, dando lugar a la interpelación de la práctica docente en términos éticos y políticos, que apoye la lucha por un mundo cualitativamente mejor para todas las personas.
- Comprender al sujeto a quien va dirigida la enseñanza, en sus dimensiones subjetivas, psicológicas, cognitivas, afectivas y socioculturales a fin de fortalecer la autoestima personal y social de los sujetos de la educación primaria.
- Favorecer el diálogo con las nuevas tecnologías tanto para comprender los consumos culturales de los estudiantes, como para su incorporación con propósitos de enseñanza y de valoración de los saberes lingüísticos y culturales.

Asimismo, la construcción y desarrollo curricular del Profesorado de Educación Primaria con Orientación en Educación Intercultural Bilingüe, estará guiado por los propósitos que se detallan a continuación:

- Entender la formación del futuro docente de educación primaria en EIB en clave intercultural y plurilingüe como procesos sociales presentes en nuestras sociedades actuales, en general, y en las escuelas y aulas, en particular.
- Contribuir al desarrollo de una educación intercultural bilingüe que dé cuenta de los desafíos de una sociedad plurilingüe y pluricultural.
- Fundamentar teóricamente el desempeño y la práctica profesional, reflexionando y delimitando temáticas que aporten propuestas de mejora a los contextos educativos interculturales y/o plurilingües.
- Abordar las teorías y resultados de investigación que sustentan y permiten comprender las características del aprendizaje y de la enseñanza en contextos educativos interculturales y/o plurilingües.
- Reflexionar sobre las distintas perspectivas teóricas en torno de la comprensión de los sujetos de la educación primaria en contextos educativos interculturales y/o plurilingües, atendiendo al rol que tiene la escuela en la constitución de la subjetividad.
- Apropriarse de competencias para la planificación y el desarrollo de estrategias para la enseñanza y su evaluación en contextos interculturales y/o plurilingües.

...///



///...

007

RESOLUCIÓN N°
SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE

Ref. Expte. N° 0120046-281650/2022-0 Cpos. I y II

10.- Condiciones de ingreso

El establecimiento de estas condiciones encuadran en la Resolución del CFE N° 072/08 y Resolución del Ministerio de Educación de la Provincia de Salta N° 2484/13 - Régimen Académico Marco - RAM.

Podrán ingresar a la Carrera de Profesor/a de Educación Primaria con orientación en Educación Intercultural Bilingüe, los aspirantes que:

- Posean título secundario o equivalente completo, cualquiera sea su modalidad, emitidos por instituciones de gestión estatal o privada y consten con el debido reconocimiento. (RAM, Art. 3°).
- No posean título secundario o equivalente, pero que sean mayores de 25 años y que cumplan la reglamentación vigente al respecto. (RAM, Art. 3°).
- Acrediten título secundario completo, emitido por otro país pero debidamente reconocido por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto y el Ministerio de Educación de la Nación. (RAM, Art. 4°)

Registren su inscripción en las fechas establecidas por calendario académico y presenten la documentación personal que se solicita en la institución formadora. (RAM, arts. 7°, 8° y 9°)

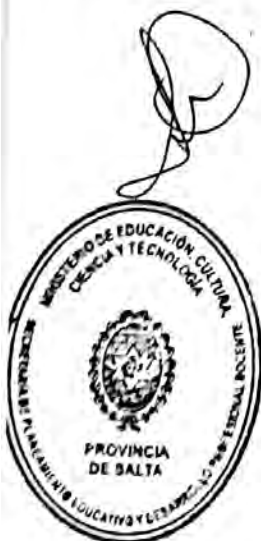
En todos aquellos aspectos que hacen a las Categorías de Estudiantes, Régimen de Asistencia, Evaluación y Promoción, Organización del Cursado, Otorgamiento de Equivalencias y otros criterios referidos a la condición de Estudiante del Nivel Superior se regirá por lo establecido en la referida norma provincial (RAM, o la que la reemplace) y aquellas otras específicas que en concordancia establezcan las Instituciones tanto de gestión pública como privada.

11.-Perfiles

11.1 Perfil del Egresado

En el marco de la formación docente inicial para el Nivel Primario, se pretende lograr la formación del egresado con una visión crítica y transformadora de la realidad regional, jurisdiccional y nacional; con conocimientos teóricos-prácticos a nivel pedagógico; para un adecuado desempeño en escuelas de diversos contextos sociales, interculturales y/o plurilingües.

...///



///...

RESOLUCIÓN N° **007**

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE**

Ref. Expte. N° 0120046-281650/2022-0 Cpos. I y II

Dicha formación, propenderá al cumplimiento de los objetivos específicos para este Nivel y la Modalidad de Educación Intercultural Bilingüe, establecidos en la Ley de Educación Nacional N°26.206, artículos 27 y 52, por lo que el profesional docente de Educación Primaria con Orientación en Educación Intercultural Bilingüe, estará formado para comprender e interpretar las situaciones educativas en contextos sociales diversos, interculturales y/o plurilingües, e intervenir de manera adecuada y eficaz, llevando adelante la tarea de enseñar, promoviendo aprendizajes significativos.

Tomando en consideración el Marco Referencial de Capacidades Profesionales de la Formación Docente Inicial (Res. CFE N° 337/18) el egresado de la carrera de Profesorado de Educación Primaria con orientación en Educación Intercultural Bilingüe, estará formado para:

Dominar los conocimientos a enseñar y actualizar su propio marco de referencia teórica.

- Crear situaciones dinámicas y atractivas de enseñanza para los estudiantes, promoviendo el aprendizaje significativo y cooperativo, en base a una sólida formación pedagógica y didáctica en contextos interculturales y/o plurilingües.
- Ofrecer experiencias significativas, información, explicaciones comprensibles y organizadas que gestionan didácticamente los conocimientos y/o las destrezas que se pretende transmitir a los estudiantes en contextos interculturales y/o plurilingües.
- Dominar el saber científico escolar y los fundamentos de la educación intercultural y/o plurilingüe, que le permitan seleccionar, organizar, jerarquizar y secuenciar los contenidos, considerando la relevancia contextual de cada uno de ellos.

Diseñar propuestas pedagógico-didácticas que respondan simultáneamente a las características culturales y necesidades sociolingüísticas del contexto en el que se encuentra la unidad educativa.

Actuar de acuerdo con las características y diversos modos de aprender de los estudiantes.

- Generar y desarrollar dispositivos pedagógicos para abordar la diversidad en contextos interculturales y/o plurilingües asentados sobre la confianza en las posibilidades de aprender de sus estudiantes.
- Identificar las características y necesidades de aprendizaje de los estudiantes como base para su actuación docente.

...///



///...

RESOLUCIÓN N°

007

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE**

Ref. Expte. N° 0120046-281650/2022-0 Cpos. I y II

- Contextualizar las intervenciones de enseñanza en pos de encontrar diferentes y mejores formas de posibilitar los aprendizajes de los alumnos respetando la diversidad.
- Diseñar e implementar prácticas educativas pertinentes y acordes con la heterogeneidad de los sujetos y sus contextos, siendo capaz de desempeñar sus tareas en las diversas realidades cambiantes y complejas.
- Conocer, comprender y valorar las particularidades socioculturales y plurilingües de las comunidades a las que pertenecen los estudiantes a fin de propiciar el logro de aprendizajes comunes significativos.

Dirigir la enseñanza y gestionar la clase.

- Organizar y gestionar los espacios, tiempos y recursos de forma que lleguen a crear auténticos ambientes de aprendizaje en los que los estudiantes puedan construir aprendizajes autónomos, diversificados y con referentes situacionales en contextos interculturales y/o plurilingües.
- Construir y acordar institucionalmente criterios para la selección de estrategias y actividades que promuevan la articulación de saberes y el desarrollo cognitivo de los estudiantes.
- Proponer actividades auténticas, dinámicas y flexibles, a fin de atender a los distintos ritmos y estilos de aprendizaje de los estudiantes.
- Emplear las nuevas tecnologías como una herramienta pedagógica que contribuye tanto en la apropiación de saberes, como en la gestión institucional en contextos interculturales y/o plurilingües.
- Planificar e implementar propuestas educativas desde una perspectiva integral e intercultural.

Intervenir en la dinámica grupal y organizar el trabajo escolar.

- Generar las condiciones que propicien el desarrollo de situaciones educativas favorables para el aprendizaje colaborativo en las aulas y en los diferentes espacios institucionales.
- Establecer permanentemente vínculos de comunicación con los estudiantes y sus familias, reconociendo sus características y necesidades a fin de contextualizar las intervenciones educativas.
- Involucrar activamente a los estudiantes en sus aprendizajes de modo que sea posible la incorporación e integración de los conocimientos a los esquemas conceptuales que poseen.

...///



///...

RESOLUCIÓN N° 007

SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE

Ref. Expte. N° 0120046-281650/2022-0 Cpos. I y II

Intervenir en el escenario institucional y comunitario.

- Comprender la complejidad de la realidad educativa en sus múltiples manifestaciones garantizando de este modo la participación tanto en ámbitos institucionales como socio-comunitarios.
- Reconocer y resignificar la escuela como espacio político-pedagógico donde se entrecruzan y conviven múltiples representaciones de la realidad.
- Participar activa y democráticamente de la vida institucional y comunitaria.
- Trabajar en equipo con los miembros de la comunidad educativa para que ello contribuya en la elaboración de proyectos interdisciplinarios y/o institucionales compartidos.
- Generar un auténtico diálogo intercultural en las diversas circunstancias de desempeño docente, promoviendo el respeto y valoración de la diversidad cultural y plurilingüe de la comunidad.

Comprometerse con el propio proceso formativo.

- Reflexionar sobre la propia historia y experiencia que permita concebirse como un sujeto en proceso de construcción dinámica.
 - Reflexionar sobre la propia práctica docente para favorecer la mejora de las intervenciones pedagógicas.
 - Resignificar la práctica a partir de una autoevaluación permanente del desempeño profesional desarrollando el sentido crítico y de responsabilidad.
- Generar procesos de enseñanza, investigación, reflexión, conceptualización y transformación en los distintos ámbitos que implica el desarrollo de la acción educativa, dentro y fuera de las aulas.

11.2 Perfil del Formador de Formadores para el Profesorado de Educación Primaria con orientación en Educación Intercultural Bilingüe

La formación docente inicial con orientación en EIB requiere que el/la formador/a pueda portar los siguientes conocimientos y capacidades:

- Escucha y sensibilidad para la comprensión de conocimientos y experiencias situadas desde "adentro" de las instituciones.
- Disposición a la apertura y desarrollo de prácticas investigativas que habiliten la reflexión, revisión, descentramiento de las prácticas institucionales y académicas vigentes orientadas a la mejora y transformación de su tarea educativa.

...///



///...

RESOLUCIÓN N° 007

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE**

Ref. Expte. N° 0120046-281650/2022-0 Cpos. I y II

- Aptitud para el diseño y desarrollo de estrategias y actividades didácticas acordes al contenido curricular, a las características de los estudiantes, y al contexto social, intercultural y plurilingüe.

- Capacidad para articular los diferentes campos de la formación docente inicial con los procesos cognitivos y el nivel de desarrollo de los estudiantes para la emancipación intelectual y profesional.

Estos conocimientos y capacidades deben configurarse en la profundización de tres dimensiones que operan simultáneamente:

- Dimensión formativa y profesional, de acuerdo con los contenidos -disciplinares y pedagógicos- en un creciente nivel de especialización y actualización.

- Dimensión práctica con transferencia del conocimiento para la comprensión y resolución de situaciones concretas propias de los contextos socioculturales y lingüísticos diversos.

Dimensión de implicación personal y profesional en la que se produce la transformación en aprendizaje significativo del conocimiento generado en las dimensiones anteriores. Estas dimensiones son complementarias, transversales y constituyen componentes de un mismo proceso formativo, cuya concreción está determinada por la pertinencia en el diseño de programas, metodologías, criterios que orienten la evaluación y estrategias de acompañamiento en las trayectorias de las y los estudiantes del nivel superior.

11.3 Perfil del Coordinador/a de Carrera

Además de lo estipulado en el Reglamento Orgánico Marco⁹ para la formación docente en educación superior, la/el coordinadora/or de carrera deberá poseer los siguientes conocimientos y capacidades en su desempeño:

- Coordinar y acompañar a los equipos docentes correspondientes a los diferentes campos de formación para una mayor articulación e integralidad en los procesos formativos. De manera complementaria se requieren aptitudes de apertura, disposición y sensibilidad para el conocimiento y reconocimiento de situaciones, contextos y sujetos diversos como posibilidad para la acción educativa.

- Capacidad para generar espacios de trabajo que promuevan instancias de investigación, extensión y formación para el fortalecimiento de la dimensión pedagógica, institucional, y sociocomunitaria orientada a la producción de conocimientos, el intercambio de experiencias, el fortalecimiento de las trayectorias formativas y profesionales.

...///

⁹ Resolución Ministerial N° 5389/13



///...

RESOLUCIÓN N°

007

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE**

Ref. Expte. N° 0120046-281650/2022-0 Cpos. I y II

- Garantizar la participación de los diferentes actores mediante la conformación de un **consejo consultivo asesor**¹⁰ constituido por representantes del equipo institucional: docentes indígenas, idóneos indígenas¹¹ y estudiantes con la finalidad de:
 - Garantizar la implementación y el desarrollo de propuestas formativas pertinentes a fin de fortalecer la educación intercultural/ educación intercultural plurilingüe en las instituciones educativas en vinculación con los territorios.
 - Brindar orientaciones y asesoramiento en pos de aunar esfuerzos comunes y colectivos para asegurar la formación profesional del nivel primario con orientación en EIB.
 - Refrendar acuerdos para la toma de decisiones en torno a la conformación de los equipos docentes de las distintas unidades curriculares como también del perfil del idóneo indígena como docente articulador intercultural y del perfil de coordinador/a de carrera.

11.4 Perfil del Docente Articulador Intercultural.

El presente diseño curricular del Profesorado de Educación Primaria con orientación en Educación Intercultural Bilingüe incorpora la figura de un docente articulador/a intercultural representado por un idóneo indígena portador del sistema de saberes culturales y/o lingüísticos de la comunidad con sentido pedagógico; agente activo en la promoción y defensa de los derechos a la educación de los pueblos indígenas, siendo sus funciones las siguientes:

- Facilitar la articulación entre el Instituto Formador y la comunidad para el desarrollo de propuestas y/o alternativas de acción pedagógica que aporten a la formación profesional de las y los estudiantes en Educación Primaria con orientación en Educación Intercultural/Educación Intercultural Bilingüe.
- Participar activamente en la toma de decisiones y acuerdos institucionales e inter-institucionales que amplíen los horizontes de la Formación Profesional en la Modalidad de EIB.
- Gestionar espacios de intercambio de saberes entre el Instituto Formador, la comunidad y otros organismos (Universidades, IES, Organizaciones de Representación Indígena, otras) a través de jornadas, talleres, encuentros, entre otros.
- Brindar aportes prácticos y/o metodológicos que afiancen el trabajo del equipo docente con su contexto social y comunitario para la generación de recursos y/o materiales pedagógico-didácticos situados.

...///

¹⁰ Artículo 6°, punto 2) del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo sobre Pueblos Indígenas y Tribales en países Independientes.

¹¹ Entiéndase por idóneo indígena un educador con conocimientos de los sistemas de saberes indígenas, comunitarios y ancestrales de la comunidad.



III...

RESOLUCIÓN N° 007

SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE

Ref. Expte. N° 0120046-281650/2022-0 Cpos. I y II

12.- Organización Curricular

12.1. Definición y características de los campos de formación y sus relaciones.

Campo de la Formación General

El Campo de Formación General en el currículo para la formación del Profesorado de Educación Primaria con orientación en Educación Intercultural Bilingüe, tiene la finalidad de apoyar la construcción del juicio para la acción, que no se agota en la enseñanza específica de contenidos curriculares; porque entre el pensamiento (representación) y la acción práctica interviene el juicio (criterios, normas y valores generales para la acción), como base para las decisiones. En otros términos, los marcos conceptuales generales deberán ser problematizados a la luz de situaciones educativas interculturales y/o plurilingües y y sus desafíos prácticos.

Es importante tener presente que los conocimientos de la formación general son un medio y no un fin. Su transmisión no representa un mero ejercicio académico, constituye la mediación necesaria para apoyar la comprensión, valoración e interpretación de la educación en el marco de la cultura y la sociedad; y la construcción de criterios de acción sustantivos para orientar las prácticas docentes.

Desde esta perspectiva, la formación general debe aportar los marcos conceptuales y cuerpos de conocimiento que permitan la comprensión de las dimensiones estructurales y dinámicas, el reconocimiento de regularidades en general y de especificidades contextuales en particular, la identificación de problemas y construcción de posibles intervenciones para dar soluciones a las mismas de acuerdo a los Lineamientos Nacionales para la Formación Docente Inicial (Res. CFE N° 24/07).

Es importante señalar que los saberes que componen la Formación General proceden de diversas disciplinas, las mismas constituyen una fuente ineludible, en la medida que aportan estructuras conceptuales, perspectivas y modelos, modos de pensamientos, métodos, destrezas y valores.

...///



///...

RESOLUCIÓN N° 007

SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE

Ref. Expte. N° 0120046-281650/2022-0 Cpos. I y II

La enseñanza desde y a través de las disciplinas, en la formación docente, debe poder asumir el desafío de promover un trabajo sobre las concepciones, supuestos y representaciones que los propios estudiantes tienen acerca de esos conocimientos y campos disciplinares. Estas representaciones, a menudo, distan del saber disciplinar y juegan un papel central en la definición de modos de pensar y ejercer la docencia. Por ello, la formación inicial constituye un ámbito privilegiado para la elucidación, el análisis, la puesta en cuestión y la revisión de esas nociones y creencias.

La formación general se ha pensado en torno a las siguientes cuestiones:

- El carácter constitutivamente complejo del trabajo docente en contextos interculturales y/o plurilingües.
- El trabajo docente inscripto en diferentes espacios públicos y su respuesta a propósitos sociales.
- La interrelación entre teoría y práctica; en la reconstrucción y el valor de lo común, tomando en cuenta la diversidad de sujetos, situaciones, contextos y recuperando la comprensión de las singularidades en el marco de las regularidades.
- El fortalecimiento de la enseñanza y la recuperación de las propuestas basadas en enfoques plurales e interdisciplinarios.

En términos de Formación General el fortalecimiento de la Enseñanza, implica dar al docente herramientas que le permitan pensar críticamente las prácticas educativas. El reconocimiento de la complejidad en la construcción social del conocimiento, y la investigación crítica sobre ello, requiere de marcos teóricos y metodológicos que den sostén fundamentado sobre aquello que se indaga, analiza y reflexiona.

Las unidades en torno a disciplinas ofrecen un orden conceptual que conforma un conocimiento público, que por su validez puede transferirse a problemas y contextos diferentes. Asimismo, proveen a los estudiantes modos de pensamiento (histórico, filosófico, experimental, deductivo) que permiten organizar el pensamiento y la experiencia, así como identificar nuevas situaciones.

Abordarlas en torno a un conjunto de temas o problemas permiten integrar perspectivas y focalizar cuestiones relevantes para la formación. Su presencia en el currículo otorga flexibilidad y orienta la reflexión teórico-práctica.

...///



///...

RESOLUCIÓN N° 007

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE**

Ref. Expte. N° 0120046-281650/2022-0 Cpos. I y II

Otro de los elementos pertinentes a recuperar, es que, si bien los tres campos del currículo enmarcan y clasifican los contenidos de la formación de todas las carreras, la formación general constituye el campo común a todas ellas. No existen argumentaciones epistemológicas y pedagógicas que sostienen una formación general reducida, restringida o abreviada según la especialidad u orientación de un plan.

Considerar a este campo como común, tiene además otros efectos importantes. Desde el punto de vista simbólico, colabora con el desarrollo de una comunidad profesional docente, como miembros de un colectivo que comparte una matriz básica de formación, marcos de conocimiento y valoración compartidos. Desde el punto de vista práctico, facilita la acreditación de estudios para quienes se forman, ante los posibles cambios de especialidad docente o de lugar de residencia.

La formulación de contenidos en este campo de formación, requiere de la definición clara de los criterios de selección; en términos específicos, se pretende responder a la pregunta sobre: ¿Cuáles son aquellos problemas o ejes temáticos significativos para la formación de los futuros docentes?

Tanto en las unidades disciplinarias como en las integradas por temas o problemas, la selección, organización y desarrollo de los contenidos se orienta por el necesario principio de transferibilidad. Trata de responder acerca de: ¿Cómo seleccionar y definir los contenidos para que éstos contengan en su definición la potencialidad para su uso en diferentes contextos? En este sentido, se toma en cuenta que estos criterios generales favorezcan la sistematización de las prácticas mismas. La pregunta es: ¿Qué aportan como andamiaje conceptual para la sistematización de las prácticas los contenidos seleccionados para cada uno de los espacios del campo de la formación general?

Además, se tiene en cuenta los cambios en la sociedad contemporánea y su impacto en los contextos en los cuales se realiza la tarea de enseñar, y en la dinámica de las instituciones educativas. Esto significa incorporar algunas de las problemáticas vigentes tales como: las nuevas configuraciones familiares, las nuevas infancias, las diferentes formas de relación con el Estado, los diversos modos de organización social, el lugar que ocupa el trabajo en la sociedad actual, entre otros. Se trata de responder acerca de: ¿Cómo deberían estar presentes estas problemáticas en relación con la definición de contenidos de cada unidad curricular?



...///

///...

RESOLUCIÓN Nº

007

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE**

Ref. Expte. Nº 0120046-281650/2022-0 Cpos. I y II

Delimitar este campo y definir sus contenidos es una tarea compleja que incluye amplios debates en torno a concepciones, enfoques y principios de selección. Considerando que el currículo no se agota en el diseño de un plan de estudios, es que se discute también acerca de las formas de enseñanza para llevarlos a la práctica en la formación del profesorado.

Contrariamente a una posición reduccionista sobre el campo de la formación general, el enfoque disciplinar que se propone, intenta recuperar la lógica de pensamiento y de estructuración de contenidos propio de los campos disciplinares, a la vez que pretende, desde dicho modo de estructuración de los contenidos, fortalecer las vinculaciones entre las disciplinas, la vida cotidiana, las prácticas sociales, y desde esos contextos, las prácticas docentes, para favorecer mejores y más comprensivas formas de apropiación de los saberes.

En síntesis, el campo de la formación general está dirigido a desarrollar una sólida formación humanística y al dominio de los marcos conceptuales, interpretativos y valorativos para el análisis y comprensión de la cultura, el contexto socio-histórico, la educación, la enseñanza, el aprendizaje, y a la formación del juicio profesional para la actuación en contextos interculturales y/o plurilingües. Sus contenidos se vinculan a:

- La adquisición de información y la construcción de conocimientos sobre la interculturalidad y/o plurilingüismo, las condiciones y desafíos que ella plantea para la vida en convivencia.
- El abordaje de las teorías y resultados de investigación que sustentan y permiten comprender de mejor manera las características del aprendizaje y de la enseñanza en contextos diversificados.
- La apropiación de contenidos conceptuales, interpretativos y valorativos que pueden dotar a los futuros docentes de herramientas capaces de describir, analizar situaciones y procesos interculturales y plurilingües propios de contextos de creciente complejidad.
- El abordaje de contenidos disciplinares, que pueden ayudar a entender los procesos políticos que generaron las condiciones que experimentan las sociedades.
- El tratamiento de las disciplinas pertenecientes a una formación humanística a partir de un campo semántico coherente, con unidad y significación autónoma y una estructura sintáctica específica que favorece el análisis de los diferentes métodos de producción del conocimiento.
- La construcción de herramientas conceptuales-explicativas que permitan a los futuros docentes proveerse de una formación de base sólida sobre la cual construir competencias profesionales apropiadas.

Contenidos que permiten a una formación profesional crítica, la cual, por vincular contenidos disciplinares con problemas sociales reales, coadyuva a la formación político-pedagógica de un educador comprometido con el destino de los pueblos, y cuya preocupación trasciende la mera esfera educativa.

...///



///...

RESOLUCIÓN N° 007

SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE

Ref. Expte. N° 0120046-281650/2022-0 Cpos. I y II

Campo de la Formación Específica

Según los Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial (Res. CFE N° 24/07), la Formación Específica se orienta al estudio de la/s disciplina/s específicas para la enseñanza en la especialidad en que se forma, la didáctica y las tecnologías educativas particulares, así como de las características y necesidades propias de los estudiantes a nivel individual y colectivo. Se refiere, por lo tanto, a aquello que es propio -en este caso, el Profesorado de Educación Primaria con orientación en Educación Intercultural Bilingüe comprende el conjunto de saberes que resultan necesarios para el desarrollo de las capacidades que definen el ejercicio de la función docente en este nivel.

Este campo constituye, por lo tanto, un aspecto crucial de la formación del docente, ya que junto con las experiencias formativas propias de los otros campos, aporta herramientas conceptuales y metodológicas para llevar a cabo la enseñanza de los diferentes aspectos y contenidos que integran el currículo de la escuela primaria. Ello significa tener presente, de modo fundamental, que no se está formando a un especialista en la disciplina ni a un investigador en Didáctica de las áreas; sino a un profesional que tiene una tarea específica, que es la enseñanza en contextos interculturales y/o plurilingües.

Es importante señalar que los saberes que componen la Formación Específica proceden de fuentes diversas. Las disciplinas, en primer lugar, constituyen una fuente ineludible, en la medida en que aportan estructuras conceptuales, perspectivas y modelos, modos de pensamiento, métodos, destrezas y valores. Los elementos de una disciplina que un docente debe aprender están ligados, sin duda, a los contenidos que integran el currículo del nivel para el que se forma, pero éstos no lo agotan en ningún sentido. Resulta necesario garantizar una formación profunda sobre los aspectos que hacen a la estructura de la disciplina y, a la vez, dotar a los estudiantes de estrategias y categorías de pensamiento que les posibiliten la apropiación de nuevos conocimientos a futuro y el abordaje de nuevas problemáticas y cuestiones más allá de la formación inicial.

La formación disciplinar requiere de la inclusión de aquellos aspectos que posibiliten la comprensión de los contextos históricos de producción de los conocimientos, y la reflexión sobre ciertos aspectos epistemológicos que permitan dar cuenta de la naturaleza de los objetos en estudio, del tipo de conocimiento producido en una disciplina y de los métodos y criterios para su producción y validación.

...///



///...

RESOLUCIÓN Nº 007

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE**

Ref. Expte. Nº 0120046-281650/2022-0 Cpos. I y II

En esta línea, también se resalta, el conocimiento didáctico relativo a la enseñanza de contenidos específicos correspondientes a las distintas áreas curriculares, de las teorías psicológicas necesarias para conocer los rasgos distintivos del proceso de aprendizaje y las características evolutivas de los estudiantes desde el punto de vista motor, cognitivo, emocional, moral y social. Del mismo modo, los estudios de carácter histórico, sociológico, lingüístico y cultural constituyen una referencia curricular importante en la medida en que posibilitan perspectivas y modos de comprensión más amplios acerca de las infancias y sus problemáticas.

En base a lo mencionado, se considera que el Campo de la Formación Específica -en estrecha articulación con el campo de la Formación en la Práctica y el campo de la Formación General- debe dar al futuro docente un abanico de herramientas conceptuales y prácticas para programar la enseñanza, diseñar e implementar distintas estrategias, coordinar la tarea de la clase y evaluar el proceso de aprendizaje de los estudiantes.

Sobre la base de las herramientas conceptuales desarrolladas en la formación general, los futuros docentes requieren apropiarse de un conjunto de saberes y prácticas que les permitan resolver los desafíos que se le presentarán en las aulas y comunidades en contextos interculturales y/o plurilingües. Así también tomando los aportes de Luis E. López¹² se resalta que en la formación docente, los sujetos tienen que desarrollar competencias relacionadas con:

Los saberes ocupacionales que todo docente que trabaja en una sociedad multiétnica, multilingüe y multicultural requiere manejar y que no se circunscribe al ámbito escolar, sino que lo trasciende para buscar más y mejores vínculos entre escuela y comunidad.

Formar en los futuros docentes una conciencia lingüística crítica de modo que puedan reflexionar sobre las lenguas y los fundamentos socioculturales y socio-semánticos que subyacen a la expresión verbal, a la vez que tomar conciencia de los estadios por los que atraviesa su propio aprendizaje.

...///



¹² López, L. E. (2007) Bilingüismo, educación superior y formación docente. En Cuenca, R., Nucinkis, N. y Zavala, V. (Comps.): *Nuevos maestros para América Latina*. Madrid (España): Ediciones Morata - GTZ - InWent.

///...

RESOLUCIÓN N°

007

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE**

Ref. Expte. N° 0120046-281650/2022-0 Cpos. I y II

Teniendo en cuenta lo mencionado, se requiere que el futuro egresado/o sea participe activo en el proceso de apropiación, incorporación y desarrollo de competencias que puedan:

- Facilitar la apropiación de los aprendizajes a través de estrategias didácticas que apunten a resolver problemas significativos y relevantes para los contextos interculturales y/o plurilingües de los sujetos.
- Promover los procesos grupales para la integración social de los estudiantes.
- Acompañar los procesos en el aprendizaje de los estudiantes identificando tanto los factores que lo potencian como los desafíos que constituyen dificultades para el aprendizaje.
- Seleccionar y/o diseñar materiales y recursos didácticos a partir de criterios fundados que permitan su uso significativo y relevante en contextos interculturales y/o plurilingües.
- Comprender la responsabilidad que implica el uso social y didáctico de las nuevas tecnologías en tanto medio posible para la inclusión social.

De este modo, se torna fundamental que el Campo de Formación Específica incluya los aportes de las unidades curriculares que abordan el estudio de los contenidos relativos a; la diversidad en contextos interculturales y/o plurilingües; las demandas y expectativas de los pueblos y organizaciones indígenas en relación a una mayor pertinencia y relevancia cultural de los diseños curriculares y las dimensiones políticas, epistemológicas y pedagógicas.¹³

En relación a ello, el conjunto de contenidos de este campo de formación debe poder articularse con los del Campo de Formación de la Práctica Profesional, de dos formas: a) a partir de la información proveniente de indagaciones, observaciones que puedan ser pertinentes para analizar y reflexionar los desafíos específicos del nivel y la modalidad; b) en relación a los aportes sustantivos para las decisiones didácticas que debe tomar el futuro docente en las instancias de práctica y residencia.

Campo de la Formación en la Práctica Profesional

Este campo busca resignificar la práctica educativa desde las experiencias pedagógicas y conocimientos de los otros campos curriculares, a través de la incorporación progresiva de los estudiantes en distintos contextos educativos interculturales y/o plurilingües.

...///

¹³ "Recomendaciones para la elaboración de Diseños Curriculares - Educación Intercultural Bilingüe". Instituto Nacional de Formación Docente. Área de Desarrollo Curricular. Año 2009.



///...

RESOLUCIÓN N°

007

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE**

Ref. Expte. N° 0120046-281650/2022-0 Cpos. I y II

Teniendo en cuenta las características del campo, para su construcción y organización se toman como referencias generales las siguientes normativas y documentos:

- Resolución N° 3.418/12. Reglamento de Prácticas y Residencia en las carreras de Formación Docente. Dirección General de Educación Superior, Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la provincia de Salta.
- Resolución N° 2.583/13. Régimen del Docente Co-formador. Dirección General de Educación Superior, Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la provincia de Salta.
- Resolución N° 1229/19. Diseño Curricular Jurisdiccional de Profesorado de Educación Primaria. Ministerio de Educación de la Provincia de Salta.
- Hlsse, María Cristina. (2009). Recomendaciones para la elaboración de diseños curriculares. Educación Intercultural Bilingüe. Ministerio de Educación de la Nación Argentina.

Según Terigi (2004) la práctica en la formación docente se presenta como el eje central vertebrador que atraviesa toda la formación y posibilitará el abordaje del rol docente desde la comprensión de los procesos que la atraviesan. Al igual que otras prácticas sociales, se define como altamente compleja, dado que se lleva a cabo en escenarios singulares, bordeados y surcados por el contexto.

El futuro docente debe estar preparado no sólo con conocimientos disciplinares y didácticos sino también con las capacidades, habilidades y criterios para tomar decisiones frente a la amplia gama de situaciones que se presentan en las Instituciones Escolares; en la que entran a jugar valores y decisiones éticas - políticas que condicionan su accionar.

"Enseñar no es cuestión de implementar respuestas preestablecidas a determinadas situaciones desde un cuerpo de prescripción teórica. Requiere hacer juicios especiales a la luz del conocimiento local e interpretaciones particulares de conceptos cualitativos e ideales educativos."¹⁴

La práctica docente alude a diferentes dimensiones e implica diferentes responsabilidades que deben diferenciarse al momento de pensar la formación docente inicial:

- La enseñanza es una primera dimensión de la práctica. Esta dimensión hace referencia a la tarea sustantiva de la docencia, a la tarea específica a partir de la cual se perfila la identidad de un docente. Entran en juego, básicamente, dos tipos de conocimientos: el conocimiento académico o erudito acerca de la/s disciplina/s a enseñar y el conocimiento didáctico y metodológico para tomar decisiones acerca de cómo enseñar.

...///



¹⁴ Barrow, R. Formación de Maestros: Teoría y práctica. En Alliaud, A. y Duschatzky, L. (compiladoras) (2003) Maestros, Formación, práctica y transformación escolar. Buenos Aires: Miño y Dávila editores.

///...

RESOLUCIÓN N°

007

SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE

Ref. Expte. N° 0120046-281650/2022-0 Cpos. I y II

- La docencia como trabajo. La dimensión laboral de la práctica está sometida a controles pautados normativamente, la docencia en tanto práctica laboral está sujeta a un contrato que establece deberes y derechos, condiciones económicas, materiales para el desempeño (remuneración, horario, lugar, etc.). Requiere que el profesional tenga información acerca de los marcos legales que regulan esa dimensión de la práctica.
- La docencia como práctica socializadora. Desde esta dimensión, las prácticas docentes se orientan hacia la socialización de niños, a quienes contienen y acompañan en ese proceso de aprendizaje, es una acción de socialización a través del conocimiento. Este aspecto del desempeño es parte del contrato social entre la escuela y la comunidad, el docente y la familia. Requiere que el docente posea conocimientos acerca de las comunidades, los contextos y las características de los estudiantes.
- La docencia como práctica institucional y comunitaria. Está configurada por mandatos socio culturales explícitos e implícitos, comprendidos en la cultura institucional y por las características de la comunidad en la que se inserta la escuela. Requiere conocimientos que faciliten la comprensión de los fenómenos institucionales, organizacionales y socio-comunitarios, y saberes acerca de la gestión institucional como área de desempeño.

El encuadre del trayecto de la práctica docente debe tener en cuenta la formación simultánea de estas dimensiones. Si bien la dimensión sustantiva a considerar es la enseñanza, por ser la que da identidad a la profesión docente, no obstante, esa priorización no puede desconocer el interjuego con las otras dimensiones. Este planteo implica pensar al docente como un profesional y supone una práctica docente que se consolida y fortalece cuando está apoyada en la reflexión - acción.

Desde el Trayecto formativo de la Práctica Docente, será fundamental promover la inserción de los estudiantes del Profesorado de Educación Primaria con orientación en Educación Intercultural Bilingüe, en los amplios y diversos contextos relacionados con su futuro desempeño docente. Esto permitirá facilitar su integración, ampliar sus expectativas y sus experiencias, prepararse para el análisis, ofrecer respuestas, conceptualizaciones y posibles soluciones a diferentes situaciones concretas y para ello resulta necesario tomar conciencia de que la práctica docente como práctica social, no es ajena a los signos que la definen como altamente compleja.



...///

///...

RESOLUCIÓN N°

007

SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE

Ref. Expte. N° 0120046-281650/2022-0 Cpos. I y II

Lo expresado lleva a pensar en la necesidad que la práctica docente:

- Resignifique las micro-experiencias de la vida cotidiana.
- Reconstruya el valor de la docencia.
- Consolide los intercambios con las comunidades y sus organizaciones, poniendo en valor la diversidad presente en contextos educativos interculturales y/o plurilingües.

Por lo señalado, la formación en el Trayecto de la Práctica Profesional requiere una visión articulada desde los distintos espacios curriculares, lo que implica a la vez un trabajo compartido, es decir, convertir las prácticas en espacios de indagación, debate, diálogo en un intento por superar el enfoque normativo por el reflexivo, buscando resaltar la articulación entre teoría y práctica, basándose en una enseñanza integral desde un enfoque interdisciplinario e intercultural.

Se procura la formación del docente como agente social, educador, constructor de conocimientos y no un mero transmisor, por lo tanto, se hace necesario, ofrecerle una formación articulada para la relación crítica y activa entre teoría y práctica.

Los conocimientos propios de la profesionalización docente, se sitúan en la intersección de la teoría y la práctica, que incluyen "un saber y un saber hacer". Desde esta perspectiva, el conocimiento no es el único atributo de la idoneidad profesional, su valor está en la posibilidad de que su construcción, se oriente a satisfacer las necesidades actuales vinculadas a los problemas de la práctica concreta.

Entender la intervención pedagógica y la práctica docente en el Profesorado de Educación Primaria con orientación en Educación Intercultural Bilingüe, exige situarse en un aula que se reconfigura a partir de la singularidad de los contextos interculturales y/o plurilingües.

En este sentido, el Trayecto Curricular de Práctica Docente posibilita el abordaje del rol docente desde la comprensión de la práctica educativa a nivel microsocio, institucional y macrosocio. Dada las características que representa esta instancia formativa, se propone la implementación del dispositivo pedagógico taller; el mismo, crea espacios de enseñanza y de aprendizajes para la construcción de conocimiento que contribuye con la práctica docente.

...///



///...

RESOLUCIÓN N° 007

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE**

Ref. Expte. N° 0120046-281650/2022-0 Cpos. I y II

Con motivo de garantizar las instancias de experiencia formativa, desde el Campo de Formación en Práctica Profesional, se torna relevante:

- Construir vínculos entre los ISFD y las escuelas asociadas para el despliegue de proyectos conjuntos e instancias de prácticas profesionales, de las cuales, forman parte el equipo docente de la práctica, los docentes co-formadores y los futuros docentes¹⁵. En esta línea, se destaca que las instituciones educativas de Nivel Primario en contextos interculturales y/o plurilingües, se constituyen como ambientes reales del proceso de formación en las prácticas.
- Concebir la práctica profesional como instancia de formación teórico/práctica y, como una acción holística integrada a distintos espacios curriculares.
- Favorecer el acceso de los estudiantes a escenarios auténticos que permitan el desarrollo de prácticas contextualizadas, a partir de las cuales se desarrollen procesos de problematización y reflexión sobre los sujetos, el aprendizaje y la enseñanza en contextos interculturales y/o plurilingües.
- Asegurar que las instituciones, escuelas asociadas, docentes y estudiantes, tengan conocimiento de las orientaciones formativas de la Práctica Docente en contextos interculturales y/o plurilingües, de modo tal que las experiencias en estos espacios tengan incidencia en el posterior desempeño profesional.

El trayecto de este campo y el acompañamiento de talleres que se proponen cursar en forma simultánea al desarrollo de las prácticas de cada año prevé:

- Una carga horaria gradual y progresivamente creciente, en función de la distribución global de los otros campos de formación.

Una complejidad gradual y progresiva de los aprendizajes en las prácticas; abordando las particularidades institucionales y los diferentes tipos de intervención docente en contextos socio-educativos interculturales y/o plurilingües.

...///

¹⁵ Reglamento de Prácticas y Residencia en las carreras de Formación Docente. Res. Ministerial N° 3.418/12. Dirección General de Educación Superior, Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la provincia de Salta.



Ministerio de Educación
Cultura, Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta

-32-

///...

RESOLUCIÓN N°

007

SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE

Ref. Expte. N° 0120046-281650/2022-0 Cpos. I y II

12.2 Unidades Curriculares por Año, Campo y Régimen de cursada.

Cantidad de UC por año		Cantidad de UC por año y campo			Cantidad por año y régimen de cursada	
Año	Total	F.G.	F.E.	F.P.P	Anuales	Cuatrimestrales
1°	11	4	6	1	9	2
2°	11	3	7	1	6	5
3°	11	2	8	1	6	5
4°	8	3	4	1	5	3
Total	41	12	25	4	26	15

12.3 Carga horaria por año y Campo de Formación (expresada en horas cátedras y hs. reloj)

Carga horaria por año académico			Carga horaria por campo formativo (hs. cátedra/hs. reloj)					
Año	Hora Cátedra	Hora Reloj	F.G.		F.E.		F.P.P.	
1°	1088	816	352	264	640	480	96	72
2°	928	696	224	168	576	432	128	96
3°	912	684	160	120	592	444	160	120
4°	848	636	256	192	336	252	256	192
Total	3776	2832	992	744	2144	1608	640	480



...///

Ministerio de Educación
Cultura, Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta

-33-

///...

RESOLUCIÓN N°

007

SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE

Ref. Expte. N° 0120046-281650/2022-0 Cpos. I y II

12.4 Carga Horaria por Campo de Formación y porcentajes.

Campo de la Formación	Hs. Cátedra	Hs. Reloj	Porcentajes. Hs Cat.
Campo de la Formación General	992	744	26%
Campo de la Formación Específica	2141	1608	57 %
Campo de la Formación en la Práctica Profesional	640	480	17 %
Total	3776	2832	100%

12.5 Unidades Curriculares por año, y carga horaria de la orientación

UC por año	Hs. Cátedra	Hs. Reloj	Porcentaje horas Cátedras sobre el total del plan
Primer año 2 UC	192	144	5 %
Segundo año 2 UC	96	72	4 %
Tercer año 2 UC	144	108	3 %
Cuarto año 2 UC	192	144	5 %
Total 8 UC	432	324	17 %



...///

///...

RESOLUCIÓN Nº

007

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE**

Ref. Expte. Nº 0120046-281650/2022-0 Cpos. I y II

12.6 Formatos curriculares que integran la propuesta

Se han previsto distintos formatos de unidades curriculares considerando la estructura conceptual, el propósito educativo y sus aportes a la práctica docente. Entendiendo por “unidad curricular” a aquellas instancias que, adoptando distintas modalidades o formatos pedagógicos, forman parte constitutiva del plan, organizan la enseñanza y los distintos contenidos de la formación, que deben ser acreditadas por los estudiantes.¹⁶

El presente diseño contempla los siguientes formatos:

• **Materias**

Definidas por la enseñanza de marcos disciplinares o multidisciplinares y sus derivaciones metodológicas para la intervención educativa de valor troncal para la formación. Estas unidades se caracterizan por brindar conocimientos y, por sobre todo, modos de pensamiento y modelos explicativos de carácter provisional, evitando todo dogmatismo, como se corresponde con el carácter del conocimiento científico y su evolución a través del tiempo. Asimismo, ejercitan a los alumnos en el análisis de problemas, la investigación documental, en la interpretación de tablas y gráficos, en la preparación de informes, la elaboración de banco de datos y archivos bibliográficos, en el desarrollo de la comunicación oral y escrita y, en general, en los métodos de trabajo intelectual transferibles a la acción profesional. Su duración puede ser anual o cuatrimestral.

• **Seminarios**

Son instancias académicas de estudio de problemas relevantes para la formación profesional. Incluye la reflexión crítica de las concepciones o supuestos previos sobre tales problemas, que los estudiantes tienen incorporados como resultado de su propia experiencia, para luego profundizar su comprensión a través de la lectura y el debate de materiales bibliográficos o de investigación. Los seminarios se adaptan bien a la organización por temas/problemas.

...///

¹⁶ Resol. CFE 24/07 Cap V - Organización y dinámica de los diseños curriculares.



///...

RESOLUCIÓN N°

007

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE**

Ref. Expte. N° 0120046-281650/2022-0 Cpos. I y II

• **Talleres**

Son unidades curriculares orientadas a la producción e instrumentación requerida para la acción profesional. Como tales, son unidades que promueven la resolución práctica de situaciones de alto valor para la formación docente. Se constituyen como un hacer creativo y reflexivo en el que tanto se ponen en juego los marcos conceptuales disponibles como se inicia la búsqueda de aquellos otros nuevos que resulten necesarios para orientar, resolver o interpretar los desafíos de la producción.

• **Práctica Docente/Residencia**

Son espacios sistemáticos de síntesis e integración de conocimientos a través de la realización de trabajos de campo que implican procesos de indagación en terreno e intervenciones en espacios acotados (dentro de la diversidad sociocultural). Permiten la contrastación de marcos conceptuales y conocimientos en ámbitos reales y el estudio de situaciones, así como el desarrollo de capacidades para la producción de conocimientos en contextos específicos.

Con este formato curricular se proponen las prácticas docentes, en trabajos de participación progresiva en el ámbito de la práctica en las escuelas, en el aula y en otros espacios formativos, desde instancias de observaciones del entorno institucional, entrevistas a actores de la comunidad escolar, análisis de documentos y organizadores escolares, relatos de experiencias, ayudantías iniciales. Es decir, el estudiante pasará por prácticas de enseñanza de contenidos curriculares delimitados hasta la residencia docente con proyectos de enseñanza extendidos en el tiempo.

Estas unidades curriculares se encadenan como una continuidad en los trabajos de campo, por lo cual es relevante el aprovechamiento de sus experiencias y conclusiones en el ejercicio de las prácticas docentes. Es decir, durante el desarrollo curricular, los sucesivos trabajos de campo recuperan las reflexiones y conocimientos producidos en los períodos anteriores, pudiendo ser secuenciados y articulados progresivamente.

Operan como confluencia de los aprendizajes asimilados en los campos de la formación general y específica. Los contenidos abordados se deberían reconceptualizar a la luz de las dimensiones de la práctica social y educativa concreta, como ámbitos desde los cuales se recogen problemas para profundizar aspectos específicos en posibles seminarios y/o como espacios en los que las producciones de los talleres se someten a análisis.

...///



Ministerio de Educación
Cultura, Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta

-36-

///...

RESOLUCIÓN Nº

007

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE**

Ref. Expte. Nº 0120046-281650/2022-0 Cpos. I y II

13.- Estructura Curricular

Primer año

Cod.	Tipo de unidad	Unidad curricular	1º Cuat	2º Cuat.	Anual
CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL					
1.01	Materia	Pedagogía (*)	5		
1.02	Taller	Lectura y Escritura Académica			3
1.03	Materia	Didáctica General			3
1.04	Materia	Psicología Educacional		5	
CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA					
1.05	Materia	Fundamentos de la Educación Intercultural Bilingüe (**)			3
1.06	Materia	Matemática y su Didáctica I			4
1.07	Materia	Lengua y Literatura y su Didáctica I			4
1.08	Materia	Ciencias Naturales y su Didáctica I			3
1.09	Materia	Ciencias Sociales y su Didáctica I			3
1.10	Materia	Fundamentos Sociolingüísticos I (***)			3
CAMPO DE LA FORMACIÓN EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL					
1.11	Práctica Docente	Práctica Docente I: Contexto, Comunidad y Escuela (****)			3
TOTAL HORAS CATEDRAS			5	5	29

(*)Se requiere de un perfil generalista con formación en EIB.

(**)Se requiere de un perfil docente de EIB con formación en el nivel y/o un perfil generalista que acredite formación en EIB.

(***)Se requiere un perfil idóneo indígena, hablante de la lengua indígena prevalente en el área de influencia del instituto.

(****)Dentro de la Práctica Docente I, se desarrollan de manera simultánea, dos Talleres Integradores, uno en cada cuatrimestre. En el primer cuatrimestre el eje de la articulación es: "Métodos y Técnicas de Indagación". En el segundo cuatrimestre se desarrolla el Taller integrador "Instituciones Educativas".

Se requiere la asignación de 3 (tres) horas anuales para el responsable de Práctica Docente I y 3 (tres) horas cuatrimestrales para cada uno de los profesores de los Talleres integradores, con perfiles generalistas.

Los Talleres Integradores que acompañan a la Práctica Docente I se desarrollan en el Instituto, y en el acompañamiento del trabajo de campo en simultáneo con ésta, como pareja pedagógica.

...///



Ministerio de Educación
Cultura, Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta

-37-

///...

RESOLUCIÓN N° 007

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE**

Ref. Expte. N° 0120046-281650/2022-0 Cpos. I y II

Segundo año

Cod.	Tipo de unidad	Unidad curricular	1° Cuat	2° Cuat	Anual
CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL					
2.12	Materia	Historia Argentina y Latinoamericana	5		
2.13	Taller	Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)		4	
2.14	Materia	Sociología de la Educación		5	
CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA					
2.15	Seminario	Sujetos de la Educación Primaria (*)			3
2.16	Materia	Matemática y su Didáctica II			3
2.17	Materia	Lengua y Literatura y su Didáctica II			3
2.18	Materia	Ciencias Naturales y su Didáctica II			3
2.19	Materia	Ciencias Sociales y su Didáctica II			3
2.20	Materia	Fundamentos Sociolingüísticos II (**)	3		
2.21	Seminario	EDI (***) -Gestión de la Enseñanza Intercultural en el Nivel Primario. -Prácticas escolares y dispositivos simbólicos en la escuela primaria.	3		
CAMPO DE LA FORMACIÓN EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL					
2.22	Práctica Docente	Práctica Docente II: Gestión Institucional, Currículum y Enseñanza (****)			4
TOTAL HORAS CÁTEDRAS			11	9	19

(*) Se requiere de un perfil generalista que acredite formación en EIB y/o un perfil docente de EIB con formación en el nivel.

(**) Se requiere de un perfil idóneo indígena, hablante de la lengua indígena prevalente en el área de influencia del instituto.

(***) Se requiere de un perfil docente que acredite experiencia y/o formación en el EDI.

(****) Dentro de la Práctica Docente II, se desarrollan de manera simultánea a su cursado, dos Talleres Integradores, uno por cada cuatrimestre. En el primer cuatrimestre el eje de la articulación es: Taller Integrador: "Currículum y Organizadores Escolares". En el segundo cuatrimestre, se desarrolla el Taller Integrador: "Programación de la Enseñanza". Cada uno de los talleres requieren de un perfil generalista que acredite formación en EIB y/o un perfil docente de EIB con formación en el nivel.

...///



Ministerio de Educación
Cultura, Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta

-38-

///...

RESOLUCIÓN N°

007

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE**

Ref. Expte. N° 0120046-281650/2022-0 Cpos. I y II

Se requiere la asignación de 4 (cuatro) horas anuales para el responsable de Práctica Docente II de las cuales 2(dos) son institucionales y 2 (horas) para el trabajo de campo. Se requiere la asignación de 3 (horas) horas cátedras cuatrimestrales para cada perfil responsable de los Talleres Integradores.

Los Talleres Integradores que acompañan a la Práctica Docente II se desarrollan en el instituto, en simultáneo con ésta, como pareja pedagógica.

Tercer año

Cod.	Tipo de unidad	Unidad curricular	1° Cuat	2° Cuat	Anual
CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL					
3.23	Materia	Historia y Política de la Educación Argentina			3
3.24	Seminario	Educación Sexual Integral			2
CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA					
3.25	Seminario	Alfabetización Inicial (*)			3
3.26	Taller	Educación Artística: Artes Visuales	5		
3.27	Taller	Educación Artística: Lenguaje Musical		5	
3.28	Materia	Educación Tecnológica y su Didáctica			2
3.29	Materia	Literatura para el Nivel Primario	4		
3.30	Taller	Expresión Corporal y Teatro		4	
3.31	Materia	Sociolingüística Aplicada I (**)			3
3.32	Seminario	EDI (***) -Educación, Interculturalidad y Derecho Indígena -Racismo, género e interculturalidad. -Revitalización Lingüística y cultural de los Pueblos Indígenas		3	
CAMPO DE LA FORMACIÓN EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL					
3.33	Práctica Docente	Práctica Docente III: Prácticas de Enseñanza (****)			5
TOTAL HORAS CÁTEDRA			9	12	18

...///



Ministerio de Educación
Cultura, Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta

-39-

///...

RESOLUCIÓN N° 007

SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE

Ref. Expte. N° 0120046-281650/2022-0 Cpos. I y II

(*)Se requiere de un perfil generalista que acredite formación en EIB y/o un perfil docente de EIB con formación en el nivel.

(**)Se requiere de un perfil idóneo indígena, hablante de la lengua indígena prevalente en el área de influencia del instituto.

(***)Se requiere de un perfil docente que acredite experiencia y/o formación en el EDI.

(****) Dentro de la Práctica Docente III, se desarrollan de manera simultánea dos Talleres Integradores: "Evaluación de los Aprendizajes en contextos interculturales y/o plurilingües", que se desarrolla en el primer cuatrimestre y se requiere la asignación de 3 (tres) horas cátedras cuatrimestrales que se desarrollan dentro de la institución, en las horas de Práctica III.

En el segundo cuatrimestre el eje de la articulación es el "Taller Integrador: Diseño y Elaboración de Materiales Didácticos" y se requiere la asignación de 3 (tres) horas cátedras cuatrimestrales que se desarrollan dentro de la institución, en las horas de Práctica III. Para cada uno de los talleres integradores se requiere de un perfil generalista.

Para el acompañamiento, se requiere de un auxiliar docente de EIB que acompañe la práctica en las diferentes disciplinas de Lengua y Literatura, Matemática, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales.

Se requiere la asignación de 5 (cinco) horas cátedras anuales para el responsable de Práctica III y el auxiliar docente de EIB con formación en el nivel. Ambos desarrollan 2 (dos) horas institucionales y 3 (tres) para el acompañamiento a los estudiantes.

En el Campo de la Formación de la Práctica Profesional, los Talleres Integradores se desarrollan en el Instituto de manera simultánea, como pareja pedagógica.



...///

Ministerio de Educación
Cultura, Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta

-40-

///...

RESOLUCIÓN N° **007**

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE**

Ref. Expte. N° 0120046-281650/2022-0 Cpos. I y II

Cuarto año

Cod.	Tipo de unidad	Unidad curricular	1° Cuat	2° Cuat.	Anual
CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL					
4.34	Materia	Modos de Conocimientos (*)	4		
4.35	Materia	Ética y Deontología de la Profesión Docente		4	
4.36	Seminario	Educación e Inclusión: Modalidades y contextos diversos(**)			4
CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA					
4.37	Materia	Problemática Contemporánea del Nivel Primario			3
4.38	Materia	Formación Ética y Ciudadana y su Didáctica	3		
4.39	Materia	Lenguas, Culturas y Cosmovisiones de los pueblos indígenas: aportes a la EIB desde la investigación (***)			3
4.40	Taller	Sociolingüística Aplicada II (****)			3
CAMPO DE LA FORMACIÓN EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL					
4.41	Residencia	Práctica Docente IV: Residencia (*****)			8
TOTAL HORAS CÁTEDRA			7	4	21

(*)Se requiere de un perfil generalista que acredite experiencia y/o formación en EIB.

(**)Se requiere de un perfil generalista que acredite experiencia y/o formación en contextos diversos.

(***)Se requiere de un perfil idóneo indígena que acredite experiencia en formación en EIB.

(****)Se requiere de un perfil idóneo indígena, hablante de la lengua indígena prevalente en el área de influencia del instituto.

(*****Dentro de la Práctica Docente IV se desarrollan Talleres Integradores anuales. Se desarrolla el Taller Integrador "Sistematización de Experiencias" en el instituto y en simultáneo con ésta, como pareja pedagógica. Se designan 3 (tres) horas anuales para el perfil responsable del Taller que se cumple en el instituto.

...///



///...

RESOLUCIÓN Nº

007

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE**

Ref. Expte. Nº 0120046-281650/2022-0 Cpos. I y II

Durante el cursado de la Práctica y Residencia se desarrollarán paralelamente los talleres integradores de los campos disciplinares: Matemática, Lengua y Literatura, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales, en el proceso de acompañamiento de los residentes. Para ello se requiere 4 (cuatro) horas anuales para los perfiles disciplinares responsables. Se desarrollan 2 (dos) horas institucionales y 2 (dos) horas de acompañamiento de los residentes.

Para el docente responsable de la Práctica IV se requiere formación y experiencia en EIB, con la asignación de 8 (ocho) horas anuales. Se desarrollan 3 (horas) institucionales y 5 (cinco) para el acompañamiento de los residentes.

Para el acompañamiento se requiere de 1 auxiliar docente del nivel designado anualmente con 8 (ocho) horas cátedras anuales, que conforme el equipo de Práctica. Desarrollar 3 (tres) horas institucionales y 5 (cinco) de acompañamiento de Residencia.

14.- Unidades Curriculares

14.1 Campo de la Formación General

Código 1.01

Denominación: PEDAGOGÍA

Formato: Materia

Régimen de cursado: Cuatrimestral

Ubicación en el Diseño Curricular: 1º año - Campo de la Formación General

Asignación horaria para el estudiante: 5 Hs Cat.

Finalidades Formativas

- Comprender la educación como práctica social determinada por distintos factores de orden histórico-político, económico, social y cultural.
- Analizar las funciones sociales de la educación y la institución escolar como dispositivo de la modernidad a la luz de las diferentes perspectivas que configuraron la Pedagogía.
- Reflexionar en torno a las críticas y alternativas del dispositivo escolar al influjo de algunos procesos emergentes de cambio.
- Promover una visión crítica acerca de las construcciones macro y micro políticas, y culturales como de las posibilidades de resistencia y emancipación.
- Conocer y comprender algunos de los debates epistemológicos, teóricos socio-político-económicos que configuran las perspectivas teóricas de la educación contemporánea.
- Adquirir instrumentos teóricos y metodológicos para la reflexión sobre la práctica educativa en contextos interculturales y/o plurilingües, que contribuyan a la formación profesional.

Para el dictado de este espacio curricular se requiere de un perfil generalista.

...///



///...

RESOLUCIÓN N°

007

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE**

Ref. Expte. N° 0120046-281650/2022-0 Cpos. I y II

Descriptores

Sociedad, educación y Pedagogía. El campo Pedagógico. Conceptualizaciones sociohistóricas. La pedagogía como base teórica para la interpretación de las prácticas educativas. Escuela, educación, conocimiento. La educación como Transmisión. La educación como mediación entre la cultura y sociedad. Tensión entre conservación y transformación. La educación como práctica social, política, ética y cultural. Espacios sociales que educan.

La escuela como producto histórico. La pedagogía en el contexto de la Modernidad: la constitución del estatuto del maestro, la pedagogización de la infancia y la preocupación por la educación como derecho. El Estado como educador.

Teorías y Corrientes pedagógicas. La práctica pedagógica en las concepciones sociales históricamente construidas. Modelos clásicos y nuevos enfoques pedagógicos: La Pedagogía Tradicional, el movimiento de la Escuela nueva. Las teorías Críticas: Teorías de la Reproducción, Teorías de la liberación y de la resistencia, Pedagogías decoloniales. Supuestos, antecedentes, rasgos y representantes teóricos y corrientes pedagógicas. Los sujetos, las relaciones pedagógicas, la autoridad y el conocimiento escolar.

Problemáticas Pedagógicas actuales. Debates pedagógicos sobre la función social de la escuela. Relación Estado-familia-escuela. Tensiones entre la homogeneidad y lo común, entre la unidad y la diferenciación, entre la integración y la exclusión, entre la enseñanza y la asistencia. ¿Quiénes son los sujetos pedagógicos de la educación hoy? Características epocales en la región. Sentido en torno a la niñez y la adultez en la educación primaria. Infancia/Niñez en contextos interculturales y/o pluriculturales.

Pedagogías interculturales. Construcción de subjetividades e identidades. La EIB como propuesta del Estado y como resultado de procesos educativos autogestivos de los pueblos indígenas: Pedagogías Propias, Pedagogías de la madre tierra, Pedagogías del Buen Vivir, Pedagogías Decoloniales, Pedagogías de la Comunalidad. Desafíos formativos para una pedagogía intercultural.

Bibliografía

-Alliaud, A. y Feeney, S. (2010) "Hacia la recuperación del sentido de la Pedagogía en la formación de docentes." 2do Congreso Internacional de Educación: "La Formación Docente: Evaluaciones y Nuevas Prácticas en el Debate Educativo Contemporáneo." Facultad de Filosofía y Letras. UBA.

-Contreras, I.(2017). Pedagogía de la comunalidad. Herencia y práctica social del pueblo IN BAKUU.

-Da Silva, T.T. (1995) Escuela, conocimiento y currículum. Ensayos críticos. Buenos Aires. Miño y Dávila.

...///



///...
RESOLUCIÓN Nº 007

SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE

Ref. Expte. Nº 0120046-281650/2022-0 Cpos. I y II

- De Alba, A. (Coord.) (1998) Teoría y educación. En torno al carácter científico de la educación. México. UNAM.
- Dussel, I. y Caruso, M. (1999) La invención del aula. Una genealogía de las formas de enseñar. Buenos Aires. Santillana.
- Dussel, I (2005) Desigualdades sociales y desigualdades escolares en la Argentina de hoy. Algunas reflexiones y propuestas en: Tedesco, J. C. (comp.) (2005) ¿Cómo superar la desigualdad y la fragmentación del Sistema Educativo Argentino? IIPE-UNESCO- Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Bs. As.
- Freire, P. (1994) La naturaleza política de la educación. Planeta-Agostini.
- ----- (1974) Concientización. Ediciones Búsqueda. Bs. As.
- Freire, P., Shor I. (2014) Miedo y Osadía, siglo XXI, editores Argentina, S.A.
- Fernandez, M. (2008). Hacia una pedagogía de las diferencias desde los aportes de la propuesta de Paulo Freire. En publicación: Paulo Freire. Contribuciones para la pedagogía. Moacir Godotti, Margarita Victoria Gomez, Jason Mafra, Anderson Fernandes de Alencar (compiladores). CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires. Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/campus/freire/31Ferna.pdf>
- Gadotti, M. (1998) Historia de las ideas pedagógicas. México: Siglo XXI Editores.
- ----- (2003) La profesión docente y sus amenazas en el contexto de las políticas neoliberales en América Latina. Instituto Paulo Freire, São Paulo, Brasil.
- ----- (2002) Consideraciones sobre las perspectivas actuales de la educación. Pedagogía de la praxis. (Traducción: Vicent Berenguer) Instituto Paulo Freire, São Paulo, Brasil.
- García Palacios, M. y Aveleyra, R. (2021): "Los niños del "indio-niño". Discursos sobre la niñez indígena en las fuentes sobre el Chaco argentino (fines del siglo XIX- principios del siglo XX)". Indiana, vol. 38, Nº 1, pp. 51-78. DOI: <https://doi.org/10.18441/ind.v38i91-78>
- Gentili, P. (2011). Pedagogía de la igualdad. Ensayos contra la educación excluyente. Argentina. Siglo veintiuno editores.
- Jerez, O. y Ordoñez, C. (Comps) (2011) Diversidad sociocultural. Interculturalidad del mundo actual: pasado y presente. Salta (Argentina). Purmamarka Ediciones.
- Llomovatte, Silvia y Flora M. Hillert (2014) Pedagogías Críticas en clave territorial, edit. Nov.educ., Jujuy
- López, L. E.; Moya, R.; Hamel, R. E. (2009). Pueblos indígenas y educación superior en América Latina y el Caribe. Interculturalidad, educación y ciudadanía. Perspectivas latinoamericanas. Plural. 246-273,
- Novaro, G (2016) ¿Desafíos interculturales o una interculturalidad desafiada? Experiencias en escuelas con población migrante boliviana en Argentina. Acceso: <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/71897>.

...///



///...

RESOLUCIÓN Nº

007

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE**

Ref. Expte. Nº 0120046-281650/2022-0 Cpos. I y II

-Walsh, K.(2014): "Interculturalidad crítica y pedagogía de-colonial: in-surgir, re-existir y re-vivir", en Educación Intercultural en América Latina: memorias, horizontes históricos y disyuntivas políticas, Patricia Melgarejo (comp). México: Universidad Pedagógica Nacional-CONACIT, editorial Plaza y Valdés. Disponible en:
<http://www.saudecoletiva2012.com.br/userfiles/file/didatico03.pdf>.

-Vitarelli, M; Wildner Sánchez, M. (2019). La enseñanza de la pedagogía en la formación de profesores en perspectiva crítica decolonial del sur. Año 9 N°11, Villa Mercedes. Revista Entrevistas. ISNSC.

-Skliar, C y Tellez, M. (2008) Conmover la educación: ensayos para una pedagogía de la diferencia. Buenos Aires: NOVEDUC.

-Walsh, C. (2013) Pedagogías decoloniales. Prácticas insurgentes de resistir, (re)existir y (re)vivir. Tomo I. Serie Pensamiento Decolonial. Edición Aby Yala.

Código 1.02

Denominación: LECTURA Y ESCRITURA ACADÉMICA

Formato: Taller

Régimen de cursado: Anual

Ubicación en el Diseño Curricular: 1º año - Campo de la Formación General

Asignación horaria para el estudiante: 3 hs. Cát.

Finalidades Formativas

- Abordar textos académicos a partir de estrategias que faciliten a los estudiantes la intervención en procesos comunicativos académicos tales como la toma de apuntes, la consulta de bibliografía, la exposición oral y la producción de informes, reseñas o ensayos.
- Resignificar competencias de comprensión oral, en particular de la interpretación de consignas y la toma de apuntes de clases; de competencias de producción oral, como la intervención relevante en debates, la reformulación de lo escuchado o leído, la exposición de temas y la argumentación para sostener una postura.
- Construir competencias de comprensión lectora, como el análisis e integración de la información textual y paratextual, la activación de conocimientos previos, la reposición de la información contextual, la observación de la superestructura, la obtención de la macroestructura, la reducción de ambigüedades y la identificación de la estrategia discursiva.
- Reconstruir competencias de producción escrita, como la acotación de un tema, la búsqueda de información, el fichaje bibliográfico, la planificación, la textualización y la revisión de textos académicos.
- Comprender que la escritura es un proceso que se gesta en exposiciones docentes, intercambios grupales, lectura de bibliografía, por ejemplo, y que se sostiene tomando decisiones que atañen a todos los niveles textuales.

...///



///...

RESOLUCIÓN N°

007

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE**

Ref. Expte. N° 0120046-281650/2022-0 Cpos. I y II

Como la unidad curricular es un taller, se precisa que no se concentre en el desarrollo de los constructos teóricos que sustentarán la intervención docente, sino en las prácticas de escucha, habla, lectura y escritura frecuentes en el ámbito académico y comunitario. En este sentido, sería conveniente seleccionar algún eje temático –posiblemente en articulación con alguna/s unidad/es curricular/es del primer año– que permita desarrollar una intervención coherente (Lengua y Literatura y su Didáctica, Fundamentos de la Educación Intercultural Bilingüe).

Descriptores

Prácticas discursivas en el escenario socio-educativo. Las prácticas discursivas académicas en relación con las prácticas culturales, comunitarias e institucionales. Los procesos comunicativos en los institutos de formación docente, conociéndolos como actos de habla, es decir como producciones intencionadas para lograr un cierto significado: informar, analizar, sintetizar, describir, clasificar, definir, explicar, comparar, etc. Las fuerzas ilocucionarias y los efectos perlocucionarios de los textos.

Representaciones sobre lectura y escritura en el Nivel Superior y en la formación docente. Dificultades y obstáculos presentes en los procesos de escritura y lectura en contextos interculturales y/o plurilingües. La lectura como aliada en los procesos de corrección de escritura. Los géneros discursivos y los géneros académicos. Características, funciones y tipos de textos académicos: planificaciones, informes técnicos, informes académicos, diseños metodológicos, ponencias, entre otros. El proceso de producción textual: planificación, organización y revisión. Explicación y argumentación. Referentes empíricos. Referentes teóricos. Referentes interpretativos. La dinámica progresiva de los textos académicos. Marcadores del discurso. Persona. Párrafo. La puntuación. Coherencia y cohesión. Articulación y presentación de fuentes y/o bibliografía. Importancia de los modos de citación (Normas APA). Función de las citas. Citas directas, indirectas, parafraseos. Corrección de estilo.

Producción, puesta en práctica, evaluación y ajuste de propuestas de escritura de textos expositivos y argumentativos -más frecuentes en las prácticas discursivas académicas-. Reconceptualización de lectura y escritura como práctica social en contextos Interculturales y/o plurilingües. La escritura como proceso y como práctica formativa.

Bibliografía

-Arnoux, E. et al. (2000) Talleres de lectura y escritura. Textos y actividades. Buenos Aires: Eudeba..

Bombini, G (2017) Leer y escribir en la zona de pasaje. Articulaciones entre la escuela secundaria y el nivel superior. Editorial Biblos.

...///



III...

RESOLUCIÓN N°

007

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE**

Ref. Expte. N° 0120046-281650/2022-0 Cpos. I y II

- Carlino, P. (2013). Alfabetización académica diez años después. Revista mexicana de investigación educativa, 18 (57), pp. 355-381
- Carlino, P. (2005) Escribir, leer y aprender en la universidad: una introducción a la alfabetización académica. Buenos Aires: FCE.
- Cassany, D. (1.999) Recetas para escribir. Puerto Rico, Editorial Plaza Mayor. GRAÓ.
- Cassany, D. (1994) La Cocina de La Escritura. Barcelona: Anagrama.
- Dalmagro, M. C. (2007) Cuando de textos científicos se trata... Guía práctica para la comunicación de los resultados de una investigación en ciencias sociales y humanas. Comunicarte.
- Guitart, M., Nadal, J. M., & Vila, I. (2007). El papel de la lengua en la construcción de la identidad: un estudio cualitativo con una muestra multicultural. Gloss
- Marciano, L. y González, H. (2.000) Lenguas aborígenes en Salta: hacia una planificación. En Cuadernos de Humanidades N° 11. Universidad Nacional de Salta - Facultad de Humanidades: Ediciones MAGNA
- Marín, M. (2021) Escritura académica. Los últimos borradores. AIQUE.
- Sánchez, M. E. (1993) Los textos expositivos. Estrategias para mejorar su comprensión, Madrid: Siglo XXI.
- Solé, I. (1999) Estrategias de Lectura. Barcelona: ICE Graó.
- Viramonte de Ávalos, M. (comp). (2.000) Comprensión Lectora. Buenos Aires: Colihue
- García, O. y Espinosa, C. (2020). Bilingüismo y translanguaging: consecuencias para la educación. En L. Martín Rojo y J. Pujolar (eds.) Claves para entender el multilingüismo contemporáneo (pp. 31-61). Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza y Editorial UOC.
- Prada, F. y L. E. López (2009). Educación superior y descentramiento epistemológico. Interculturalidad, educación y ciudadanía. Perspectivas latinoamericanas. Plural. 427-451.

Código: 1.03

Denominación: DIDÁCTICA GENERAL

Formato: Materia

Régimen de cursado: Anual

Ubicación en el Diseño Curricular: 1° año - Campo de la Formación General

Asignación horaria para el estudiante: 3 hs. Cát.

Finalidades Formativas

- Comprender la complejidad de la enseñanza y procesos de enseñanza como una práctica educativa compleja que incluye discursos, modelos, contextos y que requiere de análisis teóricos y resoluciones prácticas.

...///



///...

RESOLUCIÓN Nº

007

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE**

Ref. Expte. Nº 0120046-281650/2022-0 Cpos. I y II

- Analizar las principales tensiones y desafíos que afronta la enseñanza en el nivel primario en la actualidad, con especial referencia a contextos interculturales y/o plurilingües y desde actitudes propias de la indagación educativa.
 - Reflexionar sobre el compromiso social y ético que requiere el rol docente en el marco de los contextos interculturales y/o plurilingües.
 - Incorporar habilidades para construcción y reconstrucción de estrategias de enseñanza pertinentes al nivel primario en contextos interculturales y/o plurilingües.
- Desarrollar competencias para la planificación e implementación de propuestas pedagógicas desde criterios transformadores de las prácticas vigentes.

Descriptores

La enseñanza como práctica docente y como práctica pedagógica. La didáctica como disciplina teórica y práctica. Relación Didáctica y Práctica Educativa. Cuestiones epistemológicas en torno a la construcción de las teorías didácticas. La dimensión técnica, tecnológica, artística. La complejidad de la enseñanza como práctica social y reflexiva. Enfoques de Enseñanza. Las relaciones enseñanza y aprendizaje. El "cómo" enseñar en debate. Las formas válidas de transmisión y de legitimación en EIB. Aprendizajes mutuos. Relación escuela-comunidad: lecturas de la realidad y las propuestas pedagógicas en contextos interculturales y/o plurilingües.

Didáctica y Currículum. La problemática curricular. Sentidos del Currículum: como texto, práctica y realidad. Teorías curriculares, Enfoques, Modelos didácticos y de transmisión. Currículum. Niveles de concreción curricular. Los Diseños Curriculares del Nivel Primario. Desarrollo Curricular: Sujetos, procesos, niveles y experiencias.

La programación didáctica. El Proyecto Curricular Institucional. Planificación anual. Configuración del Conocimiento escolar y saberes en contextos interculturales y/o plurilingües. Transposición didáctica. La clase como "entramado de culturas" (experiencial, crítica, académica, social, comunitaria e institucional). La tarea del docente: mediación reflexiva entre ellas. Las intenciones educativas. Los contenidos de la enseñanza. Dimensiones. Criterios de selección, organización y secuenciación. Las intencionalidades de la enseñanza. Fines, propósitos, objetivos, perfiles, capacidades. Incorporación de saberes culturales y sociolingüísticos al currículum. Modelos de organización de contenidos: disciplinar, interdisciplinar, globalizado/integrado y funcional. La construcción metodológica. Configuraciones didácticas. Las estrategias didácticas-metodológicas. Criterios de selección de estrategias de enseñanza y aprendizaje en contextos interculturales y/o plurilingües. Relación entre evaluación y enseñanza. Sentidos e implicancias de la evaluación en contextos interculturales y/o plurilingües. Relaciones entre las formas de enseñar, transmitir y evaluar en procesos educativos en contextos interculturales y/o plurilingües.

...///



///...

RESOLUCIÓN Nº

007

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE**

Ref. Expte. Nº 0120046-281650/2022-0 Cpos. I y II

La gestión de las clases. Estrategias para diseñar y gestionar las clases en contextos educativos interculturales y/o plurilingües. Gestión de los tiempos y espacios. El aula, las condiciones materiales y subjetivas de enseñanza y aprendizaje. El aula, escenario de la enseñanza institucionalizada. La clase escolar. Dimensiones. Aprender y enseñar en contextos interculturales y/o plurilingües; escenarios múltiples. Los materiales y recursos didácticos. Análisis de experiencias de enseñanza en contextos interculturales y/o plurilingües.

Bibliografía

- Alliaud, A. (2021). Enseñar hoy. Apuntes para la formación. Paidós: BsAs. Cap.1.
- Anquín, A. D. (2007). Zona inhóspita. Guía de recursos pedagógicos para docentes de la secundaria rural itinerante Salta, Argentina: Universidad Nacional de Salta
- Anijovich, R. y Mora, S. (2010) Estrategias de Enseñanza. Otra mirada al quehacer en el aula. AIQUE.
- Asprelli, Ma. C. (2012). La didáctica en la formación docente. Rosario. Homo Sapiens Ediciones. Disponible en línea: <https://ganz-1912.blogspot.com/2023/03/la-didactica-en-la-formacion-docente.html?m=1>
- Basabe, L. y Cols, E. (2011). "La enseñanza", en Camilloni, A. El saber didáctico. Bs As: Paidós. Cap. 6.
- Camilloni, A. y Otras. (2010). Corrientes Didácticas contemporáneas. BsAs: Paidós. Cap. 1.
- Camilloni, A. (2011). El saber didáctico. Bs As: Paidós. Cap. 1 y 2.
- Chevallard, Yves (2005). La transposición didáctica: del saber sabio al saber enseñado. Aique
- Conell, R. (2009): La justicia curricular. Foro Latinoamericano de Políticas Educativas. Buenos Aires. Laboratorio de Políticas Públicas- LPP. Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Argentina/lpp/20100324023229/10.pdf>
- Contreras, J. (1994). Enseñanza, Currículum y profesorado. Akal.
- Davini, M. C. (2008) Métodos de enseñanza. Didáctica General para maestros y profesores. Buenos Aires: Editorial Santillana.
- Edelstein, G. (2011). Formar y formarse en la enseñanza. Paidós. Cap. 5.
- Entwistle, N. (1988) La comprensión del aprendizaje en el aula. Barcelona / Madrid: Paidós, MEC.
- Feldman, D. (2010) Didáctica general. - 1a ed. - Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.
- Gallegos, C. (2001) "El currículo de primaria basado en actividades como puente entre la cultura local y global: una experiencia educativa en la Amazonía Peruana." Cultura & Educación Vol 13 (1), pp.73-92.

...///



///...

007

RESOLUCIÓN N°

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE**

Ref. Expte. N° 0120046-281650/2022-0 Cpos. I y II

- Gandulfo, C. (2022). Clase Nro.1: Los primeros pasos para diseñar un proyecto educativo intercultural y/o bilingüe: ¿con qué contamos? ¿qué nos proponemos? Actualización Académica en Educación Intercultural / Educación Intercultural Bilingüe. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.
- Guaymas, A. y Guantay, R. (2018). Los materiales didácticos como textos para la enseñanza: escritura de maestras y maestros en escuelas de la región baja del chaco salteño. Revista de Filosofía y Educación. Saberes y Prácticas. Universidad Nacional de Cuyo-
- Gvirtz, S. y Palamidessi, M (2002) El ABC de la tarea docente: Currículum y enseñanza. Buenos Aires: Editorial Aique.
- Litwin, E. (2008) El oficio de enseñar. Condiciones y contextos. Buenos Aires: Paidós.
- López, M. (2013) Herramientas para planificar en la escuela. AIQUE.
- Maggio, M. (2015). "Los aportes de una didáctica renovada para pensar la clase hoy", en Revista del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación - Filo:UBA (IICE) N° 37. Bs As: Universidad de Buenos Aires.
- Perrenoud, P (2008) La evaluación de los alumnos. De la producción de la excelencia a la regulación de los aprendizajes. Entre dos lógicas. Buenos Aires: Editorial Colihue.
- Prada, F. (2006) Turu napese. La búsqueda del territorio y la letra en la sociedad chiquitana. Serie Cuadernos de investigación. PROEIB Andes. Cochabamba, Bolivia.
- Quintar, E (2008) Didáctica No Parametral. Sendero hacia la descolonización. Instituto Pensamiento y Cultura en América Latina- IPECAL. Facultad de Educación. Universidad de Manizales. Colombia.
- Ramírez, P. (2020) Una didáctica intercultural en la formación de docentes universitarios. Condiciones de posibilidad en Furiloché warria Wallmapu mew. [Tesis Doctoral. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires]
- Rue, J, (2001). La acción docente en el centro y en el aula. Síntesis. Cap. 3.
- Sanjurjo, L y Trillo Alonso, F. (2012) La didáctica para profesores de a pie. Propuestas para comprender y mejorar la práctica. Rosario. Ediciones HomoSapiens.
- Steiman, J. (2018). Las prácticas de enseñanza –en análisis desde una Didáctica reflexiva-. Miño y Dávila. Cap. 4.
- Stenhouse, L. (1991): Investigación y desarrollo del currículum. Madrid: Morata.
- Taboada, M. B. (2021) Secuencias didácticas. 30 preguntas y respuestas. Ateneo Aula
- Tenutto, M., Brutti, C. y Algarraña, S. (2010). Planificar, enseñar, aprender y evaluar por competencias. Conceptos y propuestas. La Imprenta ya para Digital. Cap. 2.
- Zabalza, M. (1989): Diseño y desarrollo curricular. Madrid: Editorial Narcea.

...///



///...

RESOLUCIÓN N°

007

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE**

Ref. Expte. N° 0120046-281650/2022-0 Cpos. I y II

Código 1.04

Denominación: PSICOLOGÍA EDUCACIONAL

Formato: Materia

Régimen de cursado: Cuatrimestral

Ubicación en el Diseño Curricular: 1° año - Campo de la Formación General.

Asignación horaria para el estudiante: 5 hs. Cát.

Finalidades Formativas

- Comprender el carácter complejo de las interrelaciones entre teorías psicológicas y procesos educativos.
- Analizar las relaciones entre Psicología y Educación, y sus efectos sobre las prácticas de escolarización en contextos interculturales y/o plurilingües.
- Reconocer las particularidades de los procesos de aprendizaje y construcción de conocimientos en la cotidianeidad del trabajo escolar en contextos interculturales y/o plurilingües.
- Comprender las relaciones entre procesos de desarrollo, aprendizaje y enseñanza desde diferentes perspectivas teóricas.

Reflexionar sobre la especificidad en la construcción de conocimientos y del tipo de desarrollo, aprendizajes y motivaciones generados en las prácticas escolares de los sujetos del Nivel Primario en contextos interculturales y/o plurilingües.

Descriptores

Las relaciones entre psicología y educación. Psicología educacional y su objeto de estudio: el aprendizaje escolar. ¿Qué significa aprender? Problemas y perspectivas teóricas sobre el desarrollo, el aprendizaje y la enseñanza. Las teorías psicoanalíticas. Crítica a las visiones naturalistas del desarrollo. El concepto de estadio, etapas y ciclos vitales. Características y distinciones. La perspectiva psicogenética. Aportes de las perspectivas cognitivas. Enfoques socioculturales sobre el aprendizaje y el desarrollo en contextos interculturales y/o plurilingües. El desarrollo y el aprendizaje como formas de apropiación y de transmisión de prácticas socioculturales.

El docente, la enseñanza y el aprendizaje. La constitución psico-social del sujeto del aprendizaje. El aprendizaje en contextos interculturales y/o plurilingües específicos. La dimensión colectiva del aprendizaje escolar: las interacciones en el aula y con el contexto socio-comunitario. Procesos de escolarización desde una perspectiva evolutiva y contextual del aprendizaje. Procesos de escolarización en contextos interculturales y/o plurilingües.

...///



///...

RESOLUCIÓN N°

007

SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE

Ref. Expte. N° 0120046-281650/2022-0 Cpos. I y II

Dificultades de aprendizaje y fracaso escolar. El éxito y el fracaso escolar como "construcción" social. La "educabilidad" y sus sentidos. Procesos cognitivos en diversos medios de formalización. Características heterogéneas de los sujetos educativos. El aprendizaje en contextos plurilingües y pluriculturales.

Bibliografía

- Aranzibia C., Herrera P. y Strasser S. (2008). Manual de Psicología Educacional. *Salesianos Impresores S.A.*
- Baquero, R. (1996) Vigotsky y el aprendizaje escolar. Buenos Aires: Aique.
- (2007) Sujetos y aprendizaje. Serie de materiales para el proyecto hemisférico "Elaboración de políticas para la prevención del fracaso escolar". Buenos Aires: Ministerio de Educación.
- Castorina, J. A. y Baquero, R. (2005) Dialéctica y psicología del desarrollo: el pensamiento de Piaget y Vigotsky. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Coll, C., Onrubia, J. y Mauri T. (2008) Ayudar a aprender en contextos educativos: el ejercicio de la influencia educativa y el análisis de la enseñanza, en Revista de Educación, 346, mayo-agosto 2008.
- Hecht, A C (2011): Encrucijadas entre las familias wichí y las escuelas. Procesos de apropiación, resistencia y negociación en la Educación Intercultural Bilingüe (Formosa, Argentina). Editorial Académica Española. Cap 4.
- Leliwa, S. (2011) Psicología y Educación: una relación indiscutible. Ediciones Brujas.
- Nakache, D. (----) La Psicología Educacional en el escenario cultural mediático Perspectivas e interrogantes en Psicología Educacional. U.B.A
- Ovando, F. (s/a): De qué hablamos cuando hablamos de Educación Intercultural. PEPOR 6011.
- Pacheco, M. (----): Psicología Educativa: Conexiones con la sala de clases. U. Católica Blas Cañas – PFFID N° 5 Santiago, Chile
- Rosas Díaz, R. y Christian, S.(2008). Piaget, Vigotsky y Maturana. Constructivismo a tres voces. Buenos Aires. Aique Grupo Editores
- Rogoff, B. (1993) Aprendices del pensamiento. El desarrollo cognitivo en el contexto social. Paidós. Buenos Aires
- Sagastizabal, M. (2004): Diversidad Cultural y fracaso escolar. Educación Intercultural: de la teoría a la práctica. Buenos Aires. Ediciones Novedades Educativas.
- Unamuno, V. (2020) "Hegemonía comunicativa, participación y voces subalternas: notas desde las aulas con niños y niñas wichí" En Revistas Diálogos sobre la educación, año 11. Número 20.
- Ziperovich, C, (2004). "Comprender la complejidad del aprendizaje" Educando Ediciones. Córdoba.

...///



///...

RESOLUCIÓN Nº

007

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE**

Ref. Expte. Nº 0120046-281650/2022-0 Cpos. I y II

Código 2.12

Denominación: HISTORIA ARGENTINA Y LATINOAMERICANA

Formato: Materia

Régimen de cursado: Cuatrimestral

Ubicación en el Diseño Curricular: 2º año - Campo de la Formación General

Asignación horaria para el estudiante: 5 Hs. Cát.

Finalidades Formativas

- Reconocer la realidad latinoamericana y argentina como resultado de un proceso histórico de construcción material y simbólica, analizándola desde los conceptos estructurantes de la ciencia histórica
- Interpretar la realidad latinoamericana y argentina a partir de enfoques multicausales y multidimensionales como resultado de procesos de cambios y permanencias en el presente.
- Reconocer los intereses, expectativas, y acciones de los actores sociales, sobre todo de los pueblos indígenas, y sus interrelaciones
- Reconocer las situaciones de dominación presentes en las relaciones capitalistas de producción articuladas con el poder político y simbólico.

Descriptores

La Etapa Indígena. Formas de organización social. Área Andina y área mesoamericana. Configuraciones territoriales. Pueblos indígenas en las distintas regiones. Caracterización de los pobladores de los valles y montañas del oeste, y del chaco del este en la provincia de Salta.

La Etapa Colonial. La expansión europea. Conquista, colonización, evangelización y ocupación de los territorios. El NOA: resistencias y rebeliones en los valles y situación de la frontera con el Chaco. Siglos XVI y XVII: reorganización del espacio y fundación de ciudades. La importancia de Potosí y el espacio peruano. Las formas de trabajo indígena en el NOA. La reorganización de la sociedad. Los cambios del siglo XVIII: las reformas Borbónicas, el eje Potosí-Buenos Aires y la sociedad en el Virreinato del Río de la Plata. Salta: Posturas historiográficas sobre los procesos de conquista, los actores sociales de la época colonial y los procesos económicos. Actores presentes de los pueblos indígenas.

La Etapa Criolla. Antecedentes de la Revolución de Mayo. El proceso independentista en América. Protagonismo indígena en las luchas por la independencia. Las guerras de independencia (1810-1820): los ensayos políticos (juntas, triunviratos, directorio), el rol de Belgrano, San Martín y Güemes. Salta como escenario de guerra. La desintegración del virreinato y las consecuencias económicas y sociales. Revolución de Mayo.

...///



///...

RESOLUCIÓN N° 007

SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE

Ref. Expte. N° 0120046-281650/2022-0 Cpos. I y II

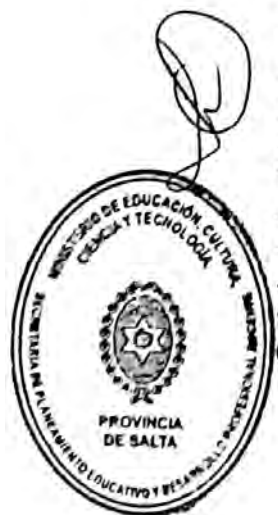
La Etapa Aluvional Las oligarquías en América Latina. El proceso de construcción del estado argentino (1850-1880). La sanción de la Constitución Nacional y los problemas derivados de la separación de Buenos Aires hasta su unificación en 1862. Los modelos de Sarmiento y Alberdi y las presidencias liberales. Las denominadas campañas contra el indio: "conquista del desierto" y la situación en la región del chaco. El modelo agro-exportador y las consecuencias en los pueblos indígenas: Condición laboral de la población indígena. Territorios nacionales. Colonias, reducciones y reservas.

El devenir histórico de los pueblos indígenas. La incorporación comprensiva al capitalismo en el siglo XIX: el caso del Chaco y el área andina. Los desarrollos locales. Pueblos indígenas y sociedad dominante. El siglo XX: Los procesos de invisibilización y visibilización de los pueblos indígenas. El siglo XXI: el mundo indígena entre el neoliberalismo y la globalización. Políticas de reconocimiento de la preexistencia indígena en los estados nacionales actuales.

Bibliografía

- Alliaud, Andrea (1.993). Los maestros y su historia: un estudio socio-histórico sobre los orígenes del magisterio argentino. Buenos Aires: CEAL.
- Almandoz, M. R. (2.000) Sistema Educativo Argentino. Escenarios y políticas. Buenos Aires: Santillana.
- Aranda, D. (2.011) Argentina Originaria. Genocidios, saqueos y resistencias. Buenos Aires: Lavaca.
- Ascolani, A. (Comp.) (1.999) La educación en Argentina. Estudios de Historia. Rosario: Ediciones del Arca.
- Barnach Calbó, E (1997) La nueva educación Indígena en Iberoamérica. Revista Iberoamericana de Educación N° 13.
- Briones, C. (Ed.) (2.005) Cartografías Argentinas. Políticas Indigenistas y formaciones provinciales de alteridad. Buenos Aires: Editorial Antropofagia.
- Cucuzza, H. R. (Comp.) (1.996) Historia de la educación en debate. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Dussel, E. (1994). El encubrimiento del otro. Hacia el origen del mito de la modernidad. México. Ediciones Abya Yala.
- Gibral, B (2004) Estado, Sociedad y Economía en la Argentina (1930-1997). Buenos Aires: Talleres Gráficos Nuevo Offset.
- Halperin Donghi, T (2002) Historia Latinoamericana Contemporánea. Buenos Aires: Del Plata.
- Oszlak, O. (1997) La formación del Estado argentino. Buenos Aires: Planeta.
- Puelles Benítez, M. (1.996) Política de la Educación y Políticas Educativas: una aproximación teórica". En Innovación Pedagógica y Políticas Educativas. San Sebastián: Actas del XI Congreso Nacional de Pedagogía.

...///



///...

007

RESOLUCIÓN N°

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE**

Ref. Expte. N° 0120046-281650/2022-0 Cpos. I y II

- Ramos, A (2011) Historia de la Nación Latinoamericana. Buenos Aires: Continente.
- Rapoport, M. (2005) Historia económica, política y social de la Argentina (1880 – 2003). Buenos Aires: Emecé.
- Trinchero H y Valverde S (2010) De la “guerra con el indio” a los pueblos originarios como sujetos sociales y políticos: del Centenario al Bicentenario argentino. UBA/CLACSO.
- Trinchero, H. (2010) – “Los pueblos originarios en Argentina. Representaciones para una caracterización problemática” en Cultura y Representaciones Sociales Año 4, núm. 8. México. www.culturayrs.org.mx/revista/num8/Trinchero.pdf Similares
- Colombres, A. (2004) La colonización cultural de la América Indígena. Buenos Aires: Ediciones del Sol
- Pease, F. (1995) La conquista española y la percepción andina del otro, Cap. 5 pp. 137- 190 en Las crónicas y los Andes. México. Fondo Cultura Económica / Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Pérez, G. (2021) Rebeliones y formas de resistencia indígena a la dominación colonial: Perspectivas teóricas y análisis de casos (siglos XVI-XVII). Instituciones de Investigaciones Históricas. UNAM
- Sarasola Martinez, C.. (2016) Breve Historia de los Pueblos Originarios en la Argentina. España. Del Nuevo Extremo.
- García Guerrero, L. y Álvarez, S. (2016) Resistencias territoriales, prácticas comunitarias e identidad ancestral. Reflexiones en torno a las autonomías indígenas en los valles Calchaquíes en López, Pavel y García.
- Guerrero, L (Coord.) Pueblos originarios en lucha por las autonomías: experiencias y desafíos en América Latina. CABA. CLAC.

Código 2.13

Denominación: TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Formato: Taller

Régimen de cursado: Cuatrimestral

Ubicación en el Diseño Curricular: 2º año - Campo de la Formación General

Asignación horaria para el estudiante: 4 hs. Cát.

Finalidades Formativas

- Comprender la incidencia de las TIC en la cultura y el conocimiento de la sociedad actual, en la vida cotidiana de los sujetos y, en los procesos de aprendizaje y de enseñanza.
- Conocer los distintos recursos TIC, su adaptación y/o modificación para hacerlos acordes a los escenarios educativos.

...///



///...

RESOLUCIÓN N°

007

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE**

Ref. Expte. N° 0120046-281650/2022-0 Cpos. I y II

- Adquirir herramientas para desarrollar propuestas innovadoras que fomenten la creatividad, iniciativa y la proactividad.
 - Construir materiales didácticos mediados por TIC adecuados para el Nivel Primario en contextos interculturales y/o plurilingües.
 - Diseñar situaciones educativas que integren recursos tecnológicos en Nivel Primario en contextos interculturales y/o plurilingües.
 - ~~Propiciar~~ **Propiciar** ambientes lúdicos y de resolución de problemas a través de lenguajes de programación, experimentando con el error como parte del proceso.
- Analizar el impacto de las TIC en la enseñanza y el aprendizaje en contextos interculturales y/o plurilingües en espacios institucionales y áulicos, comprendiendo sus sentidos y posibilidades en la escuela primaria.

Descriptores

Alfabetización digital. Nuevos escenarios para la educación: Las TIC como rasgo de las culturas y de los códigos de comunicación de niños y jóvenes. Las nuevas alfabetizaciones y las TIC. La comunicación visual, audiovisual y multimedia.

Uso y posibilidades de las TIC como herramientas en el trayecto formativo. Búsqueda, evaluación y gestión de la información. Uso de herramientas telemáticas e hipermediales. Procesamiento, organización y producción de información con herramientas ofimáticas. Lectura y recepción crítica de los medios audiovisuales.

Uso pedagógico de la Programación en la escuela primaria. Identificación y utilización básica de dispositivos digitales para la codificación de secuencias ordenadas de acciones, orientadas de forma creativa al desarrollo de juegos informáticos.

Uso pedagógico de las TIC en la escuela primaria en contextos interculturales y/o plurilingües: Medios didácticos y recursos educativos. Diseño de estrategias de enseñanza y aprendizaje. Diseño de materiales multimedia en red: cuestionarios. Recursos de aprendizaje: presentaciones y videos educativos. La imagen en educación: fotonovelas y murales multimedia. Diseño y creación de juegos educativos. Pizarra Digital Interactiva. Libros virtuales. Posibilidades educativas de internet: blogs, podcast y audio-libros. Posibilidades educativas de Internet y Derechos de Autor. Evaluación del Aprendizaje con las Tecnologías Digitales en la escuela primaria. Dimensiones, criterios e indicadores. Las redes de experiencia y comunicación a través de Internet para el fortalecimiento de la Educación Intercultural Bilingüe. Fases y estrategia para el diseño y elaboración del material didáctico en contextos interculturales y/o plurilingües.



...///

///...

RESOLUCIÓN N°

007

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE**

Ref. Expte. N° 0120046-281650/2022-0 Cpos. I y II

Bibliografía

- Buckingham D. (2007) Más allá de la tecnología. Aprendizaje infantil en la era de la cultura digital. Buenos Aires. Manantial.
- Buckingham, D. (2009) "Repensar el aprendizaje en la era de la cultura digital". En: "Entre Docentes. Lecturas para compartir". Documento elaborado por la Dirección Nacional de Nivel Primario, Ministerio de Educación de la Nación. Compilado de "El Monitor de la Educación".
- Burbules N. y Callister T. (2001) Educación: riesgos y promesas de las nuevas tecnologías. Barcelona. Garnica.
- Cabero Almenara, J. (2007) Nuevas tecnologías aplicadas a la educación. Ed. MCGRAW-HILL/ Interamericana de España.
- Cabero Almenara, Julio (2010) La pizarra digital: Una ventana al mundo desde las aulas. Editorial MAD.
- Candissi I., Harvey López, J. Cabero, R., La Gestión de la Innovación en la práctica educativa con las TIC: Escuela de Educación - Universidad Central de Venezuela. Editorial Académica Española
- Cervera, M. G. (2005) La formación en Internet: guía para el diseño de materiales didácticos. MAD- Eduforma.
- Chacón, P. (2008). El Juego Didáctico como estrategia de enseñanza y aprendizaje ¿Cómo crearlo en el aula. Nueva Aula Abierta
- Decroly, O., & Monchamp, E. (1983). El juego educativo: iniciación a la actividad intelectual y motriz. Ediciones Morata.
- Dussel, I. y Southwell, M. (2009) "La escuela y las nuevas alfabetizaciones. Lenguajes en plural". En: "Entre Docentes. Lecturas para compartir". Documento elaborado por la Dirección Nacional de Nivel Primario, Ministerio de Educación de la Nación. Compilado de "El Monitor de la Educación".
- Dussel, I y Quevedo, I. A (2010) Educación y nuevas tecnologías: los desafíos pedagógicos ante el mundo digital. Documento Básico VI Foro Latinoamericano Educación y Nuevas Tecnologías: los desafíos pedagógicos ante el mundo clight.il. Fundación Santillana.
- Litwin E. y otros (comps). (2004) Tecnologías en las aulas. Las nuevas tecnologías en las prácticas de enseñanza. Casos para el análisis. Buenos Aires. Amorrortu Editores. Biblioteca de libros digitales http://bibliotecadigital.educ.ar/buscador/search.php?zoom_query=TIC



...///

///...

RESOLUCIÓN N°

007

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE**

Ref. Expte. N° 0120046-281650/2022-0 Cpos. I y II

Código 2.14

Denominación: SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN

Formato: Materia

Régimen de cursado: Cuatrimestral

Ubicación en el Diseño Curricular: 2do año - Campo de la Formación General

Asignación horaria para el estudiante: 5 Cát.

Finalidades Formativas

- Comprender, valorar e interpretar la Educación en el marco de la cultura y de la sociedad entendida como un orden social en permanente transformación.
- Entender la profesión docente como una práctica social enmarcada en instituciones que se inscriben en el campo de lo estatal y sus regulaciones.
- Conocer la realidad educativa desde una perspectiva socio-histórica crítica que contribuya a desnaturalizar el orden social y educativo.
- Abordar la interculturalidad y el plurilingüismo presente en nuestra sociedad a partir de las herramientas teóricas que brinda la sociología de la educación.
- Facilitar un proceso colectivo que, basado en un análisis reflexivo, apunte a la apropiación crítica de categorías sociológicas que aporten a la comprensión de los desafíos que presenta la educación.

Descriptores

Sociología de la Educación como disciplina. Configuración del campo de la Sociología de la Educación. Problematicación acerca de los vínculos entre el campo de lo social y el campo de lo educativo. Caracterización epistemológica, su vinculación a partir de diferentes paradigmas: consenso y conflicto. El campo de la investigación socio-educativa en América Latina y Argentina. Perspectivas actuales.

La Educación como asunto de Estado. Relaciones entre estado y educación. Educación e ideología. Poder, Conflicto y formas de dominación. Los aportes de los teóricos de la reproducción. Estado, sistema educativo y control social. Violencia simbólica. Hegemonía. Escuela, socialización y subjetivación. Escuela, Comunidad, familia, territorio. Procesos de exclusión y discriminación educativa. Fragmentación del sistema educativo. La educación como inversión. La educación como derecho. Política educativa.

Escuelas y desigualdades. Desigualdades sociales y educativas: los procesos de exclusión/inclusión social y educativa. Capital cultural y escuela. Tensiones entre condiciones objetivas y subjetivas. La institución escolar como construcción social: habitus, prácticas sociales y escolares. Pobreza y deserción escolar: nombres para la desigualdad. Escuela y pobreza en la Argentina: perspectivas actuales. Desigualdad educativa: clase, género y etnia. Clase, género y etnia en el análisis de las desigualdades.

...///



///...

RESOLUCIÓN N°

007

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE**

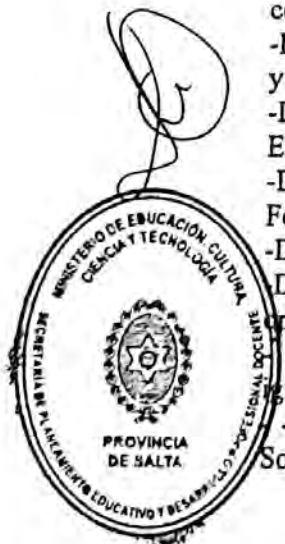
Ref. Expte. N° 0120046-281650/2022-0 Cpos. I y II

El rol de los docentes frente a la desigualdad: como agente transformador o reproductor. Sociología, educación e interculturalidad. La construcción de nuevas epistemologías del conocimiento. Deslocalización del saber. EIB y giro decolonial/poscolonial. Socialización y construcción de identidades en la sociedad actual.

Bibliografía

- Alvarez Uriá, F (s/d): *Escuela y Subjetividad*.
<https://www.fceia.unr.edu.ar/geii/maestria/DoraBibliografia/Ampliatoria/Alvarez%20Ur%C3%ACa.pdf>
- Barbero, M. (2003) Saberes hoy: diseminaciones, competencias y transversalidades. Revista Iberoamericana de Educación N° 32, pp. 17- 34. Bogotá
- Boivin, M., A. Rosato y V. Arribas (2010) Constructores de otredad. Antropofagia. Buenos Aires
- Bourdieu P. (2010). El sentido social del gusto. Elementos para una sociología de la cultura. Buenos Aires. Siglo XXI. Disponible en: <https://redmovimientos.mx/wp-content/uploads/2020/08/El-Sentido-Social-del-Gusto-Bourdieu.pdf>
- Bourdieu P. (1979) La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza. Libro 1 Fundamentos de una teoría de la violencia simbólica. Pág 44-108 (edición Fontamara 1998. México).
- Bourdieu. P. (1995) Habitus, illusio y racionalidad(cap3) En: Respuestas. Para una antropología reflexiva. Edit. Grijalbo.México.
- Carlino, P. (2005) Sociología de la Educación. Una aproximación crítica a las corrientes contemporáneas. Barcelona: Paidós.
- Da Silva, T (1995) Escuela, conocimiento y curriculum. Ensayos críticos. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- De Souza Santos, B. (2006). La Sociología de las Ausencias y la Sociología de las Emergencias: para una ecología de saberes
- Dietz, Günther (2012). Multiculturalismo, interculturalidad y diversidad en educación. México: Fondo de Cultura Económica.
- Dubet F. y Martuccelli, D. (2000). ¿En qué sociedad vivimos? Buenos Aires: Editorial Losada.
- Dubet, F. (2011): Repensar la justicia social. Contra el mito de la igualdad de oportunidades. Argentina. Siglo veintiuno editores.
- (2011): Repensar la justicia social. Contra el mito de la igualdad de oportunidades. Argentina. Siglo veintiuno editores.
- (2010). Sociología de la experiencia. Centro de Investigaciones Sociológicas. Madrid. Editorial Complutense.

...///



III...

RESOLUCIÓN N° 007

SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE

Ref. Expte. N° 0120046-281650/2022-0 Cpos. I y II

- Escobar, A. (2003) El lugar de la naturaleza y la naturaleza del lugar: ¿globalización o postdesarrollo? en Lander, E (comp.) La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas. CLACSO
- Gentili, P. (2011). Pedagogía de la igualdad. Ensayos contra la educación excluyente. Argentina. Siglo veintiuno editores.
- Giroux, H. (1992) Reproducción, resistencia y acomodo en el proceso de escolarización, (cap. 3) En Teorías y resistencia en educación. Una pedagogía para la oposición. Siglo XXI Madrid.
- Gramsci, A. (1967): La formación de los intelectuales. Grijalbo.Barcelona
- Kaplan, C. (2006) Violencias en la escuela: una reconstrucción crítica del concepto (cap. 1) Violencias en plural . Edit Miño y Davila Bs As.
- Landreani, N. (1998) : "La deserción escolar : una manera de nombrar la exclusión social" en Revista Crítica Educativa N° 4. Año III
- Lander, E. comp. (2003). La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas. CLACSO. Buenos Aires
- Llomovatte S, y Kaplan, C. (2005) Desigualdad Educativa: la naturaleza como pretexto. Buenos Aires: Ediciones Noveduc.
- Pineau, P. (2001) La escuela como máquina de educar. Buenos Aires: Paidós.
- Redondo, P. (2004) Escuelas y pobreza: Entre el desasosiego y la obstinación. Buenos Aires: Paidós.
- Rivera Pizarro, J. (1987): Una pedagogía popular para la Educación Intercultural Bilingüe. Ecuador: Ediciones Abya Yala.
- Rigal, L. (2004) Educación, democracia y ciudadanía en la postmodernidad latinoamericana: a propósito del surgimiento de nuevos actores sociales.
- Várela, J. y Alvarez Uría, F. (1991) Arqueología de la escuela. Madrid: Ediciones de la Piqueta.
- Tenti Fanfani, E. (2007): La escuela y la cuestión social. Ensayos de sociología de la educación. Argentina. Siglo veintiuno editores.

Código 3.23

Denominación: HISTORIA Y POLÍTICA DE LA EDUCACIÓN ARGENTINA

Formato: Materia

Régimen de cursado: Anual

Ubicación en el Diseño Curricular: 3º año - Campo de la Formación General

Asignación horaria para el estudiante: 3 Hs. Cát.



...///

III...

RESOLUCIÓN N°

007

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE**

Ref. Expte. N° 0120046-281650/2022-0 Cpos. I y II

Finalidades Formativas

- Comprender los vínculos que se establecen entre el sistema educativo, y la sociedad en sus contextos histórico-políticos para otorgar direccionalidad y sentidos a la educación.
 - Analizar la política educativa en el marco de las demás políticas sectoriales que le dan sentido.
 - Orientar procesos de reflexión críticos a partir del conocimiento de las políticas educativas en tanto concepciones de la sociedad, la educación, el Estado y sus diferentes actores.
 - Abordar el estudio del Sistema Educativo Argentino desde una perspectiva histórica y socio-política de la educación en su origen, conformación y desarrollo teniendo como marco contextual las formaciones sociales en un tiempo y espacio determinados.
 - Dar cuenta de la responsabilidad asumida por el Estado frente a la educación en diferentes etapas históricas.
 - Analizar las distintas reformas educativas de Argentina en el contexto social, cultural, político en los cuales se originaron y desarrollaron.
 - Conocer las principales etapas en el desarrollo del sistema educativo en Argentina, así como sus debates y problemas epistemológicos, culturales y políticos más importantes.
 - Comparar diferentes políticas educativas y su relación con las diferentes concepciones de Estado, Sociedad, Poder y Educación.
 - Analizar el sistema educativo y su relación histórica con los pueblos indígenas.
- Dar cuenta de los paradigmas homogeneizadores de la educación frente a la heterogeneidad y su tratamiento en las escuelas planteados desde la Educación Intercultural Bilingüe.

Descriptores

Origen del Sistema Educativo Argentino. La Organización Nacional La Generación del '80. Proyecto político y proyecto educativo. La función política de la educación. El surgimiento de los Colegios Nacionales. Las Escuelas Normales y el Sistema de Formación Docente. La organización del Sistema Educativo. Ley 1420 y sus impactos en la educación en Argentina. La cuestión indígena en el Estado y la sociedad nacional (1870-1920)

Desarrollo y expansión del Sistema Educativo. Estado y políticas sociales. La educación durante el Gobierno Peronista. La expansión educativa. La década del '60: Desarrollismo y Educación. Teorías críticas de la educación.



...///

///...

RESOLUCIÓN Nº

007

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE**

Ref. Expte. Nº 0120046-281650/2022-0 Cpos. I y II

La educación post dictadura en Argentina La democratización del Sistema Educativo. Los diversos colectivos sociales. La sociedad del conocimiento. Deserción, rendimiento, repitencia, discriminación, segmentación y desarticulación, fragmentación. La Reforma Educativa del '90. La Ley Federal de Educación. La globalización. Los organismos internacionales y su influencia en la sociedad argentina. El neoliberalismo como teoría política. La Ley de Educación Nacional frente a los cambios sociales de la Argentina. Educación como derecho. Extensión de la obligatoriedad: niveles obligatorios. Modalidades educativas en el sistema educativo.

El Sistema Educativo Argentino en áreas indígenas. La Educación Intercultural Bilingüe. Diversas experiencias en el inicio de la democratización. Políticas educativas y las demandas de los pueblos indígenas. Interculturalidad y educación, tensiones y desafíos. Narrativas pedagógicas y efectivización de derechos.

Bibliografía

- Arata, N. y Mariño, M (2013): La educación en la Argentina Una historia en 12 lecciones. Buenos Aires. Ediciones Novedades Educativas.
- Aranda D. (2010) Argentina Originaria, Genocidios, Saqueos y Resistencias. edit. Lavaca, Buenos Aires.
- Bayer, O y otros (2010) Historia de la crueldad argentina, Julio A Roca y el genocidio de los pueblos originarios. edit. El Augurio, Buenos Aires.
- Coraggio, J. L. (1992) Economía y Educación en América Latina. Notas para una agenda para los '90. Buenos Aires: Instituto Frónesis, Ponencias Nro.6.
- Cucuzza, R (1985) El Sistema Educativo Argentino. Aportes para la discusión sobre su origen y primeras tentativas de reforma. En: Cucuzza et al. El Sistema Educativo Argentino. Antecedentes, formación y crisis. Buenos Aires: Cartago.
- Dussel, I. (1997) Currículum, humanismo y democracia en la enseñanza media (1863- 1920). Buenos Aires: FLACSO-UBA.
- Gentili, P, Apple, M, y Tadeu da Silva, T. (1997) Cultura, política y currículo. Ensayos sobre la crisis de la escuela pública. Buenos Aires: Losada.
- Hirsch, S. y Serrudo, A. [Comp.] (2010). La educación en comunidades indígenas de la Argentina: de la integración a la Educación Intercultural Bilingüe en La Educación Intercultural Bilingüe en Argentina: Identidades, lenguas y protagonistas. Buenos Aires: Noveduc. pp. 17-44.
- Isuani, E.; Lo Vuolo, R.; Tenti, E. (1991) El Estado Benefactor. Un paradigma en crisis. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Lopez, L. E. y Rojas C. (2006), La EIB en América Latina bajo examen, edit. GTZ Plural, La Paz-Bolivia.



...///

///...

RESOLUCIÓN N°

007

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE**

Ref. Expte. N° 0120046-281650/2022-0 Cpos. I y II

- Ovando, F (s/a) De qué hablamos cuando hablamos de Educación Intercultural. PEPOR 6011.
- Oszlak, O (1997) La formación del Estado argentino. Orden, progreso y organización nacional. Buenos Aires: Planeta.
- Paviglianiti, N. Política y Educación: notas sobre la construcción de su campo de estudio. Buenos Aires: CEFYL.
- Puelles Benítez, M. de (1996) Política de la Educación y Políticas Educativas: una aproximación teórica. En Innovación Pedagógica y Políticas Educativas. San Sebastián: Actas del XI Congreso Nacional de Pedagogía.
- Puiggrós, A. (2002) ¿Qué pasó en la educación argentina?. Desde la conquista hasta el presente. Buenos Aires: Galerna.
- Puiggrós, A. (1990) Historia de la Educación en la Argentina. Sujetos y disciplinas en los orígenes del sistema educativo. Buenos Aires: Galerna.
- Ramos, J. P. (1910) Historia de la instrucción primaria en la República Argentina 1810-1910. Buenos Aires: CNE-Editorial Peuser.
- Southwell, M. (1997) Algunas características de la formación docente en la historia educativa reciente. El legado del espiritualismo y el tecnocratismo (1955-1976) en PUIGGRÓS, Adriana (dir.) Tomo VIII: Dictaduras y Utopías en la historia reciente de la educación argentina (1955-1983). Buenos Aires: Galerna.
- Sagredo P (2020) Sobre la castellanización y educación de los indígenas en los andes coloniales: materiales, escuelas y maestros. En la revista Diálogo Andino. Bolivia.
- Pérez, P (2011) Historia y silencio: La Conquista del Desierto como genocidio no-narrado, en Corpus. Archivos virtuales de la alteridad americana, Vol. 1, N°2.
- Zaidenweg, C (2009). El sistema educativo argentino. De cómo se construye una nación (1880-1930). XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia, Facultad de Humanidades y Centro Regional Universitario Bariloche. Universidad Nacional del Comahue, San Carlos de Bariloche.

Código 3.24

Denominación: EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL

Formato: Seminario

Régimen de cursado: Anual

Ubicación en el Diseño Curricular: 3º año - Campo de la Formación General

Asignación horaria para el estudiante: 2 Hs. Cát.

...///



///...

RESOLUCIÓN N°

007

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE**

Ref. Expte. N° 0120046-281650/2022-0 Cpos. I y II

Finalidades Formativas

- Comprender la Educación Sexual Integral desde una perspectiva integral en su dimensión cognitiva, afectiva y desde prácticas concretas vinculadas a la vida en sociedad.
- Comprender la complejidad de los procesos de constitución de identidad del sujeto en la construcción de su sexualidad en contextos socioculturales diversos.
- Conocer el currículum de la Educación Sexual Integral vigente para todo el territorio argentino, la normativa nacional e internacional que sostiene la responsabilidad del Estado en la Educación Sexual y los derechos de niñas, niños y adolescentes para recibir una educación con equidad de género.
- Adquirir conocimientos actualizados sobre las distintas dimensiones de la Educación Sexual en la perspectiva de género, así como estrategias de trabajos áulicos para el desarrollo de proyectos educativos que sean respetuosos de la diversidad cultural y plurilingüística en Argentina.
- Incorporar la educación sexual integral dentro de las propuestas educativas desde un abordaje transversal a las distintas áreas y espacios de conocimientos.

Descriptores

Enfoques sobre la Sexualidad Humana. Definiciones de la Organización Mundial de la Salud y de la Organización Panamericana de la Salud. ESI: Conceptos y concepciones de la Educación Sexual. Rol de la familia, el estado y la escuela. Dimensiones de la Sexualidad Integral. Identidades y género en culturas y pueblos indígenas: acercamientos posibles. Diferencia y/o exclusión desde el género.

Marcos regulatorios y derecho a la ESI. Ley N° 26.150-2006, de Creación del Programa Nacional de Educación Sexual Integral (PNESI). Ley 23.849, de Ratificación de la Convención de los Derechos del Niño. Ley 26.061, de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes. Ley 26.485 de Protección Integral para Prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres. Conceptos básicos de violencia de género. (OMS, ONU). primeros años de la escolarización.

La Educación Sexual Integral en la Educación Primaria con orientación en EIB. Los lineamientos curriculares. Resolución CFE N° 45/08. Contenidos y propuestas para el aula en el nivel primario. Materiales pedagógicos y didácticos interculturales y/o plurilingües. Los ejes conceptuales de la ESI. La ESI desde los Derechos Humanos.

...///



///...

RESOLUCIÓN Nº

007

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE**

Ref. Expte. Nº 0120046-281650/2022-0 Cpos. I y II

Diversidades, Diferencias e Identidades. Perspectiva de género. Roles de género. Socialización diferencial de género que se realiza desde las instituciones: Familias y Escuela. Normas y roles estereotipados. Discriminación. La construcción de la identidad de género. Identidades y género en culturas y pueblos indígenas. Construcciones y acercamientos posibles. Afectividad: relaciones y vínculos con los otros. Diversidad: Familias y nuevas configuraciones. Los sentimientos y su expresión. Las relaciones interpersonales. El fortalecimiento de la autoestima y la autovaloración. La autonomía. La salud y el cuidado del cuerpo. El carácter transversal de la ESI. Estrategias metodológicas. Recursos didácticos para trabajar en Educación sexual integral en la escuela primaria. Prácticas y experiencias en torno a la ESI: desafíos, resistencias, posibilidades. Representaciones, imaginarios sociales y culturales acerca de la ESI. Salud Intercultural. Aportes a la educación primaria.

Bibliografía

- Bach, A. M. (2015) Para una didáctica con perspectiva de género UNSM, Miño y Dávila
- Boccardi, F. G. (2008). Educación sexual y perspectiva de género. Un análisis de los debates sobre la ley de educación sexual integral en la Argentina. Perspectivas de la Comunicación.
- Gamba, S. (2008). ¿Qué es la perspectiva de género y los estudios de género? Diccionario de estudios de género y feminismos.
- Hirsch, S. y M. Lorenzetti. (2016) Salud pública y pueblos indígenas en Argentina. Encuentros, tensiones e interculturalidad. UNSaM Edita. Buenos Aires
- Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral. Programa Nacional de Educación Sexual Integral. Ley Nacional Nº26.150.
- Lopes Louro Guacira (2001) (Org.) Pedagogías de la Sexualidad. En El cuerpo educado. Pedagogía de la sexualidad. Belo Horizonte: Auténtica Editorial.
- Lopes Louro Guacira (2004) Marcas del cuerpo, marcas del poder. En Un cuerpo extraño. Ensayos sobre sexualidad y teoría queer. Sao Paulo: Auténtica Editorial.
- Martin, O. y Madrid, E. (2005) Didáctica de la Educación Sexual: un enfoque de la sexualidad y el amor. Buenos Aires: Editorial San Benito.
- Ministerio de Educación de la Nación (2021). Referentes Escolares de ESI Educación Primaria. Propuestas para abordar los NAP. Disponible en línea.
- Ministerio de Educación de la Nación. Cuadernillo de Educación Integral de la Sexualidad: Aportes para su abordaje en la escuela primaria. Artículo "Salud, sexualidad y género".
- Ministerio de Educación de la Nación. (2009). Serie Cuadernos de ESI "Educación Sexual Integral para la Educación Primaria". Contenidos y propuestas para el aula.
- Ministerio de Educación de la Nación (2021). Interculturalidad. Colección Derechos Humanos, Género y Esi en la Escuela.

...///



///...

RESOLUCIÓN N° **007**

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE**

Ref. Expte. N° 0120046-281650/2022-0 Cpos. I y II

- Ministerio de Educación de la Nación. Elaboración de materiales de ESI en lenguas indígenas / la ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Ministerio de Educación de la Nación, 2020. <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL006837.pdf>
- Morgade, G. (2012) Aprender a ser varón aprender a ser mujer: Relaciones de Género y Educación. Buenos Aires: Noveduc.
- Morgade, G. y Alonso, G. (2008) Cuerpo y sexualidades en la escuela: de la normalidad a la disidencia. 2º parte (El núcleo duro de las escuelas: La prevención como cuestión de las mujeres adolescentes). Buenos Aires: Paidós.
- Villa, A. (2007) Cuerpo, sexualidad y socialización: intervenciones e investigaciones en salud y educación. Buenos Aires: Noveduc.
- Wainerman, C.; Di Virgilio, M y Chami, N (2008) La escuela y la educación sexual. Buenos Aires: Editorial Manantial.
- Weiss, M y Greco M. (1995) Educación Sexual: charlando sobre nuestra sexualidad en la escuela de hoy. Buenos Aires: Editorial Troquel.
- Tamagno, L. (Coord.) (2009): Pueblos indígenas. Interculturalidad, colonialidad, política. Buenos Aires (Argentina). Editorial Biblos.
- Ministerio de Educación de la Nación: ESI e Interculturalidad. - 2a ed. Libro digital, PDF/A - (Derechos Humanos, Género y ESI en la escuela).- Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Código 4.34

Denominación: **MODOS DE CONOCIMIENTOS**

Formato: Materia

Régimen de cursado: Cuatrimestral

Ubicación en el Diseño Curricular: 4º año - Campo de la Formación General

Asignación horaria para el estudiante: 4 Hs. Cát.

Finalidades Formativas

- Conocer los principales planteamientos y debates teóricos-conceptuales de la Filosofía Latinoamericana -Abya Yala- y Argentina de manera crítica frente a posicionamientos hegemónicos.
- Reconocer las diversas perspectivas que subyacen a los modos de conocimientos presentes en la sociedad y la escuela en contextos interculturales y/o plurilingües.
- Desarrollar una actitud reflexiva y problematizadora de la formación docente en situaciones y contextos educativos diversos desde posiciones fundamentadas.

...///



///...

RESOLUCIÓN N°

007

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE**

Ref. Expte. N° 0120046-281650/2022-0 Cpos. I y II

Descriptor

Filosofía y Educación. La Filosofía como interpelación. Perspectivas Filosóficas. Implicancias en el análisis y problematización en la formación docente. Debates actuales de filosofía en la educación. Epistemología de las ciencias.

Modos de conocimientos. Formas y tipos de conocimientos: Conocimiento Científico, Conocimiento Vulgar, Conocimiento Empírico, Conocimiento Filosófico. Características. Concepciones, abordajes y problemas filosóficos en la construcción del conocimiento. Debates en torno al conocimiento. La Ciencia y la reflexión sobre la Ciencia. Características y debates de la ciencia contemporánea y posmoderna. Sistemas de conocimientos plurales e interculturales. Legitimidades, resistencias y disputas en la construcción del conocimiento. Pluralidad Epistémica. Justicia Epistémica.

Los Conocimientos y su enseñanza en la Escuela Primaria. La construcción del conocimiento de niñas y niños en educación primaria. Procesos de indagación, exploración, elaboración de respuestas y constatación. Fundamentos pedagógicos, filosóficos, sociológicos, científicos, comunitarios, entre otros, en el nivel primario. Análisis de Problemáticas y desafíos en el nivel primario: Discursos, prácticas, sujetos en la construcción de conocimientos desde el aula, lo didáctico y curricular.

Bibliografía

- Arratia, M. (2014). La naturaleza del saber y el saber de la naturaleza. Una aproximación pluralista a las matrices epistémicas indígenas desde la práctica pedagógica. En: Zambrana, A. (Ed.) Pluralismo epistemológico. Reflexiones sobre la Educación Superior en el Estado Plurinacional de Bolivia. FUNPROEIB Andes. pp.163 – 184
- Bermudo Avila, J. (1983) (ed.) Los filósofos y las filosofías. 3 vols. Barcelona, Vicens Vives.
- Betancourt, R. F. (2001) . Hacia una transformación intercultural de la filosofía. Ejercicios teóricos y prácticos de filosofía intercultural en el contexto de la globalización . Ed. Desclée de Brouwer, S.A. Bilbao, España.
- Bodei, R. (2006) “Descongelar los pensamientos”. En: La chispa y el fuego. Invitación a la filosofía. Buenos Aires, Nueva Visión. - Kohan, W. (2013): “Inventar la educación popular”. En: El maestro inventor, Simón Rodríguez. Buenos Aires, Miño y Dávila.
- Cruz, I y Castro, L. (2018). “Filosofía: una mirada a las tendencias emergentes en enseñanza y evaluación”. Cultura Científica, No. 16.
- Cerletti, A.; Kohan, W. (1996): “¿Para qué sirve la filosofía en la escuela?”. En: Revista de Filosofía y Teoría Política, no. 31-32, p. 50-56.
- Cerletti A. (2008). La enseñanza de la filosofía como problema filosófico. Buenos Aires. Libros del Zorzal.

...///



III...

RESOLUCIÓN N°

007

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE**

Ref. Expte. N° 0120046-281650/2022-0 Cpos. I y II

- Cullen, C. (1999). Crítica de las razones de educar. Buenos Aires. Editorial Paidós.
- De Sousa Santos, B. (2009). Epistemología del sur. La reinención del conocimiento y la emancipación social. México. Editorial Siglo XXI.
- ----- (2006). Conocer desde el sur. Para una cultura política emancipatoria. Perú. Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales
- Duque Pajuelo, F. (1998) Historia de la filosofía moderna. Madrid, Akal.
- Dussel, E., Mendieta, E y Bohórquez, C (2009). *El pensamiento filosófico latinoamericano, del Caribe y "Latino" (1300-2000): historia, corrientes, temas y filósofos*. México: CREFAL- Siglo XXI.
- Fornet, R. (2001). Transformación intercultural de la filosofía. Ejercicios teóricos y prácticos de filosofía intercultural desde Latinoamérica en el contexto de la globalización. Bilbao: Editorial Desclée de Brouwer, S.A.
- Gallo, F. y otros (1994). "Filosofía, esa búsqueda reflexiva". Buenos Aires. Ed. AZ.
- Gómez M, M. (2011). "Enseñanza de la filosofía y nuevas prácticas filosóficas". Cuestiones De Filosofía, (12). <https://doi.org/10.19053/01235095.v0.n12.2010.662>
- Hooks, B. (2022). Enseñar pensamiento crítico, Barcelona. Editorial Rayo Verde.
- Kusch, R. (1980) América profunda, Buenos Aires, Bonum.
- Kusch, R. (1973): El pensamiento indígena y popular en América Buenos Aires: Editorial I.C.A.
- Mejías Jimenez, M. R (comps.)(2002). Investigar desde el Sur. Epistemologías, metodologías y cartografías emergentes.
- Palermo, Z. (2005). Desde la otra orilla. Pensamiento crítico y políticas culturales en América Latina Alción Ediciones.

Código 4.35

Denominación: **ÉTICA Y DEONTOLOGÍA DE LA PROFESIÓN DOCENTE**

Formato: Materia

Régimen de cursado: Cuatrimestral

Ubicación en el Diseño Curricular: 4º año - Campo de la Formación General

Asignación horaria para el estudiante: 4 Hs. Cát.

Finalidades Formativas

- Analizar la dinámica del discurso ético y político a partir de los atravesamientos entre teoría y práctica profesional en contextos interculturales y/o plurilingües
- Comprender la complejidad de la reflexión deontológica, especialmente en la profesión docente de educación primaria con orientación en EIB

...///



III...

RESOLUCIÓN N°

007

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE**

Ref. Expte. N° 0120046-281650/2022-0 Cpos. I y II

- Reconocer las dimensiones políticas, culturales e ideológicas que operan en los procesos de reflexión ética fundamentales en la práctica profesional.
- Resignificar conceptos y procedimientos filosóficos en el proceso de reflexión ética en torno a diversos problemas propios de la profesión docente.
- Contribuir a la formación de profesionales docentes que sean capaces de reflexionar éticamente sobre los alcances y posibilidades de la interculturalidad y/o plurilingüismo en las aulas y la vida institucional.

Descriptores

Introducción a los Fundamentos de la Ética y Moral. Aproximaciones conceptuales desde lo etimológico y disciplinar. Diferentes conceptualizaciones. Ética, Moral y Deontología: características, fundamentos y diferencias. Carácter histórico y social de la ética y deontología. La problemática constitutiva de la ética. Debates epistemológicos y filosóficos en torno a la Ética, Moral y Deontología.

Elementos de la ética profesional: Características propias de la ética profesional y de la ética general. Ética profesional y las profesiones. La reflexión sobre la profesión y los profesionales. Ética de la docencia en contextos interculturales y/o plurilingües. El deber frente a los otros. Identidad profesional. Análisis de situaciones problemáticas y dilemáticas en la práctica profesional. Discusión en torno a problemáticas deontológicas actuales.

Deontología aplicada al ejercicio de la profesión docente. Docencia como vocación/mitos, oficio, trabajo o profesión. Tradiciones y configuraciones histórico-sociales. El trabajo y las profesiones en la vida contemporánea. La profesión docente y el enfoque ético: Cualidades y requisitos morales para el ejercicio de la profesión. Ámbitos de aplicación de la ética docente: consigo mismo, con los educandos, sus colegas, la familia, comunidad, sociedad. Derechos, deberes y obligaciones del educador. Legislaciones específicas de la función docente. Discusión: ¿cómo es posible pensar una deontología profesional docente desde una mirada contextualizada en la práctica? Dimensión ético-política de la educación y la formación docente. Abordajes críticos. Deontología de la docencia en contextos interculturales y/o plurilingües.

Bibliografía

- Bilbeny N. (2012): Ética intercultural: la razón práctica frente a los retos de la diversidad cultural. Ed Plaza y Valdés.
- Cullen, C. (2009). Entrañas éticas de la identidad docente. Editorial La Crujía. Pág. 81 a 97
- Freire, P. (2005) La naturaleza política de la educación. Ed. Paidós.
- Maliandi, R. (1991) Ética, conceptos y problemas. Capítulo 1 2, 3. Bs. As: Biblos

...///



///...

RESOLUCIÓN N° 007

SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE

Ref. Expte. N° 0120046-281650/2022-0 Cpos. I y II

- Murhell, A. (2015) La Construcción de la ética profesional y lo normativo como punto de partida. UNT
- Podestá, S. (2012) Para pensar la ética profesional del docente. Notas y actividades. Córdoba.
- Ruiz, D. (1998). ÉTICA Y DEONTOLOGÍA DOCENTE. Argentina.. Ediciones Braga. Pág. 15-17.
- Savater, F. (2008) El valor de educar. Buenos Aires. Ariel.
- Savater, F. (2014). PARA QUÉ SIRVE LA ÉTICA. ILCF. México. Disponible en línea: <https://www.youtube.com/watch?v=P24Yfu4LkZI>
- Savater, F. (2012) Ética de urgencia. Buenos Aires. Ariel.
- Salas Astrain, R. (2006) Ética intercultural. Ensayos de una ética discursiva para contextos culturales conflictivos. (Re)Lecturas del pensamiento latinoamericano. Quito: Ediciones Abya Yala.
- Sánchez Vázquez, A. (1973) Ética. Capítulos 1-3. México: Grijalbo.
- Skliar, C. y Larrosa, J. (comp.) (2016) Experiencia y alteridad en educación. Homo Sapiens Ediciones, Rosario. 1ª ed. 3ª reimp.

Código 4.36

Denominación: EDUCACIÓN E INCLUSIÓN. MODALIDADES Y CONTEXTOS DIVERSOS.

Formato: Seminario

Régimen de cursado: Anual

Ubicación en el Diseño Curricular: 4º año - Campo de la Formación General

Asignación horaria para el estudiante: 4 Hs. Cát.

Finalidades Formativas

- Comprender los marcos teóricos y normativos de referencia sobre los procesos de educación e inclusión en las diferentes modalidades en contextos diversos.
- Conocer las características específicas del sujeto pedagógico de las diferentes modalidades que forman parte del nivel primario: educación especial, contexto de encierro, educación de jóvenes y adultos, entre otras.
- Reflexionar sobre la importancia de trabajar en equipo para acordar criterios sobre el diseño, implementación y evaluación de propuestas de enseñanza de las modalidades y sus contextos.

...///



///...

RESOLUCIÓN N°

007

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE**

Ref. Expte. N° 0120046-281650/2022-0 Cpos. I y II

Descriptores

Modalidad de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos. Construcción Curricular Modular en la EPJA: marco normativo Nacional y Provincial. Características del sujeto pedagógico de la EPJA y los contextos interculturales y/o plurilingües. El enfoque de la enseñanza en la EPJA, basado en el desarrollo de capacidades. Componentes de la planificación modular. Planificación modular: Conocimiento situado. Abordaje integrado e interdisciplinar de los campos de conocimiento. Evaluación de capacidades: especíales. Organización y Administración Institucional.

Modalidad Educación en Contextos de Encierro: Marco Normativo que sustenta la modalidad (Nacional y/o Jurisdiccional). El sujeto pedagógico privado de libertad y los contextos interculturales y/o plurilingües. Características que impactan en el proceso de aprendizaje. Contextos institucionales con los que convive el sujeto pedagógico. El derecho a la educación en ECE I. Rol docente. Organización y administración institucional.

Modalidad Educación Especial. Marco normativo que sustenta la modalidad (Internacionales, Nacionales y Jurisdiccionales). El sujeto pedagógico de la educación especial y los contextos interculturales y/o plurilingües. La inclusión de estudiantes con discapacidad en contextos interculturales. Barreras para el aprendizaje y la participación. Configuraciones de apoyo. Concepto. Tipos de apoyos. Proyecto Pedagógico Individual (PPI). Elementos que lo conforman. Organización Institucional.

Modalidad Educación Rural: Marco Normativo que sustenta la modalidad. El sujeto pedagógico de la educación rural. Los formatos de enseñanza para la educación primaria en las instituciones educativas rurales: escuelas albergue; escuelas de doble turno, jornada completa y jornada extendida; escuelas de personal único; bi o tri-docentes; escuelas trashumantes. El trabajo docente en los contextos rurales e interculturales. La gestión institucional, los agrupamientos en la organización y administración institucional: plurigrado; ingreso tardío, dinámicas particulares. Familia, escuela y otras instituciones u organizaciones.

Bibliografía

Modalidad E.P.J.A

- Anijovich, R. /2017). Gestionar una escuela con aulas heterogéneas. Bs As . Paidós
- Ademar Ferreyra, H. y Peretti, G. (2010): Desarrollo de capacidades fundamentales: aprendizaje relevante y educación para toda la vida" Congreso Iberoamericano de Educación- Metas 2021.
- Blejmar, B. (2005) "Gestionar es hacer que las cosas sucedan. Competencias, actitudes y dispositivos para diseñar instituciones". Buenos Aires. Ediciones Novedades Educativas.

...///



///...

RESOLUCIÓN N° 007

SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE

Ref. Expte. N° 0120046-281650/2022-0 Cpos. I y II

- Cullen, C. (2009) -Reflexiones desde el campo educativo. Buenos Aires,. Novedades Educativas. De las competencias a los saberes socialmente productivos.
- Gvirtz, S. Decálogo de la mejora. Colección Buena escuela.
- Kaplan, C. y García, S. (2007). "La inclusión como posibilidad". Buenos Aires: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación.
- Korinfel, D.: (2013) "Entre adolescentes y adultos en la escuela". Puntuaciones de época. Editorial Paidós. Buenos Aires.
- Nicastro, S; Greco, M (2012) Trayectorias y formación en el contexto educativo, en Nicastro, S (2012) Entre Trayectorias. Escenas y pensamientos en espacios de formación. Rosario, Argentina. Homo Sapiens, pp 23 – 39.
- Normativa Nacional : Ley de educación N° 26.206, RCF N° 118/, RCF N° 254/
- Normativa Provincial :Ley de Educación N° 7546, RM 1129/15, RM N° 2516/, RMN° 16 2339/16, RMN °017/17, RMN ° 169/17

Bibliografía

Modalidad Contexto de Encierro

- Acin, A. y Mercado P. (2012). "La educación en el contexto carcelario: una respuesta a las múltiples pobreza, violencias y procesos de deshumanización". Ponencia elaborada en el marco del PUC (programa universitario en la cárcel) de la Facultad de Filosofía y Humanidades, UNC, Córdoba.
- Blazich, G. (2007). "La educación en contextos de encierro" en Revista Iberoamericana de Educación, n°44, mayo-agosto. <https://rieoei.org/historico/documentos/rie44a03.pdf>
- Castel, R. (1997). La metamorfosis de la cuestión social. Una Crónica del salario. Buenos Aires, Argentina:Paidós.
- Frejtman, V. Y Herrera, P. (2010). Pensar la educación en contextos de encierro. Aproximaciones a un campo de tensión. Módulo 1. Buenos Aires, Argentina: Ministerio de Educación de la Nación. <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL004348.pdf>
- Ministerio de Educación de la Nación. 1ª ed. Bs As"(Pensar y hacer educación en contextos de encierro" 1 a 9.
- Foucault, Michel, Vigilar y Castigar, Nacimiento de la prisión, 2002, Siglo XXI Editores Argentina.
- Nieva, M.F.(2017).Prisión,Castigo y Control social: <http://piensacritico.org/wp-content/uploads/Prision-castigo-y-control-social-Maria-Fernanda-Nieva.pdf>
- Normativa Nacional : Ley de educación N° 26.206, RCF N° 118/, RCF N° 254/
- Normativa Provincial :Ley de Educación N° 7546, RM 1129/15, RM N° 2516/16/ RMN° 2339/16, RMN °017/17, RMN ° 169/17



...///

///...

RESOLUCIÓN N°

007

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE**

Ref. Expte. N° 0120046-281650/2022-0 Cpos. I y II

-Scarfó, F. y Zapara, N. (2014) "Obstáculos en la realización del derecho a la educación en cárceles. Una aproximación sobre la realidad Argentina". En Bulletin D'information de Chaire UNESCO de recherche appliquée pour l'éducation en prison. Volumen 3, Número 1. Montréal (Québec), Canadá

Bibliografía

Modalidad de Educación Especial

Marco Normativo-Internacional: UNESCO. Declaración de Salamanca sobre Necesidades Educativas Especiales: Acceso y Calidad y Marco de Acción. Salamanca, España, (1994). UNESCO. Declaración Mundial sobre Educación para todos, Jomtiem, Tailandia, (1990). UNESCO. Foro Mundial sobre Educación para todos, Dakar, Senegal, (2000). O.M.S. Clasificación Internacional de Funcionamiento (C.I.F.).(2001) ONU. Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad y sus protocolos facultativos. (2006)

Marco Normativo Nacional. Ley N° 26.378. (2008) Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad y sus protocolos facultativos. Ley de Educación Nacional N° 26.206/06. Res. N° 155/11 del Consejo Federal de Educación. Documento de la Modalidad de Educación Especial. - Resolución CFE N° 174/12 "Pautas federales para el mejoramiento de la enseñanza y el aprendizaje y las trayectorias escolares en el nivel inicial, primario y modalidades, y su regulación". Resolución CFE N° 311/16. "Promoción, Acreditación, Certificación y Titulación de Estudiantes con Discapacidad". Resolución CFE N° 2509 "Guía de Orientaciones para la aplicación de la Resolución 311".

Marco Normativo-Provincial. Ley de Educación Provincial N° 7.546/08. Resolución Min. N° 1142/12 Sistema de Evaluación, Asistencia, Calificación, Acreditación y Promoción de Educación Inicial y Primaria, del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología sobre Evaluación. Documento de orientación para la intervención de los equipos de apoyo de la modalidad de educación especial en la trayectoria educativa del estudiante con discapacidad. Roles y funciones.

-Beech, J. y Larrondo, M. (2002). "Taller Regional: La inclusión educativa en la Argentina de hoy. Definiciones, logros y desafíos a futuro."

-Contreras D. (2002). Educar la mirada y el oído. Percibir la singularidad y también las posibilidades. Cuadernos de Pedagogía N° 311. Universidad de Barcelona.

-Borsani, María José (2005). "Adecuaciones Curriculares. Apuntes de atención a la diversidad". Ed. Novedades Educativas.

-Casal Vanesa. (2001) Trayectorias escolares e inclusión de niños con discapacidad. Cuaderno de Trabajo N° 2. Ministerio de Educación.

...///



///...

RESOLUCIÓN N°

007

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE**

Ref. Expte. N° 0120046-281650/2022-0 Cpos. I y II

- Devalle de Rendo y V. Vega. (2006) Una escuela en y para la diversidad: el entramado de la diversidad. Edit. Aique. Buenos Aires.
- Echeita, G. (2006) Educación para la inclusión o educación sin exclusiones. Edit. Narcea. Madrid.
- López Melero, M. (2004). "Construyendo una escuela sin exclusiones. Una forma de trabajar en el aula con proyectos de investigación". Ed. Aljibe.
- Ministerio de Educación de la Nación (2011). "Educación Especial, una modalidad del sistema educativo argentino. Orientaciones 1."
- Skliar, Carlos (2007). "¿Y si el otro no estuviera ahí?. Notas para una pedagogía de la diferencia". Ed. EMV.

Bibliografía

Modalidad Educación Rural

- Alen, B. y Sardi, V. (coords) (2009): Iniciarse como docentes en escuelas rurales. Bs. As. Ministerio de Educación de la Nación.
- Castillo, S. et al (2007). Escuelas ruralizadas y desarrollo regional. Santa Rosa: Ed. Miño y Dávila.
- Cragolino, E. y Lorenzatti, C (2002): "Formación Docente y Escuela Rural. Dimensiones para abordar analíticamente la problemática. Revista Páginas N° 2 y 3. Universidad Nacional de Córdoba.
- De Anquín, A. (2008) Zona Inhóspita. De maestros y pobladores, de lugares y tiempo. EUNSA. Salta.
- Duschatzky, S. (1996). De la Diversidad en la Escuela a la escuela de la diversidad. En Propuesta Educativa (7), 15, 45-49
- Ezpeleta, J. (1991). Escuelas y Maestros" Condiciones del trabajo docente en la Argentina, Bibliotecas Universitarias, Centro Editor de América Latina .Buenos Aires
- (1997). Algunos desafíos para la gestión de las escuelas multigrado Revista Iberoamericana de Educación, Número 15.
- Iglesias, L. (1980) Diario de Ruta, los trabajos y los días de un maestro rural. Ediciones Pedagógicas. Buenos Aires.
- Méndez Puga, A.M. (2003) Formación de educadores y educación rural. Revista Digital Rural.
- Ministerio de Educación de la Nación. Área de educación rural. (2.006). " Propuestas para la educación rural 2.006- 2.010". Bs.As. mimeo.
- Ministerio de Educación de la Nación. Área de educación rural. (2.007).": Ejemplos para pensar la enseñanza en plurigrado.
- Ministerio De Educación (2008) La educación en contextos rurales. Especialización Superior en Educación Rural.

...///



///...

007

RESOLUCIÓN N°

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE**

Ref. Expte. N° 0120046-281650/2022-0 Cpos. I y II

-Núñez, J. (2005) Formación docente y saberes locales: una mirada desde la ruralidad. EDUCA. Venezuela.

-Raczynski, D. y Román, M. (2014) Evaluación de la Educación Rural. Revista Iberoamericana de la Evaluación Educativa Volumen 7. Edición 3.

-Terigi, F (2008). *Organización de la enseñanza en los plurigrados de las escuelas rurales*. Tesis de Maestría en Ciencias Sociales con Orientación en Educación. FLACSO, Argentina.

-Veleda, C. (2013) Nuevos tiempos para la Educación Primaria. Lecciones sobre la extensión de la Jornada Escolar. CIPPEC- UNICEF Argentina.

-Zattera, O. et al (2012). La educación en contextos rurales. Especialización Superior en Educación Rural. Buenos Aires. Ministerio de Educación de la Nación. Disponible en línea: <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL005097.pdf>

14.2 Campo de la Formación Específica

Código: 1.05

Denominación: FUNDAMENTOS DE LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE

Formato: Materia

Régimen de cursado: Anual

Ubicación en el Diseño Curricular: 1° año - Campo de la Formación Específica

Asignación horaria para el estudiante: 3 Hs. Cát.

Finalidades formativas

- Adquirir herramientas teórico- pedagógicas para problematizar críticamente la interculturalidad a nivel del Estado, de los diferentes pueblos indígenas y de los diferentes colectivos sociales.
 - Comprender y analizar la diversidad sociocultural, lingüística e intercultural en el escenario global y local.
 - Brindar elementos para la valoración y desarrollo de la interculturalidad y su importancia en los abordajes educativos de la diversidad socio-cultural y lingüística en Argentina.
 - Dar cuenta del recorrido de la Educación Intercultural Bilingüe y sus abordajes político-pedagógicos en el sistema educativo argentino.
 - Conocer los antecedentes internacionales, nacionales y jurisdiccionales de la Educación Intercultural Bilingüe.
 - Analizar el marco normativo vigente en relación con la Educación Intercultural Bilingüe y sus propuestas pedagógicas.
- Indagar y proponer miradas complejizadoras acerca de la Educación Intercultural, Bilingüe en tanto perspectiva pedagógica.

...///



///...

RESOLUCIÓN N°

007

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE**

Ref. Expte. N° 0120046-281650/2022-0 Cpos. I y II

Descriptores

Estado, sociedad civil y pueblos indígenas. Recorridos de la EIB en Argentina y en la provincia de Salta. Las demandas de las organizaciones indígenas y el derecho a la lengua y la educación en EIB. Modelos de educación en áreas indígenas en América Latina. Reformas Constitucionales y sistema educativo: marcos normativos internacionales, nacionales y provinciales sobre EIB. La institucionalidad de la EIB: políticas y programas. Procesos participativos en el desarrollo de propuestas de EIB.

Historización de la escuela como modelo homogeneizador y el aporte de la Educación Intercultural Bilingüe a las nuevas pedagogías. Abordajes pedagógicos de la Educación Intercultural Bilingüe. Educación Intercultural Bilingüe: reconocimiento y derecho educativo. Recuperación democrática y marco legislativo en la década de 1980. Reforma constitucional de 1994 y derechos de los pueblos indígenas. Ley de Educación Nacional y la inclusión de la Educación Intercultural Bilingüe como modalidad. Institucionalización y articulaciones con el sistema educativo. Educación Intercultural Bilingüe: perspectivas y prácticas pedagógicas.

La interculturalidad como propuesta pedagógica. Lenguas, Culturas e Identidades. Procesos de revitalización, recuperación y visibilización de las identidades indígenas. Conceptualizaciones de la Interculturalidad: de la homogeneización al pluralismo epistémico. Multiculturalidad/ Pluriculturalidad/ Interculturalidad/ Diversidad cultural. Perspectivas de la Interculturalidad en América Latina: Interculturalidad crítica / Interculturalidad práctica / Interculturalidad para todos. Experiencias pedagógicas de la interculturalidad en Argentina (EI y EIB).

Bibliografía

- Ascolani, A. (2001) La Historia de la Educación Argentina y la Formación Docente. En Revista Brasileira de História da Educação N° 1, jan./jun. 2001.
- Alaniz, Marcela C. y Adriana Serrudo (2022). Módulo II. Clase N° 4: La EIB desde Argentina: experiencias y propuestas pedagógicas provinciales II. Actualización Académica en Educación Intercultural Bilingüe / Educación Intercultural. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.
- Bordegarray, D. y Novaro, G. (2004) Diversidad y desigualdad en las políticas de Estado. Reflexiones a propósito del proyecto de EIB en el Ministerio de Educación. En Cuaderno de Antropología Social N° 19. Buenos Aires
- Carrasco, M. (2000) Los derechos de los pueblos indígenas en Argentina. Buenos Aires: IWGIA-VINCIGUERRA Testimonios.
- Cipolloni, O (2004) Haciendo camino al andar. La EIB desde el Ministerio de Educación de la Nación. En Educación Intercultural Bilingüe. Sistematización de Experiencias. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Argentina.

...///



///...

RESOLUCIÓN N°

007

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE**

Ref. Expte. N° 0120046-281650/2022-0 Cpos. I y II

- Díaz, R. y Alonso, G. (2004) Construcción de espacios interculturales. Buenos Aires: Miño y Dávila Editores.
- Díaz-Couder, E. (1998) Diversidad cultural y educación en Iberoamérica. En Revista Iberoamericana de Educación N° 17.
- Di Cauda, V; Llanos Erazo, D y Ospina, M C -Coord- (2015). Interculturalidad y educación. Aproximaciones históricas, pedagógicas y conceptuales. Revista Colombiana de Educación, (69), 13-16.
- Diez, M. L. (2004) "Reflexiones en torno a la interculturalidad" en Cuadernos de Antropología Social N° 19, pp. 191-213. FFyL – UBA.
- Hecht, A. C (2015) "Educación Intercultural Bilingüe en Argentina: un panorama actual." Ciencia e Interculturalidad, Volumen 16, Año 8, No. 1, Enero- Junio.
- Hecht Ana C. y Marian Schmidt (comps.) Maestros de la Educación Intercultural Bilingüe. Regulaciones, experiencias y desafíos. Noveduc. Buenos Aires
- Hirsch, S. y A. Lazzari (2015). Historias, culturas, lenguas y educación. Serie Pueblos indígenas en la Argentina: interculturalidad, educación y diferencias. Fascículo 1. Ministerio de Educación de la Nación. pp 32 – 41.
- Hisse, M. C. (2009). Educación intercultural bilingüe. Recomendaciones para la elaboración de diseños curriculares. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación. Recuperado de <http://repositorio.educacion.gov.ar/dspace/bitstream/handle/123456789/96368/EL002545.pdf?sequence=1>
- Juárez, M. C. (2020) "La colonialidad y sus múltiples formas de persistir en Abya Yala". Ficha de cátedra. Clase 2 de cuarentena. PEPOR 6011. Cnel. Juan Solá.
- Lewkowicz, M.; Rodriguez, M. (2015). Las sociedades aborígenes en los textos escolares: de "indios salvajes" a "pueblos originarios". Una mirada de larga duración. Clío & Asociados (20), 116-137. http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.8121/pr.8121.pdf
- López, L. E. (ed.) (2009). Interculturalidad y política en América Latina: perspectivas desde el Sur, pistas para una investigación comprometida y dialogal. En: Interculturalidad, educación y ciudadanía. Perspectivas latinoamericanas. Plural. 129-218
- Machaca, R. (2011). El camino de la participación indígena en la gestión de la Modalidad de Educación Intercultural Bilingüe en Serrudo, A. (2011). La modalidad de Educación Intercultural Bilingüe en el sistema educativo argentino. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación. Pp. 19- 37.
- Mancinelli, G. (2016) "La educación superior como demanda y como recurso en disputa en espacios inter-étnicos. Un análisis en las comunidades wichí de Salta". En Revista Digital Año 7. N° 8 pág. 1-152 Revista del Instituto de Investigaciones en Educación Facultad de Humanidades – UNNE, Resistencia. Chaco. Argentina.

...///



///...

RESOLUCIÓN N° **007**

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE**

Ref. Expte. N° 0120046-281650/2022-0 Cpos. I y II

- Ministerio de Educación de la Nación (2021). Interculturalidad. En Colección Derechos Humanos, Género y ESI en la escuela. -1a ed - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. pp 34 - 44.
- Mombello, L. C. (2002) Evolución de la política indigenista en Argentina en la década de los noventa. Universidad Nacional del Comahue -(UNC) -Instituto de Desarrollo Económico y Social- (IDES)
- Moya, R. (2009). La interculturalidad para todos en América Latina. En: Interculturalidad, educación y ciudadanía. Perspectivas latinoamericanas. Plural. 22-56.
- Navarro Floria, P. (1999) Un país sin indios. La imagen de la pampa y la patagonia en la geografía del naciente estado argentino. En Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales N° 51. Universidad de Barcelona.
- Serrudo, A. (2011). La modalidad de Educación Intercultural Bilingüe en el sistema educativo argentino. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.
- Serrudo, A. (2018). Pueblos indígenas y políticas educativas: articulaciones y debates en la administración estatal en Tan lejos, tan cerca. La reemergencia indígena en Argentina. Revista Voces en el Fénix N° 72. <https://vocesenelfenix.economicas.uba.ar/numero-72/>
- Serrudo, A. (2022). Clase Nro.3: De Programa a Modalidad. La Ley de Educación Nacional y sus implicancias para la EIB. Actualización Académica en Educación Intercultural/ Educación Intercultural Bilingüe. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.
- Walsh, C. (2007) "Interculturalidad y colonialidad del poder. Un pensamiento y posicionamiento "otro" desde la diferencia colonial" en El giro decolonial: reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global / compiladores Santiago Castro- Gómez y Ramón Grosfoguel. - Bogotá: Siglo del Hombre Editores; Universidad Central, Instituto de Estudios Sociales Contemporáneos y Pontificia Universidad Javeriana, Instituto Pensar.

Código: 1.06

Denominación: MATEMÁTICA Y SU DIDÁCTICA I

Formato: Materia

Régimen de cursado: Anual

Ubicación en el Diseño Curricular: 1er año - Campo de la Formación Específica

Asignación horaria para el estudiante: 4 Hs. Cát.

Finalidades Formativas

- Conocer distintos aportes teóricos acerca de la enseñanza de la Matemática en el nivel primario desde una dimensión epistémica y pedagógica que fundamentan los objetivos de aprendizaje, la organización de contenidos y las orientaciones didácticas presentes en los documentos curriculares producidos por la jurisdicción y a nivel nacional.

...///



///...

RESOLUCIÓN N°

007

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE**

Ref. Expte. N° 0120046-281650/2022-0 Cpos. I y II

- Dominar el conocimiento a enseñar desde marcos teóricos específicos en articulación con otras unidades curriculares (Didáctica General, Práctica Docente I) que fortalezcan los aprendizajes de los estudiantes en contextos interculturales y/o plurilingües.
- Articular saberes disciplinares y pedagógico-didácticos en vista a la organización de procesos de enseñanza y aprendizaje de la Matemática en el Nivel Primario en contextos interculturales y/o plurilingües.
- Analizar propuestas didácticas, instrumentos de evaluación, recursos editoriales y de enseñanza desde distintas líneas de investigación de la Didáctica de la Matemática.
- Comprender la complejidad de los procesos matemáticos presentes en las sociedades (contar, medir, localizar, diseñar, jugar, explicar) y los procedimientos que caracterizan la actividad matemática.
- Adquirir habilidades iniciales para planificar situaciones de enseñanza de la Matemática en el Nivel Primario anticipando posibles estrategias de intervención en contextos interculturales y/o plurilingües.

Descriptores

El campo de la Matemática y su Didáctica. La Matemática y sus valores: instrumental, social, formativo y cultural. Creencias y concepciones del estudiante sobre la naturaleza de la matemática, su aprendizaje y enseñanza. Construcción de la noción de problema. El papel del problema en la enseñanza y aprendizaje de la matemática.

Epistemología de la Matemática: diferentes concepciones de matemática: enfoque positivista, constructivista, realista, etnomatemática y crítica. Situaciones didácticas para la enseñanza de la matemática en el nivel primario en contextos interculturales y/o plurilingües. Modelos de funcionamiento del conocimiento matemático: acción, formulación y validación. La validación en matemática: diferentes tipos. Juegos de marcos y dialéctica instrumento-objeto. La noción de marco y de registros de representación. La transposición didáctica en relación al contenido matemático. Los procesos de enseñanza de la matemática y los procesos de evaluación: finalidades, criterios, instrumentos de valoración en el marco de los NAP y el DCJ, recursos editoriales y de enseñanza, y las producciones escolares.

Geometría y medida. Fundamentos teóricos de la Geometría: Nociones Espaciales: Relaciones espaciales de ubicación, orientación, delimitación y desplazamiento. Uso de sistemas de referencia. La chacana, elementos y construcción. Paralelismo y perpendicularidad. Ángulos. Figuras geométricas de una, dos y tres dimensiones: elementos, clasificación, propiedades, construcciones.

...///



///...

RESOLUCIÓN N° **007**

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE**

Ref. Expte. N° 0120046-281650/2022-0 Cpos. I y II

La enseñanza de la geometría. Representaciones espontáneas, espaciales y geométricas. Situaciones problemáticas para desarrollar habilidades de trabajo geométrico: percepción, visualización, representación gráfica, descripciones, reproducciones, construcciones, justificación, demostración. La importancia del trabajo argumentativo. El rol de los instrumentos de geometría.

Números y operaciones. Sistemas de numeración. El número como instrumento de uso socio-comunitario y como objeto matemático. El sistema de numeración decimal. Números naturales: funciones y distintos contextos de uso. Orden. Discretitud. Representación en la recta numérica. Divisibilidad en el conjunto de los números naturales. División entera, múltiplo, divisor (factor), máximo común divisor, mínimo común múltiplo, números primos, criterios de divisibilidad, congruencia numérica. Criba de Eratóstenes. Factorización de un número. Números enteros: funciones y distintos contextos de uso. Las operaciones con números naturales: construcción del sentido de las operaciones. Instrumentos de cálculo. Propiedades de las operaciones y su aplicación en situaciones y actividades de la vida cotidiana (sociales, comunitarias, productivas, recreativas)

La enseñanza de los números y las operaciones: La construcción del número. Formas de apropiación del sistema de numeración en los primeros años de la escolaridad. Las operaciones con números naturales: significados y sentidos de su enseñanza. El campo conceptual de los problemas aditivos y multiplicativos: la construcción del sentido de la suma-resta y de la multiplicación-división en el conjunto de los Naturales. Estrategias de cálculo- reflexivo, exacto y aproximado. Construcción de los algoritmos convencionales. Pensamiento matemático en situaciones educativas concretas. Análisis didáctico y comparación de producciones matemáticas en el Nivel Primario para resoluciones de problemas del campo aditivo, sustractivo, multiplicativo y de la división.

Razón y proporción. Definición y propiedades. Magnitudes proporcionales y no proporcionales. Situaciones usuales de la proporcionalidad. Funciones de proporcionalidad directa e inversa. Propiedades. Proporcionalidad geométrica: semejanza y homotecia. Enseñanza de las razones y proporciones: Desarrollo cognitivo y progresión en el aprendizaje. Distintos lenguajes para describir y comunicar situaciones o fenómenos. El uso de diferentes propiedades, la relación entre las ideas de razón y proporción. Variable dependiente e independiente. Relaciones funcionales en contextos numéricos y geométricos. Situaciones y recursos. Conflictos en el aprendizaje. Modelización de situaciones de enseñanza.

La enseñanza de la proporcionalidad como contenido que atraviesa toda la Educación Primaria: estrategias didácticas. Análisis didáctico de las situaciones de enseñanza en contextos interculturales y/o plurilingües.

...///



///...

RESOLUCIÓN N° 007

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE**

Ref. Expte. N° 0120046-281650/2022-0 Cpos. I y II

Estadística y probabilidad. Estadística. Población. Muestra. Formas de representación gráfica de datos estadísticos. Parámetros de posición y de dispersión.

Enseñanza de estadística: La información en distintos portadores. Formas de recolección, organización de datos y representación gráfica. Uso y significado de los parámetros de posición y los de dispersión.

Análisis y tratamiento estadístico de los datos: interpretación de la información, y toma de decisiones. Uso de las TIC en la enseñanza de la estadística: análisis de datos estadísticos. Etnometodología como línea de educación matemática.

Bibliografía

- Araujo, A. (2016) Educación Matemática, La definición etimológica de Etnomatemática e implicaciones en Educación, Sociedad Mexicana de Investigación y Divulgación de la Educación Matemática A. C. México.
- Blanco-Alvarez, H. y Olivera M. L (2016). Integración de las Etnomatemáticas en el Aula de Matemáticas: Posibilidades y limitaciones. Revista Boletín de Educación Matemática-Bolema. Universidade Estadual Paulista. Disponible en línea. <https://doi.org/10.1590/1980-4415v30n55a08>
- Bressan, A. y Otros (2005) Los principios de la Educación Matemática Realista. En Aliaga, H. y Otros. (2005). Reflexiones teóricas para la Educación Matemática. Buenos Aires. El Zorzal.
- Broitman, C. (2005): Estrategias de cálculo con números naturales. Segundo ciclo EGB, Buenos Aires, Santillana.
- Broitman, C. (2013) Matemáticas en la escuela primaria I: Números naturales y decimales con niños y adultos. Paidós
- Broitman, C. (2013) Matemáticas en la escuela primaria II: Saberes y conocimientos de niños y adolescentes. Paidós
- Brousseau, G. (2007): Iniciación al estudio de la teoría de las situaciones didácticas, Buenos Aires, Libros del Zorzal.
- Bishop J. Alan (1991), Enculturación matemática. La educación desde una perspectiva cultural, temas de educación, Paidós.
- Carragher, T.; Carragher, D.; Schliemann, A. (1.997): En la vida diez, en la escuela cero. México. Siglo XXI editores.
- Charnay, Roland. (1.994) "Aprender por medio de la resolución de problemas", en C. PARRA e I. SAIZ (comps.), Didáctica de la Matemática. Aportes y reflexiones, Paidós. Buenos Aires.
- Chemello, G. (1992): La matemática y su didáctica. Nuevos y antiguos debates. En IAIES, G. y Otros (Comp.): Didácticas especiales-Estado del debate. Buenos Aires. Aique.

...///



///...

RESOLUCIÓN N°

007

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE**

Ref. Expte. N° 0120046-281650/2022-0 Cpos. I y II

- D'Ambrosio, U. (2013) Etnomatemáticas Entre las tradiciones y la modernidad, edit. Díaz de Santos.
- Fernandez, J. A. (2022) Investigación en Educación Matemática, edit. Octaedro, Barcelona.
- Godino, J. D. (2002a). Investigaciones sobre teoría de la educación matemática. URL: <http://www.ugr.es/local/jgodino/teoria.htm/>
- Fioriti, G. (2006). La Didáctica de las Matemáticas como dominio de conocimiento. En Fioriti G. (Comp.) Didácticas Especiales. Reflexiones y aportes para la enseñanza. Bs. As. Mino y Dávila.
- Godino, J. D. (2002b). Investigaciones sobre el significado y comprensión de los objetos matemáticos. URL: <http://www.ugr.es/local/jgodino/semiotica.htm>
- Itzcovich, H. (2005) Iniciación al estudio didáctico de la geometría: De las construcciones a los Libros del Zorzal
- Itzcovich, H. (Coord. (2009): "A cerca de la enseñanza de la geometría. En: La Matemática escolar. Homo Sapiens. Rosario.
- Kamii, C. (1986). El niño reinventa la aritmética. Visor. Madrid. Cap. I y II.
- Ministerio de Educación de la Nación (2007) Ejemplos para pensar la enseñanza en plurigrado en las escuelas rurales. Cuadernos para el docente. Argentina.
- Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Salta (2010). Diseño Curricular Jurisdiccional. Matemática.
- Ministerio Educación Ciencia y Tecnología. (2006). Consejo Federal de Cultura y Educación. Serie Cuadernos para el Aula. Buenos Aires.
- Parra C. y Saiz, I. (2007): Enseñar aritmética a los más chicos. De la exploración al dominio. Rosario. Homo Sapiens.
- Panizza, M. (2005): Reflexiones generales acerca de la enseñanza de la matemática. En Panizza, M. (Comp.). Enseñar matemática en el Nivel Inicial y el Primer Ciclo de la EGB. Buenos Aires. Paidós.
- Sadovsky, P. (2005): Enseñar matemática hoy. Miradas, sentidos, y desafíos. Bs As. El Zorzal.
- Saiz, I. (1.994) "Resolución de problemas." Documento para el programa CBC, Ministerio de Cultura y Educación, República Argentina,
- Sainz, I, Camerano, M. y Clara Barrionuevo, C. (1994)." La Resolución de Problemas en la Escuela Primaria". Documento elaborado por el equipo de Matemática de la asesoría técnico pedagógica de Corrientes.
- Ubiratán D. (2013). Etnomatemáticas entre las tradiciones y la modernidad. México

...///



///...

RESOLUCIÓN N°

007

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE**

Ref. Expte. N° 0120046-281650/2022-0 Cpos. I y II

Código: 1.07

Denominación: LENGUA Y LITERATURA Y SU DIDÁCTICA I

Formato: Materia

Régimen de cursado: Anual

Ubicación en el Diseño Curricular: 1º año - Campo de la Formación Específica

Asignación horaria para el estudiante: 4 Hs. Cát.

Finalidades Formativas

- Conocer distintos aportes teóricos para la enseñanza de la Lengua y Literatura en el nivel primario desde una dimensión epistémica y pedagógica que fundamentan los objetivos de aprendizaje, la organización de contenidos y las orientaciones didácticas presentes en los documentos curriculares producidos por la jurisdicción y a nivel nacional.
- Dominar el conocimiento a enseñar desde marcos teóricos específicos en articulación con saberes provenientes de otras unidades curriculares (Didáctica General, Fundamentos Sociolingüísticos I y Literatura para Nivel Primario) para el fortalecimiento de los procesos de alfabetización en contextos interculturales y/o plurilingües.
- Articular saberes disciplinares y pedagógico-didácticos en vista a la organización de procesos de enseñanza y aprendizaje de la Lengua y Literatura en el Nivel Primario en contextos interculturales y/o plurilingües.
- Analizar producciones de los niños, planificaciones, instrumentos de evaluación, recursos de enseñanza y propuestas editoriales desde distintos enfoques de la Didáctica de la Lengua y Literatura.
- Comprender la complejidad de los procesos de enseñanza de la lengua y literatura en relación a los tipos textuales, orales y escritos considerando características, funciones y usos en situaciones concretas.

Adquirir habilidades iniciales para planificar situaciones de enseñanza de la Lengua y Literatura en el Nivel Primario anticipando posibles estrategias de intervención en contextos interculturales y/o plurilingües.

Descriptores

El campo de la Lengua y Literatura y su Didáctica. El lenguaje como vehículo de constitución de la subjetividad, instrumento semiótico y modo de inscripción socio-comunitario en contextos interculturales y/o plurilingües. Las funciones simbólica, cultural, social y comunicativa del lenguaje en la institución escolar en contextos interculturales y/o plurilingües. Dimensión expresiva, simbólica, representativa y sociocomunicativa. La trayectoria del campo disciplinar en torno a las distinciones y articulaciones entre lenguaje, lengua y habla; competencia-actuación; sistema-uso; contexto-texto; competencia lingüística, competencia socio-comunicativa.

...///



///...

RESOLUCIÓN N°

007

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE**

Ref. Expte. N° 0120046-281650/2022-0 Cpos. I y II

La lengua como objeto de enseñanza y aprendizaje en la Educación Primaria. El proceso socio histórico de constitución de la lengua como materia escolar. Los modelos de enseñanza de la lengua: paradigmas formales, funcionales, procesuales y comunicativos, cognitivos y discursivos, socioculturales.

Los marcos curriculares y las concepciones de enseñanza y aprendizaje de la Lengua y Literatura en el Nivel: Núcleos de Aprendizajes Prioritarios, DCJ, las propuestas editoriales, las planificaciones didácticas y las producciones escolares.

Comprensión y producción oral y escrita en contextos interculturales y/o plurilingües. Diversidad sociolingüística y cultural en la provincia de Salta. La complejidad de procesos de comprensión y producción oral y escrita en contextos educativos interculturales y/o plurilingües. Situaciones sociolingüísticas en el escenario educativo. Lengua materna y lengua española en situaciones de enseñanza y de comunicación institucional y áulica.

Lectura y escritura: Lectura y producción escrita. Propósitos y funciones de la lectura y la escritura. Texto. Clases de texto. El lector, tipos (concepto amplio que implique la interpretación de su realidad y el contexto), propósitos de lectura. Relevamiento de las situaciones de lectura y escritura en los contextos educativos interculturales y/o plurilingües. Modos de leer y escribir distintas clases de textos, entre ellos los literarios. Tipos y propósitos de escritura. Conocimientos lingüísticos a nivel textual y oracional. Cohesión, recursos léxico-gramaticales.

Ortografía: representación gráfica de fonemas, acentos y unidades léxicas. Mayúsculas y signos de puntuación. Construcción de distintos tipos de textos a partir de la relación con otros ejes: oralidad, literatura. Análisis de los parámetros de las situaciones de comunicación escrita en el aula, en la institución y en la comunidad.

Reflexión sobre la lengua (sistema, norma y uso) y los textos. La lengua como sistema. Nivel fonológico: el fonema, la sílaba, el acento y la entonación. Nivel morfológico: el morfema, la palabra y los procesos de flexión, derivación y composición. Nivel sintáctico: clases de palabras y clases de sintagmas. La estructura de la oración simple y compuesta por coordinación. Sistema de escritura: la reflexión sobre el lenguaje en los distintos niveles del sistema, normas y usos.

Bibliografía

- Alvarado, M. y otros (2000) Reparar la escritura. Didáctica de la corrección de lo escrito, Barcelona, GRAÓ.
- Alvarado, M. y otros (2001) Entre líneas. Teorías y enfoques en la enseñanza de la escritura, la gramática y la literatura, Buenos Aires, Flacso Manantial.
- Argenti, E. L. (2009) Estrategias didácticas para la comprensión y producción de textos, Córdoba, Yammal contenidos.
- Avendaño, F. C. (2001) Didáctica de la lengua para el 2° ciclo de la EGB. Una propuesta comunicativa y funcional para la enseñanza de la lengua, Rosario, Homo Sapiens.

...///



///...

RESOLUCIÓN N° 007

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE**

Ref. Expte. N° 0120046-281650/2022-0 Cpos. I y II

- Avendaño, F. C. y otros (1997) Didáctica de la lengua para 6to. y 7mo. Grado, Rosario, Homo Sapiens.
- Bombini, G. (2006) Reinventar la enseñanza de la lengua y la literatura, Bs. As. Editorial Libros del Zorzal.
- Bombini, G. (2001): "La Literatura en la escuela. En: Alvarado, M. (Coord.): Entre líneas- Teorías y enfoques en enseñanza de la escritura, la gramática y la literatura. Buenos Aires. FLACSO-MANANTIAL
- Colomer, T. (2010): "Evolución de la enseñanza literaria". En Biblioteca Virtual Miguel Cervantes.
- Diseño Curricular para la Educación Primaria. Gobierno de la Pcia. de Salta. Ministerio de Educación. Salta. 2010.
- Galaburri, M. L. (2005) La enseñanza del lenguaje escrito. Un proceso de construcción, Buenos Aires, Novedades educativas.
- Kaufman R. (): La literatura en la escuela Qué, quién, dónde, cómo, cuándo y cuánto. En <http://www.anep.edu.uy/prolee/phocadownload/materiales/docentes/articulos/La%20literatura%20en%20la%20escuela.pdf>
- Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación.(2007).Núcleos de Aprendizajes Prioritarios - NAP. Nivel Primario. Área de Lengua. Buenos Aires. Serie de Cuadernos para el aula.
- Rébola, M. C. y Stroppa, M. C. (2000) Temas actuales en didáctica de la lengua, Rosario, Centro de Lingüística Aplicada, Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario.
- Unamuno, V. (2004). Cuando las lenguas se encuentran. Problemas empíricos. En Raiter, A. y Zullo, J. Sujetos de la lengua. Introducción a la lingüística del uso (137-161). Buenos Aires: Gedisa.
- Unamuno, V. y Romero Massobrio, L. (2022). Clase Nro.: 3 El bilingüismo/plurilingüismo como proceso social: revisando las nociones de diglosia, conflicto lingüístico, minorización y revitalización. Actualización Académica en Educación Intercultural Bilingüe / Educación Intercultural. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.

Código: 1.08

Denominación: CIENCIAS NATURALES Y SU DIDÁCTICA I

Formato: Materia

Régimen de cursado: Anual

Ubicación en el Diseño Curricular: 1º año - Campo de la Formación Específica

Asignación horaria para el estudiante: 3 Hs. Cát.



...///

///...

RESOLUCIÓN N°

007

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE**

Ref. Expte. N° 0120046-281650/2022-0 Cpos. I y II

Finalidades Formativas

- Conocer distintos aportes teóricos para la enseñanza de la Ciencias Naturales en el nivel primario desde una dimensión epistémica y pedagógica que fundamentan los objetivos de aprendizaje, la organización de contenidos y las orientaciones didácticas presentes en los documentos curriculares producidos por la jurisdicción y a nivel nacional
 - Dominar el conocimiento a enseñar desde marcos teóricos específicos en articulación con saberes provenientes de otras unidades curriculares (Didáctica General y Práctica Docente I) que enriquezcan su abordaje.
 - Articular saberes disciplinares y pedagógico-didácticos en vista a la organización de procesos de enseñanza y aprendizaje de las Ciencias Naturales en el Nivel Primario en contextos interculturales y/o plurilingües.
 - Desarrollar una actitud crítica, responsable y participativa en la resolución de problemáticas sociales en relación al cuidado de la salud, la protección ambiental y la preservación de las especies.
 - Incorporar técnicas y metodologías para la enseñanza de las Ciencias Naturales que promuevan prácticas de indagación, exploración, experimentación.
 - Analizar producciones de los niños, planificaciones, instrumentos de evaluación, recursos de enseñanza y propuestas editoriales desde distintas líneas de investigación de la Didáctica de las Ciencias Naturales.
- Adquirir habilidades iniciales para planificar situaciones de enseñanza de las Ciencias Naturales en el Nivel Primario anticipando posibles estrategias de intervención en contextos interculturales y/o plurilingües.

Descriptores

El campo de la Ciencias Naturales y su Didáctica. Ciencias Naturales: campos disciplinares y objetos de estudio. Características y concepción actual de la ciencia. El área de Ciencias Naturales, un enfoque integrador. Construcción del conocimiento escolar en ciencias: Producción del conocimiento científico. La Transposición didáctica. El conocimiento académico y cotidiano. Desafíos epistemológicos en la enseñanza de las ciencias naturales. Las Ciencias Naturales en los NAP y en el Diseño Curricular Jurisdiccional. Alfabetización Científica. Distintos modelos de enseñanza de las Ciencias Naturales. Tendencias y aportes recientes: el modelo Investigativo. La enseñanza y aprendizaje de las ciencias. Dimensión conceptual y procesual. La enseñanza de las competencias científicas. Las concepciones de enseñanza y aprendizaje de las Ciencias Naturales en los marcos curriculares del Nivel Primario, las propuestas editoriales, las planificaciones didácticas y las producciones escolares. El conocimiento didáctico del contenido: consideración y análisis de aspectos relacionados con la enseñanza y con el aprendizaje de los contenidos abordados en el espacio curricular.

...///



///...

RESOLUCIÓN Nº

007

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE**

Ref. Expte. Nº 0120046-281650/2022-0 Cpos. I y II

Los seres vivos: diversidad, unidad, interrelaciones y cambios. Características de los seres vivos. Clasificación de los seres vivos. Los Dominios y los Reinos. La Teoría celular. Modelos de células procariotas y eucariotas; vegetales y animales. Microscopia. Metabolismo celular. Biodiversidad: los seres vivos y sus interacciones con el ambiente. Los ambientes y su diversidad. Circulación de la materia y flujo de la energía. Población. Comunidad. Ecosistema. Territorios y Territorialidad. Conceptos y dinámicas.

Las plantas y animales como sistemas abiertos. Sus relaciones con el ambiente local y regional. Clasificación de los principales grupos de plantas y animales. Recursos naturales, renovables y no renovables. Conservación de parques nacionales y provinciales. Alteraciones ambientales producidas por la actividad humana. Extractivismo y Contaminación del agua, suelo, aire.

Otros espacios para el aprendizaje: trabajos de campo en plazas, parques, ríos, museos, granjas educativas y/o comunitarias, huerta escolar, rincón de ciencias.

La Tierra, el Universo y sus cambios. Los modelos del universo. Componentes del Universo: galaxias, estrellas, planetas, cometas, asteroides y meteoritos. Los movimientos en el Sistema Solar y sus consecuencias. Planeta Tierra, principales teorías que explican su formación. Movimientos de rotación y traslación. Consecuencias. La Luna y sus fases.

La utilización de herramientas didácticas en el campo de las ciencias naturales: biografías, relatos históricos, experimentos y debates científicos. Relación entre Ciencia-Tecnología-Sociedad. Análisis y reflexión de experiencias y/o situaciones en torno a la enseñanza de las ciencias naturales en contextos interculturales y/o plurilingües.

Bibliografía

-Aduriz Bravo, A. (2005). Una introducción a la naturaleza de la ciencia. La epistemología en la enseñanza de las ciencias naturales. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

-Aragón Méndez, M. (2004) La ciencia de lo cotidiano. En Eureka sobre Enseñanza y Divulgación de las Ciencias Vol. 1, Nº 2, pp. 109 En http://www.apac-eureka.org/revista/Volumen1/Numero_1_2/lacienciadelocotidiano2.pdf

-Bahamonde, N. (2008) Un desafío de la alfabetización científica: hacer ciencia a través del lenguaje. Monitor. Nº 16. En <http://www.me.gov.ar/monitor/nro16/dossier2.htm>

-Bolívar A. (2005). Conocimiento didáctico del contenido y didácticas específicas. Revista de currículum y formación del profesorado, 9 (2). España. <http://www.ugr.es/~recfpro/rev92ART6.pdf>

-Charpak, G. (2005) Manos a la obra. Las ciencias en la escuela primaria. México DF: Fondo de Cultura Económica.

-Charpak, G. y otros. (2006) Los niños y la Ciencia. La aventura de la mano en la masa. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.

...///



///...

RESOLUCIÓN N°

007

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE**

Ref. Expte. N° 0120046-281650/2022-0 Cpos. I y II

- Diseño Curricular para la Educación Primaria. Gobierno de la Pcia. de Salta. Ministerio de Educación. Salta. 2010
- Espinoza, A. y Otros. (2009): Enseñar a leer textos de ciencias. Buenos Aires. Paidós.
- Furman, M. y de Podestá, M. E. (2009): La aventura de enseñar Ciencias Naturales. Buenos Aires. Aique.
- Furman, M. y Zysman, A. (2005) Ciencias Naturales: Aprender a investigar en la escuela. Buenos Aires: Novedades Educativas.
- Galagovsky, L. (Coord.) (2008): ¿Qué tienen de "naturales" las ciencias naturales?. Buenos Aires. Biblos.
- Galagovsky, L. (Coord.) (2010): Didáctica de las Ciencias Naturales. Buenos Aires. Lugar Editorial.
- Galperín, D. (2014) Astronomía para chicos y no tan chicos. Novedades Educativas. Buenos Aires.
- Gellon, G. y otros (2006) la Ciencia en el Aula. Buenos Aires. Paidós.
- Golombek, D. (2008) Aprender y enseñar ciencias: del laboratorio al aula y viceversa. Buenos Aires. Santillana.
- Levinas, M. (2007) Ciencia con creatividad. Buenos Aires: Aique.
- Meinardi, E. y otros. (2010) Educar en Ciencias. Buenos Aires: Paidós.
- Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (2006) Núcleos de Aprendizajes Prioritarios: Ciencias Naturales. Buenos Aires.
- Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (2007) Serie Cuadernos para el aula: Ciencias Naturales. Buenos Aires.
- Noste, M., Ligouri, L. (2005) Didáctica de las Ciencias Naturales. Rosario. Homo Sapiens Ediciones.
- Tignanelli, H. (2009) Astronomía en la Escuela. Programa Nacional de Equipamiento Educativo. Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. Buenos Aires. Eudeba.
- Veglia, S (2007) Ciencias Naturales y Aprendizajes Significativos. Buenos Aires. Ediciones Novedades Educativas.
- Weissmann, H. (2014) Didáctica de las Ciencias Naturales. Buenos Aires: Paidós.
- Bonan, L. et al (2021): La significatividad del ciclo del agua: un camino para explorar modos de construir una educación científica intercultural. Segundo semestre de 2021. CONICET.

Código: 1.09

Denominación: CIENCIAS SOCIALES Y SU DIDÁCTICA I

Formato: Materia

Régimen de cursado: Anual

Ubicación en el Diseño Curricular: 1º año - Campo de la Formación Específica

Asignación horaria para el estudiante: 3 Hs. Cát.

...///



///...

RESOLUCIÓN N°

007

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE**

Ref. Expte. N° 0120046-281650/2022-0 Cpos. I y II

Finalidades Formativas

- Conocer distintos aportes teóricos para la enseñanza de la Ciencias Sociales en el nivel primario desde una dimensión epistémica y pedagógica que fundamentan los objetivos de aprendizaje, la organización de contenidos y las orientaciones didácticas presentes en los documentos curriculares producidos por la jurisdicción y a nivel nacional
 - Dominar el conocimiento a enseñar desde marcos teóricos específicos en articulación con saberes provenientes de otras unidades curriculares (Didáctica General, y Práctica Docente I) que enriquezcan su abordaje.
 - Articular saberes disciplinares y pedagógico-didácticos en vista a la organización de procesos de enseñanza y de aprendizaje de las Ciencias Sociales en el Nivel Primario en contextos interculturales y/o plurilingües.
 - Analizar producciones de los niños, planificaciones, instrumentos de evaluación, recursos de enseñanza y propuestas editoriales desde distintas líneas de investigación de la Didáctica de las Ciencias Sociales.
 - Reflexionar sobre los propósitos de la inclusión del área de las ciencias sociales en la escuela primaria para la comprensión de las relaciones entre los supuestos éticos-políticos, epistemológicos-didácticos y sus propuestas de conocimientos.
- Adquirir habilidades iniciales para planificar situaciones de enseñanza de las Ciencias Sociales en el Nivel Primario anticipando posibles estrategias de intervención en contextos interculturales y/o plurilingües.

Descriptores

El campo de las Ciencias Sociales y su Didáctica. El objeto de estudio: la realidad social. Diferentes perspectivas epistemológicas. La concepción de la ciencia desde la perspectiva de las Ciencias Sociales. Características del conocimiento social. Categorías analíticas y conceptos estructurantes. Relación entre tiempo histórico, espacio social y actores sociales.

El desarrollo histórico de la producción de conocimiento científico, disciplinar en Historia y Geografía. Conceptos básicos del conocimiento geográfico e histórico: espacio social, territorio y paisaje. Tiempo histórico, cambios y permanencias. Las concepciones de enseñanza y aprendizaje de las Ciencias Sociales en los marcos curriculares, las propuestas editoriales, las planificaciones didácticas y las producciones escolares.

Las Sociedades y los Espacios Geográficos. Espacios rurales, periurbanos y urbanos: nuevas configuraciones, características y actividades. Desigualdades sociales y segregación territorial: las urbanizaciones periféricas, cerradas y precarias. Formas de tenencia de la tierra. Actividades industriales y de servicio. Condiciones de trabajo urbano, periurbano y rural.

Circuitos productivos. Producción de base primaria, industrial y de servicios, y en las relaciones, estado, empresas, mercado. Sectores productivos tradicionales e innovadores locales, nacionales e internacionales.

...///



///...

RESOLUCIÓN Nº

007

SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE

Ref. Expte. Nº 0120046-281650/2022-0 Cpos. I y II

Las distintas concepciones y representaciones acerca de los espacios geográficos en el contexto actual.

Las sociedades a través del tiempo. El poblamiento de América. El Neolítico americano. La diversidad cultural, social, económica y política antes del proceso de conquista y colonización europea en América Latina. El papel de las mujeres en la época colonial. Los pueblos indígenas del actual territorio argentino y de la provincia de Salta. Formas de organización social y política.

El proceso de conformación del actual territorio argentino. Revoluciones e independencia en América: la ruptura del orden colonial en América. Las guerras de Independencia en el Virreinato del Río de la Plata. Gesta Güemesiana. Dimensiones políticas, económicas y sociales. La sanción de la Constitución. Procesos de lucha y resistencia. La participación de la mujer en el proceso independentista. La participación de los pueblos indígenas en los procesos emancipatorios. Características sociales, culturales, económicas, políticas y lingüísticas. La situación regional y local.

Bibliografía

- Aisenberg, B. y Alderoqui, S. (comps.1994) Didáctica de las ciencias sociales. Aportes y reflexiones. Buenos Aires: Paidós.
- Benadiba, Laura (2007) Historia oral, relatos y memoria. Buenos Aires: Maipue.
- Bertoni, L. y Romero, L. (1994) Una historia argentina. Buenos Aires: Colección Gramón - Colihue.
- Camilloni y Levinas (1994) Pensar, descubrir y aprender. Propuesta didáctica y actividades para las Ciencias Sociales. Buenos Aires: Aique.
- Carretero, M., Rosa, A. y González, M. (comp. 2006) Enseñanza de la historia y memoria colectiva Buenos Aires: Paidós.
- Chiozza, E y Carballo, T. (2006) Introducción a la Geografía. UNQ, Provincia de Neuquén.
- Cordero, S. y Svarzman, J. (2007) Hacer Geografía en la escuela. Reflexiones y aportes para el trabajo en el aula. Buenos Aires: Ediciones Novedades Educativas.
- Delval, J. (1986) La formación de las nociones sociales. Madrid: M.E.C. (Ministerio de Educación de España).
- Diseño Curricular para la Educación Primaria. Gobierno de la Pcia. de Salta. Ministerio de Educación. Salta. 2010.
- Emler, N. y Otros (2008): Las representaciones infantiles de las relaciones sociales. En Castorina, J. A. (Comp.: Representaciones sociales-Problemas teóricos y conocimientos infantiles. Buenos Aires. Gedisa.
- Fernandez, I. (2022) "Tewook La Lees. Hijos de los ríos. Historia del pueblo weenhayek", Tartagal, Salta.

...///



///...

RESOLUCIÓN Nº

007

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE**

Ref. Expte. Nº 0120046-281650/2022-0 Cpos. I y II

- Fernández Caso, M. y Gurevich, R. (comp.) (2007). Geografía. Nuevos temas, nuevas preguntas. Un temario para su enseñanza. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- Gurevich, R. (2005) Sociedades y Territorios en tiempos contemporáneos. Una introducción a la enseñanza de la geografía. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Guzman, E. y otros (1999) Organización de mujeres indígenas ARETEDE. Radio comunitaria la VOZ Indígena, edit. Fondo de mujeres del sur: <http://radiolavozindigena.com.ar/Historia.html>
- Insaurralde, M. (Coord.) (2009) Ciencias Sociales. Líneas de acción didáctica y perspectivas epistemológicas. Buenos Aires. Noveduc.
- Maidana, Osvaldo (1.999). Rescodo, 2da edición.
- Ministerio Educación Ciencia y Tecnología. (2006). Consejo Federal de Cultura y Educación. Serie Cuadernos para el Aula. Buenos Aires.
- Moglia, P. (1997) Pensar la historia Argentina desde una historia de América. Buenos Aires: Plus.
- Moglia, P. y Trigo, L. (2005): Apuntes para pensar la construcción del campo de conocimiento: Didáctica de las Ciencias Sociales. En Fioriti, G. (Comp.): Didácticas especiales. Reflexiones y aportes para la enseñanza. Buenos Aires. UNSAM-Miño y Dávila.
- Parra, C. y Wolman, S. (coord. 2008) Ciencias Sociales: Belgrano y los tiempos de la independencia. Orientaciones para el docente. Buenos Aires: Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.
- Autoría Colectiva, grupo por la memoria Weenhayek y Comunidad Quebracho(2022).Tewook, Tartagal, salta
- Autoría colectiva (2020) Yariguarenda, Historia comunitaria Pueblo Guaraní, edit. Memoria Étnica, Tartagal, Salta.
- Maraz, L., Kantor L. y Arias W. (2020) Un Kayak danzando en el viento, voces del cacique Taicolic, lucha del pueblo Toba del Pilcomayo 1843-1917, edit. Aretes, Tartagal, Salta.
- Mendoza, F. (2020) Gritos de las madres del monte, edit. Memoria étnica. Tartagal, Salta.
- Pérez, G. (2021) Rebeliones y formas de resistencia indígena a la dominación colonial: Perspectivas teóricas y análisis de casos (siglos XVI-XVII). Instituciones de Investigaciones Históricas. UNAM
- Pipkin, D. y otras (2001): Enseñanza de las Ciencias Sociales 1 y 2. Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Quinquer D. (2004): Estrategias metodológicas para enseñar y aprender ciencias sociales:interacción, cooperación y participación. En Revista Iber 40, pp.7-22
- Rodríguez Achung, M. (2019). Construcción social del territorio: pueblos originarios, Estado y gran capital extractivista en Revista Espacio y Desarrollo. Perú.
- Seghesso de López Aragón, María Cristina (2010) La Revolución de Mayo y los indígenas. Vivencias y políticas reivindicatorias. Revista de Historia del Derecho. UBA.

...///



///...

RESOLUCIÓN N°

007

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE**

Ref. Expte. N° 0120046-281650/2022-0 Cpos. I y II

Código: 1.10

Denominación: FUNDAMENTOS SOCIOLINGÜÍSTICOS I

Formato: MATERIA

Régimen de cursado: ANUAL

Ubicación en el Diseño Curricular: 1º año - CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA

Asignación horaria para el estudiante: 3 Hs. Cát.

Finalidades Formativas:

- Conocer la diversidad de situaciones y contextos sociolingüísticos en Argentina y en particular la provincia de Salta.
- Comprender los aspectos introductorios de la lengua indígena propia del contexto para el fortalecimiento de los procesos de alfabetización en contextos interculturales y/o plurilingües.
- Articular saberes disciplinares y pedagógico-didácticos para la organización de la práctica de enseñanza y aprendizaje de la lengua indígena en contextos interculturales y/o plurilingües.

Descriptores:

Fundamentos sociolingüísticos en contextos interculturales y/o plurilingües: Lenguas indígenas en Argentina y en la provincia de Salta: situaciones sociolingüísticas. Monolingües, Bilingües, Plurilingües. Revalorización, recuperación, fortalecimiento y enriquecimiento de las lenguas indígenas. Plurilingüismo en educación. Políticas Educativas y Lingüísticas en el sistema educativo. Tensiones, desafíos.

Introducción a la lengua indígena I: La familia lingüística y sus características. La historia del alfabeto y sus elementos. El uso del alfabeto en lengua indígena. Características tipológicas. Aproximación teórico-práctica.

Gramática Básica: pronombres, artículos, sustantivos, verbos, adjetivos, conjunciones.

Fonética y Fonología: posición de las letras, vocales, sílabas y consonantes. Sonidos y Fonemas.

Escritura y Oralidad. Palabras simples y cotidianas en relación al ámbito educativo y comunitario. Pronunciaciones simples. Los saludos. Los números. Los colores. Los tamaños, medidas. Los animales. Las plantas y sus partes. Las partes del cuerpo humano. Los días de la semana. Las estaciones y el tiempo. Fenómenos naturales del ambiente: lluvia, viento, granizo, etc. Toponimia. Juegos y canciones simples. Diálogos cortos y prácticas simples.

...///



///...

RESOLUCIÓN N° 007

SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE

Ref. Expte. N° 0120046-281650/2022-0 Cpos. I y II

Bibliografía

- Arnoux, E. (2011). Hacia una definición de las políticas lingüístico-educativas del Estado argentino. En Varela, L. (Ed.), Para una política del lenguaje en Argentina (pp. 35-55). Caseros: EDUNTREF.
- Carrió, C. (2014). Lenguas en Argentina. Notas sobre algunos desafíos. En L. Kornfeld (Ed.) De lenguas, ficciones y patrias (pp. 149-184). Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Casimiro Córdoba, A. V. (2019) Patrimonio lingüístico y cultural de los Pueblos Originarios de Salta. Manual Digital [PDF].
- Chauque, F. ¿Quieres aprender quechua en 10 días? Editorial Milor.
- Diez, R. (2001). *Trabajo docente y diferencia cultural. Lenguas antropológicas para una identidad desafiada*. Buenos Aires: Maiño y Dávila.
- Franceschi, Z. A. y Dasso, M.C (2010) Etnografías, la escritura como testimonio entre los wichi, Buenos Aires, Corregidor.
- Gramática elemental del idioma guaraní. Yemboe ñaneñee regua
- Hecht (comps.). Lenguas indígenas y lenguas minorizadas. Estudios sobre la diversidad (socio) lingüística en la Argentina y países limítrofes. Bs. As. EUDEBA.
- Hecht, A. C. (2010). "Todavía no se hallaron hablar en idioma": *Procesos de socialización lingüística de los niños en el barrio toba de Derqui*. Buenos Aires: LINCOM ediciones.
- Lira, Jorge (1945). Diccionario quechua-castellano castellano-quechua. Tucumán: Universidad de Tucumán.
- Montani, R. (2018). El mundo de las cosas entre los wichi del gran chaco. Un estudio etnolingüístico. Itinerario Editorial.
- ÜNG, W J. (1987). Oralidad y escritura. Tecnologías de la palabra, México, Fondo de Cultura Económica, 1987.
- Perez, E. y Wallis, C (2019) Gramática Wichi: dialecto de Santa María, Salta, SMA Ediciones.
- López, O. M.E y Gutiérrez, M. (2015) Diccionario wichi. 1ra edición, Buenos Aires, Dunken.
- Pérez López, M.S. (2016). Elementos de Fonología para hablantes de lenguas originarias. Manual. Universidad Pedagógica Nacional-Instituto Nacional de Lenguas Indígenas.
- Prolo, S., Sranks, Ma. J. y Tapia Kwiecien, M. (2011). "Argentina y las prácticas lingüísticas de los últimos veinte años (1990-2010): el rol de la diversidad lingüística, la interculturalidad y el plurilingüismo en la educación". Luis E. Behares (comp.) Actas del V Encuentro Internacional de 8 Investigadores de Políticas Lingüísticas. Uruguay: Universidad de La República- Tradinco S. A. (117-122).

...///



///...

RESOLUCIÓN N° **007**

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE**

Ref. Expte. N° 0120046-281650/2022-0 Cpos. I y II

-Sichra, Inge (coord.) (2010) Atlas sociolingüístico de los pueblos indígenas de América Latina, UNICEF-FUNPROEIB.

-Unamuno, V. (2015) "Los hacedores de la EIB: un acercamiento a las políticas lingüístico-educativas relativas a la educación indígena desde las aulas bilingües del Chaco" Education Policy Analysis Archives, 23, 101, 1-35 (2015). Plurilingüismo y estatus práctico de las lenguas en EIB. En Messineo y (2016). ¿Qué son las lenguas?. Lenguaje y educación. Editorial unq.edu.ar. Universidad Nacional de Quilmes.

- Unamuno, V y Romero Massobrio, L. (2022). Clase Nro.: 3 El bilingüismo/plurilingüismo como proceso social: revisando las nociones de diglosia, conflicto lingüístico, minorización y revitalización. Actualización Académica en Educación Intercultural Bilingüe / Educación Intercultural. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.

-Unamuno, V. y Romero Massobrio, L. (2022). Clase Nro.: 4 Del bi/plurilingüismo como contexto al bi/plurilingüismo como modelo de enseñanza. Actualización Académica en Educación Intercultural Bilingüe / Educación Intercultural. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.

-Verón, M. A (Comps) (2020). V Seminario Internacional sobre Traducción, Terminología y Diversidad Lingüística. Instituto Tecnico Superior de Estudios Culturales y Lingüísticos Yvy Marãe'ỹ

-Wanka Wilka. (2011). Diccionario del idioma runasimi de la cultura quechua. Instituto Qechwa. Jujuymanta.

Código: 2.15

Denominación: SUJETOS DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA

Formato: Seminario

Régimen de cursado: Anual

Ubicación en el Diseño Curricular: 2do año - Campo de la Formación Específica

Asignación horaria para el estudiante: 3 hs. Cát.

Finalidades Formativas

- Adquirir conocimientos que permitan reconocer la singularidad de los procesos de constitución subjetiva, y la construcción de identidades en contextos interculturales y/o plurilingües para tomar decisiones pedagógicas que los reconozcan a fin de propiciar aprendizajes más significativos.
- Analizar los cambios y reestructuraciones que se producen en el ciclo vital y sus repercusiones en la construcción de la subjetividad, la articulación con las configuraciones familiares y su relación con las formaciones culturales de sus estudiantes.

...///



///...

RESOLUCIÓN N° **007**

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE**

Ref. Expte. N° 0120046-281650/2022-0 Cpos. I y II

- Reconocer y comprender las configuraciones socio-históricas, culturales y psicológicas acerca de las infancias y juventudes.
 - Reflexionar acerca de los alcances y límites de las distintas perspectivas teóricas en torno a la comprensión de los procesos de subjetivación.
 - Reconocer la importancia de generar condiciones de aprendizajes en la institución, en las aulas, y en los diferentes espacios de manera contextualizada.
- Mudar las teorías implícitas sobre las infancias y juventudes por construcciones teóricas pertinentes y actuales que permitan la elaboración de dispositivos de enseñanza acordes a la realidad de cada sujeto, basadas en criterios de inclusión.

Descriptor

Perspectivas psicológicas y socio-antropológicas de las infancias. La infancia como construcción social. Concepciones de infancia en distintas sociedades y épocas. Heterogeneidad de las representaciones sociales actuales. Transformaciones en los espacios y procesos de socialización infantil: Cambios en las constelaciones familiares y en las estrategias de crianza. Las figuras de la infancia hoy y su impacto en los espacios familiares, escolares y mediáticos. Los productos culturales dedicados a la infancia. Las Infancias en diferentes sectores sociales. La infancia en riesgo: violencia en las familias, maltrato infantil, abandono de las infancias. Los procesos de medicalización en los escenarios escolares.

Perspectivas psicológicas y socio-antropológicas de las juventudes. La juventud como construcción social. Concepciones en distintas sociedades y épocas. Heterogeneidad de las representaciones sociales actuales. Las culturas juveniles hoy y su impacto en los espacios familiares, escolares y mediáticos. Los adelantos tecnológicos y la constitución de las subjetividades. Los productos culturales dedicados a la juventud. Los jóvenes en diferentes sectores sociales. Los grupos de pertenencia: símbolos, rutinas, rituales, referencias, inscripciones. Juventudes y relaciones virtuales. La juventud en riesgo. Identidad lingüística, cognoscitiva, afectiva, política y sociocultural en contextos interculturales y plurilingües.

La construcción de vínculos. Las instituciones y sus matrices vinculares. Las trayectorias escolares. Los sujetos en las Instituciones del nivel primario: el vínculo docente-estudiante, niño/joven/adulto. El cuidado y la confianza, condiciones necesarias para los aprendizajes. El grupo como matriz sociocultural: el grupo como sostén. Grupo de trabajo y grupo de amigos. Construcciones vinculares, intrapersonales e interpersonales. El encuentro con otros. La construcción de la convivencia escolar. Autoridad y sociedad. La crisis de autoridad en la sociedad. La escuela y el lugar de autoridad. La norma como organizador institucional. Análisis de los dispositivos disciplinarios en la escuela primaria en contextos interculturales y plurilingües.

...///



///...

RESOLUCIÓN Nº **007**

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE**

Ref. Expte. Nº 0120046-281650/2022-0 Cpos. I y II

Bibliografía

- Baldarini, S. (2002) Jóvenes, tecnología, participación y consumo. Apartado: Un poco de historia. De dónde venimos y hacia dónde vamos. CLACSO
- Baquero, R. (2008) "Desarrollo psicológico y escolarización en los enfoques socioculturales: nuevos sentidos de un viejo problema". Revista de la Universidad Nacional de Quilmes y Universidad Pedagógica de la Provincia de Buenos Aires. (Argentina).
- Corti S, Lezcano A, Karol Mariano. De la familia a la escuela. Infancia, socialización y subjetividad. Cap. 1. La Marca. Buenos Aires.
- Carretero, M. (2010) "Piaget, Vigotsky y la Psicología Cognitiva". (Cap. 4) en El Aprendizaje. Psicología cognitiva". Biblioteca didáctica. Competencias pedagógicas para el docente del siglo XXI. Ed. Larousse. Colombia.
- Greco, B. y Otros (2008) "Crisis, sentido y experiencia: conceptos para pensar las prácticas escolares". En: Baquero y otros (comp.) "Construyendo posibilidades. Apropriación y sentido de la experiencia escolar". Rosario. Homo Sapiens.
- Guaymas, A y Chacoma M. (Compiladores) Protagonismos y reivindicaciones de jóvenes indígenas: Construcciones identitarias en escenarios educativos, edit. Grupo editor Universitario (GEU).
- Lewkowicz, I. (2004) "¿Existe el pensamiento infantil?". En: "Pedagogía del aburrido: escuelas destituidas, familias perplejas." Cap. 8. Ed. Paidós, Bs As.
- Margulis, M y Urresti. (1996) La juventud es más que una palabra. Ensayo sobre cultura y Juventud. Edit. Biblos
- Martí, Eduardo (2005) Desarrollo, Cultura y Educación. Cap. 2. Amorrortu Editores – Madrid
- Sagastizabal, María de los A (2009) "Aprender y enseñar en contextos complejos" Multiculturalidad, diversidad y fragmentación. Noveduc libros. Buenos Aires.
- Terigi, Flavia (2010). "Sujetos de la educación". Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.
- Vasen, Juan (2008) "Las certezas perdidas. Padres y maestros ante los desafíos del presente". Cap. 3 Familia, orden y saber. Cap. 4 La infancia, entre el guardapolvo y la computadora. Edit. Paidós Buenos Aires.
- Requejo, M. (2004): Lingüística social y autorías de la palabra y el pensamiento. Temas de debate en Psicología Social y Educación. Buenos Aires (Argentina). Ediciones Cinco.
- Castiglioni, María Alejandra (2018). Interculturalidad e infancias. Aportes desde el análisis de una experiencia educativa: contextos culturales, juego, propuestas, voces y gestos de la corporalidad. 5tas Jornadas de Estudios sobre la Infancia, Buenos Aires.
- Comboni Salinas, S y Juárez Núñez, JM (2020) Hacia la descolonización del quehacer docente: elementos para la construcción de una nueva práctica educativa. Universidad Autónoma Metropolitana UAM-Xochimilco.

...///



///...

RESOLUCIÓN N° 007

SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE

Ref. Expte. N° 0120046-281650/2022-0 Cpos. I y II

- Rengifo Vazquez, G. (2006). Concepción Andina sobre la niñez. Ser wawa en los Andes. Aproximaciones. Perú. Revista de Educación Intercultural Bilingüe Quinasay N° 4.
- Borzone, A. y Rosemberg, C (2006). Leer y escribir entre dos culturas. Buenos Aires. Aique.
- Torres Secchi, A (2007). Pobreza, pueblos originarios y desarrollo infantil. Tierras Altas del Noroeste Argentino. En Colombo, J. (editor). Pobreza y desarrollo infantil. Buenos Aires. Editorial Paidós.

Código: 2.16

Denominación: MATEMÁTICA Y SU DIDÁCTICA II

Formato: Materia

Régimen de cursado: Anual

Ubicación en el Diseño Curricular: 2° año - Campo de la Formación Específica

Asignación horaria para el estudiante: 3 Hs. Cát.

Finalidades Formativas

- Conocer y analizar los documentos curriculares producidos por la jurisdicción y a nivel nacional en relación a los objetivos de aprendizaje, la organización de contenidos del área de matemática y las orientaciones didácticas presentes en el Nivel Primario.
- Dominar el conocimiento a enseñar desde marcos teóricos específicos en articulación con saberes provenientes de otras unidades curriculares (Didáctica General, Matemática y su Didáctica I, Sujetos de la Educación Primaria, Práctica Docente I y II) que fortalezcan su abordaje.
- Profundizar la adquisición articulada de saberes disciplinares y pedagógico-didácticos de la Matemática y su Didáctica para la construcción de criterios de intervención que orienten la actuación en las prácticas profesionales.
- Desarrollar capacidades profesionales para planificar, gestionar y evaluar situaciones de enseñanza de la matemática, teniendo en cuenta la significatividad del contenido, posibilidades de aprendizaje de los estudiantes, estrategias docentes y su forma de intervención en contextos interculturales y/o plurilingües.
- Emplear diferentes recursos y estrategias didácticas para la enseñanza de la matemática en situaciones cotidianas y concretas.

Descriptores

Geometría y medida. La Medida: Atributos cualitativos y cuantitativos de un objeto o fenómeno. Relación entre situaciones reales y modelos matemáticos. Magnitudes: Atributos cualitativos y cuantitativos de un objeto o fenómeno Unidades fundamentales, múltiplos y submúltiplos. Uso de instrumentos: error, precisión, estimación.

...///



///...

RESOLUCIÓN N° **007**

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE**

Ref. Expte. N° 0120046-281650/2022-0 Cpos. I y II

Operaciones con cantidades. Perímetro y Área de figuras del plano. Equivalencias. Teorema de Pitágoras. Volumen. Fórmulas. Equivalencia. Relaciones entre perímetro-área-volumen. Unidades convencionales y no convencionales. Propiedades de las figuras.

Enseñanza de la medida: La medida y la estimación. Evolución de la idea de magnitud y la construcción de la noción de medida. Noción de unidad, magnitud, cantidad y medida. Razones para enseñar la estimación: utilidad en la vida cotidiana. Construcción de distintos instrumentos de medición no convencionales. Estrategias de cálculo. Los errores de apreciación de las cantidades y el rol de la aproximación. Análisis de los errores. Análisis didáctico de las situaciones de enseñanza. Investigación de saberes matemáticos y su aplicación en situaciones concretas en relación a las medidas. Formas de uso, lenguajes matemáticos y prácticas situadas en contextos interculturales y/o plurilingües. Los saberes matemáticos y su enseñanza en el nivel primario desde aportes de los pueblos indígenas

Números y operaciones: Números racionales. Expresiones fraccionarias, decimales finitas y decimales periódicas. Representaciones. Comparación y orden. Funciones y distintos contextos de uso. Aproximación a la idea de número irracional. Reconocimiento y uso de números irracionales. Los números reales: noción de completitud de la recta numérica. Operaciones en diferentes campos numéricos. Propiedades de cada operación. Justificación de reglas de cálculo. Cálculo mental, escrito y con calculadora. Cálculo exacto y estimativo. Estrategias de aproximación. Margen de error. Regularidades en secuencias: patrones numéricos. Regularidades en la serie escrita, en la sucesión de Fibonacci, en los números triangulares y números cuadrados, en el triángulo de Pascal.

Enseñanza de los números y las operaciones: el significado de número racional y sus representaciones. Modelización de situaciones para promover conocimientos de números racionales, expresiones fraccionarias, expresiones decimales y expresiones mixtas: conceptos, usos y operaciones. Problemas que le dan sentido a las fracciones y expresiones decimales: los distintos significados de las operaciones entre fracciones y expresiones decimales. Estrategias de cálculo- cálculo reflexivo, exacto y aproximado. La construcción de los algoritmos de las operaciones. Aproximación a la idea de número irracional como forma de comprender los límites de uso de los racionales en la modelización.

Razón y proporción. Función y proporcionalidad: sistemas de referencia: coordenadas cartesianas. Otros sistemas de referencia como el geográfico (contexto próximo, comunitario, local). Distintos lenguajes para describir y comunicar situaciones o fenómenos. Relaciones entre variables numéricas. Variable dependiente e independiente. Relaciones funcionales en contextos numéricos y geométricos. Situaciones que representen funciones, lenguaje coloquial, gráfico y simbólico para expresar funciones.

...///



///...

RESOLUCIÓN N° 007

SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE

Ref. Expte. N° 0120046-281650/2022-0 Cpos. I y II

Enseñanza de la proporcionalidad: Análisis de situaciones de enseñanza en diferentes contextos y modalidades: modelización de situaciones con variaciones simultáneas de magnitudes, posibilidad de predecir cantidades y comprender el comportamiento y la posibilidad de una descripción matemática de procesos. Diseño de actividades atendiendo a la diversidad en contextos interculturales y/o plurilingües. Propuestas didácticas integrando contenidos intra y extramatemáticos.

Probabilidad y estadística. Probabilidad. Fenómenos y experimentos aleatorios: imprevisibilidad y regularidad. Probabilidad experimental. Probabilidad teórica. Frecuencia y probabilidad de un suceso. Nociones básicas de combinatoria. El azar y la intuición.

La enseñanza de la probabilidad: La imprevisibilidad de la Matemática. Desafíos que presenta la enseñanza de la probabilidad frente al pensamiento determinista de los niños. Contribución de la estadística al desarrollo de competencias: enseñanza de saberes matemáticos a través de proyectos o propuestas educativas en contextos interculturales y plurilingües.

Bibliografía

-Bressan A y Bressan, O. (2008) Probabilidad y estadística: cómo trabajar con niños y jóvenes. Ediciones Novedades Educativas.

-Charnay, Roland. (1.994) "Aprender por medio de la resolución de problemas", en C. PARRA e I. SAIZ (comps.), Didáctica de la Matemática. Aportes y reflexiones, Paidós. Buenos Aires.

-Del Olmo, M.A. – Moreno M.F. – Gil, F. (1989) Superficie y Volumen ¿Algo más que el trabajo con fórmulas? Editorial Síntesis

-Diseño Curricular para la Educación Primaria. Gobierno de la Pcia. de Salta. Ministerio de Educación. Salta. 2010.

-Godino, J. Proporcionalidad. Disponible en: http://www.ugr.es/~jgodino/edumat-maestros/manual/3_Proporcionalidad.pdf

-Lizarzaburu, A. y Zapata Soto, G. (Comps.) (2001) Pluriculturalidad y aprendizaje de la matemática en América Latina. Experiencias y desafíos. España: Proeib Andes - Dse - Morata.

-Ministerio de Educación de la Nación (2007) Ejemplos para pensar la enseñanza en plurigrado en las escuelas rurales. Cuadernos para el docente. Argentina.

-Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Salta (2010). Diseño Curricular Jurisdiccional. Matemática

-Ministerio Educación Ciencia y Tecnología. (2006). Consejo Federal de Cultura y Educación. Serie Cuadernos para el Aula. Buenos Aires.

-Segovia, I. Castro, E y otros. (1989) Estimación en cálculo y medida. Editorial Síntesis.

-Blanco, H. (2017). Elementos para la formación de maestros de matemáticas desde la etnomatemática. Universidad de Granada.

...///



///...

RESOLUCIÓN N° **007**

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE**

Ref. Expte. N° 0120046-281650/2022-0 Cpos. I y II

-Blanco, H. (2008). La integración de la etnomatemática en la etnoeducación. Conferencia Presentada En 9° Encuentro Colombiano de Matemática Educativa (16 Al 18 de Octubre de 2008), 7.

-Blanco, H., Fernández, A. & Oliveras, M. (2017). Elementos de la formación de maestros desde la Etnomatemática que promueven la insubordinación creativa. In E. C. Lopez & D. Jaramillo (Eds.), Escenas de la insubordinación creativa en las investigaciones en educación matemática en contextos de habla española (pp. 79-90). Raleigh: Lulu Press.

-Blanco, H., Ramírez, C. Oliveras, M. (2014). Una mirada a la Etnomatemática y la Educación Matemática en Colombia: caminos recorridos. Revista Latinoamericana de Etnomatemática, 7(2), 245-269. <http://www.revista.etnomatematica.org/index.php/RLE/article/view/130>

Código: 2.17

Denominación: LENGUA Y LITERATURA Y SU DIDÁCTICA II

Formato: Materia

Régimen de cursado: Anual

Ubicación en el Diseño Curricular: 2° año - Campo de la Formación Específica

Asignación horaria para el estudiante: 3 Hs. Cát.

Finalidades Formativas

- Conocer y analizar los documentos curriculares producidos por la jurisdicción y a nivel nacional en relación a los objetivos de aprendizaje, la organización de contenidos del área de lengua y literatura y las orientaciones didácticas presentes en el Nivel Primario.
- Dominar el conocimiento a enseñar desde marcos teóricos específicos en articulación con saberes provenientes de otras unidades curriculares (Didáctica General, Lengua y Literatura y su Didáctica I, Sujetos de la Educación Primaria, Práctica Docente I y II) que fortalezcan su abordaje.
- Profundizar la adquisición articulada de saberes disciplinares, pedagógicos y didácticos de la Lengua y Literatura y su Didáctica para la construcción de criterios de intervención que orienten la actuación de las prácticas profesionales en contextos interculturales y/o plurilingües.
- Desarrollar capacidades para planificar, gestionar y evaluar situaciones de enseñanza, teniendo en cuenta la significatividad del contenido, posibilidades de aprendizaje de los estudiantes, estrategias docentes y su forma de intervención en un contexto escolar específico.

Descriptores

Comprensión y producción oral. Diseños curriculares, lectura y selección de contenidos para la planificación de secuencias didácticas. Criterios de evaluación de la oralidad. Particularidades contextuales, lingüísticas y textuales de los discursos orales: diálogo, descripción, narración, exposición, debates. Literatura de tradición oral. La escuela como comunidad de hablantes.

...///



///...

RESOLUCIÓN N° 007

SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE

Ref. Expte. N° 0120046-281650/2022-0 Cpos. I y II

Lectura y la producción escrita: Lectura como proceso. Aportes psicolingüísticos sobre la decodificación, la comprensión y la producción de lenguaje. Inferencias. Escritura como proceso planificación, textualización y revisión. Criterios para seleccionar tipos de texto y generar situaciones de lectura y escritura. Diferentes formas de leer, propósitos y estrategias de lectura en el aula. Evaluación del texto escrito. Didácticas de la ortografía y formas de enseñar puntuación. Resignificación del error ortográfico como parte del proceso de aprendizaje.

Literatura. La literatura como discurso social. Literatura; especificidad artística, su variación en relación con la época y el lugar. Lecturas de poemas, cuentos, novelas y obras de teatro en relación a la literatura infantil en contextos interculturales y/o plurilingües. Reflexión acerca de sus posibilidades didácticas. Secuencias didácticas. Criterios de selección de textos literarios infantiles. Modos de leer literatura y su abordaje en el aula.

Reflexión sobre la lengua (sistema, norma y uso) y los textos. Nivel sintáctico: La estructura de la oración compuesta por coordinación y subordinación. Tipos de oraciones. Nivel semántico: las relaciones de sinonimia, homonimia y polisemia. Didáctica de la gramática.

Bibliografía

- Argenti, E. L. (2009): Estrategias didácticas para la comprensión y producción de textos, Córdoba, Yammal contenidos.
- Cassany, D. (2000). Reparar la escritura. Didáctica de la corrección de lo escrito, Barcelona Graó.
- Desinano, N. y Avendaño, F. (2006): Didáctica de las Ciencias del Lenguaje. Enseñar a enseñar ciencias del lenguaje, Rosario, Homo Sapiens.
- Diseño Curricular para la Educación Primaria. Gobierno de la Pcia. de Salta. Ministerio de Educación. Salta. 2010.
- Galaburri, M. L. (2005): La enseñanza del lenguaje escrito. Un proceso de construcción, Buenos Aires, Novedades educativas.
- Alisedo Graciela, Melgar S.y Chiocci C. (2004) de las Ciencias del Lenguaje. Aportes y reflexiones, edit. Paidós, Buenos Aires.
- Ministerio Educación Ciencia y Tecnología. (2006). Consejo Federal de Cultura y Educación. Serie Cuadernos para el Aula. Buenos Aires.
- Rébola, m. c. y Stroppa, m. c. (2000): Temas actuales en didáctica de la lengua, Rosario, Centro de Lingüística Aplicada, Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario.
- Rosemberg, C. (2010) Desarrollo lingüístico y cognitivo infantil en contextos de pobreza extrema. Buenos Aires: Novedades Educativas. Edición N° 233.

...///



///...

RESOLUCIÓN Nº

007

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE**

Ref. Expte. Nº 0120046-281650/2022-0 Cpos. I y II

-Sagastizabal, M. (2006) (Coord.) Aprender y enseñar en contextos complejos. Multiculturalidad, diversidad y fragmentación. Buenos Aires: Ediciones Novedades Educativas.
-Zidarich, M. (2003) Contacto lingüístico y alfabetización. En Tissera de Molina, Alicia y Zigarán, Julia: Lenguas y culturas en contacto. Salta: Universidad Nacional de Salta. Facultad de Humanidades.

Código: 2.18

Denominación: CIENCIAS NATURALES Y SU DIDÁCTICA II

Formato: Materia

Régimen de cursado: Anual

Ubicación en el Diseño Curricular: 2º año - Campo de la Formación Específica

Asignación horaria para el estudiante: 3 Hs. Cát.

Finalidades Formativas

- Reconocer y analizar los documentos curriculares producidos por la jurisdicción y a nivel nacional en relación a los objetivos de aprendizaje, la organización de contenidos del área de ciencias naturales y las orientaciones didácticas presentes en el Nivel Primario.
- Dominar el conocimiento a enseñar desde marcos teóricos específicos en articulación con saberes provenientes de otras unidades curriculares (Didáctica General, Ciencias Naturales y su didáctica I, Sujetos de la educación primaria, Práctica Docente I y II) que fortalezcan su abordaje.
- Afianzar conceptos básicos del campo de las ciencias naturales (biología, física, química, geología, meteorología y astronomía) para la selección, secuenciación y organización de los contenidos a enseñar.
- Comprender los distintos modelos de enseñanza de las Ciencias Naturales, identificando las concepciones sobre la ciencia, el aprendizaje y la enseñanza escolar que subyacen en los mismos.

Desarrollar capacidades para planificar, gestionar y evaluar situaciones de enseñanza de las Ciencias Naturales, teniendo en cuenta la significatividad del contenido, posibilidades de aprendizaje de los estudiantes, estrategias docentes y su forma de intervención en contextos educativos interculturales y/o plurilingües.

Descriptores

La programación en la enseñanza de Ciencias Naturales. La utilidad didáctica de los conceptos estructurantes en la enseñanza de las Ciencias Naturales. El papel del docente en el modelo de investigación. El currículo del área: criterios para la selección, organización y secuenciación de contenidos. Las hipótesis de progresión. La relevancia didáctica del conocimiento de las preconcepciones de los estudiantes.

...///



///...

RESOLUCIÓN N° 007

SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE

Ref. Expte. N° 0120046-281650/2022-0 Cpos. I y II

Las propuestas didácticas: secuencias, proyectos y unidades didácticas como recorte significativo de contenidos. Las actividades de enseñanza. Tipologías de actividades. Selección y secuenciación de actividades. Las estrategias metodológicas y los recursos en las Ciencias Naturales. Su relación con los contenidos. La evaluación como producto y proceso. Metacognición: los estudiantes como reguladores de su aprendizaje. Elaboración de propuestas de enseñanza y evaluación. Instrumentos de evaluación.

Los materiales y sus cambios. Cuerpo, Materia y materiales. Estados de la materia y sus cambios. Modelo de partículas de la materia. Propiedades de los materiales. Origen y clasificación de los materiales. Transformación de los materiales: Cambios físicos y químicos. Sistemas materiales. Mezclas y sustancias. Mezclas heterogéneas y homogéneas. Las soluciones. Solubilidad. Concentración de las soluciones, expresión y cálculo. Soluciones ácidas y básicas. Separación de mezclas heterogéneas y homogéneas. Combustión y oxidación. El laboratorio de Ciencias Naturales. Exploraciones y trabajo experimental (variables). Uso del cuaderno de ciencias, diccionario científico y fuentes de experiencias concretas, como recurso didáctico.

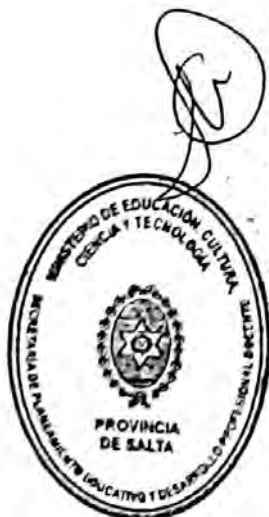
Los fenómenos del mundo físico. Energía. Fuentes. Transferencia y transformación. Conservación de la energía. Energía cinética y potencial. La temperatura, el calor y sus efectos en el contexto local. Escalas termométricas. La propagación del calor. Dilatación de los cuerpos por efecto del calor. Magnitudes escalares y vectoriales. El movimiento de los cuerpos. Trayectorias. Rapidez. Velocidad. Vectores. Las fuerzas y sus efectos. El peso de los cuerpos. La flotación de los cuerpos. El empuje. Imanes: Fuerzas atractivas y repulsivas. La brújula. Fuerza gravitatoria.

Uso de las TIC: búsqueda de información; participación en entornos virtuales; aplicación de técnicas y diversos softwares; diseños de trabajo basados en la recolección, análisis e interpretación de datos. El juego experimental como estrategia didáctica.

Bibliografía

- Aragón Méndez, M. (2004) La ciencia de lo cotidiano. En Eureka sobre Enseñanza y Divulgación de las Ciencias Vol. 1, N° 2, pp. 109 En http://www.apac-eureka.org/revista/Volumen1/Numero_1_2/lacienciadelocotidiano2.pdf.
- Bahamonde, N. (2008) Un desafío de la alfabetización científica: hacer ciencia a través del lenguaje. Monitor. N° 16. En <http://www.me.gov.ar/monitor/nro16/dossier2.htm>
- Bolívar A. (2005). Conocimiento didáctico del contenido y didácticas específicas. Revista de currículum y formación del profesorado, 9 (2). España. <http://www.ugr.es/~recfpro/rev92ART6.pdf>
- Charpak, G. (2005) Manos a la obra. Las ciencias en la escuela primaria. México DF: Fondo de Cultura Económica.

...///



///...

RESOLUCIÓN N° 007

SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE

Ref. Expte. N° 0120046-281650/2022-0 Cpos. I y II

- Charpak, G. y otros. (2006) Los niños y la Ciencia. La aventura de la mano en la masa. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.
- Diseño Curricular para la Educación Primaria. Gobierno de la Pcia. de Salta. Ministerio de Educación. Salta. 2010.
- Espinoza, A. et all (2010) Enseñar a leer textos de Ciencias. Buenos Aires. Paidós.
- Fernández, Nancy (2014) El uso del laboratorio en la enseñanza de las ciencias. Buenos Aires. Novedades Educativas.
- Furman, M. y Podestá, M. E. (2010) La aventura de enseñar Ciencias Naturales. Buenos Aires: Aique.
- Furman, M. y Zysman, A. (2005) Ciencias Naturales: Aprender a investigar en la escuela. Buenos Aires: Novedades Educativas.
- Galogavsky, L (2011) Didáctica de las Ciencias Naturales. El caso de los modelos científicos. Buenos Aires. Lugar.
- Gellon, G. y otros (2006) la ciencia en el aula. Buenos Aires. Paidós.
- Golombek, D. (2008) Aprender y enseñar ciencias: del laboratorio al aula y viceversa. Buenos Aires. Santillana.
- Levinas, M. (2007) Ciencia con creatividad. Buenos Aires: Aique.
- Meinardi, E. y otros. (2010) Educar en Ciencias. Buenos Aires: Paidós.
- Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (2006) Núcleos de Aprendizajes Prioritarios: Ciencias Naturales. Buenos Aires.
- Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (2007) Serie Cuadernos para el aula: Ciencias Naturales. Buenos Aires.
- Tambussi, C. y otros. (2000) Ciencias de la Tierra para maestros. Programa Nacional de Equipamiento Educativo. Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. Buenos Aires. Eudeba.
- Weissmann, H. (2014) Didáctica de las Ciencias Naturales. Buenos Aires: Paidós.

Código: 2.19

Denominación: CIENCIAS SOCIALES Y SU DIDÁCTICA II

Formato: Materia

Régimen de cursado: Anual

Ubicación en el Diseño Curricular: 2º año - Campo de la Formación Específica

Asignación horaria para el estudiante: 3 Hs. Cát.

Finalidades Formativas

- Reconocer y analizar los documentos curriculares producidos por la jurisdicción y a nivel nacional en relación a los objetivos de aprendizaje, la organización de contenidos del área de ciencias sociales y las orientaciones didácticas presentes en el Nivel Primario.

...///



///...

RESOLUCIÓN N° 007

SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE

Ref. Expte. N° 0120046-281650/2022-0 Cpos. I y II

- Dominar el conocimiento a enseñar desde marcos teóricos específicos en articulación con saberes provenientes de otras unidades curriculares (Didáctica General, Historia Argentina y Latinoamericana, Historia y Política de la Educación Argentina, Práctica Docente I y II).
- Profundizar los conocimientos sobre la diversidad de lo social en el pasado y en el presente, incorporando la necesidad de la referencia a la producción científico-social para la construcción de los contenidos de enseñanza del área.
- Desarrollar capacidades para planificar, gestionar y evaluar situaciones de enseñanza, teniendo en cuenta la significatividad del contenido, posibilidades de aprendizaje de los alumnos, estrategias docentes y su forma de intervención en contextos educativos interculturales y/o plurilingües.
- Emplear conceptos y procedimientos en la producción de estrategias didácticas de las Ciencias Sociales, específicas en el Nivel Primario.
- Reflexionar acerca de los procesos de la evaluación para tomar decisiones en relación a la continuidad o reformulación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Descriptores

El aprendizaje de lo social Enseñanza y aprendizaje del tiempo y del espacio: las teorías clásicas y las perspectivas actuales. Revisión de los paradigmas tradicionales sobre lo "cercano" y lo "lejano". Documentación curricular y fuentes de saberes locales y ancestrales. Criterios de selección, organización y secuenciación de contenidos: disciplinar, del estudiante, del contexto.

La sociedad y los espacios geográficos. La población y la calidad de vida en Argentina y en Salta. Trabajar con la lectura de datos censales, cuadros estadísticos y otras fuentes. El territorio: su conceptualización. El territorio argentino. La diversidad ambiental en el territorio y sus problemáticas en América Latina, Argentina y Salta. La representación cartográfica: su análisis. Trabajo con mapas, gráficos y fotografías. Los recursos naturales.

Las sociedades a través del tiempo. El proceso de construcción de Estado y ciudadanía en Argentina. La construcción del Estado Nacional. Las luchas y reivindicaciones por el territorio en su dimensión geopolítica: límites y fronteras desde diferentes concepciones. Los sujetos sociales: individuales y colectivos. La gran inmigración, vida cotidiana, cambios sociales. El surgimiento de la clase media. El liberalismo político y económico. La lectura de imágenes. El mapa histórico. El relato: su construcción. La búsqueda de fuentes de información y su adecuación al nivel. Crónicas, relatos ficcionales, leyendas, biografías, información periodística.

Las actividades humanas y la organización social. La Constitución y el sistema político argentino. Los niveles de gobierno (nacionales, jurisdiccionales, municipales). Estructura y su articulado con órganos de representación indígena a nivel nacional, jurisdiccional y comunitario. Formas de organización y participación. Declaraciones, derechos y garantías. Los poderes del estado.

...///



///...

RESOLUCIÓN Nº

007

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE**

Ref. Expte. Nº 0120046-281650/2022-0 Cpos. I y II

La construcción de propuestas didácticas. Secuencia, proyecto, unidad didáctica. El Diseño Curricular Jurisdiccional del Nivel Primario. Los Cuadernos, los portafolios de actividades y las propuestas del aula. La evaluación: Criterios e instrumentos de evaluación en Ciencias Sociales. Las efemérides. Contextualización a través del trabajo con líneas de tiempo. Trabajos con fuentes primarias y secundarias. Visitas guiadas. Búsqueda, selección y análisis de información. Comunicación a través de diferentes soportes (Power point, Prezi, Knovio, Visme, Canva) y a diferentes destinatarios. La construcción de encuestas, entrevistas, historia oral (reportajes). Análisis de objetos, videos, imágenes.

Bibliografía

- Aisenberg, B. (2010). Enseñar Historia en la lectura compartida. Relaciones entre consignas, contenidos y aprendizaje. En Siede, I. (Comp.) Ciencias Sociales en la escuela. Criterios y Propuestas para la enseñanza. Ed. Aique
- Diseño Curricular para la Educación Primaria. Gobierno de la Pcia. de Salta. Ministerio de Educación. Salta. 2010.
- Finocchio, S. (1997) "La evaluación en la enseñanza de las Ciencias Sociales", en
- Finocchio, S. Enseñar Ciencias Sociales. Bs. As., Troquel.
- Godino, C. (2009). Efemérides Patrias. Análisis de su génesis y cambios en la institución educativa. Aposta. Revista de Ciencias Sociales, núm. 40, pp. 1-15-ed. Móstoles, España. Disponible en: <https://interculturalidad.com.ar/efemerides-su-genesis/>
- Lois, C. (2014). Mapas para la nación. Episodios en la historia de la cartografía argentina. Buenos Aires. Editorial Biblos.
- Ministerio Educación Ciencia y Tecnología. (2006). Consejo Federal de Cultura y Educación. Serie Cuadernos para el Aula. Buenos Aires.
- Siede, I. (Coord.) (2010) "Preguntas y problemas en la enseñanza de las Ciencias Sociales", en Siede, I. Ciencias Sociales en la escuela. Criterios y propuestas para la enseñanza. Bs. As, Aique.
- Zelmanovich, P. (1994) Efemérides, entre el mito y la historia. Cuestiones de Educación. Buenos Aires, Ed. Paidós.
- Portal educ.ar. El género de la patria" Disponible en <https://www.educ.ar/recursos/150888/el-genero-de-la-patria>

Código: 2.20

Denominación: FUNDAMENTOS SOCIOLINGÜÍSTICOS II

Formato: Seminario

Régimen de cursado: Cuatrimestral

Ubicación en el Diseño Curricular: 2º año - Campo de la Formación Específica

Asignación horaria para el estudiante: 3 Hs.Cát.

...///



///...

RESOLUCIÓN N°

007

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE**

Ref. Expte. N° 0120046-281650/2022-0 Cpos. I y II

Finalidades Formativas

- Analizar las propuestas curriculares vigentes en el nivel primario nacional y jurisdiccionales en torno al abordaje de la dimensión sociolingüística en el sistema educativo
- Comprender acerca de las diferentes situaciones lingüísticas y comunicativas con el fin de atender a aspectos generales y disciplinares necesarios para el saber pedagógico en el aula.
- Desarrollar competencias básicas en torno a la lengua indígena para fortalecer el proceso comunicativo ante diferentes situaciones dentro del saber pedagógico en el contexto áulico y social.
- Reflexionar y conocer propuestas de interculturalización del currículo para el nivel primario.

Descriptores

Fundamentos Sociolingüísticos. Monolingüismo, Bilingüismo y Plurilingüismo como proceso social: nociones de disglosia, conflicto lingüístico, minorización y revitalización. Lengua/s y dialecto/s. Lenguas en contacto. Status de las lenguas.

La lengua indígena y su Gramática básica: Aspectos generales de la lengua. Los signos gramaticales. El alfabeto y sus elementos. Los saludos y su etimología. El sustantivo y las clases de sustantivos Pronombres personales. Persona gramatical.

Lectura y Escritura en lengua indígenas. La posesión, oralidad y escritura. Las variedades dialectales. Los cambios vocálicos. Oraciones simples y de mediana complejidad: Descripción de objetos, personas, lugares, animales. Procesos de lectura y escritura en lengua indígena: poemas, poesías, coplas y canciones. Expresiones culturales: comidas, vestimenta, celebraciones. Sentidos y significados.

Bibliografía

- Catta, J (s/f). Gramática del quechua ecuatoriano. Ecuador. Editorial Abya-yala.
- Caurey E. Yayandu Ñeere (2018), Poemas guaraní castellano - castellano, edit. 3600, Bolivia.
- Escobar, A. M. (1989). "Bilingüismo: castellano bilingüe y proceso de adquisición". En López, L. E., Pozzi-Escot, I. y M. Zúñiga, eds., Temas de lingüística andina, pp. 157-167. Lima: CONCYTEC-GTZ.
- Galdames, V, Walqui, A. y Gustafson, B (2005). Enseñanza de lengua indígena como lengua materna. La Paz. Editorial Terra Nova.



...///

///...

RESOLUCIÓN N° 007

SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE

Ref. Expte. N° 0120046-281650/2022-0 Cpos. I y II

- Gasché, J. (2008) "Niños, maestros, comuneros y escritos antropológicos como fuentes de contenidos indígenas escolares y la actividad como punto de partida de los procesos pedagógicos interculturales: un modelo sintáctico de la cultura" En: María Bertely, Jorge Gasché y Rossana Podestá (coordinadores) Educando en la Diversidad Cultural. Investigaciones y experiencias educativas interculturales y bilingües. Quito, Ecuador: Ed. Abya-Yala
- Gandulfo, C. (2022). Clase Nro.1: Los primeros pasos para diseñar un proyecto educativo intercultural y/o bilingüe: ¿cómo qué contamos? ¿qué nos proponemos? Actualización Académica en Educación Intercultural / Educación Intercultural Bilingüe. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.
- Gandulfo, C. (2022). Clase Nro.3: Los productos y resultados en un proyecto educativo intercultural y/o bilingüe. Actualización Académica en Educación Intercultural / Educación Intercultural Bilingüe. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.
- Iturrioz, P (2006). *Lenguas propias- lenguas ajenas. Conflictos en la enseñanza de la lengua.* Bs. As., Editorial del Zorzal.
- López, L. E. e I. Jung, eds. (1998). *Sobre las huellas de la voz. Sociolingüística de la oralidad y la escritura en su relación con la educación.* Madrid/Cochabamba. Ediciones Morata/PROEIB-Andes/DSE.
- López, L.E (2015). *El hogar, la comunidad y la escuela en la revitalización de las lenguas originarias de América Latina.* En *Pueblos indígenas y educación* N°64. Ecuador. Ediciones Abya Yala.
- Montani, R., y Combès, I. (2018) "Etnonimia wichí: cien hipótesis para mil y un nombres", *Revista Andina*, N° 56.
- Nercesian, V. (2017) "Lengua wichí. Variedades dialectales". Publicación en línea en Lengua wichí, Nercesian, V. (Coord).
- Ossola, M. (2020). *Aportes al reconocimiento y la promoción de la lengua wichí: El Consejo Wichiläntes. Cuadernos Del Instituto Nacional De Antropología Y Pensamiento Latinoamericano*, 29(1), 28-46. Recuperado a partir de <https://revistas.inapl.gob.ar/index.php/cuadernos/article/view/1105>
- Pérez, E. y Wallis, C (2019) *Gramática Wichí: dialecto de Santa María, Salta*, SMA Ediciones.
- Unamuno, V. (2015) "Los hacedores de la EIB: un acercamiento a las políticas lingüístico-educativas relativas a la educación indígena desde las aulas bilingües del Chaco" *Education Policy Analysis Archives*, 23, 101, 1-35
- Unamuno, V (2004). *Cuando las lenguas se encuentran. Problemas empíricos. En sujetos de la lengua. Introducción a la lingüística del uso.* Buenos Aires. Editorial Gedisa.

...///



///...

RESOLUCIÓN N°

007

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE**

Ref. Expte. N° 0120046-281650/2022-0 Cpos. I y II

- Unamuno, V. (2018). Educación bilingüe como educación de calidad. Aprender entre lenguas. Desde la Patagonia: difundiendo saberes, 15, 26: 14-19.
- (2015). Plurilingüismo y estatus práctico de las lenguas en EIB. En Messineo y
- (2016). ¿Qué son las lenguas?. Lenguaje y educación. Editorial unq.edu.ar. Universidad Nacional de Quilmes.
- (2018). Educación bilingüe como educación de calidad. Aprender entre lenguas.
- Unamuno, V, Gandulfo, C. y Andreani, H. (editores): Hablar lenguas indígenas hoy: nuevos usos, nuevas formas de transmisión. Experiencias colaborativas en Corrientes, Chaco y Santiago del Estero. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- Unamuno, V. y Romero Massobrio, L. (2022). Clase Nro.: 2 Sobre bilingüismos, repertorios de habla y el translenguaje. Actualización Académica en Educación Intercultural Bilingüe / Educación Intercultural. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.
- Unamuno, V. y Romero Massobrio, L. (2022). Clase Nro.: 3 El bilingüismo/plurilingüismo como proceso social: revisando las nociones de diglosia, conflicto lingüístico, minorización y revitalización. Actualización Académica en Educación Intercultural Bilingüe / Educación Intercultural. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.
- Unamuno, V. y Romero Massobrio, L. (2022). Clase Nro.: 4 Del bi/plurilingüismo como contexto al bi/plurilingüismo como modelo de enseñanza. Actualización Académica en Educación Intercultural Bilingüe / Educación Intercultural. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.
- Zavala, V. y Kvietok, F. (2021): Una mirada al lenguaje desde los repertorios, registros y recursos de los hablantes. <http://dx.doi.org/10.13140/RG.2.2.25051.0848>
- Zidarich, M. (2001) Sistematización de experiencias de educación bilingüe. Área del Wichi Chaqueño 1970-1999. En Revista Latinoamericana de Innovaciones Educativas. Año XIII-N° 35.

Código: 2.21

Denominación: EDI (ESPACIO DE DEFINICIÓN INSTITUCIONAL)

Formato: Seminario

Régimen de cursado: Cuatrimestral

Ubicación en el Diseño Curricular: 2º año - Campo de la Formación Específica

Asignación horaria para el estudiante: 3 Hs. Cát.

En función de las necesidades de los estudiantes, de las características de los estudios, de las capacidades y las condiciones institucionales, las instituciones oferentes del profesorado podrán definir a nivel institucional la Unidad Curricular a desarrollar en dicho espacio.

...///



///...

RESOLUCIÓN N° **007**

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE**

Ref. Expte. N° 0120046-281650/2022-0 Cpos. I y II

Podrán hacerlo a través de la elección de una, entre las diferentes unidades curriculares que aquí se proponen, o bien a través de la construcción de un espacio de definición institucional respetando el formato curricular, el régimen, la carga horaria definida en el DCJ presente y el campo al que pertenece.

En caso de optar por la construcción de un espacio definido institucionalmente, cada ISFD deberá elevar su propuesta fundamentada con anterioridad para ser aprobada desde la DGES.

Se sugieren los siguientes espacios de definición institucional (EDI:).

EDI: PRÁCTICAS ESCOLARES y DISPOSITIVOS SIMBÓLICOS EN LA ESCUELA PRIMARIA.

Finalidades Formativas

- Indagar e identificar los diferentes dispositivos simbólicos presentes en la escuela desde aportes históricos, culturales y políticos.
- Problematicar los sentidos y representaciones en torno a los dispositivos simbólicos desde un posicionamiento crítico.
- Reflexionar acerca de la incidencia de los dispositivos simbólicos en la construcción de subjetividades e identidades en los espacios educativos.

Descriptores

Los dispositivos simbólicos como constructores de subjetividad e identidad: Sentidos, construcciones y representaciones desde matrices históricas, culturales y políticas. El mandato civilizatorio. Los rituales escolares en la dimensión simbólica, ideológica y cultural. La forma de lo escolar. Procesos, modos y medios de transmisión y regulación en la configuración de subjetividades/identidades. Premios y/o castigos. Las relaciones de poder: entre la reproducción y la transformación de las prácticas escolares.

Las prácticas escolares y los rituales en la vida escolar. Símbolos y emblemas patrios como dispositivos de construcción de identidad nacional. La escarapela. El Himno Nacional. Los Actos escolares, Ceremonias, desfiles, efemérides. Características y significados. Normativas y protocolos. Emblemas y símbolos presentes en el ámbito educativo. Rituales y costumbres: danzas, canciones, celebraciones, emblemas y símbolos de los pueblos indígenas de Argentina y Salta. Pluralidad de sentidos y significados: ancestrales, espirituales y comunitarios en escuelas de contextos interculturales y/o plurilingües. Nuevas formas de ser, hacer y estar en la escuela. Los desafíos de reconstruir e interpretar las prácticas escolares. Procesos de des-memoria y re-memoria.

...///



///...

RESOLUCIÓN Nº 007

SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE

Ref. Expte. Nº 0120046-281650/2022-0 Cpos. I y II

Bibliografía

- Alliaud, A. y Duschatzky, L. (Compiladoras). (1992) Maestros. Formación, práctica y transformación escolar. Buenos Aires. Editorial Miño y Dávila.
- Amuchástegui, M. (1995) "Los rituales patrióticos en la escuela pública". En Historia de la educación Argentina. Bs.As. Ediciones Galema.
- Ball, S. (1993) Foucault y la educación. Disciplinas y saber. Madrid. Editorial Morata.
- Briones, C. (2004). "Del dicho al hecho. Poniendo la interculturalidad en sus contextos". En Díaz, R. y Alonso, G. "Construcción de espacios interculturales". Bs. As. Miño y Dávila.
- Díaz, R. (1988) "La identidad nacional en la escuela primaria". Bs. As. Revista Educo Nº 7.
- ----- (1992) "Actos escolares y nacionalidad". Bs. As. Revista Educo Nº 9.
- ----- (1996) "Rituales, nacionalidad y política". Revista Actas Pedagógicas. Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad Nacional del Comahue. Año 1 Nº 1. Cipoletti
- Karol, M. (1999). "La constitución subjetiva del niño" en "De la familia a la escuela. Infancia, socialización y subjetividad". Bs. As. Santillana.
- Milstein, D y Mendez, H. (1999). "La escuela en el cuerpo. Estudios sobre el orden escolar y la constitución social de los alumnos en escuelas primarias". Madrid. Miño y Dávila.
- Ministerio de Educación de la Nación. Revista El monitor de la educación (2009). Actos y Rituales en la escuela Nº 21, 5ª Edición.
- Reglamento General de escuelas (1969), Provincia de Salta, Ministerio de Educación.
- Skliar, C y Duschatzky, S. (1997). "La diversidad bajo sospecha. Multiculturalismo Crítico" Bs.As.
- Zelmanovich, P. y otros. (1996) Efemérides. Entre el mito y la historia. Bs. As. Editorial Paidós.

EDI: GESTIÓN DE LA ENSEÑANZA INTERCULTURAL EN EL NIVEL PRIMARIO.

Finalidades Formativas:

- Analizar diferentes experiencias de gestión escolar que aporten a la comprensión de las formas de organización institucional, curricular y pedagógica en contextos interculturales y/o plurilingües en el nivel primario.
- Construir un marco referencial que permita, desde los aportes teóricos, la configuración de propuestas y acciones de gestión de la enseñanza intercultural de manera pertinente.
- Desarrollar prácticas de participación y colaboración de gestión de la enseñanza intercultural a través del diseño e implementación de propuestas situadas.

...///



III...

RESOLUCIÓN N° 007

SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE

Ref. Expte. N° 0120046-281650/2022-0 Cpos. I y II

Descriptores

Gestión de la enseñanza intercultural. ¿Qué se entiende por gestión de la enseñanza intercultural? Aproximación conceptual, características y aportes a la gestión escolar. Formas de participación social y comunitaria. Modelos teóricos de participación en espacios escolares. La relación-escuela-comunidad. Participación y co-gestión de experiencias educativas interculturales desde y con las comunidades. Participación de familias y comuneros, su relación con la democracia, el desarrollo humano y la mejora social. Formas organizativas locales y de participación comunitaria en educación. Procesos de colaboración intercultural.

Experiencias de reconfiguración y resignificación curricular. Gestión del currículum intercultural o interculturalización del currículum. Procesos de resistencia, negociación, apropiación y reinención institucional en contextos educativos interculturales y/o plurilingües. Vinculación activa escuela-comunidad y trabajo por proyectos: de la instrumentalización a los procesos de co-construcción curricular.

La gestión de la enseñanza en aulas interculturales y/o plurilingües. La gestión de la enseñanza intercultural como prácticas compartidas entre educador indígena-educador no indígena-comunidad. La interlocución entre educadoras/es: trabajo colaborativo y co-construcción de proyectos y propuestas pedagógicas interculturales. Espacios de tensión: desacuerdos y negociaciones. Contextualización de las prácticas de la enseñanza. Participación y co-gestión de experiencias educativas interculturales desde y con las comunidades. La co-construcción de materiales didácticos para la EIB.

Bibliografía

- Achilli, E (2001): Antropología y políticas educativas interculturales (notas sobre nuestro quehacer en contextos de desigualdad social. Revista del Centro de Estudios sobre Diversidad Cultural. Año 1, N° 1.
- Alvira, A. (Comps.) (2022): Educación Intercultural Bilingüe. Experiencias de aula con comunidades de pueblos originarios. Buenos Aires. Editorial Lugar.
- Besalú, J. (2013) La escuela intercultural. Red de Escuelas Interculturales. Pontificia Universidad Católica de Perú, mayo 2013. Disponible en <https://red.pucp.edu.pe/ridei/files/2013/05/130516.pdf>
- Bonillo, B., Jalil, M., Quiroga, A. y Soria, M. (2015). Buscando la tierra sin mal. Un camino de ensayos y apropiaciones en la gestión de la EIB. Revista Novedades Educativas N° 290.
- Castillo Sánchez, S., Mayo González, S. & Soto Cárcamo, J. (2022) "Producción de materiales educativos para la enseñanza del mapuzugun: aproximación desde la experiencia y perspectivas de las/los educadores." Bellaterra Journal of Teaching & Learning Language & Literature, 15(3).

...///



///...

RESOLUCIÓN N° 007

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE**

Ref. Expte. N° 0120046-281650/2022-0 Cpos. I y II

-García Fernández, José Antonio (2013) Lo organizativo en la escuela intercultural. Red de Escuelas Interculturales. Pontificia Universidad Católica de Perú, mayo 2013. Disponible en <https://red.pucp.edu.pe/ridei/files/2013/05/130517.pdf>

-Hecht, A. C. (2006): De la familia wichí a la escuela intercultural bilingüe: procesos de apropiación, resistencia y negociación (Formosa, Argentina). Cuadernos Interculturales, primer semestre, año/vol. 4, número 006. Universidad de Valparaíso. Viña del Mar, Chile, pp. 93-113.

-Huenuán, C. (2015). Una visión intercultural de la gestión institucional. Historias y relatos a propósito de la educación de los pueblos originarios. Revista Novedades Educativas N° 290.

-Jiménez Naranjo, Y. y Kreisel, M.: Participación comunitaria en educación. Reconfiguraciones de lo escolar y de la participación social. En Ediciones Universidad de Salamanca. Teor. Educ. 30,2-2.018, pp. 223-246.

-López, L (2008): Gestión educativa en el contexto de la EIB. Módulo 4. Programa de fortalecimiento de liderazgos indígenas. Cochabamba.PROEIB.Andes.

-Navarro Vázquez, C (2017): Gestión Educativa Intra e Intercultural ¿un desafío, un tejido que avanza o un sueño inalcanzable?. Fundación para la Educación en Contextos de Multilingüismo y Pluriculturalidad (FUNPROEIB Andes). PROEIB Andes - Universidad Mayor de San Simón. Cochabamba. Bolivia.

-Pérez, M. J. y Salinas, B. (2021): Vínculo comunidad-escuela: una mirada desde la concepción indígena del aprendizaje en dos comunidades wixárikaari de México. En Mediaciones, 26 (17), pp. 8-29. <https://doi.org/10.26620/uniminuto.mediaciones.17.26.2.021>.

-Zafaroni, A. y Fernández Canque, E. (Comps.) (2012): Educación e interculturalidad. Hacia una práctica reparatoria: debates, desafíos y propuestas. Universidad Nacional de Salta- Universidad de Tarapacá (Chile).

Código: 3.25

Denominación: Alfabetización Inicial

Formato Seminario

Régimen de cursado. Anual

Ubicación en el Diseño Curricular: 3° año - Campo de la Formación Específica

Asignación horaria para el estudiante: 3 Hs. Cát.

Finalidades Formativas

- Propiciar el conocimiento y revisión crítica de los aportes y controversias en torno a las concepciones de alfabetización inicial y modos de enseñanza y aprendizaje en el nivel primario.
- Adquirir herramientas teórico-metodológicas para la toma de decisiones y la intervención en el proceso de alfabetización en contextos educativos interculturales y/o plurilingües.

...///



III...

RESOLUCIÓN N°

007

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE**

Ref. Expte. N° 0120046-281650/2022-0 Cpos. I y II

- Desarrollar competencias para el diseño de estrategias metodológicas y recursos para la elaboración de propuestas de alfabetización inicial de manera situada.
- Articular los conocimientos construidos en el ámbito de la Alfabetización Inicial con otros espacios curriculares, entre ellos, Fundamentos Sociolingüísticos I y II, Sociolingüística Aplicada I, Sujetos de la Educación Primaria, Didáctica de la Lengua y Literatura I y II.

Descriptores

Alfabetización: marco general para la reflexión. Alfabetización y escuela: Historización de las formas de enseñanza y aprendizaje de la lengua escrita. La alfabetización como proyecto político y educación formal. La escuela de la modernidad y su mandato fundacional alfabetizador. Revisión y actualización de ese mandato: ¿Alfabetización o alfabetizaciones múltiples? La alfabetización emergente. Alfabetización temprana. La alfabetización en contextos interculturales y/o plurilingües. La Alfabetización Avanzada. Enseñanza y aprendizaje de la lengua escrita: Proceso de adquisición del lenguaje, diversas teorías. Relación pensamiento-lenguaje.

La Alfabetización Inicial: Métodos y propuestas. La aproximación histórica a los métodos de alfabetización, debates y aportes. Aproximación crítica a los fundamentos teóricos y propuestas metodológicas de los denominados métodos tradicionales globales, sintéticos y analíticos. La valoración de los aportes de las perspectivas psicológicas y sociohistóricas a la comprensión y desarrollo del proceso de alfabetización inicial. La alfabetización en ámbitos no formales. El contexto familiar y comunitario.

Alfabetización Inicial en los primeros años de la Educación Primaria en contextos interculturales y/o plurilingües. Los conocimientos que debe garantizar la alfabetización inicial: sobre la lengua escrita, sobre el sistema de escritura, sobre el estilo del lenguaje escrito. Las representaciones y construcciones en el proceso de apropiación en los niños de los primeros grados y sus implicancias didácticas. Diseño de propuestas alfabetizadoras interculturales y/o plurilingües. De la prescripción a la enseñanza: el currículum vigente y la planificación de aula. El proyecto alfabetizador de la escuela en contextos interculturales y/o plurilingües. Diversos modos de planificar situaciones didácticas enmarcadas en una necesidad comunicativa. Criterios de la selección y secuenciación de contenidos de alfabetización. Construcción de ambientes alfabetizadores. Selección y elaboración de recursos y materiales alfabetizadores. Aporte de las TIC a la alfabetización inicial. Alfabetización y Evaluación. Análisis y reflexión en función de los ejes de oralidad, lectura, escritura y el sistema alfabético.

Oralidad. Diferencias entre hablar y escribir, hablar y escuchar y entre escribir y leer en contextos interculturales y/o plurilingües. Escucha cuentos, poemas, canciones y otros textos

...///



///...

RESOLUCIÓN N° 007

SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE

Ref. Expte. N° 0120046-281650/2022-0 Cpos. I y II

leídos por adultos. Niños dictantes. Conversación sobre la lectura. Comprensión y recuperación oral de información. Conversación sobre el vocabulario. Integración activa del niño en la comunidad: ampliación de variedades y registros de habla.

Lectura. Relación entre descodificación y comprensión. Proceso de lectura y las unidades de lectura (texto, oración, palabra, morfema, sílaba, letra). Lectura silenciosa y en voz alta de palabras, oraciones y textos literarios y no literarios. Análisis y comparación de palabras y oraciones. Valoración y disfrute de la lectura como vía de representación y comunicación a partir de la lengua escrita.

Escritura. Unidades de escritura: texto, oración, palabra (con ayuda o dictados al maestro). Proceso de escritura. Escritura de palabras y oraciones, copia, escritura al dictado de palabras y oraciones, revisión; agregado, eliminación, sustitución, trueque de letras y/o sílabas en palabra y de palabras en oraciones; completamiento de unidades. Síntesis. Valoración de la escritura como construcción de significado y sentido a partir del trabajo sobre la lengua escrita.

Sistema alfabético. Principio alfabético. Correspondencias fonema-grafema: sus tipos. Código o conjunto de marcas gráficas (letras, signos de entonación, de puntuación y auxiliares). Rasgos distintivos de los grafemas: forma, tamaño, orientación de cada letra. Recursividad, sucesividad. La palabra como unidad. Agregado, eliminación, sustitución, trueque de letras y/o sílabas en palabras. Clasificación de correspondencias grafema-fonemas. Combinación y multiplicación de unidades. Diferenciación entre palabra y no-palabra. Separación de palabras. Trazado de grafemas con sus correspondientes rasgos distintivos.

Bibliografía

- Borzone, A. y Rosemberg, C. (2004). Niños y maestros por el camino de la alfabetización. Serie Temas de Alfabetización. Buenos Aires. Editorial Tres Almenas.

- ----- (2005). Leer y escribir entre dos culturas. El caso de las comunidades kollas del noroeste argentino. Programa Yachay. Editorial Aique.

- Borzone, A. y Silva M. (2012). Alfabetización: una propuesta intercultural. Serie Temas de Alfabetización. Módulo 6. Ministerio de Educación de la Nación

- Cook y Gumperz (1988) La construcción social de la alfabetización. Barcelona: Paidós.

- Ferreiro y Teberosky (1998) Los sistemas de escritura en el desarrollo del niño. México: Siglo XXI.

- Kuperman, C. y otros (2012) La enseñanza de la lectura y la escritura. Serie Temas de Alfabetización. Módulo 3. Ministerio de Educación de la Nación

- Melgar, S, Botte, E. y otros. (2009-2010) La formación docente en la alfabetización inicial. Buenos Aires. Eurososial.

- ----- (2009-2010) Cuaderno de sugerencias didácticas para la enseñanza de la alfabetización inicial. Buenos Aires. Eurososial.

...///



///...

RESOLUCIÓN N°

007

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE**

Ref. Expte. N° 0120046-281650/2022-0 Cpos. I y II

- (2009-2010) La formación docente en alfabetización inicial como objeto de investigación. Buenos Aires. Eurosociol.
- Pujato, B. (2009) El ABC de la alfabetización. Homo Sapiens. Buenos Aires.
- (2002) La escuela y la alfabetización inicial y avanzada. Encuentro Regional: La formación docente continua y la alfabetización. Tucumán.
- Pineau, P. (2012). Historias del enseñar a leer y escribir. Serie Temas de Alfabetización. Modulo 4. Ministerio de Educación de la Nación
- Torres M. y Cutter, M. (2012). La Alfabetización en los primeros años de la escuela primaria. Serie Temas de Alfabetización. Modulo 3. Ministerio de Educación de la Nación.
- Zavala, V.. (2002). Desencuentros con la escritura. Escuela y comunidad en los andes peruanos. Lima: Red para el desarrollo de las ciencias sociales en el Perú.

Código: 3.26

Denominación: EDUCACIÓN ARTÍSTICA: ARTES VISUALES

Formato: Taller

Régimen de cursado: Cuatrimestral

Ubicación en el Diseño Curricular: 3° año - Campo de la Formación Específica

Asignación horaria para el estudiante: 5 Hs. Cát.

Finalidades Formativas

- Descubrir y conocer los códigos y relaciones de los distintos lenguajes artísticos en contexto interculturales y/o plurilingües.
- Incorporar herramientas, medios y recursos técnicos propios de los lenguajes artísticos.
- Rescatar y reconocer la cultura artística de diferentes colectivos sociales de la región como huellas constitutivas de diferentes identidades.
- Apropiarse de herramientas para la elaboración de propuestas pedagógicas y didácticas que incluyan aspectos de educación artística articulando con otras áreas como ESI etc.
- Propiciar instancias de transmisión empírica del arte, desarrollando la sensibilidad en torno al arte a partir de la producción y el pensamiento reflexivo.
- Desarrollar experiencias para la implementación y comprensión de los elementos plásticos-visuales implicados en la organización de diferentes discursos visuales.
- Propiciar la reflexión en torno a la diversidad de prácticas de artes visuales del entorno y del contexto regional.

Generar instancias de producción de situaciones de enseñanza vinculadas al Nivel Primario con orientación en EIB, incorporando apropiadamente contenidos y estrategias de intervención.

Descriptor

Las artes visuales como Práctica Social y Cultural. El sentido comunitario del arte. El rol de

...///



///...

RESOLUCIÓN N° 007

SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE

Ref. Expte. N° 0120046-281650/2022-0 Cpos. I y II

mediador cultural. Vinculación niñez y arte. Etapas en el desarrollo artístico plástico de los niños. El conocimiento y reconocimiento de las características plásticas-visuales del contexto socio- cultural local, regional. La transmisión del arte. Los diseños. localización y diálogos con artistas y su proyección. Pertenencia, identificaciones y rasgos que configuran los eventos artísticos, plásticos-visuales populares y locales. Recuperación de la memoria artística como producción social y cultural.

La enseñanza de la Educación Artística. Los NAP: fundamentación acerca de su implementación. Organización y propuesta de núcleos de aprendizajes prioritarios. Tradiciones y metodologías de enseñanza del Lenguaje Visual. Programación de la enseñanza. Criterios de selección, secuenciación y organización de los contenidos. Las estrategias didácticas. Diseño de recursos didácticos para la enseñanza. Procesos de Evaluación.

El lenguaje plástico visual. Elementos fundantes del arte. La observación. Constitución de la imagen artística: espacio, composición, forma, color, volumen, virtual y real. Apreciación del entorno artístico de producción y recepción de cada momento histórico, cultural, social, y lingüístico. Los materiales en el contexto cercanos y lejanos.

La Producción artística y el camino de la creatividad. Espacio creativo. Espacio ancestral. La libre exploración en y desde los contextos interculturales y/o plurilingües. Confección de trabajos realizados en la bidimensión: pinturas, grabados, dibujos. Diversas técnicas pictóricas, de grabado y dibujísticas; la tridimensión: esculturas exentas y relieves, ejecutadas en distintos materiales; diferentes modos con los que se aplican de los distintos elementos plásticos. Reproducción de obras desde diferentes disciplinas. Artes visuales y educación sexual integral, y otras expresiones de interés.

Bibliografía

- Acha, J. (1988) El consumo artístico y sus efectos. Méjico, Trillas.
- Acaso, M (2009) La educación artística no son manualidades. Nuevas prácticas en la enseñanza de las artes y la cultura visual. Madrid. Editorial Cataratas.
- Albán Achinte, A (2017). Pedagogías de la re-existencia. Artistas indígenas y afrocolombianos. Buenos Aires. Ediciones del Signo
- Akoschky, J. y otros (1999): Artes y escuela. Aspectos curriculares y didácticos de la educación artística. Buenos Aires, Paidós.
- Alessandria, J. (1996): Imagen y metaimagen, Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires.
- Dussel, I. y Gutierrez, D. (2006). Educar la mirada. políticas y pedagogías de la imagen / compilado por Inés - 1a ed. - Buenos Aires : Manantial : Flacso, OSDE.
- Elichiry, N. (comps) (2015). Comunidades de Aprendizaje y Artes. . Prácticas educativas y construcción de significado en la vida cotidiana. Buenos Aires, Noveduc.
- Escobar, T. (2014). El mito del arte y el mito del pueblo. Cuestiones sobre arte popular. Buenos Aires. Editorial Paidós.

...///



///...

RESOLUCIÓN N°

007

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE**

Ref. Expte. N° 0120046-281650/2022-0 Cpos. I y II

- Gardner, H. (1994): Educación Artística y desarrollo humano., Barcelona, Paidós.
- Crespi, I. y Jorge Ferrario (1977): Léxico Técnico de las Artes Plásticas, Buenos Aires, Eudeba.
- Grüner, E. (2001): El sitio de la mirada. Secretos de la imagen y silencios del arte, Buenos Aires, Norma.
- Lotman, J. (1988); Estructura del texto artístico, Madrid, Ediciones ISTMO.
- Palermo, Z. (2014) Arte y estética en la encrucijada descolonial. Buenos Aires. Ediciones del signo.
- Terigi, F. (comps) (2002). Artes y Escuela. Aspectos curriculares y didácticos de la educación artística. Buenos Aires. Editorial Paidós.

Código: 3.27

Denominación: EDUCACIÓN ARTÍSTICA: LENGUAJE MUSICAL

Formato: Taller

Régimen de cursado: Cuatrimestral

Ubicación en el Diseño Curricular: 3° año - Campo de la Formación Específica

Asignación horaria para el estudiante: 5 Hs. Cát.

Finalidades Formativas

- Descubrir y conocer los códigos y relaciones del lenguaje musical en contextos interculturales y/o plurilingües.
- Incorporar herramientas, medios y recursos técnicos y tecnológicos propios del lenguaje artístico.
- Rescatar y reconocer las culturas artísticas de diferentes colectivos sociales y/o comunitarios como huellas constitutivas de diversas identidades.
- Desarrollar experiencias para la implementación y comprensión de los elementos musicales implicados en la organización de discursos musicales.
- Propiciar la reflexión en torno a la diversidad de prácticas musicales del entorno y del contexto regional.
- Generar instancias de producción de situaciones de enseñanza vinculadas al nivel de desempeño, incorporando apropiadamente contenidos y estrategias de intervención.
- Contribuir al desarrollo de un pensamiento creativo, sensible y productivo desde la propia experiencia musical y artística.

Descriptores

El lenguaje musical como Práctica Social y Cultural. El sentido comunitario de la música. Arte, sujetos e identidades. Procesos de transmisión. Sentidos y creaciones. La música y las

...///



///...

RESOLUCIÓN N°

007

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE**

Ref. Expte. N° 0120046-281650/2022-0 Cpos. I y II

prácticas musicales. Rituales. Localización y diálogos con músicos locales. Recuperación de la memoria artística como producción social y cultural.

Componentes del Lenguaje musical. Hacer música con la voz, el cuerpo a través de instrumentos formales o informales, medios, recursos, nuevos mediadores entre la idea musical y el oyente. Técnicas básicas de ejecución para lograr control del sonido y dominio del elemento en juego. El uso de la voz hablada y cantada para dominio del aparato fonador como instrumento fundamental de comunicación y expresión. Técnicas básicas de emisión, de uso de la respiración y los resonadores. Técnicas y emisión de la voz según la música local, regional. El buen uso de la voz en el adulto contribuye al desarrollo de la voz del niño. Vinculación niño-música. Desarrollo de las capacidades musicales en niñas/os del nivel primario. Diferentes formatos de juegos en torno a saberes musicales como ser: juegos percusivos, concertantes, alternancias, repeticiones, contrastes, variaciones.

La enseñanza de la Educación Artística. Los NAP: fundamentación acerca de su implementación. Organización y propuesta de núcleos de aprendizajes prioritarios. Tradiciones y metodologías de enseñanza del Lenguaje Musical. Programación de la enseñanza. Criterios de selección, secuenciación y organización de los contenidos. Las estrategias didácticas. Diseño de recursos didácticos para la enseñanza. Procesos de Evaluación.

La Producción artística y el camino de la creatividad. El espacio creativo. El espacio ancestral. La libre exploración. La observación. La apreciación del entorno, expresiones musicales orales, instrumentos musicales, objetos sonoros, sus usos en el tiempo. Sus transformaciones y evocaciones. Ejecución musical de repertorio musical representativo de la comunidad. Otras expresiones musicales de interés. La naturaleza de lo sonoro como fuente de conocimiento. El abordaje del lenguaje musical. Sustento en los atributos o cualidades del sonido. Discurso rítmico, el melódico – armónico que da sentido a la organización de la estructura formal, a partir del tratamiento temporal y espacial del devenir sonoro – musical. Formas de organización discursiva desde los principios de repetición, cambio, variación e improvisación. Reconocimiento de formas texturales y funcionamiento según características.

- Delalande, F. (1995) La música es un juego de niños. Buenos Aires: Ricordi.
-Gadamer, G () El elemento lúdico del arte. En La actualidad de lo bello. Barcelona, Buenos Aires, México, Paidós. Disponible en: <http://www.ddooss.org/libros/Gadamer.pdf>
-Gardner, H (1994) Inteligencia Musical en Estructuras de la mente. La teoría de las inteligencias múltiples. México: FCE.
-Mainero y Monk, (2007) Danzas, canciones y leyendas argentinas. Buenos Aires: Lesa.
-San Martín, P. (1997) Educación Artística y Tecnología. La expresión sonora y la computadora. Nivel Inicial- E.G.B. Rosario: Homo Sapiens

...///



///...

007

RESOLUCIÓN N°

SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE

Ref. Expte. N° 0120046-281650/2022-0 Cpos. I y II

-San Martín, P. (2000) La expresión artística en la educación intercultural. En Sagastizabal, M., San -Martín, P. y otros: Diversidad cultural y fracaso escolar. Educación intercultural: de la teoría a la práctica. Rosario: IRICE.

-Terigi, F. (comps) (2002). Artes y Escuela. Aspectos curriculares y didácticos de la educación artística. Buenos Aires. Editorial Paidós.

-Vargas, G. (2008) Curso de Recursos musicales y Recorridos didácticos. Universidad Católica de Salta, Salta.

Código: 3.28

Denominación: EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y SU DIDÁCTICA

Formato: Materia

Régimen de cursado: Anual

Ubicación en el Diseño Curricular: 3er año - Campo de la Formación Específica

Asignación horaria para el estudiante: 2 Hs. Cát.

Finalidades Formativas

- Experimentar distintos procesos de producción llevando a cabo una variedad de procedimientos en aula taller.
- Analizar artefactos efectuando reconocimiento de partes integrantes, diferenciación de herramientas y mecanismos de funcionamiento.
- Conocer el funcionamiento de autómatas programables (robots) que permitan la interacción entre el mundo físico y el virtual.
- Reconocer la enseñanza de la Educación Tecnológica en el Nivel Primario a partir de una concepción interdisciplinaria del conocimiento tecnológico.

Descriptores

Propuestas teóricas en la educación tecnológica. Cultura tecnológica como actividad social centrada en el saber hacer. Educación tecnológica, contexto regional y local, transferencias de tecnología.

Resolución de problemas: Problemas de análisis, problemas de diseños y problemas de caja negra. Proyecto tecnológico. **Procesos de producción**

La técnica. Acciones técnicas y operaciones. Contextos de producción. Secuencia de operaciones: lineal o en serie, ramificada o en paralelo. Organización del lugar de trabajo y los medios técnicos dependiendo del volumen de producción. Distribución de tareas y de roles de las personas en los procesos tecnológicos, saberes y habilidades. Análisis del ciclo de producción. Análisis en contexto de procesos de elaboración, fabricación, confección, construcción, montaje y simulación de los mismos en escala didáctica. Diseño de procesos.

Información técnica: Los medios de representación y los lenguajes. Instructivos para hacer, armar, usar de modo gestual, oral, escrito, gráfico. Distintos tipos de diagramas Dibujo en planta

...///



///...

RESOLUCIÓN N° 007

SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE

Ref. Expte. N° 0120046-281650/2022-0 Cpos. I y II

(Layout) Modelos de artefactos e instalaciones (físicos-maquetas-plantillas, 2D, 3D, otros). Fichas técnicas. Manual del usuario. Factores de riesgos. Manual de higiene y seguridad en el trabajo.

Tecnología de los materiales: Origen y tipos de materiales. Propiedades. Relación estructura – propiedad-aplicación, Procesos de conformación. Recolección, transporte y distribución de materiales. **Tecnología de la energía:** Uso primario de las energías, uso de la energía en los procesos productivos. Artefactos de captación y transformación de la energía con fines útiles. Procesos de captación, almacenamiento y transporte de energía. Tecnologías del calor: quemadores, radiadores, intercambiadores de calor. Tecnologías de las energías alternativas. **Tecnología de Control:** control sensorio-motriz. Control con accionamiento manual. Control automático a lazo abierto y lazo cerrado. Dispositivos de control.

Robótica y Programación: Conceptos básicos del funcionamiento de dispositivos computarizados y desarrollos robóticos utilizados en el hogar, la escuela y la comunidad. Análisis de las partes que lo componen (hardware), información necesaria para su correcto funcionamiento, procesamiento de la misma y representación en forma de código (software).

Medios Técnicos. Utensilios, herramientas, maquinaria, instrumentos. Envases y contenedores. Instalaciones como sistemas de artefactos dispuestos con un fin específico. Estructuras: estabilidad, resistencia y elementos estructurales. Mecanismos: transmisión y transformación de movimiento, elementos de máquina. Delegación de acciones humanas en la máquina. Instalación de dispositivos eléctricos y electrónicos.

Didáctica de la Educación Tecnológica. Estrategias de recortes de la realidad para la práctica de la educación tecnológica. Programación de la enseñanza Problematicación del contenido: diseño de situaciones y formulación de consignas El aula taller tecnológico. Métodos de enseñanza de tecnología. La interdisciplina en la enseñanza de tecnología. La evaluación de los aprendizajes en tecnología. Escenarios combinados para enseñar y aprender a través de las TIC.

Bibliografía

- Ávalos, M. (2010) ¿Cómo trabajar con TIC en el aula? Una guía para la acción pedagógica. Primera edición. Buenos Aires: Biblos.
- Barón; M. (2004) Enseñar y aprender tecnologías. Buenos Aires: Novedades Educativas.
- Barrera, J. (2000) Tecnología para Docentes. Santiago del Estero: Editorial Quipu.
- Buch, T. (1999) Sistemas tecnológicos. Contribución a una teoría general de la artificialidad. Buenos Aires: Aique.
- Doval, L. y Gay A. (1995) Tecnología (finalidad educativa y acercamiento didáctico). Buenos Aires: ProCiencia, CONICET.
- Gay, A. y Alvarez, A. (2002) Serie "Educación Tecnológica. Buenos Aires: INET. Catálogo para la gestión de Aprender Conectados. Ministerio de Educación – Argentina.

...///



///...

RESOLUCIÓN N°

007

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE**

Ref. Expte. N° 0120046-281650/2022-0 Cpos. I y II

https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/catalogo_para_la_gestion_de_aprender_conectados.pdf

-Sagol, C, Magide, B., Rubini, F. y Kantt, C (2021). Escenarios combinados para enseñar y aprender. Escuelas, hogares y pantallas. Educ.ar. S.E. Ministerio de Educación de la Nación. Disponible en línea: <https://www.educ.ar/recursos/155488/escenarios-complejos-para-ensenar-y-aprender-escuelas-hogares/download>

...///

Código: 3.29

Denominación: LITERATURA PARA EL NIVEL PRIMARIO

Formato: Materia

Régimen de cursado: Cuatrimestral

Ubicación en el Diseño Curricular: 3° año - Campo de la Formación Específica

Asignación horaria para el estudiante: 4 Hs. Cát.

Finalidades Formativas

- Reflexionar sobre la especificidad de la literatura infantil y juvenil (su lectura, su crítica, los saberes posibles y las prácticas de lectura y enseñanza que ellas generen)
- Ampliar y/o modificar sus formas de leer, comprender y gozar del acto literario.
- Poner en práctica experiencias de lectura que permitan visualizar la relación entre la reflexión teórica sobre literatura y lectura y los textos.
- Diseñar propuestas de enseñanza que favorezcan variadas situaciones de lectura literaria en la escuela primaria.
- Proporcionar instrumentos conceptuales y metodológicos que permitan un abordaje de la literatura en la escuela como experiencia profundamente vinculada a la vida humana y social, y directamente relacionada con las prácticas cotidianas del intercambio, el debate y la crítica.
- Construir estrategias de mediación, con variedad de alternativas que promuevan un acercamiento libre, íntimo, gozoso, del niño/joven y la literatura.

Descriptores

La educación literaria en el Nivel Primario. La competencia literaria, objetivo de la educación literaria. El comentario de textos. Los talleres literarios: Cómo formar lectores. Una escuela habitada por la literatura: el espacio y el tiempo de lectura. Narrar, cantar, recitar. Las prácticas en torno a la literatura del Nivel Primario: tradiciones y experiencias innovadoras.

La literatura infantil y juvenil. El canon literario infantil. La selección de textos. Especificidad del lenguaje literario: recursos y características. Tipología de textos literarios: La poesía, el teatro, la narrativa infantil (los cuentos maravillosos, clásicos, el álbum ilustrado, mitos, leyendas, etc.)

La literatura infantil y juvenil contemporánea. Nuevas formas de narrar. El humor y la intertextualidad con los medios masivos de comunicación. El cine, la historieta y la literatura. La literatura y el desarrollo de las habilidades lingüísticas orales. La literatura de tradición oral.

...///



///...

RESOLUCIÓN N°

007

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE**

Ref. Expte. N° 0120046-281650/2022-0 Cpos. I y II

Lectura imagen: el libro con imágenes. La literatura y las TIC: Literatura digital. Internet como fuente de recursos para la enseñanza de la Literatura. Valoración y disfrute de la lectura como vía de representación y comunicación.

La literatura en la escuela primaria. Diseños curriculares, lectura y selección de contenidos para la elaboración de secuencias didácticas. Planificación de secuencias didácticas. Diversas modalidades organizativas de situaciones didácticas que focalizan en la lectura y producción de textos literarios. La problemática de la evaluación en la Educación Primaria.

Bibliografía

- Andrúetto, M. T. (2009) *Hacia una literatura sin adjetivos*; Córdoba: Comunicarte
- Arpes, M. Y Ricaud, N. (2008) *Literatura infantil argentina. Infancia, política y mercado en la constitución de un género masivo*; Buenos Aires: La Crujía. (Cap. I y II)
- Avendaño, F. y Miretti, M.L. (2007) *La Literatura en el aula*. Bs. As. Santillana
- Cabal, G. (2001) "La emoción más antigua. Lecturas, escrituras, el encuentro con los libros", Sudamericana, Buenos Aires.
- Caurey E. (2018) *Yayandu Ñeere. Poemas guaraní-castellano*. Bolivia., edit. 3600.
- Colomer, T. (1998) *La formación del lector literario. Narrativa infantil y juvenil actual*. Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez. Córdoba, Editorial Brujas.
- Devetach, L. (1999) "El vaivén de los textos, o ¿de dónde salen los cuentos?", en: *Revista La Mancha* N° 8 (marzo), Buenos Aires.
- Chauque, F. (2009) *Veinte cuentos andinos*, edit. Milor, salta .
- Días Rönnner, M. A. (2005): *Cara y cruz de la literatura infantil*, Buenos Aires, Lugar editorial.
- Hauy, M. E. (2009) *Leer literatura. Trayectorias y horizontes de la lectura literaria en la escuela*,
- Montes, G. (2001) "El corral de la infancia". FCE. México.
- Oberti, L. (2012) *Géneros literarios*. Bs. As. Longseller.
- Quiroga, H, Rubén, D, Zamudio Rivero, A, et al (2020). *Abya Yala. Cuentos Latinoamericanos. Colección Semilla. Cartagenas de Indias. Universidad*
- Quiroga A, Jalil M. L. (2009) *Opaete Reve yaeka Ñande Raikuere, Todos juntos busquemos nuestra historia*. CPIHA, CISEN-UNSa.
- Rodari, G. (2000) "Gramática de la fantasía. Introducción al arte de inventar historias". Colección Nuevos Caminos. Colihue Buenos Aires.
- Schritter, I. (2005) "La otra lectura. Las ilustraciones en los libros para niños". Lugar editorial. Buenos Aires.
- Vivante, M. D. (2006) *Didáctica de la Literatura*, Buenos Aires, Magisterio del Río de la Plata.
- Domínguez, M. "Pachacutec" (2022) *Los cuentos Kollas de Santusa. Relatos basados en la cultura y cosmovisión de las comunidades kollas del noroeste de salta*, Edit. Independiente La Aparecida.

...///



///...

RESOLUCIÓN Nº **007**

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE**

Ref. Expte. Nº 0120046-281650/2022-0 Cpos. I y II

Código: 3.30

Denominación: EXPRESIÓN CORPORAL

Formato: Taller

Régimen de cursado: Cuatrimestral

Ubicación en el Diseño Curricular: 3º año - Campo de la Formación Específica

Asignación horaria para el estudiante: 4 Hs. Cát.

Finalidades Formativas

- Reflexionar sobre las naturalizaciones y disposiciones inscriptas en el propio cuerpo en tanto sujeto social, situado e histórico.
- Vivenciar dinámicas de expresión corporal, de confianza y de reflexión para generar predisposición a través de lo lúdico y expresivo junto a otros.
- Construir un saber que posibilite conciencia de la corporeidad y propicie su dimensión comunicativa y expresiva.
- Adquirir habilidades y saberes para la intervención didáctica en diferentes áreas del currículum de la Educación Primaria.

Descriptores

Eje de Producción: Fundamentos de la Expresión Corporal. El cuerpo y la sensorio-percepción: Despertar sensible consciente. Conciencia del cuerpo global y segmentado. Esquema e imagen corporal. Los sentidos. Tono muscular. Apoyos globales. Eje postural. Circuitos.

El cuerpo en el espacio: Exploración de las posibilidades de movimiento en el espacio. Espacio personal, parcial, total y social - Diseños espaciales. Niveles en el espacio. Espacio real, imaginario y simbólico.

El movimiento en el tiempo: Organización temporal del movimiento. Movimientos de las diferentes partes del cuerpo. Calidad de movimiento. Intencionalidad del movimiento. Movimientos fundamentales de la locomoción. Secuencias de movimientos.

Los recursos de la Expresión Corporal: Sonoros: la música; los sonidos; la voz, plástico-visuales, literarios y dramáticos, trabajo con objetos. Las emociones.

El lenguaje corporal en la comunicación social. Mensajes significativos con el cuerpo. El vínculo corporal. Búsqueda expresiva, lúdica y creativa de los contenidos trabajados: el cuerpo como productor de imágenes.

La Expresión Corporal como lenguaje artístico: La coreografía; técnicas de improvisación y de composición. Producción de coreografías sencillas. Intencionalidad del discurso. Signos cinéticos; proxémicos, objetales y construcción de significados.

Eje de apreciación y contextualización: Apreciación y lectura crítica de obras de danza de diferentes orígenes. Análisis del contexto de producción- Signos cinéticos, proxémicos, objetales, institucionales. Polisemia del discurso corporal estético.

...///



///...

RESOLUCIÓN N° 007

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE**

Ref. Expte. N° 0120046-281650/2022-0 Cpos. I y II

Apreciación y lectura crítica de productos culturales en los que está implicado el lenguaje corporal: películas, video-clips, propaganda etc. Análisis del contexto de producción. Los signos cinéticos; proxémicos, objetales; institucionales. El lenguaje corporal y los significados que genera.

Bibliografía

- Arteaga Checa, (1997) Desarrollo de la expresividad corporal. Tratamiento globalizador de los contenidos de representación. Inde, España.
- Calais- Germain, B. (1994). Anatomía para el Movimiento. Tomo I. Los libros de la liebre de marzo, Barcelona.
- García Ruso, M.H (1997) La Danza en la escuela, Inde, España.
- Guido, R. (2016): Reflexiones sobre el bailar. De la percepción del propio cuerpo al despliegue imaginario de la danza. Buenos Aires. Miño y Dávila.
- Haf, R.; Kalmar, D. Wiskitski, J. (1988) La Expresión Corporal va a la escuela, en Akoschky J.; el al., Artes y escuela. Paidós, Argentina.
- Le Breton, D. (2002) La sociología del cuerpo. Ed. Nueva Visión, Argentina.

Código: 3.31

Denominación: SOCIOLINGÜÍSTICA APLICADA I

Formato: Materia

Régimen de cursado: Anual

Ubicación en el Diseño Curricular: 3° AÑO - CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA

Asignación horaria para el estudiante: 3 Hs. Cát.

Finalidades formativas

- Reconocer el manejo comunicativo a través de la gramática lingüística básica propia de la lengua indígena e iniciar el dominio comunicacional ante diferentes situaciones dentro del saber pedagógico en el contexto áulico y social.
- Comprender los aspectos sociolingüísticos en relación con la organización y los sistemas de saberes propios de los pueblos indígenas para el fortalecimiento de los procesos de alfabetización en contextos interculturales y/o plurilingües.
- Articular saberes disciplinares y pedagógico-didácticos para la organización de procesos de enseñanza y aprendizaje de la lengua indígena en contextos interculturales y/o plurilingües.

Descriptores

Gramática básica: Los antecedentes de la gramática. Las características de la gramática. La familia lingüística y sus características. Aspectos generales de la lengua. Fonología y ortografía.

...///



///...

RESOLUCIÓN N°

007

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE**

Ref. Expte. N° 0120046-281650/2022-0 Cpos. I y II

Alfabeto. Las vocales. Las letras compuestas. Los signos gramaticales. El artículo, verbos, adjetivos. Los tiempos verbales. El sustantivo y las clases de sustantivos, el género, número. Pluralidad y singularidad. Los sonidos: aspirados, intermedios y glotizados. Cambios vocálicos, según la región. Persona gramatical.

Lengua indígena y literatura de tradición oral. De la palabra a las frases. Formas verbales y análisis de oraciones. Producción de textos avanzados. Análisis sintáctico y Análisis semántico. Narrativas cortas. Diálogos de mayor alcance. Oraciones y Pronunciaciones avanzadas..

Bibliografía sugerida:

- Censabella, M. (1999) Las lenguas indígenas de la Argentina, EUDEBA, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, pp.15-24
- Coronado Suzán, G. (1993). "La literatura indígena: una mirada desde fuera", en Situación actual y perspectivas de la literatura en lenguas indígenas, coordinador Carlos Montemayor, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1993, p. 55- 76.
- Chauque Festo (2023) Lecto Escritura y comprensión de textos quechuas. Ed. Milor.
- Pérez, E. y Wallis, C (2019) Gramática Wichi: dialecto de Santa María, Salta, SMA Ediciones
- Sichra, I (Coords) (2016). ¿Ser o no ser bilingüe?. Lenguas Indígenas en familias urbanas. FUNPROEIB. Cochabamba. Plural Editores. <http://www.acuedi.org/ddata/11360.pdf>
- Soto Ruiz, C (s/f) Enseñanza quechua. Lima. Editorial Industria Gráfica
- Vigil, N. (2005). Pueblos indígenas y escritura. Portal Aula Intercultural. <https://www.um.es/glosasdidacticas/doc-es/GD12/15vigil.pdf>
- Zidarich, M. (2002). Contacto lingüístico y alfabetización». Ponencia presentada en el II Encuentro de Lenguas indígenas y extranjeras. Salta, 5 y 6 de septiembre.

Recurso

- Ministerio de Educación de la Nación. Colección Con Nuestra Voz <https://www.educ.ar/recursos/152735/con-nuestra-voz>
- Villafañe, J (2022) ARAPY JERÉRE. Colección Historias por leer en lenguas indígenas. Ministerio de Educación de la Nación. https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2022/11/p812_-_la_vuelta_al_mundo_-_g_-_ok_-_23_-_micro.pdf
- Montes, G (2022). Vícho ojehecharamóva.. Colección Historias por leer en lenguas indígenas. Ministerio de Educación de la Nación. https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2022/11/p813_-_bicho_raro_-_g_-_ok_-_23_-_micro.pdf
- Valentino, E. (2022) Omoha'anga. Colección Historias por leer en lenguas indígenas. Ministerio de Educación de la Nación.

...///



///...

RESOLUCIÓN Nº 007

SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE

Ref. Expte. Nº 0120046-281650/2022-0 Cpos. I y II

https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2022/11/p814_-_el_ombulobo_guarani_-_g_-_ok_-_23_-_micro.pdf

-Roldán, G (2022). Tyapu omo'angekorôguáicha

https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2022/11/p815_-_como_si_el_ruido_pudiera_molestar_-_g_-_micro.pdf

-Bodoc, L Peteĩ ñe'emondo oñeikumby' va. Colección Historias por leer en lenguas indígenas.

Ministerio de Educación de la Nación.

https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2022/11/p816_-_un_decreto_incomprensido_-_g_-_ok_-_23_-_micro.pdf

Código: 3.32

Denominación: EDI (ESPACIO DE DEFINICIÓN INSTITUCIONAL)

Formato: Seminario

Régimen de cursado: Cuatrimestral

Ubicación en el Diseño Curricular: 3º año - Campo de la Formación Específica

Asignación horaria para el estudiante: 3 Hs. Cát.

En función de las necesidades de los estudiantes, de las características de los estudios, de las capacidades y las condiciones institucionales, las instituciones oferentes del profesorado podrán definir a nivel institucional la Unidad Curricular a desarrollar en dicho espacio. Podrán hacerlo a través de la elección de una, entre las diferentes unidades curriculares que aquí se proponen, o bien a través de la construcción de un espacio de definición institucional respetando el formato curricular, el régimen, la carga horaria definida en el DCJ presente y el campo al que pertenece. En caso de optar por la construcción de un espacio definido institucionalmente, cada ISFD deberá elevar su propuesta fundamentada con anterioridad para ser aprobada desde la DGES. Se sugieren los siguientes espacios de definición institucional (EDI:)

EDI: RACISMO, GÉNERO E INTERCULTURALIDAD

Finalidades Formativas

- Conocer los aportes, discusiones y debates teóricos en torno a la Interculturalidad y el racismo para la comprensión de las dinámicas y problemáticas educativas en contextos interculturales y/o plurilingües.
- Promover instancias de análisis y problematización de políticas, programas y acciones con incidencia en las escuelas de contextos interculturales y/o plurilingües, desde un

...///



///...

RESOLUCIÓN Nº 007

SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE

Ref. Expte. Nº 0120046-281650/2022-0 Cpos. I y II

posicionamiento crítico en torno a los ejes: racismo, género e interculturalidad.

- Brindar herramientas teórico-metodológicas que permitan generar propuestas didácticas e institucionales para el abordaje de la interculturalidad y el racismo en espacios educativos de contextos interculturales y/o plurilingües.

Descriptores

-Sistema Educativo y abordaje de las diferencias. Discursos, Representaciones y prácticas en el sistema educativo. Procesos de negación, invisibilización, exclusión. Discursos, Matrices, Representaciones. Del crisol de raza a la conformación de políticas públicas inclusivas. Avances y reconocimientos de los DDHH. Pluralismo Jurídico. Marco Jurídico. Legislación Internacional, Nacional y Jurisdiccional.

-Raza y colonialismo. Procesos de homogeneización e invisibilización de la diversidad cultural. Educación y Pueblos indígenas. Racismo, xenofobia y discriminación como manifestaciones sociales. Interculturalidad. Desafíos y oportunidades.

-Interculturalidad, Género y Racismo en la enseñanza. Abordaje pedagógico de las diferencias: racismo, discriminación en el ámbito educativo. Género e identidades en los espacios escolares. Elaboración de propuestas didácticas, desde un enfoque integrado, transversal. Los proyectos educativos y comunitarios para la construcción de ciudadanías críticas e inclusivas.

Bibliografía Sugerida

-Achille, M. (2016) *Crítica de la razón negra. Ensayo sobre el racismo contemporáneo*. París. Ediciones Ned.

-Guaymás, de Anquín, Soria y otros (2019): *Los espacios creados/negados por las palabras: habla y discriminación racial en la Universidad Nacional de Salta*. Ponencia.

-Fanon, F. (2011), *Piel Negra, Máscaras Blancas*, edit. Caminos, La Habana.

-García Palacios M; Hecht, C y Enriz, N. (2015): *Pueblos indígenas y escolarización: los usos del concepto de interculturalidad en el debate contemporáneo*. Artículo de *Educación, Lenguaje y Sociedad* ISSN 1668-4753, Vol. XII Nº 12, pp. 1-25. En línea: DOI: <http://dx.doi.org/10.19137/els-2015-121204>

-Grimson, A. (2006). *Nuevas xenofobias, nuevas políticas étnicas en la Argentina*. En: *Migraciones regionales hacia la Argentina. Diferencia, desigualdad y derechos*. Buenos Aires: Lugar Editorial, pp. 69 - 99.

-Hernández y Reybet. *Acerca de masculinidades, feminidades y poder en las escuelas*. Rev. Argentina de Sociología, VOL 5, N 8

...///



///...

RESOLUCIÓN N° 007

SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE

Ref. Expte. N° 0120046-281650/2022-0 Cpos. I y II

- Ivanoff, S., et al (2020). Consulta y participación indígena. Edupa. Universidad de la Patagonia San Juan Bosco.
- Mato D, coords (2019): Iniciativa para la Erradicación del Racismo en Educación Superior. Cátedra UNESCO. Educación Superior y Pueblos Indígenas en América Latina. Colección Apuntes.
- Novaro, G. (2012) "Niños inmigrantes en Argentina: nacionalismo escolar, derechos educativos y experiencias de alteridad", en SciELO, Revista de investigación educativa. Vol.17 no.53. México
- Ocoró Loango, A. (2017) La nación, la escuela y "los otros": Reflexiones sobre la historia de la educación en Argentina y Colombia, en el marco del imaginario. civilizatorio moderno. Revista nodos y nudos, Universidad Pedagógica Nacional. Vol. 5, Núm. 41.
- Segato, R. (2006). Racismo, discriminación y acciones afirmativas: herramientas conceptuales. Serie Antropología, 404, 2-19.
- Sulca O (2019): "La discriminación que no me contaron... La viví". Colección Apuntes, 13. Buenos Aires, Cátedra UNESCO Educación Superior y Pueblos Indígenas y Afrodescendientes en América Latina, UNTREF.
- Palomino, M. A. Huaco (2014) El Convenio 169 de la OIT, Dicho en otras palabras, edit. Equidad, Lima-Perú
- Salgado, J. M. y Gomis, M. M.(2010), Convenio 169 de la O.I.T. sobre Pueblos Indígenas: Su aplicación en el derecho interno argentino, edit. Iwgia.
- Rivera Cusicanqui, S.(1986) Oprimidos pero no vencidos, edit. La Mirada Salvaje, La Paz-Bolivia.
- Wieviorka, M. (1994, enero-abril). Racismo y exclusión. Estudios Sociológicos, 12(34), 37-47.
- Documento temático INADI - Racismo. Buenos Aires. Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo - INADI, 2013. Disponible en línea: <https://agmcolon.com.ar/wp-content/uploads/2018/05/racismo.pdf>

EDI: EDUCACIÓN, INTERCULTURALIDAD Y DERECHO INDIGENA

Finalidades Formativas:

- Aproximarse a marcos normativos que permitan pensar la interculturalidad en clave de derechos humanos en contextos educativos interculturales y/o plurilingües.
 - Formar una actitud crítica, comprometida y de sensibilidad social a fin de participar en forma activa en espacios educativos y comunitarios diversos.
- Promover acciones en defensa de los derechos de los pueblos indígenas en todos los territorios y en los diferentes ámbitos sociales desde propuestas pedagógicas que aporten a la construcción de ciudadanías democráticas e inclusivas para el fortalecimiento de las identidades en contextos interculturales y/o plurilingües.



///... 007
RESOLUCIÓN N°

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE**

Ref. Expte. N° 0120046-281650/2022-0 Cpos. I y II

Descriptores

Contexto Histórico: Procesos de Negación/Invisibilización/Exclusión. Orientación Política e Ideológica en la conformación del Estado Argentino. Políticas públicas. Del paternalismo histórico a la promoción de políticas públicas inclusivas. Marco Jurídico: Legislación Internacional, Nacional y local del Derecho Indígena. Pueblos Indígenas: del sujeto de tutela al sujeto de derechos. Evolución y reconocimiento de los DDHH de los pueblos indígenas. Pluralismo Jurídico.

Introducción al marco normativo del derecho indígena: Normas jurídicas vigentes en materia de derecho indígena: Constitución Nacional. Constituciones Provinciales. Instrumentos Internacionales de Derechos Humanos. Legislación Nacional.

Derechos humanos y perspectiva indígena: Los derechos humanos. Características de los derechos humanos. Las obligaciones en materia de derechos humanos. Derecho internacional de los derechos humanos. Los derechos humanos de los pueblos indígenas.

Derechos individuales y derechos colectivos: Los derechos colectivos de los pueblos indígenas. Derechos indígenas e igualdad. Pluralismo jurídico y diversidad cultural: de estados monoculturales a estados pluriculturales. Pluralismo jurídico. Derechos y reconocimientos

Identidad. Autonomía y autodeterminación. Derechos territoriales y recursos naturales: Posesión y propiedad comunitaria indígenas de la tierra-territorios. Recursos naturales. Ambiente y desarrollo. Impacto Ambiental, cultural, social y espiritual en territorios indígenas. Derecho a la consulta. Consentimiento previo, libre e informado. Regulaciones y tensiones. Procesos de organización comunitaria. La Asamblea. Personería jurídica

Educación, Interculturalidad y Derechos Indígenas como perspectiva, proceso y proyecto en los espacios escolares del nivel primario. Experiencias y prácticas de organización y participación en espacios comunitarios y escolares en contextos interculturales y/o plurilingües. Elaboración de propuestas pedagógicas.

Bibliografía

- Acuto, F (2019). Marco de derecho indígena en Argentina. Buenos Aires.
- Bidaseca, C. (2011): Signos de la identidad indígena. Emergencias identitarias en el límite del tiempo histórico. Buenos Aires. Sb editorial
- Carrasco, M. (2000), Los derechos de los pueblos indígenas en Argentina. Buenos Aires: Asociación de Comunidades Aborígenes LHAKA HONHAT – IWGIA. Fuente: Pacarina del Sur - <http://pacarinadelsur.com/home/indoamerica/1525-aproximacion-a-los-senderos-historico-politicos-del-kolla-eulogio-frites-1935-2015-en-argentina> - Prohibida su reproducción sin citar el origen.
- Frites, E. (2011). El derecho de los pueblos indígenas. Buenos Aires. PNUD
- Martínez, J. et al. (2020). Pluralismo Jurídico. Manual para la práctica de la justicia intercultural. Programa Estado de derecho para latinoamérica. ISBN: 978-958-52504-5-1

...///



///...

RESOLUCIÓN N° 007

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE**

Ref. Expte. N° 0120046-281650/2022-0 Cpos. I y II

- Ministerio de Educación de la Nación (2021). Identidades. Colección Derechos Humanos, Género y Esi en la escuela. Bs. As.
- Ministerio de Educación de la Nación (2021). Derechos Humanos. Colección Derechos Humanos, Género y Esi en la escuela. Bs. As.
- Ministerio de Educación de la Nación (2021). Interculturalidad. Colección Derechos Humanos, Género y Esi en la escuela. Bs. As.
- Palomino, M. A. Huaco (2014). El Convenio 169 de la OIT, Dicho en otras palabras, edit. Equidad, Lima-Perú
- Santos, B. (2021). Cuando los excluidos tienen derecho: justicia indígena, plurinacional e interculturalidad. FLACSO.

EDI: REVITALIZACIÓN LINGÜÍSTICA Y CULTURAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

Finalidades Formativas

- Identificar propuestas y prácticas de revitalización lingüística y cultural en los espacios educativos locales desde una perspectiva intercultural.
- Valorar los procesos de revitalización lingüística y documentación narrativa de lenguas indígenas en los espacios educativos en contextos interculturales y/o plurilingües.
- Intercambiar experiencias pedagógicas a partir de la creación de materiales didácticos interculturales y/o plurilingües

Descriptor

- **Revitalización lingüística en contextos interculturales y/o plurilingües.** Conceptos, alcances y desafíos de la revitalización lingüística de lenguas indígenas en Argentina y Salta. Políticas Lingüísticas. Memorias y Experiencias de revitalización de lenguas indígenas. Iniciativas comunitarias y educativas revitalización lingüística de los pueblos indígenas de Salta. Indagación de textos, registros escritos y audiovisuales, diccionarios, entre otros.
- **Propuestas de revitalización lingüística y cultural en espacios socio-comunitarios y escolares.** Utilización de recursos tecnológicos: audiovisuales, en línea, plataformas multimediales. Propuestas de indagación. Aspectos Metodológicos. Entrevistas abiertas. Testimonios, Círculos de la palabra, Estudios de Caso. Historia de Vida. Relatos de experiencias. Construcción de propuestas y materiales pedagógicos. Producción de materiales pedagógicos para el nivel primario en contextos interculturales y/o plurilingües.

Bibliografía

- Callapa Flores, C. (Coords.)(2020). Experiencias en Revitalización y Fortalecimientos de Lenguas Indígenas en Latinoamérica. Cochabamba. Funproeib Andes.
- Calvet, L.(1997). Las políticas lingüísticas, Buenos Aires, Edicial, 1997.

...///



///...

RESOLUCIÓN Nº **007**

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE**

Ref. Expte. Nº 0120046-281650/2022-0 Cpos. I y II

- Calvet, L. (2005). Lingüística y colonialismo, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Corbetta, S., Bonetti, C., Bustamante, F., & Vergara, A. (2018). Educación intercultural bilingüe y enfoque de interculturalidad en los sistemas educativos latinoamericanos. Avances y desafíos. Santiago de Chile: CEPAL
- Lopez, E. (1997). "La diversidad étnica, cultural y lingüística latinoamericana y los recursos humanos que la educación requiere", en Revista Latinoamericana de Educación, No. 13. OEI. Madrid, pp.47- 99.
- Tissera de Molina, A. y Zigarán, L: *Lenguas e Interculturalidad*. Facultad de Humanidades - Universidad Nacional de Salta.
- Tissera, A. y Zigarán, J. (Comps.) (2.003): *Lenguas y culturas en contacto*. Universidad Nacional de Salta. Facultad de Humanidades.
- Tissera, A. y Zigarán, J. (Comps.) (2.005): *Lenguas, educación y culturas*. Universidad Nacional de Salta. Facultad de Humanidades.
- Zidarich, M. "Sistematización de experiencias de educación bilingüe. Área del Wichí Chaqueño 1970-1999", Revista Latinoamericana de Innovaciones Educativas, Año XIII, Nº35, 2001, pp. 83-168.

Código: 4.37

Denominación: PROBLEMÁTICA CONTEMPORÁNEA DEL NIVEL PRIMARIO

Formato: Materia

Régimen de cursado: Anual

Ubicación en el Diseño Curricular: 4º año - Campo de la Formación Específica

Asignación horaria para el estudiante: 3 Hs. Cát.

Finalidades Formativas

- Analizar la diversidad de realidades locales y su impacto en las escuelas de educación primaria.
- Comprender los problemas de analfabetismo, repitencia, sobreedad y acceso dispar a una educación de calidad en tanto indicadores que ponen al descubierto problemáticas no resueltas por la escuela primaria.
- Reflexionar sobre los desafíos que las subjetividades de las diversas infancias plantean a la formación y al trabajo docente en contextos interculturales y/o plurilingües.
- Adquirir herramientas conceptuales y operativas para repensar el abordaje de cuestiones institucionales, organizacionales, curriculares y didácticas en la escuela primaria.
- Crear un espacio compartido de pensamiento, estudio y discusión sobre la identidad del trabajo docente en contextos diversos.

...///



///...

RESOLUCIÓN N° 007

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE**

Ref. Expte. N° 0120046-281650/2022-0 Cpos. I y II

Descriptores

El fracaso escolar en el nivel primario. Fracaso escolar y condiciones socio-económicas: educación y pobreza. Repitencia, sobreedad, abandono, analfabetismo, entre otros indicadores. El rendimiento cuantitativo y cualitativo del sistema educativo formal. Políticas asistenciales y compensatorias en contextos urbanos, periurbanos y rurales.

Ruralidad y alternativas posibles para su redefinición. Lo rural en Argentina; caracterización y su relación con otros espacios. Las condiciones de vida y la escuela para las familias rurales. Las infancias en contextos rurales e interculturales y las representaciones que los docentes tienen de los estudiantes. Los desafíos de la docencia en el contexto rural e intercultural.

La organización y administración institucional y curricular en escuelas primarias. Currículum y gestión del espacio, tiempo, secciones de alumnos y contenidos. Identidad del trabajo docente y formación para el desempeño en las diferentes modalidades del nivel primario. Las ventajas y desventajas de las TIC en los ámbitos de la formación de recursos humanos. La producción de materiales. La inclusión de niños y niñas con discapacidad.

Bibliografía

-Carli, S. (2002) Miradas de la infancia desde la Argentina. Los sentidos de la crisis. Texto presentado en las Jornadas "Temas emergentes, cultura visual y educación". Barcelona.

-Carli, S. (2006) La cuestión de la infancia. Entre la escuela, la calle y el shopping. Buenos Aires: Paidós.

-Lus, M. A. (1995) De la integración escolar a la escuela integradora. Buenos Aires: Paidós.

-Novaro, G. (2005) Representaciones docentes sobre las formas de socialización y la posibilidad de aprendizaje de los alumnos indígenas. En Campos, Revista de Antropología Social. Universidad Federal do Paraná, Curitiba - Paraná- Vol. 06/N° 1-2, junio de 2.005.

-Palladino, E. (2006) Sujetos de la educación: psicología, cultura y aprendizaje. Buenos Aires: Espacio Editorial.

-Peralta, V. (2002) Una pedagogía de las oportunidades. Nuevas ventanas para los alumnos párvulos latinoamericanos del siglo XXI. Santiago de Chile: Andrés Bello.

-Perrenoud, P. (1990) La construcción del éxito y del fracaso escolar. Madrid: Morata.

-Quiroga, A. (2006) Matrices de aprendizaje. Constitución del sujeto en el proceso de conocimiento. Buenos Aires: Ediciones Cinco.

-Sandín, M. (1999) La socialización del alumnado en contextos multiculturales. En Essomba, M. (Coord.): Construir la escuela intercultural. Reflexiones y propuestas para trabajar la diversidad étnica y cultural. España: Graó.

-Svampa, M. (2005) La sociedad excluyente. Argentina bajo el signo del neoliberalismo. Buenos Aires: Taurus.

...///



///...

RESOLUCIÓN N°

007

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE**

Ref. Expte. N° 0120046-281650/2022-0 Cpos. I y II

-Tanzarella, M. (2003) La relación profesor-alumno. En Pontecorvo, C. (Coord.) Manual de Psicología de la Educación. Madrid: Educación Popular.

-Zidarich, M. (2001) Sistematización de experiencias de educación bilingüe. Área del Wichí Chaqueño 1970-1999. En Revista Latinoamericana de Innovaciones Educativas. Año XIII-N° 35.

Código: 4.38

Denominación: FORMACIÓN ÉTICA Y CIUDADANA Y SU DIDÁCTICA

Formato: Materia

Régimen de cursado: Cuatrimestral

Ubicación en el Diseño Curricular: 4° año - Campo de la Formación Específica

Asignación horaria para el estudiante: 3 Hs. Cát.

Finalidades Formativas

- Promover la formación de profesores que actúen como ciudadanos capaces de poner en práctica diversos mecanismos de participación de la vida democrática y se comprometan en la defensa de los derechos humanos.
- Promover un abordaje de contenidos disciplinares, didácticos y transversales a través del diálogo y la deliberación como elemento esencial de la práctica democrática.
- Generar prácticas deliberativas que permitan comprender y producir argumentos sobre cuestiones éticas y políticas.
- Brindar herramientas conceptuales y didácticas que permitan a los futuros docentes resignificar la enseñanza de la ética y ciudadanía en la educación primaria actual fortaleciendo la formación docente como una práctica social transformadora, que se sostiene en valores democráticos y que revaloriza el conocimiento como herramienta necesaria para comprender y transformar la realidad.

Descriptor

Reflexión ético-política: Distinción entre moral y ética. Moralidad, eticidad y ciudadanía. Análisis en torno a las categorías de: justicia, igualdad, solidaridad, libertad y responsabilidad, dimensiones éticas y políticas en la vida social y su incidencia en la educación.

La presencia del conflicto en la vida cotidiana vinculado a situaciones de discriminación, injusticia, desigualdad, violencia. El diálogo y la argumentación como caminos para la construcción de consensos y soluciones a los conflictos sociales y como base de una sociedad democrática.

Construcción histórica de las identidades: La identidad como proceso y proyecto: experiencias históricas compartidas e identidades grupales propias y de otros. La identidad personal:

...///



///...
RESOLUCIÓN N° 007

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE**

Ref. Expte. N° 0120046-281650/2022-0 Cpos. I y II

biografía y autobiografía, la identidad en relación con el género: varones y mujeres, roles, estereotipos, prejuicio. La perspectiva de género como herramienta de análisis de la desigualdad entre la construcción de identidades femeninas y masculinas. La identidad nacional: los símbolos patrios como expresiones de nuestra memoria histórica y construcción de nuestra identidad, el contexto en el que se ponen de manifiesto. El sentido de las conmemoraciones escolares, sociales y nacionales, Ritos y costumbres de los pueblos originarios de la provincia. Valoración de la diversidad de identidades y proyectos de vida personales y colectivos.

Ciudadanía, derechos y participación: Costumbres y normas. Tipos de normas: morales y jurídicas. Importancia y la necesidad de las normas para la vida en sociedad. Democracia, ciudadanía y participación, La Constitución Nacional, las relaciones entre la democracia y la igualdad ante la ley, derechos, obligaciones. Derechos del Niño. Procedimientos para reconocerlos, ejercitarlos y defenderlos en la vida cotidiana. Vida democrática y ejercicio de la ciudadanía. Vulneración de los derechos: maltrato, discriminación, violencia, grooming, ciber acoso, abuso, trata de personas Casos de vulneración de derechos en la historia reciente tales como los genocidios, femicidios y otros crímenes acontecidos en nuestro país y en el mundo. Mecanismos institucionales de participación. Ciudadanía y diversidad cultural. Reflexiones sobre situaciones conflictivas de la vida escolar y de otros contextos sociales (relevadas de crónicas periodísticas, de la literatura, del cine u otras fuentes) ejercitando y valorando el diálogo como herramienta para la construcción de acuerdos, la resolución de conflictos y la apertura a puntos de vistas diversos.

Situaciones de enseñanza y aprendizaje de la formación ética. Planificación de propuestas didácticas integradoras. Estrategias de enseñanza aplicadas a la ética y ciudadanía. La transversalidad de la formación ética y ciudadana. Propuestas institucionales para la formación en la escuela primaria en torno a la construcción de ética y ciudadanía.

Bibliografía

- Diseño Curricular para la Educación Primaria. Gobierno de la Pcia. de Salta. Ministerio de Educación. Salta. 2010.
- Correale, M. y Damiani, A. (2003) La democracia. Buenos Aires: Longseller.
- Correale, M. y Vidiella, G. (2003) Los derechos fundamentales. Buenos Aires: Longseller.
- Cullen, C. (1997) Crítica de las razones de educar. Temas de filosofía de la educación. Buenos Aires: Paidós.
- Cullen, C. (1998) "Hacia una didáctica para la enseñanza de la ética y la ciudadanía", en Aportes para la capacitación N° 3. Formación Ética y Ciudadana. Buenos Aires, Ed. Novedades Educativas.
- Chomsky, N. (2001). La (des) educación. Barcelona. Editorial Crítica.
- Obiols, G. (1996): Enfoques, Inserción Curricular y Metodología para la Educación Ética y Ciudadana, en 2das. Jornadas de Formación Ética y Ciudadana, Salta, Universidad Nacional de Salta.

...///



///...

RESOLUCIÓN N° 007

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE**

Ref. Expte. N° 0120046-281650/2022-0 Cpos. I y II

- Obiols, G. (1998): Formación Ética y Ciudadana, Buenos Aires, Ed. Novedades Educativas.
- Olaechea, C. y Engeli, G. (2009) ¿Y vos qué? Herramientas pedagógicas para el espacio de Formación Ética y Ciudadana. Buenos Aires: Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos de la Nación.
- Puig Rovira, J. (1995) La educación moral en la enseñanza obligatoria. Barcelona: I.C.E. Universitat Barcelona: -Editorial Horsori.
- Rubinelli, M. (Comps.) (2010): ¿Los otros cómo nosotros? Interculturalidad y Ciudadanía en la Escuela. Reflexiones desde América Latina. Tomo II. Universidad Nacional de Jujuy.
- Siede, I. (2002) Formación ética. Debate e implementación en la escuela. Buenos Aires: Santillana.
- Siede, I. y Larramendy, A. (2013) ¿Cómo se construye ciudadanía en la escuela? Revista La Educación en Debate N° 13.
- Siede, I. (2016). Peripetia de los derechos humanos: en el currículo escolar de Argentina. Buenos Aires: Eudeba.
- Siede, I. (2020). Hacia una didáctica de la educación ciudadana. Caleta Olivia: Universidad Nacional de la Patagonia Austral.

Código: 4.39

Denominación: LENGUAS, CULTURAS Y COSMOVISIONES DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS: APORTES A LA EIB DESDE LA INVESTIGACIÓN.

Formato: Materia

Régimen de cursado: Anual

Ubicación en el Diseño Curricular: 4º año - Campo de la Formación Específica

Asignación horaria para el estudiante: 3 Hs. Cát.

Finalidades formativas

- Reconocer la diversidad de pueblos indígenas en la región a partir de su cosmogonía y sistemas de saberes como aportes a la interculturalización del currículum en contextos diversos.
- Comprender y reflexionar acerca de los elementos que componen las culturas indígenas: cosmovisión, la filosofía, la espiritualidad, las costumbres, modelos y sistemas de vida, forma de organización política y social, lenguas indígenas, a fin de poner en valor saberes y prácticas en situaciones de enseñanza en contextos interculturales y/o plurilingües.

Descriptor

Historia, Cultura y Lenguas Indígenas. Los procesos de creación, producción, reproducción y reconstrucción cultural e identitaria. La Diversidad cultural, y los procesos de hegemonización, dinámicas de imposición y resistencia cultural en América Latina. Genealogía de los saberes y conocimientos.

...///



///...

RESOLUCIÓN N°

007

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE**

Ref. Expte. N° 0120046-281650/2022-0 Cpos. I y II

Pueblos indígenas en Argentina y Salta. Configuraciones culturales, económicas, políticas, sociolingüísticas y educativas. Gestión y gobernanza comunitaria. Formas de organización y participación. Contextos, actores y actuaciones.

Sistemas de vida de los pueblos indígenas. Cosmovisiones y espiritualidades. Modos de transmisión de los conocimientos, sabidurías, valores ancestrales y espirituales. Cosmogonías y su vínculo con el Territorio y la naturaleza. Abordaje social, ecológico, política, económica, ancestral. Valoración de saberes y prácticas ambientales en y desde los territorios y en las escuelas en contextos interculturales y/o plurilingües.

Bibliografía

-Arnoux, E. N. de (2000). La Glotopolítica: transformaciones de un campo disciplinario. Lenguajes: teorías y práctica (pp. 3-27). Buenos Aires: Secretaría de Educación, GCBA.

-Abram, M. (1992). Lengua, cultura e identidad. El proyecto EBI 1985-1990. Quito: Proyecto EBI/Abya Yala

Albó, X. (2002). Educando en la diferencia: hacía unas políticas interculturales y lingüísticas para el sistema educativo. La Paz: Ministerio de Educación/UNICEF /CIPCA.

-Bein, R. (ed.). (2015). Legislación sobre lenguas en la Argentina. Manual para docentes. Disponible

en: <http://www.linguasur.com.ar/panel/archivos/8e7b4dd361b63f707ab820a8c595f447manual-para-docentes.pdf>

-Bartolomé, M. A. (1998) "Procesos civilizatorios, pluralismo cultural y autonomías étnicas en América Latina" ANDES N° 9. CEPIHA. Salta.

-Buliubasich E.C- y Ana I. Gonzales (coords.) "Los pueblos indígenas en la Provincia de Salta. La posesión y dominio de sus tierras. Departamento San Martín. Ed CEPIHA. UNSa- Salta.

-Burgos, M. (2012). Registro de saberes ancestrales en comunidades etnográficas y criollas de la provincia de Salta. Estudios y proyectos provinciales. Buenos Aires. Consejo Federal de Inversiones.

-Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas - CAOI (2010): Buen Vivir/Vivir Bien. Filosofía, Políticas, Estrategias y Experiencias Regionales Andinas. Lima. Perú.

-Chauque, F. (2012) El Regreso del Amauta, edit. Milor, salta

-Escobar A. (2003). Mundos y conocimientos de otro modo. Tabula Rasa. Bogotá Colombia.

-García D. Y Priotto G. (2009). "Aportes Políticos y Pedagógicos en la Construcción del Campo de la Educación Ambiental". Sec. de Ambiente y Dilo. Sustentable de la Nación. Jefatura de Gabinete de Ministros. Cap. I, IV, V.

-Leff, E. (2012). Pensamiento Ambiental Latinoamericano: Patrimonio de un Saber para la Sustentabilidad. En Environmental Ethics Journal. Texas: Centro de Filosofía Ambiental de la Universidad del Norte de Texas.

...///



///...

RESOLUCIÓN N°

007

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE**

Ref. Expte. N° 0120046-281650/2022-0 Cpos. I y II

-Merlinsky, M. G. (2021). Toda ecología es política. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina.

-Ministerio de Educación de la Nación. Ambiente, Territorio y Comunidad. Una mirada desde la Educación Ambiental Integral. Colección Educación Comunitaria. Disponible en línea https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2022/03/ambiente_territorio_y_comunidad.pdf

-Ministerio de Educación de la Nación (2016). Pueblos Indígenas de la Argentina. Historias, culturas, lenguas y educación

-Perez, K. (2019) Nuestro Tiempo Redondo, Comunidad Kolla Kondorwayra de Potrero de Castilla. Salta-Argentina.

-Ossola, M. (2015). Pueblos Originarios. Mapa social de la Provincia de Salta para la Cooperación Internacional.

-Sánchez Parga, J. (2013). Qué significa ser indígena para el indígena. Más allá de la comunidad y la lengua. Ecuador. Editorial Universitaria Abya Yala.

-Toledo, V. (2013). El paradigma biocultural: crisis ecológica, modernidad y culturas tradicionales Sociedad y Ambiente, vol. 1, núm. 1, marzo-junio, 2013, pp. 50-60 El Colegio de la Frontera Sur Campeche, México.

-Willka, Wanka (2016) Revelaciones de la Pachamama, Instancias de la Ceremonia de Respeto y vinculación profunda entre el Hombre, el cosmos y la naturaleza. Edit. AYLLUYACHAYWASI, Jujuy.

Código: 4.40

Denominación: SOCIOLINGÜÍSTICA APLICADA II

Formato: Taller

Régimen de cursado: Anual

Ubicación en el Diseño Curricular: 4 año - Campo de la Formación Específica

Asignación horaria para el estudiante: 03 Hs. Cát.

Finalidades Formativas

-Capitalizar los aprendizajes y saberes alcanzados sobre la lengua indígena para tomar decisiones pedagógicas contextualizadas que valoren los diversos modos de aprender en el nivel primario.

-Integrar progresivamente el empleo de diversas herramientas investigativas en las actividades de indagación, exploración, registro de saberes y prácticas en torno a la lengua indígena desde una dimensión pedagógica.

-Desarrollar habilidades y estrategias para el dominio lingüístico y comunicativo de la lengua indígena necesarias para la producción del saber pedagógico en el aula.

...///



///...

RESOLUCIÓN Nº **007**

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE**

Ref. Expte. Nº 0120046-281650/2022-0 Cpos. I y II

-Diseñar materiales pedagógicos didácticos bilingües y/o plurilingües que aporten al fortalecimiento de experiencias educativas desde la escuela hacia la comunidad.

Descriptores

La lengua indígena en diálogo: Oralidad. Lectura. Escritura en lengua indígena. Palabras propias y adquiridas. Interpretaciones/traducciones simples y avanzadas/complejas. Indagación de documentos escritos y audiovisuales en lengua indígena: textos, registros, memorias, diccionarios, videos, podcast, otros.

Producción de recursos educativos: Utilización de recursos tecnológicos: audiovisuales con el uso oral de la lengua indígena: Entrevistas, Testimonios, Historia de Vida. Relatos de experiencias. Construcción de propuestas para la elaboración de materiales pedagógicos-didácticas. Producción de trabajos escritos sobre temas específicos: salud, educación, derechos. Producción de materiales para la promoción, sensibilización, concientización en lenguas indígenas.

Bibliografía

-Escobar, Ana M 1989. "Bilingüismo: castellano bilingüe y proceso de adquisición". En López, L. E., Pozzi-Escot, I. y M. Zúñiga, eds., Temas de lingüística andina, pp. 157-167. Lima: CONCYTEC-GTZ.

-Festo Chauque (2023). Lecto Escritura y comprensión de textos quechuas. Ediciones Milor.

-Loncón, E. (2013). La importancia del enfoque intercultural y de la Enseñanza de las Lenguas Indígenas en la Educación Chilena en Revista Docencia. Nº59, recuperado en diciembre de 2014 de <http://www.revistadocencia.cl/pdf/20131205182204.pdf>

-López, L. E., & Rojas, C. (2006). La EIB en América Latina bajo examen. La Paz: PROEIB Andes.

-Sichra, I. (2006). Enseñanza de lengua indígena e intercultural: ¿entre la realidad y el deseo? Investigación sobre la enseñanza del quechua en dos colegios particulares en Cochabamba. Cochabamba: PROEIB Andes.

-Tomé, M. y M. Zidarich. (2007). Elaboración de textos en lengua originaria. Cuestiones pedagógicas ligadas a la producción». *Signo y Señal* 17: 269-286.

-Vichez, E., Valdez, S. y Rosales, M (eds.) (2005). Interculturalidad y bilingüismo en la formación de recursos humanos: educación, medicina, derecho y etnodesarrollo. Volumen II. Lima. Universidad Nacional Mayor de San Carlos. Facultad de letras y Ciencias Humanas. Instituto de Lingüística Aplicada. CILA.

-Zavala, V. (2009). Deconstruyendo la educación intercultural bilingüe. Los aportes de la sociolingüística crítica. Crónicas urbanas. Análisis y perspectivas urbano-regionales. Año XXIII, número 14. Cusco-Perú.

...///



///...

RESOLUCIÓN N°

007

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE**

Ref. Expte. N° 0120046-281650/2022-0 Cpos. I y II

14.3 Campo de la Formación en la Práctica Profesional

Código: 1.11

Denominación: PRÁCTICA DOCENTE I: CONTEXTO, COMUNIDAD Y ESCUELA

Formato: Práctica Docente

Régimen de cursado: Anual

Ubicación en el Diseño Curricular: 1° año - Campo de la Formación de la Práctica Profesional

Asignación horaria para el estudiante: 03 Hs. Cát.

En el marco de la Práctica I se desarrollará un trabajo de campo socio-educativo a pequeña escala como parte de un proceso paulatino de inserción en la vida institucional. En forma articulada se desarrollarán los siguientes Talleres: *Métodos y Técnicas de Indagación e Instituciones Educativas*, los mismos, aportan saberes y orientaciones del saber hacer en el proceso de indagación y análisis del ámbito institucional, lo cual, favorece la realización de estudios exploratorios-descriptivos sobre los contextos, la comunidad y la escuela en contextos de diversidad sociocultural en escuelas asociadas, considerando los aspectos sociales, culturales, lingüísticos, económicos y educativos que atraviesan las instituciones en la actualidad.

Finalidades Formativas

- Insertarse en la vida institucional de las escuelas asociadas.
- Participar en trabajos de campo que permitan, a través de la implementación de herramientas metodológicas, la recolección y sistematización de la información.
- Analizar las relaciones escuela-contexto mediante esquemas teórico-referenciales que posibiliten la construcción de conocimiento sobre los contextos socio-económicos, lingüísticos y culturales.
- Comprender la relación entre la cultura escolar y la cultura de los alumnos desde el punto de vista de sus características socio-culturales y lingüísticos.
- Comprender la complejidad de la trama institucional educativa que enmarca las prácticas docentes en sus diferentes dimensiones.

Descriptores

La realidad educativa actual en su complejidad. Contextos, comunidades y escuelas. Actividades cotidianas del contexto socio-cultural y comunitario. Análisis de diferentes situaciones contextuales del entorno y de la región. La práctica educativa como práctica social compleja. La constitución de los sujetos de la práctica educativa. Identificación de los diversos actores institucionales. Dimensiones de la práctica docente. La enseñanza como práctica educativa configurada contextualmente: incidencias culturales, socio-históricas, institucionales, curriculares y situacional-ecológicas. Primeras aproximaciones a las escuelas.

...///



///...

RESOLUCIÓN N°

007

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE**

Ref. Expte. N° 0120046-281650/2022-0 Cpos. I y II

Esta unidad curricular se desarrollará en los siguientes ámbitos:

1. El trabajo en el instituto: se organiza en torno al estudio de los contextos socio-educativos, culturales y lingüísticos de las escuelas, las comunidades y la región que se releven en el trabajo de campo y su análisis.

2. El trabajo en las escuelas: está orientado a facilitar la primera inserción de los estudiantes en contextos de la práctica, guiados por el profesor de práctica y los docentes responsables de los talleres que acompañan la misma. En dicho espacio, se aborda el Trabajo de Campo propiamente dicho, cuyo desarrollo implica la realización de visitas institucionales a fin de recabar información que permita la construcción de conocimiento de la institución educativa de nivel primario en contextos interculturales y/o bilingües.

3. En las horas institucionales se trabajará con dicha información relevada desde el nivel analítico en instancias de socialización, debates y ejercitación de construcción de hipótesis explicativas desde los marcos referenciales abordados.

Talleres Integradores:

Taller Integrador: MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INDAGACIÓN

Se dirige al aprendizaje de metodologías sistemáticas para recoger y organizar las informaciones empíricas primarias y secundarias en los trabajos de campo en las escuelas y la comunidad: observación, entrevistas, análisis documental, técnicas de registro, elaboración de indicadores simples, elaboración de cuadros comparativos, búsqueda bibliográfica, entre otras.

Se plantea la necesidad de ofrecer a los estudiantes, herramientas conceptuales y metodológicas necesarias para llevar a cabo los trabajos de campo de la formación general y específica, como también iniciarlos en el trabajo sistemático sobre las prácticas docentes en espacios interculturales.

Por lo tanto, construir prácticas de indagación asociadas al quehacer educativo cotidiano en contextos diversos, demanda conocer y saber construir dispositivos de relevamiento con instrumentos apropiados de metodología cualitativa y orientaciones para la lectura de información cuantitativa disponible, indispensables para el desarrollo de planes de recolección de la información que favorezcan la mirada crítica de las distintas dimensiones constitutivas de las prácticas docentes, generadas en un particular contexto socio-histórico-cultural.

Finalidades formativas

- Comprender que la acción investigativa que orienta la indagación y búsqueda de información, favorece la construcción de conocimiento, enriquece el bagaje cultural y a su vez, contribuye en la toma de decisiones respecto a la selección y/o diseño de instrumentos de recolección de información pertinentes al campo socio-educativo.
- Desarrollar capacidades que favorezcan el saber hacer al promover el aprendizaje de procedimientos específicos vinculados a la elaboración, aplicación y análisis crítico de los

...///



///...

RESOLUCIÓN Nº

007

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE**

Ref. Expte. Nº 0120046-281650/2022-0 Cpos. I y II

instrumentos de recolección de información, respetando la diversidad de actores y problemáticas que atraviesan a las instituciones educativas y a sus contextos.

Descriptores

Indagación y Práctica Educativa. La complejidad del mundo socio-cultural y lingüístico como objeto de conocimiento: dimensiones constitutivas de las prácticas docentes. El análisis de la realidad cultural, lingüística, socio-económica y educativa.

El proceso de indagación. Técnicas de recolección de datos: observación, encuesta, entrevista y análisis de documentos. Tipos de registros de la información. El cuaderno de campo. Constructos para la recolección de la información sobre el contexto, entorno e institución educativa. Procesamiento, análisis e interpretación de la información.

Socialización de los resultados. Estrategias metodológicas para la socialización de los informes descriptivos. Pautas para la elaboración del informe. Diseño de narrativas pedagógicas. Pautas para la escritura de experiencias pedagógicas.

Taller Integrador: INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Plantear la problemática de las instituciones educativas en la formación de los futuros docentes implica reflexionar sobre la función de éstas en relación con el estado, la economía y la sociedad. Su origen y desarrollo está fuertemente impregnado de procesos históricos políticos que las definen y enmarcan como generadoras de profundos cambios sociales. Por esto, la comprensión de su dimensión temporal en el contexto de los procesos nacionales e internacionales requiere del análisis del marco histórico, político, social y económico que inciden en forma directa en su organización y las relaciones que promueve en su interior y con la sociedad.

El taller se constituye así en un espacio pertinente para el análisis reflexivo de la escuela en contextos complejos, atravesados por la interculturalidad, el plurilingüismo y la fragmentación social.

Finalidades formativas

- Comprender la complejidad de la trama institucional a partir de las trayectorias y posicionamientos de los actores que la concretan.
- Incorporar de manera significativa un cuerpo de conocimientos sobre la dinámica institucional, a fin de asumirse como actor comprometido en el ámbito de instituciones educativas atravesadas por la interculturalidad, plurilingüismo y la fragmentación social.
- Indagar en marcos conceptuales que favorezcan la comprensión de las diferentes variables históricas, sociales, lingüísticas, políticas, económicas, culturales y su influencia en el estado de la escuela actual.

...///



///...

RESOLUCIÓN N° 007

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE**

Ref. Expte. N° 0120046-281650/2022-0 Cpos. I y II

Descriptores

Las instituciones educativas. Dialéctica de lo instituido y lo instituyente. Características que definen las instituciones educativas. Dimensiones institucionales. Cultura e imaginario institucional. Poder y autoridad. Espacios de participación. La dinámica institucional. Problemáticas que atraviesan las instituciones educativas. Análisis de casos en diversos contextos.

Las escuelas en contextos complejos: interculturalidad, plurilingüismo, fragmentación social. El carácter complejo de las instituciones educativas. Factores lingüísticos, factores culturales y económicos. La relación con la comunidad.

ORIENTACIONES PARA EL TRABAJO DE CAMPO

En el desarrollo del primer cuatrimestre, se solicita al grupo de estudiantes la construcción de la primera etapa del trabajo Integrador consistente en:

1. Trabajos grupales de indagación de características particulares de nuestra sociedad actual a partir de la descripción e interpretación de variables culturales, políticas, sociales, económicas, lingüísticas, entre otras, y cómo éstas afectan a la escuela a nivel local, regional y nacional.

2. Tres salidas al entorno de la escuela asociada del nivel primario a fin de:

a) Implementar guías de observación que faciliten el recabado de información pertinente sobre aspectos generales, tales como: ubicación geográfica, características sociales, sociolingüísticas, económicas, edilicias, organismos del entorno, características de la cultura, recursos disponibles y dinámica de los actores, entre otros.

b) Implementar entrevistas a diferentes actores de la comunidad/entorno a fin de lograr la ampliación y/o profundización de la información recabada desde la observación y, a su vez, indagar sobre las diferentes representaciones en torno a la escuela y las posibles relaciones o vínculos que se establecen entre comunidad e institución educativa.

Con esta fuente de información se busca que el estudiante avance en la construcción de un informe descriptivo y argumentativo desde los marcos referenciales propios del campo de la práctica y de la EIB.

En el desarrollo del segundo cuatrimestre, se prevé la realización de dos visitas en las escuelas asociadas, a fin de:

1. Implementar guías de observación que faciliten el recabado de información pertinente sobre las características particulares de la escuela primaria vinculadas a:

a) Distribución de los espacios en relación a las actividades propias de la escuela y de los sujetos que la habitan.

b) Organización del tiempo: horarios de jornada docente, de clases, receso y de eventos institucionales.

...///



///...

RESOLUCIÓN N° 007

SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE

Ref. Expte. N° 0120046-281650/2022-0 Cpos. I y II

- c) Dinámica de los actores institucionales.
- d) Canales de comunicación.
- 2. Implementar entrevistas a actores institucionales en torno a relevar información sobre:
 - a) Contrato fundacional
 - b) Representaciones en torno a la enseñanza y al aprendizaje.
 - c) Cultura institucional
 - d) Relaciones interinstitucionales y con órganos de gobernabilidad indígena en los contextos interculturales y/o plurilingües (Asambleas, Consejos Indígenas, otros).
 - e) Vínculos con los miembros de la comunidad educativa y con las formas de vida de los pueblos.
 - f) Gestión institucional

Con la información recabada, se pretende lograr un avance progresivo en la segunda etapa del trabajo integrador, esto mediante el entrecruzamiento de los diferentes datos, creciendo en hipótesis explicativas y argumentando diferentes posiciones enriquecidas desde los marcos referenciales abordados en esta segunda instancia.

Asimismo, se propone la escritura de narrativas pedagógicas con el objetivo de recuperar y socializar experiencias vinculadas a los ejes centrales de la Práctica Docente I. Contexto, Comunidad y Escuela. Los dispositivos seleccionados son:

I. **Autobiografía escolar:** según Anijovich (2009), este representa una forma de auto expresión de la vida propia y por ello evidencian contradicciones, conflictos, cambios, búsquedas y reflexiones. El trabajo sistemático sobre este resulta muy valioso porque permite que los futuros docentes se apropien de su proceso de formación, desarrollen su autonomía, exploren deseos, temores, dificultades y fortalezas. Conocerse así mismo resulta fundamental para conocer a los otros, diferenciar lo propio de lo que nos es heredado, comprender cómo "marcaron" nuestra vida otros sujetos significativos y cómo eso incide en nuestra práctica docente. En síntesis, se trata de hacer consciente lo que está actuando de forma inconsciente.

II. **Diario de formación:** Anijovich (Op. cit) sostiene que este dispositivo posibilita el diálogo entre la subjetividad y la práctica. Por un lado, retoma aspectos cognitivos y emocionales que expresan la subjetividad del narrador y por otro lado la reflexión sobre la propia experiencia abre el camino para relacionar los sucesos con los conceptos o marcos teóricos estudiados a lo largo de la formación. En el campo de la formación docente, es un instrumento que permite dar cuenta de la mirada del narrador sobre las prácticas que está desarrollando y que además favorece la reflexión y la toma de conciencia sobre lo que hace, cómo, por qué y con qué modelos de referencia. Por su parte, Coopers y Stevens (2006) señalan que la escritura de diarios de formación promueve modos de conocimiento más profundos que permiten tomar conciencia de las experiencias.

...///



///...

RESOLUCIÓN Nº

007

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE**

Ref. Expte. Nº 0120046-281650/2022-0 Cpos. I y II

Ambas narrativas constituyen insumos relevantes en el tramo de formación docente inicial y en consecuencia se retomaron con posterioridad en el cursado de las Prácticas Docentes II, III y IV. Por ello, se solicita además la conformación de un **Portafolio de trabajos**. Esta es una colección de trabajos relevantes en la trayectoria de formación de un estudiante (García, 2005). El portafolio mejora la autorreflexión y el seguimiento activo del proceso de aprendizaje, es decir funciona tanto como instrumento de evaluación y de autoevaluación (García et al., 2015; Knapp, 1975). La implementación de esta herramienta en un contexto educativo promueve la evolución del aprendizaje y el desarrollo del pensamiento reflexivo y crítico.

De modo que estos dispositivos de trabajo inician en el primer año de la carrera pero se desarrollan y complejizan en el cursado de las Prácticas. Se sustentan en principios teóricos y metodológicos provenientes de la investigación interpretativa, del enfoque etnográfico y de la investigación acción. Asimismo, recuperan el valor epistémico de la escritura en tanto se constituye en un modo de revisar la práctica docente y en consecuencia de transformarla.

Bibliografía

- Achilli, E. (2006): Investigación y formación docente. Ed. Laborde. Buenos Aires.
- Anijovich, R. (2009): Transitar la formación pedagógica: dispositivos y estrategias. Bs. As. Paidós.
- Bazan, D (Comps) (2011). Exploraciones de Frontera. Esbozos pedagógicos interculturales. Salta-Argentina. Editorial Hanne.
- Davini, M. (2015): La formación en la Práctica Docente. Buenos Aires. Editorial Paidós
- De Anquín, A. (2011). Zona Inhóspita. De maestros y pobladores, de lugares y tiempos. Editorial CEUNSA.
- Delorenzi, O. Biografía Escolar¿Determinante de las prácticas docentes o punto de partida para su construcción? Voces de la Educación Superior / Publicación Digital Nº 2. Dirección Provincial de Educación Superior y Capacitación Educativa. DGCyE. Disponible en línea: <http://servicios.abc.gov.ar/lainstitucion/revistacomponents/revista/archivos/voces/numero01/ArchivosParaImprimir/1.pdf>
- Edelstein, G. y Coria, A. (1995). Imágenes e imaginación. Iniciación a la docencia. Bs. As. Editorial Kapeluz.
- Fierro, C., Fourtoul B., Rosas L. (1999) Transformando la Práctica Docente. Dimensiones de la Práctica Docente. Buenos Aires: Paidós.
- Fernández, L (1998) El análisis de lo institucional en la Escuela. Buenos Aires: Paidós.
- Frigerio, G. Poggi, M. Tiramontí, G. (1992) Las instituciones educativas. Cara y Ceca. Buenos Aires: Troquel.
- Garay, L (2000): Algunos conceptos para analizar Instituciones Educativas. Publicación del Programa de análisis Institucional de la Educación. Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba.

...///



///...

007

RESOLUCIÓN N°

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE**

Ref. Expte. N° 0120046-281650/2022-0 Cpos. I y II

- Krichesky, M. (2006) Escuela y comunidad. Desafíos para la inclusión. Ministerio de Educación, Ciencia y tecnología Organización de los Estados Americanos
- Morin, E. (1995). Introducción al pensamiento complejo. Barcelona. Editorial Gedisa.
- Rubinelli, M. L. (2013). ¿Los otros como nosotros? Interculturalidad en la Escuela. Reflexiones y propuestas didácticas desde Jujuy. Universidad Nacional de Jujuy. EdiUnju.
- Rockwell, Elsie (Coord.) (1995) La escuela cotidiana. México: Fondo de Cultura Económica.
- Souto, M. (2009): "Complejidad y formación docente", en YUNI J. (Comp.) La formación docente. Complejidad y ausencias. Córdoba: Encuentro Grupo Editor.
- Southwell, M. (2009) "Docencia, tradiciones y nuevos desafíos en el escenario contemporáneo", en Yuni, J. (comp.)
- Yuni, J. y Urbano, C. (2006). Técnicas para Investigar: recursos metodológicos para la preparación de proyectos de investigación. Vol. II y III. Córdoba, edit. Brujas.

Código: 2.22

**Denominación: PRÁCTICA DOCENTE II: GESTIÓN INSTITUCIONAL,
CURRÍCULUM Y ENSEÑANZA.**

Formato: Práctica Docente

Régimen de cursado: Anual

Ubicación en el Diseño Curricular: 2º año - Campo de la Formación de la Práctica Profesional
Asignación horaria para el estudiante: 04 Hs. Cát.

En la Práctica II se desarrollará un trabajo de campo en las instituciones asociadas del nivel primario. En forma articulada se concretan los siguientes Talleres Integradores: **Currículum y Organizadores Escolares, y Programación de la Enseñanza.**

En tal sentido, los Talleres acompañan a la Práctica Docente II, aportando los saberes y orientaciones propias del campo de la Gestión Institucional. Los saberes y habilidades propias del campo procurarán que los futuros docentes de educación primaria con orientación en EIB reconozcan las lógicas que regulan la dinámica institucional, su historicidad, los conflictos existentes, las problemáticas centrales, las relaciones interpersonales, las formas organizacionales típicas, los procesos de gestión curricular; entre las cuestiones más relevantes. Los aportes del Taller Integrador de 1º año: *Instituciones Educativas*, facilitarán avanzar sobre el análisis de las configuraciones institucionales de la práctica docente en el nivel primario para, posteriormente, indagar los procesos específicos en que se construyen las mismas

Con respecto al eje Gestión Institucional, esta unidad curricular procura que los futuros docentes reconozcan las lógicas que regulan la dinámica institucional, su historicidad, los conflictos existentes, las problemáticas centrales, las relaciones interpersonales, las formas organizacionales típicas, los procesos de gestión curricular, entre las cuestiones más relevantes.

...///



///...

RESOLUCIÓN N°

007

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE**

Ref. Expte. N° 0120046-281650/2022-0 Cpos. I y II

Los aportes de *Instituciones Educativas*, desarrollados en el primer año, permitirán abordar las configuraciones institucionales de la práctica docente en el nivel primario para indagar los procesos específicos en que se construyen las mismas.

También se abordará el eje Currículum, buscando aportar elementos que permitan analizar el currículum oficial, los núcleos de aprendizajes prioritarios (NAP), la industria editorial, diseños curriculares jurisdiccionales que los traduce y la enseñanza responsable en el aula de que se transformen en aprendizajes relevantes a través de una cuidadosa programación de actividades, diseño de materiales y evaluación permanente.

Busca aproximar a los estudiantes a los procesos que se generan al interior de las instituciones educativas (trama de lo instituido, la dinámica instituyente, las condiciones de los sujetos en las mismas) y las relaciones que se tejen entre éstas y la sociedad. Asimismo, intenta generar un espacio que posibilite a los estudiantes de profesorado participar en acciones que le aporten marcos referenciales para el análisis y valoración de experiencias en relación a la gestión curricular en instituciones educativas en contextos interculturales y/o plurilingües.

En este espacio, los estudiantes asumirán el rol de Ayudantes del curso de una escuela asociada, colaborando con los docentes y apoyando el aprendizaje de los estudiantes. En esta tarea, aprenderán actuaciones propias de la profesión, leyendo la programación para articularla con la enseñanza con el propósito de favorecer los aprendizajes.

Las actividades de los estudiantes serán seleccionadas a partir de las necesidades de las escuelas para desarrollar Ayudantías en las que se colabore con las tareas diseñadas por el docente, se produzcan materiales alternativos y otras ayudas didácticas en reemplazo y/o complemento de los libros de texto, acompañamiento a estudiantes con dificultades escolares, entre otras. Para ello es necesario articular con las unidades curriculares del Campo de la Formación Específica: las didácticas específicas.

A la vez, dentro de las tareas a desarrollar en la institución formadora, el trabajo de campo incluirá a los estudiantes en las tareas de análisis de los materiales curriculares, de su coherencia con las prácticas de programación, enseñanza y evaluación. Realizarán el diseño y programación de propuestas de enseñanza con las adecuaciones a contextos y grupos de alumnos: actividades acotadas, dentro de un proyecto general del docente, y secuencias de clases alrededor de algunos contenidos en coordinación con el docente de la escuela asociada. Para ello es necesario articular con las unidades curriculares del Campo de la Formación Específica: didácticas específicas y del Campo de la Formación General de 1ro. y 2do. año.

En forma articulada a la Práctica Docente II, también se desarrollarán los siguientes Talleres Integradores: *Currículum y Organizadores Escolares*, y *Programación de la Enseñanza*.

...///



///...

RESOLUCIÓN Nº 007

SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE

Ref. Expte. Nº 0120046-281650/2022-0 Cpos. I y II

Finalidades Formativas:

- Analizar el entretendido de dimensiones intrapersonales, interpersonales y contextuales en las instituciones educativas de diversos contextos interculturales y/o plurilingües.
- Compartir el conocimiento y la experiencia que se construye y produce cotidianamente en las escuelas.
- Comprender las configuraciones institucionales de la práctica docente del nivel primario para indagar los procesos y lógicas específicas que se construyen en los procesos curriculares y de enseñanza.
- Reconstruir y resignificar los conocimientos de la experiencia personal vivida en instituciones educativas situadas en contextos interculturales y/o plurilingües.
- Analizar la institución escuela, en sus diferentes ámbitos, como elemento organizador de la educación intercultural.

Descriptor

Contextos escolares diversos y procesos de incorporación. Las Ayudantías en su doble perspectiva: como apoyo a los docentes y a los estudiantes, y como forma de aprender las actuaciones propias de la profesión docente. Actores, funciones y tareas. Relevamiento de la información sobre los condicionantes institucionales de las prácticas docentes, la cultura de la enseñanza y la cultura de la colaboración.

La gestión institucional. La escuela como elemento organizador de la educación intercultural y/o plurilingüe. Condiciones para el desarrollo de la educación intercultural y/o plurilingüe en las escuelas. El papel de la comunidad en la gestión institucional. Reconocimiento, análisis y/o formulación de proyectos escolares en perspectiva intercultural y/o plurilingüe.

Esta unidad curricular se desarrollará en los siguientes ámbitos:

1. El trabajo en el instituto sobre el análisis de las instituciones educativas, el currículum de las escuelas asociadas y el diseño de las programaciones de enseñanza que se releven en el trabajo de campo.

Se incluirá a los estudiantes en las tareas de análisis de los materiales curriculares, de su coherencia con las prácticas de programación, enseñanza y evaluación. Realizarán el diseño y programación de propuestas de enseñanza con las adecuaciones a contextos interculturales y/o plurilingües, y modalidades: actividades acotadas, dentro de un proyecto general del docente, y secuencias de clases alrededor de algunos contenidos en coordinación con el docente co-formador y/o el docente auxiliar bilingüe (si lo tuviera) de la escuela asociada. Para ello, es necesario articular con las unidades curriculares del Campo de la Formación Específica: didácticas específicas, y del Campo de la Formación General de 1ro y 2do año.

...///



///...

RESOLUCIÓN N° **007**

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE**

Ref. Expte. N° 0120046-281650/2022-0 Cpos. I y II

2. El trabajo en las escuelas asociadas está orientado a continuar con la inserción de los estudiantes en contextos de la práctica, incluyendo la participación en actividades de responsabilidad creciente, tales como observación participante en las aulas y colaboración en actividades docentes en aula. En este espacio, los estudiantes asumirán el rol de Ayudantes del curso de una escuela asociada, colaborando con los docentes co-formadores y/o docentes auxiliares bilingües (si lo tuvieran) y apoyando el aprendizaje de los estudiantes. En esta tarea, aprenderán actuaciones propias de la profesión, analizando la programación para articularla con la enseñanza a fin de favorecer los aprendizajes.

Las actividades de los estudiantes serán seleccionadas a partir de las necesidades de las instituciones para desarrollar Ayudantías en las que se colabore con las tareas diseñadas por el docente co-formador, se produzcan materiales alternativos y otras ayudas didácticas en reemplazo y/o complemento de los libros de texto, acompañamiento a alumnos con dificultades escolares, entre otras. Para ello, es necesario articular con las unidades curriculares del Campo de la Formación Específica: las didácticas específicas y Sujeto de la Educación.

Talleres Integradores:

Taller Integrador: CURRÍCULUM Y ORGANIZADORES ESCOLARES

Esta unidad curricular pretende acercar a los futuros docentes criterios-base para trabajar en escuelas situadas en contextos interculturales y/o plurilingües. Concretamente, se problematiza en torno a la necesidad de flexibilizar la organización escolar, generando espacios y tiempos acordes con la diversidad étnica, lingüística y cultural del estudiante, asumiendo que éste es uno de los posibles caminos metodológicos para aprender y enseñar en contextos complejos atendiendo a la diversidad sociocultural y plurilingüe.

Finalidades formativas

- Conocer las concepciones de currículum y sus niveles de concreción desde una mirada compleja y contextualizada.
- Reconocer los componentes de la organización educativa para la comprensión de los procesos organizativos en las escuelas.
- Reconocer los rasgos culturales y sociolingüísticos del contexto de la escuela y analizar criterios-base para flexibilizar la organización escolar, generando espacios y tiempos acordes con la cultura de los grupos socio-culturales de los cuales proviene la matrícula.
- Integrar el análisis de las rutinas y rituales que forman parte de la vida social y escolar, como estructurantes de las prácticas y reguladores prácticos que permiten poner en marcha a las organizaciones.
- Comprender la interrelación entre el currículum oficial, textos escolares y prácticas de enseñanza.

...///



///...

RESOLUCIÓN N° 007

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE**

Ref. Expte. N° 0120046-281650/2022-0 Cpos. I y II

- Analizar críticamente diferentes desarrollos curriculares proponiendo sugerencias, mejoras y posibilidad de selección respecto a las necesidades del trabajo pedagógico.

Descriptor:

Curriculum. Definiciones y dimensiones del currículum. Currículum oficial, currículum real y currículum oculto. Niveles de concreción curricular: nacional, provincial, institucional, áulico. Debates en torno a la tensión entre currículum común y currículum diversificado. Interculturalización del currículum.

La escuela como organización. Perspectivas de la organización educativa. Aspectos estructurales de la organización: espacio, tiempo, agrupamiento. Rituales y rutinas como componentes de la organización educativa. Estructura formal e informal de la organización. Organizadores escolares a nivel institucional: Proyecto educativo institucional, Proyecto curricular institucional, propuesta didáctico-pedagógica, agendas, registros de asistencia, legajos, libro de temas, cuadernos de comunicaciones, cuaderno auxiliar. Su función en relación a la regulación de las prácticas docentes.

Diálogo entre diseño y desarrollo curricular en la escuela. El carácter prescriptivo del currículum. La intervención profesional del docente en el desarrollo curricular. Modelos organizativos para responder a la diversidad socio-cultural y plurilingüe. Aportes del análisis organizacional de la escuela para pensar en el cambio curricular. El currículum en un contexto de desigualdad. Justicia Curricular.

Taller integrador: PROGRAMACIÓN DE LA ENSEÑANZA

Desde este espacio, de desarrollo estrechamente vinculado a *Práctica Docente II: Gestión Institucional, Currículum y Enseñanza y, Currículum y Organizadores Escolares*, los futuros docentes de educación primaria con orientación en EIB tendrán oportunidad de diseñar secuencias de enseñanza, conciliando criterios de relevancia cultural, pertinencia pedagógica y significatividad lógica y psicológica.

Finalidades formativas

- Comprender la influencia de las variables socio-históricas, políticas, culturales e ideológicas en la construcción de diseños didácticos.
- Analizar la enseñanza, su programación y las decisiones propias del quehacer docente en el marco de las políticas educativas y al interior de instituciones situadas en áreas de diversidad cultural y plurilingüe.
- Conocer distintos modelos de programación que permitan la construcción de diseños didácticos acordes a los contextos de interculturalidad y plurilingüismo.

...///



///...

007

RESOLUCIÓN N°

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE**

Ref. Expte. N° 0120046-281650/2022-0 Cpos. I y II

Descriptores

Programación, currículum y enseñanza. Enfoques de programación. Diseño de propuestas de enseñanza en perspectiva intercultural y/o plurilingüe. La articulación de los componentes fundamentales de una planificación didáctica: definición de propósitos y objetivos; tratamiento del contenido; elaboración de estrategias de enseñanza; materiales de enseñanza y previsión de las formas de evaluación. El trabajo pedagógico colaborativo entre el educador indígena y el docente no indígena.

Diseño de distintas propuestas para un mismo contenido y un mismo año. Diseño de secuencias sobre un mismo contenido en distintos años y/o ciclos, propuestas plurilingües. Diseño de secuencias de enseñanza en donde se articulan/integran áreas. Análisis de secuencias realizadas por otros: compañeros, docentes, libros de texto. Análisis de casos, micro-experiencias o situaciones educativas en contextos interculturales y/o plurilingües.

ORIENTACIONES PARA EL TRABAJO DE CAMPO

La Práctica Educativa II, se define como el abordaje de “una realidad compleja que si bien privilegia el aspecto del trabajo en terreno, complementando así los recursos teóricos, debe integrar en un solo esfuerzo tres instancias básicas”:

- Un servicio de terreno
- Un proceso pedagógico y
- Una instancia teórico - práctica

La articulación de esta lógica intenta enriquecer la mirada sobre uno mismo, sobre los demás y sobre la realidad que nos rodea desde lo curricular y desde los procesos de programación áulica.

Este espacio se convertirá en un lugar del vínculo, la participación, la comunicación y, por ende, lugar de producción social de objetos, hechos y conocimientos. Mediante los espacios de taller, los docentes guiarán a los estudiantes, en el abordaje y análisis de un conjunto de problemas específicos del ámbito de la gestión curricular, buscando también que el “aprender a ser”, el “aprender a aprender” y el “aprender a hacer” se den de manera integrada en la formación.

Las acciones se organizan teniendo en cuenta el eje de práctica, como así también la demanda y necesidades de los estudiantes en los contextos interculturales y/o plurilingües de la escuela primaria en la que se insertan.

Se sugiere la construcción de talleres compartidos, donde las parejas pedagógicas puedan:

- Orientar el abordaje del marco referencial de Práctica Educativa II.
- Avanzar en la resolución de consignas en torno al abordaje conceptual.

...///



///...

007

RESOLUCIÓN N°

SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE

Ref. Expte. N° 0120046-281650/2022-0 Cpos. I y II

- Navegar en diferentes plataformas con el objeto de recabar documentación curricular y analizar situaciones problemáticas vinculadas al ámbito de la gestión educativa.
- Analizar los documentos curriculares, PEI, PCI, proyectos específicos según la organización de las escuelas, planificaciones docentes, etc.
- Poner en común las observaciones de situaciones cotidianas de la vida institucional, tales como: clases, reuniones, jornadas institucionales, actos escolares, actividades desarrolladas en la biblioteca, en los laboratorios, talleres, etc.
- Diseñar la programación áulica teniendo en cuenta los distintos elementos que la conforman.
- Socializar la reflexión de experiencias.
- Construir informes finales.

Como parte del proceso formativo, se continúa con los dispositivos de escritura narrativa adoptados en la Práctica Docente I. Estos son la **Autobiografía Escolar** y el **Diario de Formación**. Estos se releen, se discuten y se amplían con las nuevas experiencias de la Práctica Docente II. Específicamente, el análisis está centrado en la construcción del rol docente en espacios interculturales y plurilingües. Asimismo, el **portafolio de trabajos** se amplía con las nuevas producciones y además se complejiza. Se solicita a los estudiantes la organización de los trabajos de acuerdo con algún criterio. Se sugiere relación del practicante con el conocimiento, relación de los practicantes con la institución educativa, relación de los practicantes con los pares docentes, relación de los practicantes con los sujetos del aprendizaje, relación de los practicantes con la interculturalidad y el plurilingüismo. Estos dispositivos se retoman en la Práctica Docente III y IV.

Bibliografía

- Amuchástegui, M. (2000). El orden escolar y sus rituales en Silvina Gvirtz (comp.), Textos para repensar el día a día escolar. Sobre cuerpos, vestuarios, espacios, lenguajes, ritos y modos de convivencia en nuestra escuela. Santillana.
- Azzerboni, D. y Harf, R. (2003). Conduciendo la Escuela (Cap. 1). Ediciones Novedades Educativas.
- Cols, E. (2000) Programación de la enseñanza. Universidad de Buenos Aires Facultad de Filosofía y Letras.
- Cols, E. (2008) La formación docente inicial como trayectoria. Mimeo. Documento de Trabajo realizado en el marco del Ciclo de Desarrollo Profesional de Directores.
- Davini, M. (2008) Métodos de enseñanza.: didáctica general para maestros y profesores. Parte II. Buenos Aires: Santillana.
- De Alba, Alicia (2006) "Curriculum: crisis, mito y perspectiva". Miño y Dávila. Buenos Aires. Argentina (Cap II y III).

...///



///...

RESOLUCIÓN N°

007

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE**

Ref. Expte. N° 0120046-281650/2022-0 Cpos. I y II

- Edelstein G. (2011) Formar y formarse en la Enseñanza. Buenos Aires: Paidós.
- Essomba, M. (Coord.): Construir la escuela intercultural. Reflexiones y propuestas para trabajar la diversidad étnica y cultural. España. GRAÓ.
- Hirsh S. y Serrudo, A. (2010) La Educación Intercultural Bilingüe. Identidades, lenguas y protagonistas. Buenos Aires: Talleres Gráficos Nuevo Offset.
- Guaymas, A y Chacoma M. (Compiladores) Protagonismos y reivindicaciones de jóvenes indígenas: Construcciones identitarias en escenarios educativos, edit. Grupo editor Universitario (GEU).
- Gvirtz, S. y otros (2002) El ABC de la tarea docente: Curriculum y Enseñanza. Buenos Aires: Aique.
- Gvirtz, S. (2012): Del currículum prescripto al currículum enseñado. Una mirada a los cuadernos de clase. Buenos Aires AIQUE.
- Jurjo Torres, S. (2012). La justicia curricular. El caballo de troya de la cultura escolar. Madrid. Editorial Morata.
- Martínez Bonafé (1991) Proyectos curriculares y práctica docente. Buenos Aires: Díada.
- Poggi, M. (1990) Aportes para la teoría curricular y transposición didáctica. Documento.
- Poggi, M. (1995) Apuntes y aportes para la gestión curricular. Buenos Aires: Kapelusz.
- Postic, M. (1998) Observar las situaciones educativas. Madrid: Narcea.
- Steiman, J. (2018) Capítulo 4: El análisis didáctico de las prácticas de enseñanza en Las Prácticas de enseñanza - en análisis desde una Didáctica reflexiva. Primera Edición. Miño y Dávila Editores. Pp. 123 - 150.
- Terigi, F. (2009) Curriculum: itinerario para aprehender un territorio. Buenos Aires: Santillana.
- Terigi, F. (2010) Docencia y saber pedagógico- didáctico. En: El Monitor de la educación, publicación periódica del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la República Argentina. Disponible en: <http://www.me.gov.ar/monitor/nro0/pdf/monitor25.pdf>.

Código: 3.33

Denominación: PRÁCTICA DOCENTE III: PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA

Formato: Práctica Docente

Régimen de cursado: Anual

Ubicación en el Diseño Curricular: 3º año - Campo de la Formación de la Práctica Profesional

Asignación horaria para el estudiante: 05 Hs. Cát.

El campo educativo ofrece realidades complejas, heterogéneas y cambiantes, en las cuales, es fundamental contar con docentes preocupados por mejorar sus prácticas, que asuman una actitud de compromiso, para abrir caminos hacia un cambio a partir de mirarse a sí mismo y mirar su accionar en las prácticas pedagógicas.

...///



///...

RESOLUCIÓN N° 007

SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE

Ref. Expte. N° 0120046-281650/2022-0 Cpos. I y II

La inclusión de narrativas y producciones en las clases, el análisis de casos de situaciones educativas en contextos interculturales y/o plurilingües, y el trabajo grupal, entre otras, aparecen como estrategias privilegiadas. El trabajo pedagógico colaborativo, de tutoría, y de evaluación formativa con los alumnos, permite ir complejizando y profundizando el conocimiento acerca de las prácticas pedagógicas en contextos interculturales y/o plurilingües desarrolladas en años anteriores. Así mismo, se procurará involucrar a los alumnos en el diseño, desarrollo y evaluación de secuencias de trabajo para la enseñanza de determinados contenidos del nivel primario con enfoque intercultural y/o plurilingüe.

Como paso previo, en el primer cuatrimestre el futuro docente llevará a cabo micro-experiencias didácticas con enfoque intercultural y/o plurilingüe en una de las escuelas asociadas, trabajando en torno a su implementación, introducción de ajustes y evaluación.

Esta propuesta, no supone una incursión fugaz para dictar una clase, sino un trabajo de inserción en el grupo-clase que facilite la adecuación del diseño y que posibilite el desarrollo de una secuencia de trabajo, incluyendo una fase de evaluación del aprendizaje de los alumnos.

En el segundo cuatrimestre el estudiante de profesorado se incorporará a otra escuela, desarrollando prácticas de enseñanza en dos áreas curriculares, a partir de la programación y el desarrollo de clases específicas con guía activa del profesor de prácticas y el "docente orientador". A lo largo de este cuatrimestre se desarrollará en forma paralela a la Práctica Docente III el Taller de Construcción de Materiales Didácticos. Como todas las unidades del Campo de las Prácticas, se articula con el resto de las unidades curriculares de la formación general y específica.

Finalidades Formativas

- Indagar en las propuestas de enseñanza existentes en las áreas del currículum.
- Construir conocimientos y saberes que favorezcan la comprensión de las prácticas educativas.
- Diseñar e implementar propuestas de enseñanza con enfoque intercultural y/o plurilingüe en cada una de las áreas.
- Orientar la programación de clases atendiendo a los contenidos curriculares, la diversidad cultural y lingüística de los estudiantes y la complejidad de los contextos interculturales-
- Abordar temáticas transversales a las prácticas de enseñanza posibilitando su problematización.
- Decidir la pertinencia del uso de determinados recursos, incluyendo las tecnologías de la información y la comunicación, en el diseño de secuencias didácticas.
- -Incorporar herramientas teóricas-metodológicas que permitan la realización de observaciones de prácticas de enseñanza en el nivel primario, con la intención de favorecer:

Reflexionar acerca de los procesos de enseñanza y aprendizaje que se desarrollan en el propio contexto de clase, involucrando a docentes indígenas, no indígenas y estudiantes de diversas procedencias socioculturales y/o lingüísticas.

...///



///...

RESOLUCIÓN N° 007

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE**

Ref. Expte. N° 0120046-281650/2022-0 Cpos. I y II

Descriptores

Diseño y programación de propuestas de enseñanza. Criterios para adecuar las propuestas a contextos interculturales y/o plurilingües, caracterización de escuelas y grupos de estudiantes. Actividades acotadas dentro de un proyecto general del docente co-formador de la escuela asociada. Secuencias de clases.

Prácticas de enseñanza. Diseño, ejecución y evaluación de micro-experiencias didácticas en una escuela asociada. Programación de Áreas integradas, interdisciplina, transversalidad, guiones didácticos, ejes integradores, etc., en contextos interculturales y/o plurilingües. Recursos didácticos. Actividades planificadas en coordinación con el docente co-formador. Análisis y diseño de estrategias y modalidades del trabajo grupal para la coordinación de grupos de aprendizaje.

Talleres Integradores

Taller Integrador: EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

Este Taller se desarrollará en el ámbito del Instituto en articulación con *Práctica Docente III: Prácticas de Enseñanza Primaria*.

Finalidades Formativas

- Analizar los diferentes posicionamientos acerca de la evaluación en los debates didácticos actuales.
- Comprender la evaluación como un proceso de diálogo, comprensión y mejora.
- Diseñar instrumentos de evaluación que permitan la obtención de información relevante para la toma de decisiones acerca de los procesos de enseñanza y procesos de aprendizaje en contextos interculturales y/o plurilingües.
- Elaborar criterios de evaluación cualitativos que orienten la construcción de aprendizajes auténticos y significativos para los estudiantes.
- Reflexionar acerca de la importancia de la autoevaluación y de la coevaluación.

Descriptores

Problemática de la evaluación. Concepciones sobre la evaluación. Funciones y características de la evaluación. Modelos de enseñanza y prácticas evaluativas. Tipos de evaluación según los propósitos. Modelo de evaluación. El sujeto evaluador: autoevaluación y coevaluación. Dimensión social, ética, afectiva e intercultural de la evaluación. Principios de la evaluación en una concepción integradora. Evaluación y acreditación.

Medios e instrumentos de evaluación. Instrumentos de evaluación basados en la observación. Clasificación de instrumentos acorde a la naturaleza de los contenidos. Construcción de criterios de evaluación. Diseño de pruebas para distintas áreas curriculares. Aspectos cualitativos y cuantitativos de la evaluación de los estudiantes.

...///



///...

RESOLUCIÓN N° **007**

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE**

Ref. Expte. N° 0120046-281650/2022-0 Cpos. I y II

La interrelación entre lo que se enseña y lo que se evalúa. Estrategias para la evaluación de distintos tipos de aprendizaje. La evaluación en contextos interculturales y/o plurilingües.

Taller Integrador: DISEÑO Y ELABORACIÓN DE MATERIALES DIDÁCTICOS
Segundo Taller del espacio de Práctica Docente III.

Finalidades Formativas

- Reflexionar sobre la pertinencia de los materiales didácticos en los distintos contextos interculturales y/o plurilingües.
- Elaborar y/o diseñar materiales de enseñanza, específicamente destinados en contextos interculturales y/o plurilingüe en diferentes formatos (escritos, auditivos, multimediales, otros).
- Diseñar, implementar y evaluar situaciones de enseñanza haciendo uso de los materiales didácticos propuestos.

Descriptorios

Fases y estrategia para el diseño y elaboración del material didáctico en contextos interculturales y/o plurilingües. Planificación didáctica: relación entre objetivos, contenidos, metodologías y selección de los materiales didácticos. Diseño y rediseño de materiales didácticos teniendo en cuenta las características del contenido y del grupo de estudiantes. Autenticidad e innovación en la construcción de materiales didácticos. Viabilidad en el acceso al material didáctico.

Tipología de materiales didácticos. Textos y propuestas escolares para los distintos espacios curriculares en contextos educativos interculturales y/o plurilingües. Materiales no convencionales: recursos locales. Tipos de materiales: concretos, lúdicos, audiovisuales, Diseño y elaboración de juegos didácticos para diferentes áreas.

ORIENTACIONES PARA EL TRABAJO DE CAMPO

En primera instancia, es prioridad la incorporación de los estudiantes a las instituciones educativas asociadas, en forma sistemática con el fin de recabar información respecto a:

A) Dimensión Institucional y Curricular

- Identificación de la institución y sus particularidades.
- Proyecto Curricular (en caso de ser posible) Adecuaciones curriculares.
- Concepciones de conocimiento, aprendizaje y enseñanza que subyacen al interior de las instituciones educativas.
- Normas y cultura institucional.

...///



///...

RESOLUCIÓN N°

007

SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE

Ref. Expte. N° 0120046-281650/2022-0 Cpos. I y II

B) Diagnóstico del grupo clase e individual

- El grupo clase, su aprendizaje, ritmo, estilo y desarrollo de capacidades.
- Otra información relevante para la propuesta de diferentes secuencias didácticas acorde al grupo escolar, a los contenidos curriculares y a contexto intercultural y/o plurilingüe.

Si bien los estudiantes cuentan con un bagaje de conocimientos por cuanto han transitado por los niveles del sistema educativo, se considera valioso "*volver a mirar*", dado que las instituciones educativas se mueven en un campo de permanente transformaciones, tensiones, encuentros y desencuentros.

De este modo, se pretende que los estudiantes en el lapso de aproximadamente dos semanas tengan la posibilidad de poner en diálogo las distintas fuentes de información provenientes de la propia experiencia, la observación de prácticas educativas, las entrevistas a diferentes actores institucionales y el acceso a documentaciones. Lo cual, es fundamental para la:

- Presentación de un informe de aproximación diagnóstica de la institución y del grupo clase para el que debe programar.

En segunda instancia, se pretende que los futuros egresados, acompañados y orientados por el/la profesor/a a cargo y por el docente co-formador, tengan la posibilidad de participar en la:

- Elaboración e implementación de propuestas pedagógicas.

Ello permite que en instancias posteriores los practicantes realicen una reflexión sobre la misma, la que podrá ser socializada con los miembros de la institución educativa. En otras palabras, previo a la finalización del proceso de práctica profesional, en diferentes contextos interculturales y/o plurilingües, se busca el despliegue de un proceso de autoevaluación de la propia experiencia formativa.

Con motivo de favorecer la trayectoria educativa del estudiante, de forma paralela al trabajo de campo los miembros del equipo de práctica generarán talleres destinados a:

- Construcción de instrumentos de recolección de información: observación, entrevistas, análisis de documentación, entre otros.
- Recolección y análisis de información sobre necesidades de materiales didácticos locales y situados.
- Narrativa de la experiencia, orientaciones y formatos posibles.
- Elaboración de programación áulica: fundamentación, objetivos, diseño de secuencias didácticas disciplinares para contextos educativos interculturales y plurilingües, estrategias didácticas, recursos, cronograma y evaluación.
- Implementación de materiales didácticos desde las TIC con relación a las disciplinas en contextos educativos interculturales y plurilingües.
- La Responsabilidad Civil en las prácticas educativas.
- Socialización y reflexión de experiencias.
- Elaboración de Informes.

...///



///...

RESOLUCIÓN N°

007

SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE

Ref. Expte. N° 0120046-281650/2022-0 Cpos. I y II

Como parte del proceso formativo, se continúa con los dispositivos de escritura narrativa adoptados en las prácticas anteriores: **autobiografía escolar** y el **diario de formación**. Estos se releen, discuten y amplían con las nuevas experiencias de la Práctica Docente III. Específicamente, el análisis está centrado en las prácticas de enseñanza en contexto de plurilingüismo e interculturalidad. Asimismo, el **portafolio de trabajos** se amplía con las nuevas producciones para lo cual se solicita a los estudiantes la organización y/o reorganización de los trabajos en base a la selección de criterios pertinentes, en esta instancia, desde el equipo de práctica se sugiere que el practicante de cuenta de su relación con el conocimiento, la institución educativa, los docentes co-formadores, los sujetos del aprendizaje, los aportes de la interculturalidad y el plurilingüismo. Estos dispositivos se retoman en la Práctica Docente IV.

Bibliografía Sugerida

- Anijovich, R. y Cappelletti, G. (2017). La evaluación como oportunidad. Buenos Aires. Paidós.
- Díaz, R. y Alonso, G. (2004) Construcción de espacios interculturales. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Essomba, M. (Coord.): Construir la escuela intercultural. Reflexiones y propuestas para trabajar la diversidad étnica y cultural. España. GRAÓ.
- Lasala, Mariana (2010): "Desde la escuela tradicional hacia la interculturalidad. Una experiencia de construcción de aprendizaje". En Novedades Educativas. Edición N° 233.
- Litwin, E. (2008). El oficio de enseñar. Condiciones y contextos. Buenos Aires. Editorial Paidós.
- López, M. (2013). Herramientas para planificar en la escuela. Bs. As. Aique Grupo Editor S.A. Disponible en línea: <https://archive.org/details/lopez-m.-herramientas-para-planificar-en-la-escuela/page/3/mode/2up>
- Ravela, P, Picaroni, B. y Loureiro, G (2017). ¿Cómo mejorar la evaluación en el aula?. Reflexiones y propuestas de trabajo para docentes. Colección Aprendizajes Clave para la educación integral. México. Grupo magro editores.
- Rubinelli, M. L. (2013). ¿Los otros como nosotros? Interculturalidad en la Escuela. Reflexiones y propuestas didácticas desde Jujuy. Universidad Nacional de Jujuy. EdiUnju.
- Sanjurjo, L. (2019). Volver a pensar la clase. Rosario. Homo Sapiens Ediciones.
- Schmelkes, S. (2008) El enfoque intercultural en educación. Orientaciones para maestros de primaria. México: Coordinación General de Educación Intercultural Bilingüe – Secretaría de Educación Pública.
- Seme Poma, L. (2005). Evaluación Educativa. Enfoques para un debate abierto. Cuaderno N°6. Serie de Cuadernos de Educación. Pontificia Universidad Católica del Perú. Fondo Editorial. Centro de Investigaciones y Servicios Educativos (CISE).

...///



///...

RESOLUCIÓN N° 007

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE**

Ref. Expte. N° 0120046-281650/2022-0 Cpos. I y II

-Senent J. M. (2017) Recursos Pedagógicos para la intervención socioeducativa en contextos interculturales Bilingües Latinoamericanos, edit. VNIVERSITAT VALENCIA, FUNDACIÓN General Área de Cooperación.

-Terigi, F. (2006) Diez miradas de la escuela primaria. Buenos Aires. Siglo XXI Editores.

Código: 4.41

Denominación: PRÁCTICA DOCENTE IV. RESIDENCIA

Formato: Residencia

Régimen de cursado: Anual

Ubicación en el Diseño Curricular: 4° año - Campo de la Formación de la Práctica Profesional

Asignación horaria para el estudiante: 08 Hs. Cát.

La secuencia de la práctica docente cierra con un trabajo específico de incorporación plena al ejercicio de la tarea docente en el marco escolar de una unidad educativa en contextos interculturales y/o plurilingües aún no transitada por el futuro docente. La idea es que el futuro docente de educación primaria con orientación en EIB, durante el trayecto de las prácticas profesionales, vaya ampliando progresivamente su experiencia cubriendo escuelas de características culturales, lingüísticas y socio-institucionales diferentes.

Terigi y Diker plantean que, si bien la residencia se centra principalmente en la programación, conducción y evaluación de la enseñanza, se diferencia cualitativamente como experiencia académica de las etapas anteriores al incluir el trabajo explícito sobre otros planos de la actuación:

1. De carácter organizacional: en su incorporación al equipo docente de la escuela asociada teniendo la oportunidad de compartir experiencias en espacios áulicos, institucionales, e interinstitucionales con otras escuelas u organismos de la comunidad.

2. Organización curricular: refiere a la obligación del residente con el desarrollo curricular de variados ámbitos del conocimiento. El desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje de unidades de trabajo más extensas y variadas conecta al residente con diferentes concepciones metodológicas y procedimientos didácticos. No sólo se responsabiliza de los procesos de enseñanza sino también del seguimiento del aprendizaje y necesidades de los estudiantes.

A su vez, en esta instancia de formación docente es nodal el trabajo sobre cuestiones relacionadas con:

- El análisis del rol y la identidad del trabajo docente en contextos interculturales y/o plurilingües
- Los problemas de la práctica docente en contextos interculturales y/o plurilingües como casos a socializar con el grupo clase.

...///



///...

RESOLUCIÓN N° 007

SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE

Ref. Expte. N° 0120046-281650/2022-0 Cpos. I y II

- La profundización del tratamiento de temas de los diversos campos disciplinarios y didácticos.
- La producción de informes sobre las estrategias interculturales y/o plurilingües de enseñanza implementadas y la evaluación de sus resultados.

También requiere de una articulación del trabajo con las instituciones *asociadas* que reciben a los practicantes y residentes. Supone la apertura de espacios colectivos *diferentes* que involucren la inclusión de los maestros o profesores en ejercicio, docentes auxiliares bilingües (si los tuviera) en los cursos en que las prácticas tendrán lugar, revalorizando el espacio y la función de las escuelas asociadas.

El "docente orientador" es quien tiene las claves para que los practicantes y residentes inscriban institucionalmente sus prácticas haciendo objeto de conocimiento la cotidianeidad escolar en todos sus planos: los diversos proyectos didácticos e institucionales, los acuerdos con otros maestros, las reuniones de padres, las reuniones de personal, los recreos, espacios de aprendizajes, salidas escolares, el funcionamiento de las asociaciones cooperadoras, los registros y toda la documentación que circula por la escuela.

En síntesis, los futuros egresados asumen funciones docentes, tanto de planificación como de gestión de la enseñanza, en el ámbito espacial de la institución y en vinculación con otras instituciones de la comunidad. En esta tarea de carácter cooperativo se reflexiona sobre la acción y se tiende a desocultar restricciones culturales que obstruyen procesos reflexivos.

Asimismo, el profesor responsable de esta unidad curricular, junto al profesor auxiliar de residencia, brindan acompañamiento, apoyo y orientaciones a los residentes en el diseño, el desarrollo y la evaluación de las propuestas didácticas de cada área. Ambos conforman el equipo de residencia y comparten tareas en relación al seguimiento del residente en escuelas asociadas, y también en relación a la definición de la acreditación en la residencia pedagógica para lo cual, es fundamental que la formación docente permita al residente lograr las siguientes finalidades:

Finalidades Formativas

- Diseñar, implementar y evaluar propuestas didácticas interculturales y/o plurilingües significativas para la enseñanza en instituciones, situaciones áulicas y espacios específicos.
- Realizar prácticas educativas que resignifiquen, articulen y transformen las relaciones sujeto conocimiento- metodología didáctica y sus representaciones.
- Construir capacidades que resulten significativas para el acceso a distintas realidades educativas.
- Registrar de forma cualitativa los datos de las experiencias pedagógicas en las que participen y las procesen como material fundamental para la reflexión sobre la práctica y el crecimiento profesional.

...///



///...

RESOLUCIÓN N°

007

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE**

Ref. Expte. N° 0120046-281650/2022-0 Cpos. I y II

- Construir capacidades para la autoevaluación y orientación de los caminos de formación a partir de la reflexión metacognitiva sobre la propia práctica.

Descriptor:

Pre-residencia. Concepciones, representaciones y miedos en torno a las prácticas docentes. Diseño y programación de propuestas de enseñanza en contextos interculturales y/o plurilingües. Las propuestas didácticas y su adecuación a los contextos interculturales y/o plurilingües. Proyectos de extensión y acciones interinstitucionales en ámbitos formales y no formales de la práctica docente.

Residencia. La residencia docente en contextos interculturales y/o plurilingües. Los diferentes momentos de la residencia. Organización y gestión de la residencia. La inscripción del contexto comunitario, la cultura, la gestión institucional, los proyectos curriculares y áulicos. Los fundamentos, propósitos, contenidos y procesos de la intervención docente en la educación primaria con orientación en EIB. La importancia de los materiales curriculares en la residencia. La evaluación de la intervención docente: evaluaciones procesuales y evaluaciones de resultados.

Pos-residencia. Evaluación de la residencia. La dialéctica problemas-alternativas. Los retos que plantea la realidad Pluricultural y/o plurilingüe en las escuelas. Memoria profesional. Elaboración del Plan o Proyecto de Vida Profesional como instancia de integración final de la carrera.

Campo de desempeño profesional: La Junta calificadora de méritos y disciplina. aspectos normativos y administrativos. Función. Convocatorias, tipos de convocatorias. Legajo del docente.

Esta unidad curricular se desarrollará en los siguientes ámbitos:

1. El trabajo en el instituto es sobre el análisis de las experiencias de la residencia que se llevan a cabo en las escuelas asociadas en todas las áreas curriculares del nivel primario.
2. El trabajo en las escuelas asociadas donde los residentes se ocupan de la programación, implementación y evaluación de sus clases, como así también las experiencias en ámbitos sociocomunitarios y no formales relacionados con su rol.

Taller Integrador: SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS

En articulación con Práctica IV se pretende el desarrollo de un taller dirigido a la enunciación de experiencias formativas que recuperen de manera sistemática los conocimientos incorporados durante Práctica Docente I, II y III. Dado que las mismas, son fuente de conocimiento situado que contribuye en la elaboración del Plan o Proyecto de Vida Profesional.

...///



///...

RESOLUCIÓN N° 007

SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE

Ref. Expte. N° 0120046-281650/2022-0 Cpos. I y II

En esta línea se considera que la sistematización de experiencias implica un esfuerzo consciente y deliberativo por la captura de significados, su lectura desde marcos referenciales y reflexión contextualizada que a la vez que, recupera la práctica realizada, permite volver a intervenir en ella y en la realidad institucional. Es por ello, que se requiere de la inclusión de los estudiantes en el proceso de sistematización de las prácticas generadas en espacios educativos interculturales y/o plurilingües.

De este modo, es fundamental que el formador de práctica genere un clima apropiado donde se establezcan relaciones interpersonales basadas en un alto grado de confianza y de respeto, ya que se realiza el análisis crítico reflexivo acerca de cómo se llevó a cabo la práctica personal, de los compañeros, con alusión a limitaciones, logros y dificultades.

No existe en sí una metodología de trabajo para sistematizar experiencias. Los pasos y las técnicas que se utilizan obedecen a criterios básicos: la coherencia interna del proceso y la pertinencia de las herramientas, considerando no perder la integralidad del proceso. En tal sentido, como expresa Jara¹⁷, la sistematización de experiencias incluye en sí misma una propuesta metodológica de trabajo, una construcción de método y técnicas al servicio del objetivo del trabajo: el registro analítico de una experiencia.

Tomando aportes de Suárez¹⁸, una de las formas de construir el registro es la documentación narrativa de prácticas escolares, es una modalidad de indagación y acción pedagógica orientada a reconstruir e interpretar los sentidos y significaciones que los docentes producen y ponen en juego cuando escriben, leen, reflexionan y conversan entre colegas acerca de sus propias experiencias educativas.

Finalidades Formativas

- Desarrollar la capacidad comunicativa para hacer público la experiencia y el conocimiento que se construye y produce cotidianamente en las escuelas situadas en escenarios multiculturales, multilingües y multiétnicos.
- Integrar el análisis de las rutinas y rituales que forman parte de la vida social y escolar como estructurantes de las prácticas.
- Debater experiencias referidas a la producción de conocimiento sistematizado a través de ateneos, presentaciones, exposiciones, entre otros formatos pertinentes.
- Construir procesos de sistematización de experiencias de las prácticas docentes a través de diferentes formatos que colaboren en la comprensión contextualizada de los diferentes escenarios educativos interculturales y/o plurilingües donde emergen y se desarrollan.

...///

¹⁷ Jara, O. (2001): Desafíos de la sistematización de experiencias. Ponencia presentada en el Seminario Agricultura Sostenible Campesina de Montaña (ASOCAM). Cochabamba. Intercooperation.

¹⁸ Suárez, D. (2003): "Gestión del currículum, documentación de experiencias pedagógicas y narrativa docente". En Observatorio Latinoamericano de Políticas Educativas del LPP-UERJ. www.lpp-uerj.net/volped.



///...

RESOLUCIÓN N° 007

SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE

Ref. Expte. N° 0120046-281650/2022-0 Cpos. I y II

- Promover procesos de escritura, lectura, conversación, reflexión e interpretación que contribuyan a la mejora y transformación democrática de las prácticas pedagógicas en escuelas situadas en contextos interculturales y/o plurilingües.

Descriptores

La metodología de sistematización de experiencias. La situación previa como marco de referencia de las experiencias. Los ejes que orientan el estudio. Los objetivos de sistematización. Los procedimientos y dispositivos cuantitativos y cualitativos: portfolios, notas y documentos, diario de campo/ formación, narrativas pedagógicas, trabajos de estudiantes, memorias pedagógicas, observaciones, imágenes. Actores participantes e informantes.

Construcción y reconstrucción de experiencias. El registro y memorias de las experiencias, reflexiones de la experiencia: factores que favorecieron y dificultaron la intervención. Diferentes formas de comunicar las experiencias sistematizadas: trabajos finales, monografías, publicaciones individuales o grupales, informes, pasantías, encuentros de prácticas, exposiciones.

ORIENTACIONES GENERALES

La Práctica IV se desarrolla en concordancia con el Reglamento de Práctica y Residencia Resolución N° 3418-12. Asimismo, dada la complejidad que subyace en cada contexto educativo intercultural y/o plurilingües, el Equipo Docente tiene la tarea de diseñar y presentar los lineamientos generales del "Trabajo Final".

De forma paralela a la construcción y reconstrucción de mencionado trabajo, se considera pertinente retomar las narrativas pedagógicas trabajadas en las instancias de Práctica Docente I, II y III a fin de avanzar en los procesos de problematización del eje central de la Práctica Docente IV: Residencia en contextos interculturales y/o plurilingües. De modo que se propone el armado de un **portafolio final** que organice todos los trabajos realizados en las prácticas en relación con ejes temáticos sugeridos por los docentes o propuestos por los estudiantes. Este debe incluir un índice comentado.

Además, como trabajo final se propone la escritura de un **proyecto de vida** a partir de las narrativas pedagógicas abordadas en otros tramos. Esta es útil en tanto hace consciente la dirección que una persona decide tomar para alcanzar sus objetivos de vida, es decir que se interpreta como un esquema a seguir con el fin de lograr lo propuesto. La escritura del proyecto de vida y la consecución de las metas obliga a considerar aspectos tales como la personalidad y la autobiografía considerando que es fundamental el conocimiento y el reconocimiento de sí mismo. Asimismo, es fundamental como interviene el contexto en el cual se ha desarrollado la persona.

...///



///...

RESOLUCIÓN N°

007

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE**

Ref. Expte. N° 0120046-281650/2022-0 Cpos. I y II

La lógica del proyecto de vida supone una metodología de trabajo interdisciplinar donde la enseñanza y el aprendizaje están guiados por conceptos, procedimientos, habilidades y actitudes para la vida que se pretende que los estudiantes formen a lo largo de formación docente inicial y en interacción con el mundo social, cultural y productivo. El proyecto de vida es un dispositivo pedagógico fundamental para el mundo actual ya que el individuo requiere de metas claras, con una adecuada organización y planeación por el paso de su propia formación personal y profesional. En síntesis, no solo se trata de conocer la realidad sino de desarrollar proyectos que motiven la acción y que en consecuencia transformen la realidad.

Bibliografía Sugerida

- Achilli E (2006) Investigación y Formación Docente. Buenos Aires: Laborde.
- Anijovich, R. y otros (2009) Transitar la formación pedagógica. Buenos Aires: Paidós.
- Alliaud, A. (2017). Acerca de la formación de maestros con oficio. Paidós - Voces de la Educación
- Barnechea, M., González, E. y Morgan, M. (1998) La producción de conocimientos en sistematización. Ponencia presentada al Seminario Latinoamericano de Sistematización de Prácticas de Animación Socio-cultural y Participación Ciudadana en América Latina. Medellín. Taller Permanente de Sistematización.
- Barbier, Jean Marie (1999). Prácticas de formación. Evaluación y análisis. Bs. As.: Novedades Educativas (Cap. 1)
- Contreras, D. y Pérez de Lara, N. (Comps.) (2011): Investigar la experiencia educativa. Cap 1 La experiencia y la investigación educativa. Editorial Morata.
- De Certeau, M. (2000) La invención de lo cotidiano. I: Artes de hacer. México: Universidad Iberoamericana.
- Edelstein G. (2011) Formar y formarse en la Enseñanza. Buenos Aires: Paidós.
- Edelstein, G. (2003): Prácticas y residencias: Memorias, experiencias, horizontes. Revista Iberoamericana de educación N° 33.
- Ferry, G. (2004): Pedagogía de la formación. Buenos Aires. Ed. Novedades Educativas.
- Guaymas, A y Chacoma M. (Compiladores) Protagonismos y reivindicaciones de jóvenes indígenas: Construcciones identitarias en escenarios educativos, edit. Grupo editor Universitario (GEU).
- Hecht, C. y Schmit, M. (comps.) (2016). Maestros de la Educación Intercultural Bilingüe. Regulaciones, experiencias y desafíos. Buenos Aires. Noveduc.
- Jara, O. (2018): La sistematización de experiencias: práctica y teoría para otros mundos posibles. Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano - CINDE
- Larrosa, J. (). Déjame que te cuente. Ensayos sobre narrativa y educación. Barcelona. Leartes.

...///



///...

RESOLUCIÓN N° 007

SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE

Ref. Expte. N° 0120046-281650/2022-0 Cpos. I y II

- Mc Ewan, H. y Egan, K. (Comp.) (1998): La narrativa en la enseñanza, el aprendizaje y la investigación. Bs. As. Morrotu.
- Meirieu, P. (2006). Carta a un joven profesor. Por qué enseñar hoy. Barcelona. Editorial Graó.
- Nicastro, S. y Greco, M. (2009) Entre trayectorias. Escenas y pensamientos en espacios de formación. Rosario: Homo Sapiens.
- Iñérez, M. (2003) La profesionalización del docente. Buenos Aires: Edit. Siglo XXI.
- Sanchez Sampaio, C., Ribeiro, T. y De Souza, R. (2021). Estudios con lo cotidiano. Una posibilidad de investigar narrativamente la experiencia educativa. En revista Narrativas, Autobiografías y Educación. La expansión biográfica N° 5. Págs 146-165. Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras Universidad de Buenos Aires.
- Souto M. (2016): Pliegues y despliegues de la formación docente: Entramando narración, complejidad, reflexión y sentidos de la formación. Rosario. Homo Sapiens
- Steiman, J. (2018) Capítulo 3: Las prácticas reflexivas en Las Prácticas de enseñanza - en análisis desde una Didáctica reflexiva. Primera Edición. Miño y Dávila Editores. P. 89 - 121.
- Suarez D. (2004): "Documentación narrativa de experiencias pedagógicas. Una manera de indagar el mundo y las experiencias escolares". Revista para maestros de educación básica. Universidad Pedagógica Nacional. Vol.5. Número 15. México.
- (2016): "Escribir, leer y conversar entre docentes en torno de relatos de experiencia". Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires.
- (2015). "Documentación narrativa, redes pedagógicas e investigación-formación-acción docente". Revista Docencia. Año XX, N° 55, p. 17-30. Colegio de Profesores de Chile. Santiago de Chile.
- Terigi, F. (2012): Los saberes docentes: formación, elaboración en la experiencia e investigación. Bs.As. Santillana.
- Vezub, Lea (2007): "La Formación y el desarrollo profesional docente frente a los nuevos desafíos de la escolaridad". En: Profesorado. Revista de Currículum y formación del profesorado.

...///



Ministerio de Educación
Cultura, Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta

-165-

III...

RESOLUCIÓN N°

007

SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE

Ref. Expte. N° 0120046-281650/2022-0 Cpos. I y II

15. RÉGIMEN DE CORRELATIVIDADES

Cód.	Unidad Curricular	Para cursar tener		Para rendir tener
		Regularizado	Aprobado	Aprobado
1.01	Pedagogía	-----	-----	-----
1.02	Lectura y Escritura Académica	-----	-----	-----
1.03	Didáctica General	-----	-----	-----
1.04	Psicología Educacional	-----	-----	-----
1.05	Fundamentos de la Educación Intercultural Bilingüe	-----	-----	-----
1.06	Matemática y su Didáctica I	-----	-----	-----
1.07	Lengua y Literatura y su Didáctica I	-----	-----	-----
1.08	Ciencias Naturales y su Didáctica I	-----	-----	-----
1.09	Ciencias Sociales y su Didáctica I	-----	-----	-----
1.10	Fundamentos Sociolingüísticos I	-----	-----	-----

...///



Ministerio de Educación
Cultura, Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta

-166-

///...

RESOLUCIÓN Nº **007**

SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE

Ref. Expte. Nº 0120046-281650/2022-0 Cpos. I y II

1.11	Práctica Docente I: Contexto, Comunidad y Escuela	-----	-----
2.12	Historia Argentina y Latinoamericana	-----	-----
2.13	Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).	-----	-----
2.14	Sociología de la Educación	1.01, 1.05	-----
2.15	Sujetos de la Educación Primaria	1.04	-----
2.16	Matemática y su Didáctica II	1.03, 1.06	-----
2.17	Lengua y Literatura y su Didáctica II	1.03, 1.07	-----
2.18	Ciencias Naturales y su Didáctica II	1.03, 1.08	-----
2.19	Ciencias Sociales y su Didáctica II	1.03, 1.09	-----
2.20	Fundamentos Sociolingüísticos II	1.05, 1.10	-----
2.21	EDI	-----	-----
2.22	Práctica Docente II: Gestión Institucional, Currículum y Enseñanza	1.03, 1.06, 1.07, 1.08, 1.09, 1.11	-----

...///



Ministerio de Educación
Cultura, Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta

-167-

///...

RESOLUCIÓN N°

007

SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE

Ref. Expte. N° 0120046-281650/2022-0 Cpos. I y II

3.23	Historia y Política de la Educación Argentina	2.12	-----
3.24	Educación Sexual Integral	-----	-----
3.25	Alfabetización Inicial	2.17	1.07
3.26	Educación Artística: Artes Visuales.	-----	-----
3.27	Educación Artística: Lenguaje Musical.	-----	-----
3.28	Educación Tecnológica y su Didáctica	2.13	-----
3.29	Literatura para el Nivel Primario.	2.17	1.07
3.30	Expresión Corporal y Teatro	-----	-----
3.31	Sociolingüística Aplicada I	2.20	1.10
3.32	EDI	-----	-----
3.33	Práctica Docente III: Prácticas de Enseñanza.	2.16, 2.17, 2.18, 2.19, 2.20, 2.22	1.11

...///



Ministerio de Educación
Cultura, Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta

-168-

///...

RESOLUCIÓN N°

007

**SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE**

Ref. Expte. N° 0120046-281650/2022-0 Cpos. I y II

4.34	Modos de conocimientos	-----	-----
4.35	Ética y Deontología de la profesión docente.	-----	-----
4.36	Educación e Inclusión: Modalidades y contextos diversos.	-----	1º Año 2º Año
4.37	Problemática Contemporánea del Nivel Primario.	-----	-----
4.38	Formación Ética y Ciudadana y su Didáctica.	-----	1º Año 2º Año
4.39	Lenguas, Culturas y cosmovisiones de los pueblos indígenas: aportes a la EIB desde la investigación.	3.31	1º Año 2.20
4.40	Sociolingüística Aplicada II	3.31	1.10, 2.20
4.41	Práctica Docente IV: Residencia	3.25, 3.30	1º Año 2º Año, 3.33



Analia Guardo
Prof. Analia Guardo Gallardo
Secretaría de Planeamiento Educativo
y Desarrollo Profesional Docente
Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta